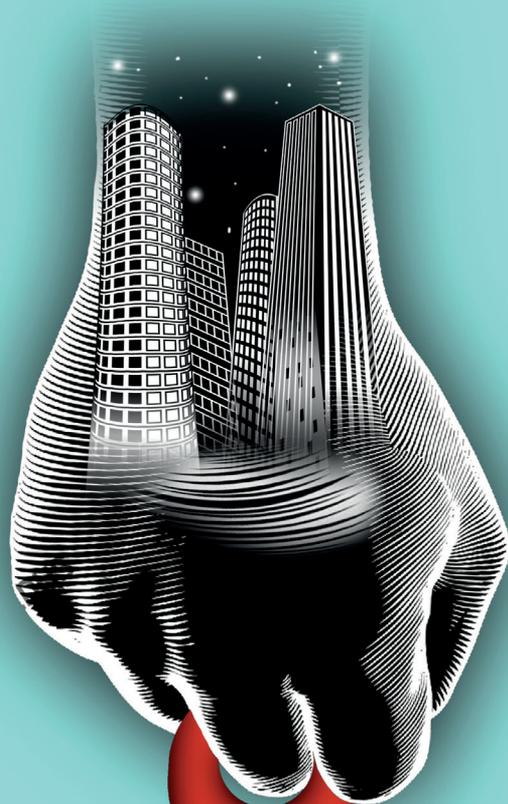


Luis Fernando Granados
(coordinador)

Uso y valor de Henri Lefebvre

Siete ensayos a propósito de *El derecho a la ciudad*



COLECCIÓN
BIBLIOTECA



Universidad Veracruzana

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto
para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales.

Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos
o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana
para cualquier uso comercial.

La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será
responsable por las acciones legales que genere e indemnizará
a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja
conforme a la legislación aplicable.

Encuentra más libros en Acceso Abierto en:

<http://bit.ly/EditorialUVAccesoAbierto>

USO Y VALOR DE HENRI LEFEBVRE

Siete ensayos a propósito de *El derecho a la ciudad*

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Martín Gerardo Aguilar Sánchez

RECTOR

Elena Rustrián Portilla

SECRETARIA ACADÉMICA

Lizbeth Margarita Viveros Cancino

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Agustín del Moral Tejeda

DIRECTOR EDITORIAL

USO Y VALOR DE HENRI LEFEBVRE
Siete ensayos a propósito de *El derecho a la ciudad*

LUIS FERNANDO GRANADOS
(coordinador)



Universidad Veracruzana
Dirección Editorial

Diseño de colección: Aída Pozos Villanueva
Maquetación e ilustración de forros: Jorge Cerón Ruiz

Clasificación LC:	HT153 U86 2022
Clasif. Dewey:	301.363
Título:	Uso y valor de Henri Lefebvre : siete ensayos a propósito de El derecho a la ciudad / Luis Fernando Granados (coordinador).
Edición:	Primera edición.
Pie de imprenta:	Xalapa, Veracruz, México : Universidad Veracruzana, Dirección Editorial, 2022.
Descripción física:	272 páginas : ilustraciones ; 21 cm.
Serie:	(Colección Biblioteca)
Nota:	Incluye bibliografías
ISBN:	9786078858194
Materias:	Lefebvre, Henri, 1901-1991 --Crítica e interpretación. Sociología urbana. Urbanismo--México.
Autor relacionado:	Granados, Luis Fernando.

DGBUV 2022/22

Primera edición, 13 de julio de 2022

D. R. © Universidad Veracruzana
Dirección Editorial
Nogueira núm. 7, Centro, CP 91000
Xalapa, Veracruz, México
Tels. 228 818 59 80; 228 818 13 88
direccioneditorial@uv.mx
<https://www.uv.mx/editorial>

ISBN: 978-607-8858-19-4
DOI: 10.25009/uv.2802.1664

Impreso en México
Printed in Mexico

LIMINAR

LEER UN LIBRO ES TENER UNA CONVERSACIÓN -con el texto, con quien lo escribe, con el tiempo en que se produjo-. Implica escuchar, responder, preguntarse cómo y desde dónde, qué puede hacerse y pensarse con lo leído. Leer en coro es una experiencia aún más gratificante, pues permite multiplicar ese intercambio por dos, por tres, por siete: hace resaltar pasajes, giros e ideas que de otra manera no habríamos advertido invita a considerar modos distintos de emplear esas mismas ideas, giros y pasajes. Este modo de leer es particularmente útil para las ciencias sociales -casi podría decirse que es indispensable-, toda vez que nuestros saberes no están estandarizados ni son acumulativos: la sucesión de lecturas en el tiempo, la concurrencia de tradiciones intelectuales, la formación y las deformaciones disciplinarias de cada quien, y aun los matices lingüísticos y culturales de cada lectura permiten un entendimiento más rico y más complejo de los libros que las definen y, por tanto, nos definen.

Leer un “clásico” como *El derecho a la ciudad* es una actividad todavía más útil y provechosa, aunque también un tanto más complicada. Un *clásico* es como un monumento: su inclusión en un canon lo eleva por sobre sus semejantes al mismo tiempo que tiende a distanciarlo de sus lectores, que no pueden acercarse a sus páginas con la inocencia con que acaso acometerían la lectura de un libro menos célebre. La conciencia de esa relevancia requiere, por lo tanto, una doble operación hermenéutica; precisamente cuando se trata de un texto apreciado, toda lectura, además de esforzarse en comprender lo que el libro efectivamente dice, debe reconocer lo que otros ojos y otras inteligencias han apreciado con anterioridad. Aunque ello no supone (no debería suponer) rendirse acríticamente ante su fama, tampoco se trata (no debería tratarse) de desdeñar, por simple afán iconoclasta, lo que otras personas han percibido en él.

Una dificultad adicional proviene de la extraña familiaridad con que solemos relacionarnos con los clásicos. Como muchos otros hechos de cultura investidos de prestigio, el segundo de los libros que Henri Lefebvre dedicó a la ciudad es más conocido por su reputación que por su contenido. Son tantos los sociólogos, los urbanistas, los activistas y aun los historiadores que lo mencionan, tan sólido parece su lugar en el panteón de los estudios urbanos, que a veces parece que ni siquiera hace falta leerlo -no obstante que las alusiones tiendan a ser algo vagas y las flores que adornan su capillita hace tiempo se marchitaron-. Maleficio paradójico del buen título: “derecho a la ciudad” es una fórmula tan elocuente -lo fue incluso antes de que se recubriera de las muchas capas de significado que hoy lo envuelven- que un gran número de posturas políticas y académicas han encontrado el modo de servirse de la argumentación de Lefebvre para llevar agua a su molino, contribuyendo de este modo a enredar aún más su madeja de sentidos.

Atraídos por el desafío, cinco lectoras y siete lectores de *El derecho a la ciudad* nos reunimos en Xalapa a fines de agosto de 2018 para compartir en público nuestra lectura de este pequeño gran libro: libro célebre, denso, colmado de promesas y también, por supuesto, de problemas; libro que es mucho más que un título que se volvió consigna y aun mercancía; libro que merece todavía ser leído -hoy incluso más que hace medio siglo-. No queríamos hacer un análisis del conjunto de la obra de Lefebvre ni usar la efeméride de la aparición del libro como mero pretexto para hablar de nuestro trabajo empírico. Nos animaba más bien la posibilidad de leer un clásico de manera colectiva e interdisciplinaria. A lo largo de un día por demás intenso, descubrimos coincidencias, desencuentros y mejores maneras de entender la relación de Henri Lefebvre con las ciudades del presente y del pasado -alentados, además, por la entusiasta participación de quienes nos escucharon y cuestionaron y conversaron con nosotros.

Lejos de constituir el final de un camino, el coloquio *El derecho a la ciudad*: medio siglo de una idea revolucionaria resultó ser apenas el

primer paso de un sinuoso proceso que se extendió entre enero de 2019 y octubre de 2020 -estimulado al final por dos dictámenes anónimos tan agudos como generosos-, en el curso del cual todos los trabajos que integran este volumen fueron reescritos, discutidos (en sesiones a puerta cerrada) y vueltos a escribir. Uno de nosotros tuvo incluso el valor de escribir un ensayo totalmente nuevo; varios más transformamos los nuestros de manera profunda y ostensible; todos aprendimos a leer a Henri Lefebvre de manera más sutil e incisiva. El precio de este tropezado andar, naturalmente, es el retraso con que aparece un libro motivado por el quincuagésimo aniversario de la primera edición de *El derecho a la ciudad*.

Al mismo tiempo, la lentitud permitió que se acentuaran dos rasgos que distinguen a este volumen de los muchos y muy interesantes que se produjeron alrededor de la conmemoración -rasgos que, además, le dan alguna coherencia, y donde radica una parte de su originalidad-. Ello no impide, por supuesto, que nuestras interpretaciones sean en algunos casos casi antagónicas.

El primero es nuestro énfasis en algunos aspectos de la obra de Lefebvre que no siempre se aprecian, o no lo suficiente, en discusiones encaminadas a imaginar un mejor futuro para la ciudad: por un lado, el contexto intelectual en el que se produjo el libro, incluyendo los puntos ciegos de la cosmovisión lefebvriana y, por el otro, el carácter eminentemente marxista de su argumento, en particular por el peso que tienen en él las categorías *valor de uso* y *valor de cambio*. Ambas consideraciones nos han llevado a ver *El derecho a la ciudad* como una obra de economía política antes que como un libro de urbanismo o de sociología urbana y, por tanto, a ocuparnos de manera preferente de la tensión que existe entre la mirada planificadora “desde arriba” y la manera en que se produce el *habitar* popular “desde abajo” -tensión inevitable e irresoluble en el capitalismo.

El segundo rasgo es un tanto paradójico, puesto que solo tres de nosotros somos historiadores de formación. Pero es cierto: USO Y VALOR

DE HENRI LEFEBVRE puede considerarse un libro de historia -de historia intelectual e historia de los conceptos, en sus primeros capítulos sobre todo; principalmente de historia urbana en los postreros-, aunque la mayoría de sus autores sean mejor conocidos por sus contribuciones a la geografía, a la sociología y a la antropología. Historia de los multifamiliares franceses de la posguerra y de algunos marxismos heterodoxos. Historia de la recepción de un libro y de una consigna revolucionaria cooptada por el liberalismo. Historia de unos obreros agricultores, de unos arquitectos radicales, de una inundación provocada en nombre del progreso. Historia, en fin, de la modernidad, de la razón instrumental y del régimen visual que separa y organiza los espacios y los cuerpos. Claro que ello no implica que el libro no pueda leerse *también* como un estudio social y etnográfico de la ciudad capitalista, como una serie de incursiones analíticas sobre asuntos específicos de la vida de Tijuana, de Xalapa y de la ciudad de México.

La interdisciplinariedad del libro no ocurre entonces solo en el sentido habitual de que un grupo de profesionales de varias disciplinas se haya reunido en torno de un objeto de estudio; sugiere asimismo que un discurso científico también puede construirse internamente a partir de premisas disciplinarias heterogéneas y mediante el uso de metodologías diferentes.

Si algo demuestra este libro es que el viejo sueño de una ciencia social integrada, que muchos consideran guajiro (o quimérico), se encuentra en realidad a la vuelta de la esquina -siempre que nos animemos a salir a la calle para generar encuentros semejantes a los imaginados por Lefebvre para trascender la enajenación capitalista.

Construido colectivamente por siete cabezas bien distintas, *USO Y VALOR DE HENRI LEFEBVRE* ofrece así una visión -que quisiéramos poliédrica- de lo que puede obtenerse con *El derecho a la ciudad* en el siglo XXI. Aunque el libro no está organizado en secciones -en parte porque nos gustaría que se leyera de un tirón, en parte para invitar a una lectura transversal-, hemos dispuesto los capítulos de modo que ofrezcan un

recorrido más o menos ordenado y coherente de nuestras reflexiones e intereses. El volumen se inicia así con un par de estudios “historiográficos” que sitúan al libro en su contexto de producción y ofrecen claves fundamentales para interpretarlo.

En el primer capítulo, Jerónimo Díaz Marielle explica la tesis de Lefebvre desde su “prehistoria”, rastreando el modo en que su visión se fue armando en el combate intelectual con proyectos urbanísticos concretos y, hasta cierto punto, paradigmáticos de la época de oro del capitalismo de estado europeo. Interpretación sintética y panorámica del argumento de Lefebvre, el ensayo ofrece asimismo elementos para entender la extraña metamorfosis de *derecho a la ciudad* de consigna revolucionaria a eslogan liberal.

En el segundo capítulo, Malik Tahar-Chaouch se enfoca menos en los orígenes que en los compañeros de Lefebvre: los heterodoxos con quienes dialogó, con quienes debatió, junto a quienes construyó una cultura intelectual que quería ser revolucionaria a pesar de ser producida en uno de los centros paradigmáticos de la civilización occidental. El suyo es un ensayo que juega con los reflejos, con los ecos, con las conversaciones -con Guy Debord, por supuesto, pero también, de manera muy inteligente, con Herbert Marcuse y con Pier Paolo Pasolini- que dieron al libro un sabor particular. En conjunto, ambos trabajos constituyen una plataforma que informa y orienta los ensayos que siguen.

En su parte intermedia, el libro apuesta por algo un tanto diferente, aunque complementario: analiza el argumento de *El derecho a la ciudad* para identificar algunas de sus posibilidades y sus problemas epistemológicos. En el tercer capítulo, Ana Isabel Fontecilla Carbonell busca mostrar lo que Lefebvre no podía ver. Manifiestamente polémico, el ensayo se centra en los elementos que el marxismo de Lefebvre comparte con la ilustración y aun con el liberalismo -su racionalismo, su propensión a concebir individuos-, para examinar los límites que la noción *derecho a la ciudad* tiene desde otra perspectiva, desencantada ya de las ilusiones de la modernidad, lo cual es especialmente necesario a la hora

de estudiar la desigualdad contemporánea. En el cuarto capítulo, mientras tanto, yo intento abstraer uno de los aspectos centrales del libro para usarlo en otros tiempos y en otros lugares -no tanto para desmitificarlo sino, por el contrario, como aficionado entusiasta del libro que se dedica al estudio de la primera modernidad-. Específicamente, mi propósito es destacar la idea lefebvriana de que la segregación socioespacial es un rasgo estructural de la vida urbana moderna, al tiempo que busco una manera analíticamente consistente de “exportarla” hacia el pasado pre-industrial latinoamericano.

Los dos ensayos que siguen dan un paso adelante en esa dirección “extrapoladora”, pues ambos se sirven de *El derecho a la ciudad* para mirar de otra manera fenómenos urbanos de principios del siglo xx -o sea anteriores al tiempo que más interesaba a Lefebvre.

En el quinto capítulo, Paulo César López Romero acude a *El derecho a la ciudad* para evidenciar la singularidad de una coyuntura en la urbanización del entorno de Xalapa que parece no ajustarse al modelo convencional, puesto que fue impulsada por sindicatos que querían dotar de huertos a sus agremiados y por un gobierno que se decía interesado en el bienestar de las clases populares. En realidad, tanto el protagonismo de las organizaciones de clase en la expansión urbana de Xalapa como las características concretas de las colonias proletarias parecen demostrar que, en efecto, el proletariado tenía la capacidad de construir otro tipo de ciudad y otra forma de vida urbana -precisamente lo que imaginaba Lefebvre en su trabajo-. En el sexto capítulo, por su parte, Dora Cecilia Sánchez-Hidalgo se ocupa de otro proceso de urbanización “revolucionaria”, aunque lo hace desde el otro extremo de la pirámide social, centrándose en los arquitectos y en los planeadores que actuaron en la ciudad de México durante el primer tercio del siglo xx. Para comprenderlos como creadores de utopías sociales, Sánchez-Hidalgo cambia la escala en la que habitualmente se usa el libro de Lefebvre y lo emplea -con gran originalidad- como basamento para analizar el diseño y la edificación de casas trazadas específicamente para obreros *modernos*, hijos y beneficia-

rios de la revolución, aunque también herederos de y participantes en la cultura patriarcal de la época.

El séptimo capítulo, en fin, es una suerte de remate, también un tanto especular, en el que Rihan Yeh se hace una pregunta que apunta debajo de la línea de flotación de *El derecho a la ciudad*. Su ensayo puede leerse como una parábola de algunos de los problemas del libro de Lefebvre –su olvido repentino de las consideraciones estructurales, las dificultades de extrapolar sus argumentos más allá del referente empírico que los produjo– que, como sabe hacer la buena antropología, encuentra lo general en lo tangible e inmediato. Dado que hacer ciudad es también una subjetividad, resulta importante poner atención –como hace Yeh– en el régimen visual transnacional que organizó tanto la experiencia de quienes vivían en la “ciudad perdida” más famosa de Tijuana (Cartolandia) como la de quienes buscaban un tipo particular de urbanización cuando la destruyeron.

Como en toda empresa colectiva, este libro debe mucho al empeño y a la generosidad de muchas más personas de las que aparecen en su portada. Por ello queremos agradecer el apoyo material y logístico de quienes trabajan en y para las siguientes entidades de la Universidad Veracruzana: además obviamente de la Editorial –y de los dos árbitros anónimos que revisaron el manuscrito–, estamos en deuda con el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, la Maestría en Ciencias Sociales, el Doctorado en Historia y Estudios Regionales, la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y el cuerpo académico Espacio, tiempo, cultura –grupo de investigación en cuyo seno se fraguó el proyecto y cuyos otros miembros nos animaron a completar este que es el primer producto editorial de nuestro colectivo–. Gracias en especial a Ricardo Martínez Luna y a Jenaro Martínez González, así como a José G. González Sierra, Indira Daniela Jiménez Toro, Luis A. Montero García y Virginie Thiébaud.

Finalmente, queremos expresar nuestra gratitud y reconocimiento a quienes participaron en el coloquio pero que, por razones diversas –dos de ellos son funcionarios públicos, después de todo–, no nos acom-

pañaron en el proceso de convertir las ponencias en libro: Víctor M. Andrade, Rodrigo Díaz, Hipólito Rodríguez, Laura Elisa Varela Cabral y Claudia Zamorano V. Confiamos en que todos reconocerán su influjo en las páginas que siguen.

LUIS FERNANDO GRANADOS

Xalapa, noviembre de 2020

UNA PALABRA SOBRE LAS PALABRAS

LA ORTOGRAFÍA ESTÁ LEJOS DE SER UNA CIENCIA EXACTA. Con frecuencia, sus reglas no son más que convenciones culturales detrás de las cuales se esconden pulsiones ideológicas. Esto es particularmente claro en lo que toca al uso de mayúsculas diacríticas, esas caravanas tipográficas que se hacen para indicar –y así naturalizar– la importancia de un título, un dios, una institución, un fenómeno.

Por tal motivo, en este libro el término *estado* aparece en minúsculas en todas sus acepciones excepto cuando participa en un nombre propio –expresamente en contra de lo prescrito por el *Diccionario panhispánico de dudas* en su entrada “Mayúsculas” (apartado 4.28)–. Lo hacemos en parte porque creemos que ni siquiera en una frase como “el estado del estado en el estado de Veracruz” hay anfibología posible, pero también, y sobre todo, para poner en duda una cierta idea ontológica del estado –tal como lo hizo Romana Falcón en *El jefe político* (México: El Colegio de México, 2015), como lo hacía Siglo Veintiuno en sus inicios y como alguno de nosotros hizo en el suplemento bibliográfico *Hoja por Hoja*, en los años noventa del siglo pasado.

Del mismo modo, y por análogas razones, 1) los nombres de los periodos y los acontecimientos históricos figuran aquí en tipos de caja baja; 2) no hemos aceptado la nueva denominación oficial de la capital mexicana –nos parece que induce a confundir una jurisdicción político-administrativa con el fenómeno urbano “ciudad de México” que se extiende sobre dos entidades federativas– y 3) estamos listos para sustituir la *o* de los plurales “genéricos” por una *x*, aun si eso obstaculiza la lectura y es, por supuesto, impronunciable. Especialmente en este último caso, lo que buscamos es poner en duda la supuesta objetividad de la gramática.

LA DISTOPÍA URBANA DE HENRI LEFEBVRE Y LOS USOS POLÍTICOS DEL DERECHO A LA CIUDAD

JERÓNIMO A. DÍAZ MARIELLE¹

HACE CINCO DÉCADAS, HENRI LEFEBVRE ADVIRTIÓ una doble crisis: la de la ciudad tradicional, condenada al colapso desde el advenimiento de la revolución industrial, y la del urbanismo moderno, incapaz de fomentar una sociedad igualitaria y gozosa para todos sus integrantes. Lefebvre denunció tempranamente el uso masivo del automóvil, la atrofia de las relaciones vecinales, la elitización de los centros urbanos, la monotonía de los suburbios residenciales, la esterilidad de los conjuntos funcionalistas y diversos males urbanos que hoy identificamos con categorías como *gentrificación* o *fragmentación urbana*. Aunado ello, el filósofo marxista acuñó en 1968 el concepto *derecho a la ciudad* como eje articulador del movimiento de izquierdas, condicionando su realización a la puesta en marcha de “utopías experimentales” lideradas por la clase trabajadora.²

Sus ideas marcaron a varias generaciones de activistas y de intelectuales franceses y sirvieron para legitimar todo tipo de iniciativas: desde experiencias barriales autogestionarias hasta políticas públicas de alcance nacional. Hacia finales de los años noventa, mientras Lefebvre se desvanecía en el paisaje político y académico francés, el derecho a la ciudad comenzó a adquirir fuerza en otras partes del mundo. En Estados Unidos, la obra que nos ocupa fue traducida en 1997 y, diez años más tarde, se formó la Right to the City Alliance, que integra a cientos de organizaciones sociales con causas tan diversas como la lucha inquilinaria, la vivienda social y la justicia climática, así como los derechos de los mi-

1 Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

2 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*.

grantes, de las mujeres y de las personas LGTTTBI. En América Latina, las ideas de Lefebvre también fueron apropiadas por amplias coaliciones populares -como el Foro Nacional de Reforma Urbana en Brasil-, así como por una sociedad civil que logró colocar los conceptos lefebvrianos en la agenda de las Naciones Unidas.³ En 2008, el derecho a la ciudad fue incorporado a la constitución de Ecuador y, en 2016, pasó a formar parte del corpus doctrinario de la constitución de la ciudad de México.

Estas evoluciones nos urgen a revisar el sentido original del derecho a la ciudad, a menudo trastocado con fines políticos o simplemente tergiversado porque quienes movilizan a Lefebvre no siempre se han tomado la pena de leerlo. Esta, por cierto, no es una tarea fácil: como se ha señalado desde la primera reseña de *El derecho a la ciudad*,⁴ se trata de un texto tan lúcido como complicado, que invita a repensar las orientaciones generales del mundo moderno y no -como se piensa comúnmente- a consolidar un nuevo derecho en el campo jurídico.

¿Es acaso posible legislar una idea revolucionaria sin vaciarla de su sentido contestatario? ¿Cómo evitar que *derecho a la ciudad* se convierta en un eslogan más -como *participación, inclusión, resiliencia*-, una de esas “palabras mágicas”⁵ que terminan por ser incorporadas al vocabulario de los gobiernos y de las agencias internacionales sin mayores consecuencias para la vida de las personas?

En este trabajo propongo visitar la trayectoria del concepto en su país de origen, comenzando por restituir el contexto político-económico en el que se publica *El derecho a la ciudad*. Si bien la obra abarca casi todos los problemas que hoy se discuten en los estudios urbanos -segregación, especulación, dispersión de la vivienda unifamiliar en las periferias, patrimonialización de centros antiguos, participación ciudadana auténtica o simulada, etc.-, centraré la atención en los grandes conjuntos habitacionales promovidos por el estado francés entre 1945 y 1973,

3 Mathivet, “Derecho a la ciudad”.

4 Seyler, “Henri Lefebvre”.

5 Musset, “De la inclusión a la resiliencia”.

los cuales constituyen una manifestación concreta de lo que Lefebvre llama la “sociedad burocrática de consumo dirigido”.

En un segundo momento, retomaré un par de artículos publicados por Lefebvre a principios de los años sesenta, en los que se prefigura la crítica a la ideología funcionalista contenida en *El derecho a la ciudad*. El interés por estos trabajos preliminares radica en que, a diferencia del libro de 1968, en ellos podremos acceder a los estudios empíricos que llevaron a Lefebvre a constatar la enajenación que produce el urbanismo moderno en la “nueva clase obrera”. Finalmente, después de ofrecer un resumen del programa de lucha que propone el libro, revisaremos los usos políticos que experimentó el derecho a la ciudad, particularmente durante el gobierno socialista de François Mitterrand (1981-1995), lo que debería arrojar algunas lecciones para la discusión actual en América Latina.

EL PENSAMIENTO CRÍTICO ANTE UNA NUEVA SOCIEDAD DE CONSUMO

Para comprender el alcance de la publicación de *El derecho a la ciudad* es necesario situarse en el contexto político-económico en el cual Lefebvre comienza a interesarse por el fenómeno urbano. Nos encontramos en Europa occidental a mediados del siglo xx: la población citadina supera por primera vez a la población del campo y los programas de reconstrucción posteriores a la segunda guerra mundial generan un formidable crecimiento económico que será sostenido mediante la ampliación de las posibilidades de consumo para la clase trabajadora. No obstante, en Francia, a principios de la década de 1960, la mitad de los hogares todavía carece de agua corriente y de sanitarios dentro de las viviendas.⁶

En el ámbito político, a diferencia de Estados Unidos y de la Unión Soviética, prevalece un ambiente de libertades que permite a toda una generación de intelectuales participar abiertamente en los movimientos

6 Harvey, *Ciudades rebeldes*, p. 12.

de izquierda sin tener que subordinarse a un partido. Las teorías críticas afloran y el pensamiento marxista se renueva a la luz de las nuevas condiciones de producción y de acumulación del capital.

Con la publicación de los *Manuscritos de 1844*, que habían permanecido inéditos hasta los años treinta, los intelectuales comienzan a adoptar el concepto *enajenación*, central en los escritos del joven Marx, para analizar las evoluciones recientes del sistema capitalista y sus efectos sobre la vida de las personas. En este contexto, siendo militante del Partido Comunista Francés (PCF), Lefebvre publica en 1939 *El materialismo dialéctico* y en 1947 aparece el primer tomo de su *Crítica de la vida cotidiana*, donde otorga un lugar importante al individuo, capaz de emanciparse, a través de su praxis concreta y cotidiana, de las formas de vida social impuestas por la clase dominante.⁷

Este discurso, sin embargo, no corresponde a lo que se enseña en las escuelas de cuadros del PCF, donde se sostiene que “el frente primario de la lucha de clases” radica en la oposición capital-trabajo: con el concepto de *explotación* -esto es, la captación por parte de los capitalistas de la plusvalía generada por la fuerza de trabajo- se denuncia la opresión de tipo económico que sufren los asalariados, dejando de lado otras formas de opresión (racial, colonial, de género, etc.), consideradas en el mejor de los casos como “frentes secundarios”.

Como se comprenderá, las diversas reinterpretaciones de la obra de Marx y la proliferación de teorías críticas en torno del concepto *enajenación* serán un aliciente para reformular el proyecto político de la izquierda, dando mayor cabida al feminismo, al movimiento gay, a las luchas de liberación nacional o a la ecología política.⁸ Más aún, estos planteamientos irán marcando una ruptura con el estalinismo para dar paso a un marxismo autogestionario que comienza a rechazar el estado-centrismo de la Unión Soviética como horizonte político.

7 Lefebvre, *Matérialisme dialectique*; Lefebvre, *Critique de la vie quotidienne*.

8 Keucheyan, *Hémisphère gauche*, p. 45.

Por sus posturas heterodoxas y antiautoritarias, Henri Lefebvre es “suspendido” del PCF en 1958. Sin embargo, sus ideas ganan terreno entre las juventudes de izquierda, también lectoras de autores como Michel Foucault, cuya teoría del poder cuestiona los métodos de organización jerárquica del partido y el objetivo mismo de la dictadura del proletariado. Desde estas perspectivas críticas, el socialismo no puede realizarse únicamente por las vías de la toma del poder y de la estatización de los medios de producción; primero debe servir como un instrumento para liberar a las personas de la enajenación, ya no solo en el trabajo sino en lo cotidiano, en las relaciones sexoafectivas y en el trato con el otro.⁹

En el ámbito económico, el desplazamiento del marxismo occidental hacia el existencialismo y, en el caso de Lefebvre, hacia el “humanismo dialéctico”, responde a la necesidad de adaptar el discurso revolucionario a una sociedad de consumo generadora de nuevas identidades, aspiraciones y fetiches entre la clase trabajadora. En Francia, desde 1936 el gobierno popular de Léon Blum había instaurado la obligación patronal de ofrecer un mínimo de dos semanas de vacaciones pagadas a sus empleados. Con ello, tal vez por primera vez en la historia, las masas habían podido acceder a los placeres del ocio y del entretenimiento, dando lugar a una renovada economía de servicios y a todo un sector económico: el turismo. Más tarde, con el crecimiento económico sostenido entre 1945 y 1973 –periodo que Jean Fourastié definió como los *trente glorieuses*–,¹⁰ amplios sectores sociales mejorarían su calidad de vida al acceder a bienes de consumo que otras generaciones de obreros y campesinos jamás habrían imaginado. En este contexto de establecimiento del estado de bienestar muchos intelectuales de izquierda van a asumir la tarea de producir nuevas perspectivas para la lucha social, que ayuden a combatir el conformismo de la “nueva clase trabajadora” y el aburguesamiento de su identidad.

9 *Ibid.*, p. 51.

10 Fourastié, *Trente glorieuses*.

Finalmente, en su reseña de *El derecho a la ciudad*, Monique Seyler señala una de las grandes contradicciones de aquel momento de despegue económico: “El refrigerador, el auto y la televisión ya están al alcance de todos, no así la vivienda en la ciudad”.¹¹ Esto nos lleva a considerar otro elemento crucial para comprender la crítica del urbanismo que propone Lefebvre: el surgimiento de los *grands ensembles*, los grandes conjuntos urbanos.

EL ESTADO PLANIFICADOR Y LOS GRANDES CONJUNTOS URBANOS (1945-1973)

Al salir de la segunda guerra mundial, el líder de la resistencia contra la ocupación nazi y ahora presidente de Francia, el general Charles de Gaulle, pone en marcha el Commissariat général du Plan, una institución encargada de elaborar “planes quinquenales”, esto es, de orientar los esfuerzos para la reconstrucción de un país que se encuentra devastado y jaloneado entre dos potencias mundiales: por un lado el bloque soviético, que ejerce su influencia a través del PCF y, por otro lado, Estados Unidos, que inyecta cuantiosos recursos financieros a través de su plan Marshall. Los planeadores del Commissariat -integrado por representantes del sector industrial y economistas keynesianos- formulan entonces un modelo mixto de desarrollo que rechaza tanto el liberalismo estadounidense como el colectivismo soviético, para abrazar los postulados del “humanismo económico”: una concepción de la sociedad basada en la meritocracia, el conocimiento científico y la planificación estatal sobre los sectores estratégicos.¹²

El primer plan quinquenal del gobierno francés (1946-1952) se enfoca en el restablecimiento de la infraestructura productiva en sectores clave como el carbón, el acero, el cemento, la electricidad y la maquina-

11 Seyler, “Henri Lefebvre”.

12 Stanek, *Henri Lefebvre on Space*, p. 69.

ria agrícola. A partir del segundo (1954-1957), la vivienda aparece como un “problema nacional”. Y es que, con la pronta recuperación económica, se ha multiplicado la necesidad de alojar en las ciudades a los campesinos migrantes (éxodo rural) y a los protagonistas del llamado *baby boom* (crecimiento demográfico).

El Ministerio de la Reconstrucción escoge entonces a la comuna de Sarcelles, al norte de París, para ensayar un modelo masivo de producción de viviendas: se construyen 12 000 departamentos en conjuntos de edificios multifamiliares conocidos como *grands ensembles*. Siguiendo este modelo, en 1958 el gobierno dispone la creación de la Zone à urbaniser en priorité (ZUP), otorgando a la industria de la construcción facilidades administrativas, financieras y de acceso al suelo (con grandes expropiaciones de por medio) que llevarán, en tan solo una década, a la construcción de 197 ZUP y a cerca de 2.2 millones de viviendas.¹³

Entrada la década de 1960, ante la agudización del déficit habitacional y el arribo de miles de repatriados de la extinta colonia de Argelia, se generan nuevos instrumentos con los que se pretende orientar el desarrollo de “ciudades nuevas” en todo el país. En particular, se crea la Délégation à l'aménagement du territoire, encargada de concebir y promover una adecuada distribución de la población y la infraestructura en el territorio nacional. Para tales efectos, siguiendo los preceptos del “humanismo económico” –que antepone el conocimiento científico al parlamentarismo–, las universidades y los centros de investigación serán invitados a participar en los planes de ordenamiento territorial.

Łukasz Stanek sostiene que es paradójica la postura de los sociólogos marxistas ante la posibilidad de colaborar con los organismos públicos. Por un lado, es en este contexto que acuñan el concepto de “capitalismo monopolista de estado” para denunciar la relación osmótica entre el estado y el sector privado. Por otro lado, considerando que el propio PCF está políticamente involucrado en algunos desarrollos urba-

13 Fourcaut, “Grands ensembles”.

nos, muchos de ellos aceptan llevar adelante los estudios sociales que demandan las instituciones. Es así como, en su paso por la Universidad de Estrasburgo (1961-1965), Lefebvre va a participar junto con sus estudiantes en una investigación sobre las ZUP a cargo del Ministerio de Equipamiento. Este trabajo será seguido por una investigación sobre la ZUP de Haute-Pierre, encargada por la oficina local de planeación.¹⁴

Ahora bien, al implicarse en estos estudios, ya sea para financiar sus centros de investigación o para “infiltrar al estado”, los marxistas de algún modo van a buscar subvertir las reglas del juego:

Los conceptos comenzaron a adquirir diferentes significados, empezando por el concepto de ciudad que, en vez de ser comprendido como un modelo microeconómico, sería reinterpretado como proceso de acumulación de capital y, con la influencia del estructuralismo lingüístico y la antropología, como un sistema de signos. En vez de entregar instrumentos operativos a los planeadores, los sociólogos buscaban convertir a la práctica de la planeación y a las propias instituciones del estado en objetos de investigación.¹⁵

Los primeros trabajos de sociología urbana de Henri Lefebvre, como los que se presentan en el siguiente apartado, se ubican en esta línea y puede decirse que contribuyeron a deslegitimar la política de los grandes conjuntos habitacionales, aunque, de hecho, para cuando se publicó *El derecho a la ciudad*, la sociedad francesa ya los había condenado. Desde principios de los años sesenta, los medios hablaban de *sarcelitis* -en referencia al conjunto urbano de Sarcelles- para denunciar el gigantismo de los proyectos inmobiliarios promovidos por el estado a través de las ZUP. En todo caso, Lefebvre vino a sofisticar el ataque contra un modelo masivo de producción habitacional que fue finalmente desechado por el

14 Stanek, *Henri Lefebvre on Space*, p. 22.

15 *Ibid.*, p. 70.

gobierno francés en marzo de 1973 mediante una directiva ministerial. Aunque es probable que el freno impuesto al sector de la construcción respondiera a consideraciones de orden financiero –ese año se cerraba el ciclo de económico de los *trente glorieuses*–, cabe destacar que Olivier Guichard, ministro de Equipamiento, apeló entonces al “derecho a la ciudad” de los habitantes de las periferias urbanas para justificar dicha directiva, haciendo –por primera vez en voz de un estadista– un uso político de las ideas de Lefebvre.¹⁶

ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD FUNCIONALISTA: ENTRE DESENCANTO Y FASCINACIÓN

Originario de un pueblo del sur de Francia –lo que según Thierry Paquot hará que cultive siempre cierto romanticismo–, Lefebvre ingresa en 1948 al Centro Nacional para la Investigación Científica y dedica su tesis de doctorado a las comunidades rurales de los Pirineos.¹⁷ Su afición por los estudios urbanos se revela tardíamente, en 1960, en un texto que lleva por título “Les nouveaux ensembles urbains: Un cas concret: Lacq-Mourenx et les problèmes urbains de la nouvelle classe ouvrière”. Para el profesor de filosofía convertido a la sociología rural, el complejo industrial de Lacq y la nueva ciudad obrera de Mourenx –establecida a menos de 40 kilómetros del pueblo que lo vio nacer– representan un “laboratorio social” para analizar las características del nuevo orden urbano que irrumpe en la campiña.

A diferencia de las ciudades francesas comunes, donde el proletariado coexiste con los artesanos y con las clases más bajas en los barrios antiguos, o se diluye entre los burócratas en los nuevos desarrollos, en Mourenx no hay lumpenproletariado ni artesanos. La “nueva clase obrera” habita los bloques de vivienda de cinco pisos que le fueron asigna-

¹⁶ Fourcaut, “Grands ensembles”.

¹⁷ Paquot, “Releer *El derecho a la ciudad*”, p. 81.

dos; los supervisores ocupan las torres que dominan la ciudad, diseñadas para romper la monotonía del paisaje horizontal, y los altos funcionarios viven en casas ubicadas en las colinas circundantes. En términos de Lefebvre, se trata de una “proyección sobre el terreno de la estructura técnica”, de una ciudad jerarquizada en función de la profesión.¹⁸

El artículo ofrece una serie de datos empíricos. El análisis demográfico arroja la ausencia de poblaciones adolescentes y de adultos mayores, así como un exceso de poblaciones infantiles en comparación con cualquier ciudad tradicional. Las entrevistas con los habitantes permiten entrever las dificultades de la vida cotidiana en los edificios multifamiliares: ruido de los vecinos, aburrimiento, neurosis y “necesidad de fugarse” los fines de semana. Por otra parte, con el material etnográfico recogido por el sociólogo se entiende que, a falta de espacios simbólicos, las ceremonias oficiales se realizan en el viejo pueblo de Mourenx. Finalmente, para conocer el comportamiento político de la “nueva clase obrera”, Lefebvre revisa los resultados electorales y se muestra entusiasmado ante la victoria de una coalición entre campesinos y obreros que pretende derrocar la normativa urbana impuesta por los burócratas y por los empresarios a cargo de la nueva ciudad.

El artículo incluye ya los ingredientes que llevarán a Lefebvre a formular la tesis del derecho a la ciudad. Desde las primeras líneas, plantea el objetivo de desmontar el discurso tecnocrático que envuelve al urbanismo, el cual, a pesar de ser una disciplina incipiente y parcelaria, tiene pretensiones científicas y otorga a sus representantes importantes prebendas como la posibilidad de crear “nuevas ciudades” en toda Francia. Más específicamente, Lefebvre utiliza el caso de Mourenx para confrontar los postulados del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), que aboga por una arquitectura liberada de cualquier regionalismo, orientada a satisfacer cuatro funciones humanas básicas: habitar, trabajar, recrearse y circular. Desde esta visión, plasmada en la Carta de

18 Lefebvre, “Nouveaux ensembles urbains”, p. 194. Todas las traducciones son mías.

Atenas de 1933 y ampliamente difundida por el arquitecto Le Corbusier, los nuevos conjuntos urbanos deben apegarse a una zonificación estricta del uso del suelo, a modo de diferenciar espacialmente dichas funciones.

Para ubicar al lector en los aires del tiempo, un equivalente latinoamericano del tipo de urbanismo que plantea el funcionalismo sería el conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco, aquella “modesta utopía de un México sin vecindades”, como ironizaba Carlos Monsiváis.¹⁹ Para Lefebvre, estos nuevos conjuntos responden a una ideología “paternalista” y resultan en realidad más “nocivos y destructivos para la vida social y para las tradiciones colectivas” que las viejas ciudades congestionadas, acusadas de todos los males.²⁰ Siguiendo a Lefebvre, basta con indagar sobre los tecnicismos que emplea el nuevo urbanismo, tales como “unidad de vecindario” o “escala humana”, para desmontar la falacia:

¿Cómo puede el urbanista estar seguro de que las sociabilidades espontáneas se van a transferir a las nuevas ciudades? [...] No es nada seguro que las relaciones de vecindario se establezcan entre vecinos reunidos por el simple azar, miembros accidentales de una unidad habitacional, carentes de antecedentes históricos y vivencias comunes.²¹

En su afán por determinar un “óptimo de población”, las nuevas ciudades como Lacq-Mourenx fueron proyectadas para albergar a unas cinco mil personas con el argumento de reproducir la vida comunitaria. Sin embargo -señala Lefebvre-, los habitantes quedaron atrapados en una “utopía abstracta” carente de verdadera vida social. “¿Cómo alcanzará el nivel de la vida cultural que supone al menos un teatro, una orquesta, escuelas superiores, una universidad, una gran biblioteca? ¿O acaso se está planteando un ascetismo cultural?”²² En efecto, el ataque a la ideo-

19 Monsiváis, “*No sin nosotros*”, p. 98.

20 Lefebvre, “*Nouveaux ensembles urbains*”, p. 187.

21 *Ibid.*, p. 188.

22 *Ibid.*, p. 189.

logía de la “ciudad funcional” se fundamenta en su propia incapacidad para reproducir la vitalidad de las relaciones “espontáneas” que se producen en las ciudades tradicionales. En cambio, el resultado de los nuevos conjuntos es la enajenación de la clase obrera, “el aburrimiento del ser que cumple puntualmente sus funciones”.²³ Insiste:

Cuando el sociólogo constata la eliminación de los lugares habituales de la sociabilidad espontánea (café, pequeños comercios) por parte de los expertos, cuando asiste a la funcionalización de las reuniones y a la destrucción de los elementos lúdicos que caracterizan a las ciudades “monstruosas”, se inquieta; no le sorprende constatar las manifestaciones de aburrimiento profundo y creciente, ni sus consecuencias: la falsa sociabilidad; la necesidad de evadirse a cualquier costo.²⁴

Ahora bien, a diferencia de autores contemporáneos que también ejercieron una crítica radical contra el urbanismo moderno –como los situacionistas, de los cuales hablaremos más adelante, o como la estadounidense Jane Jacobs–, Lefebvre reconoce algunos aciertos y muestra incluso cierta fascinación ante los equipamientos colectivos de los conjuntos verticales de Le Corbusier, “cuyos proyectos son los más vivos y estimulantes en esta materia”.²⁵

En un artículo publicado en 1961 en la *Revue française de sociologie*, Lefebvre se apasiona por las cualidades del proyecto Furtttal, presentado por un equipo interdisciplinario a cargo de Ernst Egli, de la Escuela Politécnica Federal de Zúrich. Aunque el proyecto nunca se llevó a cabo, Lefebvre celebra el procedimiento crítico de los urbanistas que, en vez de proponer una “utopía abstracta” cargada de normas, presupuestos y tecnicismos, en esta ocasión se aproximan al objeto-ciudad por la vía de la historia, la sociología y la geografía regional, generando de este modo

23 *Ibid.*, p. 190.

24 *Ibid.*, p. 191.

25 *Ibid.*, p. 188; Jacobs, *Death and Life*.

diversos escenarios o “variaciones imaginarias” para el alojamiento de unas 30 000 personas. A diferencia de la Ciudad Radiante de Le Corbusier, que se presenta como un producto acabado, la ciudad de Furttal contempla la progresividad de las construcciones y admite futuras alteraciones al complejo urbano. Por otra parte, los urbanistas (también pertenecientes al CIAM) amplían considerablemente la perspectiva funcionalista al postular una matriz de siete niveles de “organización humana” combinados con doce necesidades básicas: nutrición, higiene, recreación, salud, educación, religión, ciencia, arte, seguridad, bienestar, política y gestión. Se trata, pues, de una “utopía experimental” que problematiza situaciones reales y explora todas las posibilidades humanas.²⁶

Lefebvre es consciente de la excepcionalidad del proyecto de Furttal, el cual contrasta con los miles de conjuntos que se construyen a toda prisa en Europa, con estándares mínimos de habitabilidad y siguiendo una lógica de eficiencia económica que vuelve imposible el ejercicio real de la participación de los habitantes y de las personas afectadas por estos proyectos: las consultas vecinales que ofrecen las autoridades -dice Lefebvre- resultan casi siempre en una “simulación” de la democracia.

Esto nos trae de vuelta al problema de la enajenación de la “nueva clase obrera”, dirigida hacia un hábitat totalmente controlado por un aparato burocrático y cuyo conformismo radica únicamente en las oportunidades de consumo y de entretenimiento. Para imaginar un mundo más allá de la “sociedad burocrática de consumo dirigido” -uno de los principales conceptos lefebvrierianos-, nuestro autor propone en las conclusiones del trabajo en Mourenx un “humanismo dialéctico” que, según él, nunca ha sido ensayado y que consiste en considerar, en estos proyectos urbanos, lo “no-funcional, lo supra o transfuncional de las relaciones sociales”.²⁷

26 Lefebvre, “Utopie expérimentale”, p. 192.

27 Lefebvre, “Nouveaux ensembles urbains”, p. 191.

Concretamente, Lefebvre pone el ejemplo del juego, cuya función radica precisamente en rebasar cualquier función: “El juego aporta la gratitud. Lo lúdico restaura en la realidad social estructurada la abundancia de la pura espontaneidad, lo imprevisto y lo imprevisible, la emoción y la sorpresa”.²⁸ Un año más tarde, en el artículo sobre Furttal, el autor precisará que el juego (*jeu*) y el entretenimiento (*loisir*) no son exactamente equivalentes: “El juego no corresponde a ninguna necesidad elemental, pero las presupone a todas. Corresponde a deseos refinados y diferenciados según los individuos y los grupos, deseos que eliminan la monotonía y la ausencia de posibilidades”.²⁹

LEFEBVRE Y EL MOVIMIENTO SITUACIONISTA

La idea según la cual el “deseo” es el motor de las iniciativas sociales, incluso revolucionarias, no era nueva, como tampoco lo era su aplicación al campo del urbanismo. Malik Tahar-Chaouch señala en este mismo volumen que Lefebvre compartía en muchos aspectos los planteamientos del movimiento situacionista. De hecho, las coincidencias eran tales que, en un volante distribuido en 1963, el movimiento llegó a acusar a Lefebvre de plagio por haber retomado de Guy Debord y Michèle Bernstein la idea según la cual la comuna de París (1871) funcionó gracias a su ambiente festivo.³⁰ Más allá de las querellas intelectuales, lo importante aquí es que, al igual que Lefebvre, los situacionistas identificaron a la ciudad funcionalista como un dispositivo de exclusión y de aislamiento. Desde el primer número de *Internationale situationniste*, en 1958, aquellos proclamaron que la arquitectura debía dejar de ser un instrumento de dominación para convertirse en un instrumento de conocimiento y de acción al alcance de todos. Había, pues, que convertir a cada ciudadano en

28 *Ibid.*, p. 191.

29 Lefebvre, “Utopie expérimentale”, p. 197.

30 Simay, “Une autre ville”.

un actor capaz de producir sus propias “situaciones”, momentos de vida y espacios siempre transitorios, para evitar el aburrimiento.

Philippe Simay da cuenta de la distintas expresiones, casi todas artísticas y contestatarias, que produjeron los situacionistas en su intento por imaginar una ciudad liberada del capitalismo: denunciaron “la sociedad del espectáculo”, inventaron las *derivats* como una técnica para despertar el potencial lúdico-constructivo de los ciudadanos, esbozaron un “urbanismo unitario” conducido por consejos de trabajadores y, por supuesto, vivieron los acontecimientos de mayo de 1968 como una radical puesta en práctica de sus planteamientos.

A pesar de las similitudes con sus propias ideas, Lefebvre mantuvo una distancia implacable con el movimiento situacionista, como se aprecia en el tercer tomo de la *Crítica de la vida cotidiana*:

La teoría de la revolución en lo cotidiano debía tener repercusiones imprevistas. El conocimiento crítico iba a engendrar el hipercriticismo, al límite de la pura y simple abstracción de lo existente, el rechazo de lo “real” tratado como un teatro de sombras [...] En la vía del hipercriticismo, la inteligencia izquierdista demolió todos los valores, con excelentes razones, pero también destruyó las razones de vivir. Por emplear una vieja metáfora, cortó la rama sobre la cual estaba sentada. Conducta suicida.³¹

No obstante su influencia en el medio intelectual, y aunque contribuyó a alimentar una estética de la organización revolucionaria, lo cierto es que, en su aversión por las formas urbanas dominantes, el situacionismo jamás logró concretar un proyecto socialista de ciudad. No podemos decir que Lefebvre haya logrado este cometido, pero el programa de lucha que propuso en 1968 sí consiguió colocarse en la agenda social y en el debate político, como veremos a continuación.

31 Lefebvre, *Critique de la vie quotidienne*, vol. 3, pp. 35-36.

1968: UN PROGRAMA DE LUCHA ANTE UN FUTURO DISTÓPICO

El derecho a la ciudad es tributario de los estudios empíricos revisados en los apartados anteriores, pero se presenta como un intento de teorización mucho más amplio. En el primer capítulo, Lefebvre repasa el proceso de las ciudades desde la edad media hasta la ciudad industrial. En este tránsito, la sociedad entera se urbaniza y paradójicamente se produce la destrucción de los elementos constitutivos de la ciudad tradicional: la sociabilidad espontánea, la actividad creadora de los habitantes, la centralidad urbana, la autonomía política. Una de las características fundamentales del nuevo orden urbano que anticipa Lefebvre radica en la incorporación de la ciudad misma al proceso de acumulación de capital: convertida en mercancía, la ciudad se vuelve víctima de la especulación inmobiliaria y de los nuevos circuitos de acumulación de capital. En Atenas, por ejemplo,

La gigantesca aglomeración casi informe permite a quienes ocupan los centros de decisión las peores empresas políticas, sobre todo porque la economía de este país depende estrechamente de este circuito: especulación inmobiliaria, “creación” de capitales por este sistema, inversión de estos capitales en la construcción, y así sucesivamente. Es este un circuito frágil que en cualquier instante puede romperse y que define un tipo de urbanización sin industrialización, o con débil industrialización, pero con una rápida extensión de la aglomeración y la especulación sobre los terrenos y los inmuebles.³²

Según la interpretación marxista clásica, la urbanización resulta de la concentración de la fuerza de trabajo alrededor de los sitios industriales, donde se extrae la mayor parte de la plusvalía por medio de la explotación

32 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 30.

laboral. Sin embargo, Lefebvre anuncia el surgimiento de una sociedad posindustrial, en la cual los circuitos de acumulación se hacen más complejos hasta abarcar a la ciudad misma, por medio de instrumentos financieros cada vez más sofisticados y riesgosos. Es en este escenario que plantea un futuro distópico de dimensiones planetarias o, en sus propias palabras, una “sociedad burocrática de consumo dirigido”:

A través de las diversas tendencias se perfila una *estrategia global*, es decir, un sistema unitario y un urbanismo ya total. De este modo, la sociedad de consumo dirigido se concreta en la práctica y sobre el terreno. Construirán no solo centros comerciales, sino centros de consumo privilegiados: la ciudad renovada. El consumo contribuirá a imponer, haciéndola “legible”, una ideología de la felicidad, mientras que el urbanismo contribuirá a imponer la alegría adaptada a su nueva misión. Este urbanismo programa la cotidianidad generadora de satisfacciones (sobre todo para las mujeres que aceptan y participan). El consumo programado y cibernético (previsto por los computadores) se convertirá en regla y norma para toda la sociedad. Otros edificarán los *centros de decisiones* que concentrarán los recursos de poder: información, formación, organización y operación. O, también, represión (coacciones, entre ellas, la violencia) y persuasión (ideología, publicidad). En torno a estos centros, en orden disperso y de acuerdo con las normas y presiones previstas, se repartirán sobre el terreno las periferias, la urbanización desurbanizada. Todas las condiciones confluyen así, dando lugar a un dominio perfecto, a una refinada explotación de la gente a un tiempo como productores, como consumidores de productos y como consumidores de espacio.³³

¿Quiénes son entonces los ideólogos de la ciudad moderna que nos conducen al despeñadero? En este punto, Lefebvre identifica tres tipos de urbanismo: 1) el de los administradores vinculados al sector público,

33 *Ibid.*, p. 48.

que “se cree científico”; 2) el de los promotores, que “ya no venden alojamientos o inmuebles, sino urbanismo”; 3) y el urbanismo de los hombres de buena voluntad, movidos por el humanismo clásico y liberal.³⁴

Aquí, siguiendo la tradición marxista, Lefebvre se mofa de las utopías sociales de principios del siglo xx, en referencia explícita a Lewis Mumford y sus seguidores, quienes “todavía imaginan una ciudad conformada no ya por ciudadanos-urbanitas, sino por ciudadanos-portadores de derechos, liberados de la división del trabajo, de las clases sociales y, por ende, de la lucha de clases”. En pocas palabras, “Representan la libertad en el siglo xx basándose en el ideal de libertad de la ciudad griega”.³⁵ Y aunque el sociólogo francés comparte con personajes como Charles Fourier, Patrick Geddes, Ebenezer Howard y el propio Mumford una genuina admiración por las ciudades antiguas,³⁶ le resulta inútil reconstruir las formas urbanas y las relaciones sociales del pasado siendo que el modo de producción ha cambiado drásticamente:

Los amos, antaño reyes y príncipes, no tuvieron necesidad de una teoría urbanista para embellecer sus calles. Bastaba con la presión que el pueblo ejercía sobre ellos, y también, con la presencia de una civilización y un estilo para que las riquezas procedentes del trabajo de este pueblo se invirtieran en obras. El periodo burgués pondría fin a esta tradición milenaria.³⁷

El viejo humanismo -dice Lefebvre- “encontró la muerte durante las dos guerras mundiales”. A pesar de todo, nuestro autor no acepta la derrota civilizatoria ni el nuevo orden urbano excluyente, enajenante y distópico que se anuncia en el horizonte:

34 *Ibid.*, pp. 45-47; las citas en pp. 46 y 47.

35 *Ibid.*, p. 64.

36 Las “ciudades jardín” de Howard y Unwin pretendían, mediante su tamaño, su actividad económica cooperativa y su arquitectura, recobrar el “espíritu comunitario medieval”; véase Hall, *Ciudades del mañana*, pp. 103-111.

37 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 43.

Aún se abre una última vía, la de la sociedad urbana y lo humano como obra de esta sociedad, que sería obra y no producto. La diatriba es o bien la superación del viejo “animal social” y del hombre de la ciudad antigua –el animal urbano– por el hombre urbano, polivalente, polisensorial, capaz de establecer relaciones complejas y transparentes con “el mundo” (con el entorno y consigo mismo); o bien el nihilismo.³⁸

Para evitar el nihilismo en el que cayeron el situacionismo y otros movimientos de izquierda, Lefebvre presenta un programa de lucha en el capítulo nodal de este libro, también titulado “El derecho a la ciudad”, que se articula en torno de dos fundamentos estratégicos: 1) el desarrollo de una nueva “ciencia de la ciudad” y 2) su articulación con un “programa político de reforma urbana” impulsado por la clase trabajadora.

Por un lado, propone desarrollar líneas de investigación urbana que, en vez de encasillar el “factor humano” en una serie de funciones, comiencen por reconocer las contradictorias necesidades individuales y sociales:

Las necesidades sociales tienen un fundamento antropológico; son opuestas y complementarias a un tiempo, comprenden la necesidad de seguridad y la de apertura, la de certidumbre y la de aventura, la de organización del trabajo y la de juego, las necesidades de previsibilidad y de imprevisibilidad, de unidad y de diferencia, de aislamiento y de encuentro, de intercambios y de inversiones, de independencia (cuando no de soledad) y de comunicación, de inmediatez y de perspectiva a largo plazo. El ser humano tiene también la necesidad de acumular energías y de gastarlas, e incluso de derrocharlas en el juego. Tiene necesidad de ver, de oír, de tocar, de gustar y la necesidad de reunir estas percepciones en un “mundo” [...] Nos referimos a las necesidades de actividad creadora, de obra (no

38 *Ibid.*, p. 128.

solo de productos y bienes materiales consumibles), de información, de simbolismo, de imaginación y de actividades lúdicas.³⁹

Aquí encontramos la esencia del “humanismo dialéctico” planteado desde 1960, como también las “utopías experimentales” evocadas en 1961, ahora puestas al servicio de un programa de investigación que ayude a identificar las iniciativas que propicien la felicidad:

La utopía, por necesidad, debe ser considerada experimentalmente, estudiando sobre el terreno sus implicaciones y consecuencias. Éstas pueden sorprendernos. ¿Cuáles son, cuáles serán los lugares socialmente exitosos? ¿Cómo detectarlos? ¿Con qué criterios? ¿Qué tiempos, qué ritmos de vida cotidiana se inscriben, se escriben y se prescriben en estos espacios “exitosos”, es decir, que propician la felicidad?⁴⁰

Por otra parte, Lefebvre retoma los fundamentos de su *Crítica de la vida cotidiana* y advierte que “Solo la *praxis* [...] tiene la posibilidad y la exigencia de alcanzar una síntesis, de marcar el objetivo de combinar lo que se presenta disperso, disociado, separado, dentro de la forma de la simultaneidad y de los encuentros”.⁴¹ Y si bien el intelectual, el planeador o el sociólogo pueden contribuir a la definición del programa político de reforma urbana, es la clase obrera la que dará el impulso definitivo: “Sólo los grupos, las clases o las fracciones de clases sociales capaces de tener iniciativas revolucionarias pueden hacerse cargo de ello y llevar hasta su realización efectiva las soluciones a los problemas urbanos; la ciudad renovada será la obra de estas fuerzas sociales y políticas”.⁴²

Estas aproximaciones a la monumental crítica contenida en *El derecho a la ciudad* nos conducen finalmente a una interrogante: ¿cuál fue

39 *Ibid.*, p. 125.

40 *Ibid.*, pp. 130-131.

41 *Ibid.*, p. 120.

42 *Ibid.*, pp. 133-134.

la recepción de la obra en la sociedad francesa, entre los partidos de izquierda y las organizaciones de la nueva clase obrera? En el campo de la sociología, puede afirmarse que Lefebvre inauguró toda una línea de estudios críticos de la planeación urbana; asimismo, se ha especulado bastante sobre la influencia de sus ideas en el movimiento estudiantil iniciado en mayo de 1968 en la Universidad de París, en Nanterre, donde él enseñaba desde 1965. Sin embargo, el uso político que se le dio al derecho a la ciudad ha sido poco divulgado fuera de Francia.

EL USO POLÍTICO DEL DERECHO A LA CIUDAD (1981-1995)

A principios de los años setenta, las ideas de Lefebvre comenzaron a hacer su camino entre la llamada “segunda izquierda autogestionaria”, conformada esencialmente por el Partido Socialista Unificado y por los Grupos de Acción Municipal que gobernaban en algunas ciudades medias. Además de desarrollar talleres populares de urbanismo, este sector lanzó desde 1968 un “movimiento por el derecho a la ciudad” cuyo objetivo consistía en federar las luchas sindicales con los movimientos sociales urbanos.⁴³

Por otra parte, como ya se ha visto en los primeros apartados de este capítulo, el derecho a la ciudad apareció en el discurso político del gobierno de Georges Pompidou desde 1973. Tergiversado, sirvió entonces como un argumento para frenar la construcción de los grandes conjuntos de vivienda social y reorientar los subsidios hacia una política de apoyo directo a las personas (subsidio a la renta). En otras ocasiones, se utilizó el término para impulsar una serie de programas de mejoramiento de barrios antiguos, con miras a recuperar la centralidad y la vivienda intraurbana.⁴⁴

43 Busquet y Didier, “Une histoire de circulations”.

44 Haëntjens, “Une onde de choc”, p. 50.

Para finales de los años setenta, mientras algunos alumnos del filósofo denunciaban la apropiación de sus ideas por parte del estado,⁴⁵ miles de jóvenes se habían volcado a la lectura de *El derecho a la ciudad*. En particular, Lefebvre se había vuelto sumamente popular en las escuelas de arquitectura y en las organizaciones de las juventudes comunistas tales como Vive la Révolution, cuyo fundador, Roland Castro, ferviente divulgador de las ideas de Lefebvre, llegó a asesorar al presidente socialista François Mitterrand a partir de 1981. Para estas fechas, las diversas corrientes de izquierda aquí mencionadas, incluyendo algunos sectores del PCF, terminaron por fundirse en el proyecto del Partido Socialista, al mando del gobierno francés hasta 1995.

La “era Mitterrand” fue un momento fértil para la puesta en práctica del derecho a la ciudad, pero también para la cooptación de este discurso por parte de la clase política. Por un lado, desde la asociación Banlieues 89 -impulsada por Roland Castro con el objetivo de llevar la Exposición Universal de 1989 a las periferias-, las ideas de Lefebvre justificaron la puesta en marcha de cientos de proyectos urbanos dirigidos a embellecer los grandes conjuntos de los años sesenta: había que “llevar el lujo a las clases populares”. Con el apoyo financiero del nuevo Fondo de Intervención Cultural, estos proyectos consiguieron frenar el avance del partido de extrema derecha, el Frente Nacional, en aquellos barrios en los que pudieron actuar los urbanistas y arquitectos lefebvrianos.⁴⁶

Pero, por otro lado, al ser incorporado al discurso oficial en una serie de programas urbanos reformistas,⁴⁷ el derecho a la ciudad fue vaciándose de su sentido contestatario, llegando incluso a “encubrir” la

45 Garnier y Goldschmidt, *Comédie urbaine*.

46 Para una aproximación a los 220 proyectos impulsados por el programa Banlieues 89, escúchese “Années 80”, de Laurentin.

47 En 1982 se implementan los primeros programas de Desarrollo Social de los Barrios, que apelan a una amplia participación de los habitantes de los conjuntos. En 1988, se crea la Delegación Interministerial de la Ciudad, encargada de coordinar los Grandes Proyectos Urbanos en un contexto de descentralización que otorga a los municipios mayores responsabilidades en los procesos de planeación.

desigual orientación de la acción pública del gobierno socialista; como señala Stanek:

Identificando al socialismo con la “civilización de la ciudad” desde su discurso de toma de protesta, Mitterrand promovió conceptos como urbanidad, centralidad y la ciudad como obra de arte, lo que se convirtió en el discurso de la clase política. Esto quedó de manifiesto en una entrevista con Michel Delebarre, ministro de la Ciudad, quien utilizó un ejemplar de *El derecho a la ciudad* como la supuesta base teórica de la nueva política urbana, y en la integración de las ideas de Lefebvre al programa Banlieues 89. Estas intervenciones, conducidas a la par de las “grandes obras” de Mitterrand –promovidas con el argumento de restituir la centralidad de París en tanto obra–, encubrieron el redireccionamiento de la inversión pública lejos de las áreas problemáticas, la falta de voluntad del estado para construir viviendas sociales y la creciente brecha entre los centros urbanos y los suburbios empobrecidos. “¿Exigen trabajo? ¡Dales monumentos! ¿Quieren igualdad? ¡Dales urbanidad!”, decían Garnier y Goldschmidt [alumnos de Lefebvre].⁴⁸

En 1991, año en que fallece Henri Lefebvre, el derecho a la ciudad terminó por ser “canonizado” mediante su integración, desde el capítulo primero, a la ley de orientación para la ciudad. Paradójicamente, Francia se encontraba sumida en un ciclo de protestas y de desmanes en las periferias urbanas que quedó plasmado en la película *El odio* de Mathieu Kassovitz (1995). Filmada precisamente en la comuna de Sarcelles, de la que hablamos en el segundo apartado, esta película retrata una jornada en la vida de tres jóvenes de las minorías étnicas –un negro, un árabe y un judío– que, muertos de aburrimiento, huyen del gueto para pasar una noche loca y fatal en París. *El odio* no solo expone las condiciones de miseria y de desigualdad subyacentes al clima de violencia social; tam-

48 Stanek, *Henri Lefebvre on Space*, p. 74.

bién revela el agotamiento de la llamada *politique de la ville* y el desgaste del gobierno socialista, que, en 1995, terminó por perder las riendas del país.

La crisis del proyecto de izquierda en Francia se profundizó todavía más en 2002 con la llegada del Frente Nacional a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Aunque la sociedad optó finalmente por un gobierno conservador menos extremo, de allí en adelante el pensamiento lefebvriano (democratizar la ciudad, quitarle el yugo de la producción industrial y del mercado, hacerla festiva, etc.) se ha visto opacado por una visión punitiva contra los “parias urbanos”.⁴⁹ Ahora, en vez de querer “llevar el lujo a las clases populares”, el estado utiliza la demolición de los grandes conjuntos y la represión como principal remedio a los problemas urbanos.

REFLEXIONES FINALES

Sería injusto achacar a Lefebvre el fracaso de las políticas públicas implementadas en nombre del derecho a la ciudad, puesto que en realidad ninguna de ellas buscaba responder a la “ambición lefebvriana de fabricar colectivamente una sociedad de lo urbano”.⁵⁰ En efecto, es importante recordar junto con Jean Haëntjens que el concepto que nos ocupa no partió de la voluntad de generar instrumentos de planeación territorial o políticas habitacionales, sino de una convicción filosófica: la sociedad produce el entorno que habita, pero la organización del espacio construido también contribuye a estructurar la sociedad y las formas de pensar. Más aún, intuyendo que el control del espacio urbano se convertiría en uno de los principales elementos de disputa económica y política en la sociedad posindustrial, Lefebvre defendió fundamentalmente la idea según la cual “únicamente la apropiación de este espacio por parte

49 Wacquant, *Parias urbanos*.

50 Haëntjens, “Une onde de choc”, p. 52.

de la clase obrera podrá hacer que advenga una ‘sociedad de lo urbano’ en la que cada habitante pueda desenvolverse plenamente”.⁵¹ Se trataba, en suma, de convertir a los ciudadanos en actores de la producción de la ciudad capaces de gestionar por sí mismos todo tipo de proyectos urbanos y de definir el devenir de sus barrios y de sus espacios de vida, como única alternativa ante el avance de la “sociedad burocrática de consumo dirigido”, tanto en los países capitalistas como en el bloque soviético.

A medio siglo de la publicación de *El derecho a la ciudad*, lo más fácil sería aceptar que prevaleció la distopía y que vivimos en una sociedad de “consumo dirigido”, con urbes atrofiadas y segregantes, dominadas por el capital financiero globalizado, que tiende a colonizar la tierra y la vivienda hasta de los más humildes.⁵² Sin embargo, lejos de invalidar las ideas de Lefebvre, la crisis civilizatoria las vuelve más vigentes que nunca y nos convoca a visitar las “utopías experimentales” lideradas por la clase trabajadora desde 1968. Al menos en América Latina, nos encontraremos con un importante repertorio de experiencias de producción social de vivienda que siguen avanzando en el sentido de la autogestión urbana, la propiedad colectiva y la solidaridad de clase.⁵³ Además, veremos que una parte de los movimientos sociales que impulsan estos procesos ahora se identifican con el derecho a la ciudad, lo que abre perspectivas para la investigación acerca de los significados que le atribuyen, así como las agendas políticas que defienden y las prácticas individuales y colectivas que realizan sus militantes.⁵⁴

51 *Ibid.*, p. 50.

52 Rolnik, *Guerra de los lugares*.

53 Véase, por ejemplo, el caso de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua que se estudia en HIC-América Latina, *Utopías en construcción*.

54 En el caso mexicano habría que analizar el proceso sostenido por decenas de organizaciones sociales y civiles para la elaboración de la “Carta de la ciudad de México por el derecho a la ciudad”. Mientras que para los movimientos sociales el documento condensa y orienta el sentido de sus luchas, “para el ejecutivo y el legislativo locales el discurso sobre el derecho a la ciudad es como un florero que adorna la mesa, pues suscribir oficial y públicamente esa carta no los obliga ni compromete jurídicamente a nada” (Delgadillo, “Derecho a la ciudad en la ciudad”, p. 132). Para una discusión más actual, donde el mismo autor revisa sus planteamientos, véase Carmen Icazuriaga *et al.* (comps.), *Por el derecho a la ciudad*.

Otros movimientos, sin embargo, se han mantenido ajenos a esta causa, probablemente porque desconían de un término que ya forma parte del lenguaje de “los de arriba” –entiéndase la clase política, pero también los urbanistas e intelectuales partidarios del *statu quo*– o simplemente porque no se reconocen ni en el *derecho* ni en la *ciudad*. Y es que la fórmula “derecho a la ciudad” no traduce por sí sola la crítica a la modernidad capitalista originalmente planteada en la obra de Lefebvre; para algunos, más bien remite a una vertiente del “derecho al desarrollo”, es decir, el derecho a gozar de los satisfactores y de los modos de vida que genera el avance tecnológico e industrial. Desde esta perspectiva, la fórmula puede incluso llegar a transmitir cierto desprecio hacia la vida campesina, y no faltará quien alegue un “derecho al campo”. Todo ello refleja la necesidad de replantear el pensamiento de Lefebvre en toda su complejidad y de seguir discutiendo sus propuestas a la luz de lo que ha sido la ciudad latinoamericana.

REFERENCIAS

- BUSQUET, Grégory y Sophie Didier. “Une histoire de circulations: Le Droit à la ville dans son contexte et ses usages contemporains”, *Urbanisme*. Núm. 412, 2019, pp. 28-31.
- DELGADILLO, Víctor. “El derecho a la ciudad en la ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal?”, *Andamios*. Vol. 9, núm. 18, 2012, pp. 117-139.
- EL ODIO* [La Haine] de Mathieu Kassovitz. Largometraje de ficción en blanco y negro, guion de Mathieu Kassovitz, fotografía de Pierre Aïm, producido por Adeline Lecallier, Alain Rocca y Christophe Rossignon, con Vincent Cassel, Hubert Koundé y Saïd Taghmaoui. Francia, 1995.
- FOURASTIÉ, Jean. *Les trente glorieuses, ou la Révolution invisible de 1946 à 1975*. París: Fayard, 1979.
- FOURCAUT, Annie. “Les grands ensembles ont-ils été conçus comme des villes nouvelles?”, *Histoire urbaine*. Núm. 17, 2006, pp. 7-25.

- GARNIER, Jean Pierre y Denis Goldschmidt. *La comédie urbaine ou la cité sans classes*. París: Maspero, 1978.
- HABITAT INTERNATIONAL COALITION-AMÉRICA LATINA. *Utopías en construcción: experiencias de producción social del hábitat en América Latina*. México: Habitat International Coalition, 2017.
- HAËNTJENS, Jean. “Une onde de choc”, *Urbanisme*. Núm. 412, 2019, pp. 50-53.
- HALL, Peter. *Ciudades del mañana: Historia del urbanismo en el siglo xx*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996 [1988].
- HARVEY, David. *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Traducción de Juanmari Madariaga, Madrid: Akal, 2013 [2012].
- ICAZURIAGA MONTES, Carmen, Margarita Pérez Negrete, León Felipe Téllez Contreras y Claudia Zamorano Villarreal (comps.). *Por el derecho a la ciudad: diálogos entre academia y organizaciones sociales de la ciudad de México*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017.
- JACOBS, Jane. *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House, 1961.
- KEUCHEYAN, Razmig. *Hémisphère gauche: Une cartographie des nouvelles pensées critiques*. París: Zones, 2013.
- LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo revisada por Ion Martínez Lorea, presentación de Ion Martínez Lorea, prólogo de Manuel Delgado. Madrid: Capitán Swing, 2017 [1968].
- . *Critique de la vie quotidienne*. París: B. Grasset, 1947.
- . *Critique de la vie quotidienne*. Vol. 3, *De la modernité au modernisme (Pour une métaphilosophie du quotidien)*. París: l'Arche, 1981.
- . *Le matérialisme dialectique*. París: F. Alcan, 1939.
- . “Les nouveaux ensembles urbains (un cas concret: Lacq-Mourenx et les problèmes urbains de la nouvelle classe ouvrière)”, *Revue française de sociologie*. Vol. 1, núm. 2, 1960, pp. 186-201.
- . “Utopie expérimentale: Pour un nouvel urbanisme”, *Revue française de sociologie*. Vol. 2, núm. 3, 1961, pp. 191-198.

- “LES ANNÉES 80”, tercera parte, *La Fabrique de l'Histoire*. Programa radiofónico de Emmanuel Laurentin, con Thibault Tellier y Soline Nivet, transmitido el 21 de noviembre de 2012, disponible en: www.franceculture.fr/emissions/la-fabrique-de-lhistoire/les-annees-80-34.
- MATHIVET, Charlotte. “El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear otra ciudad posible”, *Diálogos, propuestas, historias para una ciudadanía mundial*. 2009, disponible en: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-8034.html>.
- MONSIVÁIS, Carlos. “No sin nosotros”: *Los días del terremoto, 1985-2005*. México: Era, 2005.
- MUSSET, Alain. “De la inclusión a la resiliencia: las palabras mágicas de la ‘ciudad justa’”, traducción de Gonzalo Yáñez Quiroga, *Passerelle*. Núm. 15: *Develando el derecho a la ciudad: representaciones, usos e instrumentalización del derecho a la ciudad*, 2016, pp. 50-59.
- PAQUOT, Thierry. “Releer *El derecho a la ciudad* de Henri Lefebvre”. *Urban*. Núm 2, 2011, pp. 81-87.
- ROLNIK, Raquel. *La guerra de los lugares: la colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Traducción de Ana Laura Granero, Santiago de Chile: LOM, 2017.
- SEYLER, Monique. “Henri Lefebvre: Le droit à la ville”, *Ésprit*. Diciembre de 1968, pp. 796-799.
- SIMAY, Philippe. “Une autre ville pour une autre vie: Henri Lefebvre et les situationnistes”, *Métropoles*. Núm. 4, 2008, pp. 202-213.
- STANEK, Łukasz. *Henri Lefebvre on Space: Architecture, Urban Research, and the Production of Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2011.
- WACQUANT, Loïc. *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Traducción de Horacio Pons, introducción de Javier Auyero, Buenos Aires: Manantial, 2001.

EL DERECHO A LA CIUDAD, LA “MUNDIALIZACIÓN EN MARCHA” Y EL MARXISMO DEL 68

MALIK TAHAR-CHAOUCH¹

EL DERECHO A LA CIUDAD TERMINÓ DE ESCRIBIRSE en junio de 1967 y se publicó en marzo de 1968,² en vísperas del movimiento de mayo de ese año que emergió de la Universidad de París en Nanterre. El movimiento desembocó en barricadas y en una inmensa huelga general. No fue un acontecimiento aislado, ya que insurgenias y movimientos estudiantiles, entre los cuales el movimiento de Berkeley en 1964 había sido pionero, coincidieron ese mismo año en los países capitalistas, socialistas y del tercer mundo, como entonces se solía dividir el mundo.

En los años sesenta, la obra de Henri Lefebvre se hallaba entre las corrientes heterodoxas del marxismo, representativas del espíritu del 68, que tuvieron un impacto importante en el movimiento de mayo de ese año. Entre otros, Herbert Marcuse, proveniente de la teoría crítica y erigido en pensador de las revueltas estudiantiles, y el situacionismo que inspiraba sus eslóganes fueron referentes centrales del movimiento. Lefebvre, cercano al situacionismo y profesor de filosofía de la Universidad de Nanterre, tuvo influencia en la generación del 68, sin duda.

Ese marxismo analizaba las mutaciones de la sociedad industrial avanzada y del “neocapitalismo” –entendido como una transformación planetaria del capitalismo hacia una sociedad de consumo basada en la revolución de las comunicaciones–, en contraste con el economicismo de la ortodoxia marxista y con las visiones de la sociedad posindustrial en la sociología de los nuevos movimientos sociales.³ En 1967, Guy De-

1 Universidad Veracruzana, Xalapa.

2 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*.

3 Touraine, *Société post-industrielle*; Bell, *Coming of Post-Industrial Society*.

bord, uno de los fundadores de la internacional situacionista (1957-1972), publicaba *La sociedad del espectáculo*, donde planteaba el espectáculo como la etapa última del desarrollo del capitalismo, que culminaba en la unificación del mundo. En *El derecho a la ciudad*, Lefebvre analizaba el doble proceso de industrialización y urbanización llegado a un punto crítico, donde la crisis de la ciudad se presentaba como un aspecto central de la *mondialité en marche* o “proceso de mundialización”.⁴ Desde los distintos matices de sus análisis y visiones, ese marxismo se singularizaba por una concepción ampliada de la revolución que daba lugar a nuevos terrenos de batalla, dimensiones y sectores, así como por sus tendencias libertarias. Lo obra de Lefebvre se situaba en esa perspectiva.

Este capítulo constituye un análisis de las ideas de Lefebvre entreveradas en sus libros y en particular en *El derecho a la ciudad*, puestas en relación con el movimiento de mayo de 1968, el tipo de marxismo que lo caracterizaba y los autores que tuvieron influencia en él, donde el tema de la ciudad cobraba una importancia central. En un primer momento, nos acercaremos a las interpretaciones que ese tipo de marxismo tenía de las mutaciones del capitalismo, incluyendo a Pier Paolo Pasolini, que no simpatizó con el movimiento del 68. Veremos entonces cómo Lefebvre abordaba la expansión urbana y el estallido de la ciudad como un eje constitutivo del desarrollo y de las mutaciones de la sociedad industrial. Simultáneamente, en el contexto del movimiento y de las ideas del 68, *el derecho a la ciudad* se planteaba como una alternativa revolucionaria y la ciudad como el principal terreno de una revolución total contra la generalización de la enajenación capitalista. Sin embargo, a diferencia de otras visiones, como la que asumía Marcuse, Lefebvre seguía considerando a la clase obrera como el sujeto central de la revolución, pero desde una lectura del 68 y de las tentativas revolucionarias pasadas,

4 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 96. La expresión fue traducida literalmente como “mundialidad en marcha” en la primera edición española (1969, p. 94).

donde la lucha de clases y la destrucción o la realización de la sociedad urbana se veían como dos cosas indisociables.

NEOCAPITALISMO, SOCIEDAD INDUSTRIAL AVANZADA Y SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO

La *mundialización* es un tema que se impuso en las ciencias sociales, en el discurso político-mediático y en el sentido común a partir de los años noventa del siglo pasado, lo cual coincidió con el fin de la guerra fría y con la generalización de las políticas neoliberales. No obstante, debe entenderse como un proceso histórico que se inició mucho antes o, si queremos singularizarla, como una nueva fase de este, cuyas discontinuidades se ubicaron en la trayectoria de fenómenos iniciados desde antes. Para Marx, el capitalismo tenía vocación de expandirse y de convertirse en un sistema universal. Para la literatura marxista de los años sesenta y setenta del siglo xx, la unificación del mundo era ya un hecho.

En sus *Escritos corsarios*, de 1975, donde estaban reunidos sus artículos de los últimos años, Pier Paolo Pasolini, quien no simpatizó con el 68 pero cuyos análisis coincidían ampliamente con los de marxistas cercanos al 68, vislumbraba una unidad mundial de cultura y de formas sociales.⁵ A través de las comunicaciones, de la información y de la industrialización completa del mundo, el *neocapitalismo* -entendido como una revolución interna del capitalismo- estaba propagando la civilización del consumo a nivel mundial.⁶ Pasolini definía al neocapitalismo como un totalitarismo, un nuevo fascismo y la peor de las represiones de la historia humana, basado en la falsa tolerancia y en el conformismo disfrazado de una ideología hedonista ajena a todos los valores humanistas, que estaba provocando una mutación antropológica radical, ase-

5 Pasolini, *Escritos corsarios*.

6 El término se encuentra dos veces en Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 154 y 166.

mejando la humanidad entera a la burguesía y destruyendo toda autenticidad social, cultural y hasta corporal.

En *La sociedad del espectáculo*, Debord sentenciaba que el tiempo irreversible unificado del mercado mundial había terminado de realizarse:

Con el desarrollo del capitalismo, el tiempo irreversible está *unificado mundialmente*. La historia universal deviene una realidad, pues el mundo entero está reunido bajo el desarrollo de este tiempo. Pero esta historia que en todas partes a la vez es la misma, aún no es más que el rechazo intrahistórico de la historia. Es el tiempo de la producción económica, trozado en fragmentos abstractos iguales, que se manifiesta sobre todo el planeta como *el mismo día*. El tiempo irreversible unificado es aquel del *mercado mundial*, y de manera corolaria el del espectáculo mundial.⁷

El tiempo del mercado mundial era el mundo del tiempo único del mercado y de la mercancía y, por tanto, la culminación del desarrollo del capitalismo, no solo definido por las fuerzas productivas y por las relaciones de producción sino por la producción y la reproducción de las relaciones sociales, del espacio y del tiempo. La acumulación capitalista y la generalización del valor de cambio se identificaban con el productivismo económico, con la aplicación tecnológica de la ciencia y con la organización burocrática de la sociedad industrial, cuya racionalidad encontraba sus raíces en la filosofía occidental y era inseparable de las bases materiales de la dominación.

En muchos medios marxistas de la época, el socialismo burocrático había sido puntualizado como un capitalismo de estado dirigido por una clase burocrática que explotaba a la clase obrera y que ejercía un control totalitario sobre la sociedad. Para Lefebvre, Debord y Marcuse, la planificación estatal de la economía era otra modalidad de la sociedad industrial, ligada a los intereses creados por la clase burocrática en el pro-

7 Debord, *Sociedad del espectáculo*, p. 146.

ceso histórico. En las sociedades capitalistas opulentas, a lo largo de los "treinta gloriosos" y en pleno auge de los estados de bienestar, la dominación total de la economía de mercado sobre la sociedad se consideraba como plenamente realizada. En ellas, las ilusiones de la abundancia y de la integración, al mismo tiempo que velaban y domesticaban los antagonismos sociales, generalizaban la desposesión y la desintegración en todos los aspectos de la vida social.

Desde la fundación de la escuela de Frankfurt en 1923, la teoría crítica había relacionado el desarrollo del capitalismo con el marco normativo de la razón instrumental, subyacente a la organización racional de la producción económica, al desarrollo técnico-científico y a las formas burocráticas de organización social. La razón y la ciencia moderna, en las que se fundamentaba la idea de emancipación de la ilustración en oposición a la sacralización de un orden social preestablecido, constituían una ideología, un mito peor que los mitos anteriores. Su lógica formal, basada en operaciones conceptuales abstractas con pretensiones universales, donde prevalecían el método para el dominio de la naturaleza y la unidad omnipotente del concepto, fundamentaba las fórmulas técnico-científicas del dominio totalizante, destructivo e irracional de la razón instrumental sobre la sociedad, donde la autoconciencia reflexiva de la ilustración se había disuelto. En ese dominio cabían el fascismo, el comunismo soviético y el capitalismo hasta sus formas tardías en la industria de la cultura de masas.⁸

Marcuse analizaba la sociedad industrial avanzada desde la perspectiva de la teoría crítica, donde la síntesis entre Marx y Freud lo ubicaba también en la corriente freudomarxista influyente en el 68. En *Eros y civilización*, publicado en 1955, desmarcándose del fundador del psicoanálisis, que definía la represión como inherente a la civilización, pero resaltando el potencial crítico y emancipador del pensamiento freudiano, Marcuse distinguía entre la represión básica de los instintos sexuales,

8 Horkheimer y Adorno, *Dialéctica del iluminismo*.

necesaria para la supervivencia de la civilización, y la represión sobrante, debida a las formas históricas de la dominación social.⁹ La restricción y la sublimación de los instintos sexuales se encauzaban hacia el incremento de la base material de la civilización para los privilegios de una minoría, lo cual encontraba su paroxismo en la civilización occidental moderna y en el aumento de su capacidad destructiva, donde la represión era precondition del progreso y este se alimentaba de la violencia. Marcuse lo conceptualizaba bajo el término *performance principle* o “principio de actuación”, definido como un principio de reificación total, en el que el dominio y la eliminación represiva de los instintos transformaban la mente y el cuerpo en instrumentos de la productividad.¹⁰

En *El hombre unidimensional*, publicado en 1964, Marcuse prolongaba y centraba sus críticas en la sociedad industrial avanzada.¹¹ Bajo la apariencia del bienestar y de la libertad, el progreso técnico y la abundancia posibilitaban el ejercicio de una dominación social y política más sofisticada, sutil y completa. En primer lugar, esa sociedad se caracterizaba por el control tecnológico del conjunto de la existencia humana en función del trabajo enajenado, desde los ocios hasta la sexualidad. Ese control aplicaba al hombre los mismos métodos que habían permitido el dominio de la naturaleza. En segundo lugar, las oposiciones potenciales eran absorbidas y neutralizadas en la administración de las necesidades humanas, en las falsas comodidades del progreso material y en las satisfacciones facticias del consumo. Esa sociedad amortiguaba su carácter represivo en la extensión enajenante del control social, posibilitando liberaciones ilusorias, subversiones inofensivas y tolerancias quiméricas. Así, la “desublimación represiva” anteriormente definida como el sometimiento de la sexualidad al valor de cambio que se centraba en las partes genitales y dejaba el resto del cuerpo desexualizado y disponible para el trabajo, mientras los valores burgueses tradicionales seguían imperan-

9 Marcuse, *Eros and Civilization*.

10 *Ibid.*, pp. 44-50, 129 y ss.

11 Marcuse, *One Dimensional Man*.

do en el ámbito familiar, se extendía al ámbito de la cultura y del arte. En definitiva, el hombre era reducido a la única dimensión de la racionalidad cuantitativa e instrumental del cálculo y de la producción. El adoctrinamiento de las masas mediante la publicidad convertía el control externo en control interiorizado, engendrando sujetos estandarizados en la "conciencia feliz" de una servidumbre voluntaria. La ilusión de la democracia de masas se basaba en la misma racionalidad, donde la libertad de elección entre partidos y grupos de poder, cuyos antagonismos estaban de antemano subordinados a la reproducción del orden existente, condenaba a la participación pasiva e imposibilitaba cualquier cambio cualitativo.¹²

A su vez, Debord consideraba a la sociedad del espectáculo como un nuevo tipo de sociedad basado en la producción y en el consumo no solo de cosas sino de imágenes producidas por los medios de comunicación masiva, las industrias del entretenimiento y la publicidad. El *espectáculo* definía una relación social entre personas mediatizada por imágenes, donde lo directamente vivido había sido invertido en lo aparente.¹³ Era entendido como el reflejo de la producción de las cosas y el resultado del dominio total de la economía sobre la sociedad, así como la principal producción de esa sociedad, el proyecto mismo de la economía desarrollándose para sí misma.¹⁴

El espectáculo era una generalización del fetichismo de la mercancía, conceptualizado por Marx como la materialización de las relaciones de producción, donde el valor de cambio adquirido por los productos del trabajo en el mercado definía relaciones personales entre las cosas, concebidas independientemente de las relaciones de producción, lo cual dotaba a las mercancías de propiedades y poderes mágicos, como si tuvieran una voluntad propia, suplantando las relaciones entre product-

12 En la abundante literatura y comentarios sobre la obra de Marcuse, véase el reciente libro de Salifou, *Domination technologique*.

13 Debord, *Sociedad del espectáculo*, p. 9.

14 *Ibid.*, p. 12.

res y ocultando la explotación del trabajo en la “envoltura material”. Para Debord, en el momento de la abundancia económica, el capital dejaba de ser el centro invisible que dirigía el modo de producción.¹⁵ Era empujado por la acumulación a exhibirse en todo el espacio social bajo la forma-mercancía de espectáculos, convirtiendo a la sociedad entera en su retrato e invirtiendo todo lo real y la vida misma en el reino fetichista de lo aparente, donde “la mercancía se contempla a sí misma en un mundo que ella ha creado”.¹⁶

Si el fetichismo de la mercancía se realizaba de modo absoluto en el espectáculo, subordinando todas las relaciones sociales a una selección de imágenes, a “cosas suprasensibles aunque sensibles” que existían por encima del mundo sensible y lo sustituían, haciéndose reconocer como lo sensible por excelencia,¹⁷ la perspectiva se desplazaba. Después de la primera fase de la dominación de la economía sobre la vida social, donde se había producido una degradación del ser en *tener*, la nueva fase de ocupación total de la vida social por la economía conducía a un desplazamiento generalizado del tener hacia el *parecer*.¹⁸ En la sociedad del espectáculo, el mundo de la mercancía se hacía ver como un movimiento que separaba a las personas entre sí y respecto de su producto global,¹⁹ llegando a separarlas de su propia vida y a convertirlas en un engranaje de la cadena de producción y de consumo, así como los trabajadores habían sido separados del producto de su trabajo en el trabajo especializado. La abundancia se materializaba en la más absoluta desposesión.

Aludiendo a las sociedades que reposaban sobre la industria moderna, Debord distinguía entre el espectáculo difuso en las sociedades donde el mercado ofrecía una ilusoria variedad de objetos, trozos de monótona felicidad mercantil, cuyo modelo era Estados Unidos, y el espectáculo concentrado en los estados burocráticos de los países socialistas,

15 *Ibid.*, p. 28.

16 *Ibid.*, p. 29.

17 *Ibid.*, p. 21.

18 *Ibid.*, p. 12.

19 *Ibid.*, p. 22.

encarnado por el estalinismo, considerando también la combinación de ambos modos en el espectáculo integrado.²⁰

Por ello, la primera frase de *La sociedad del espectáculo* desplazaba la primera frase del primer libro de *El capital*.²¹ "Toda la vida de las sociedades en que reinan las condiciones modernas de producción se anuncia como una inmensa acumulación de espectáculos".²²

LA CIUDAD EN EL NEOCAPITALISMO Y LA SOCIEDAD BUROCRÁTICA DE CONSUMO DIRIGIDO

Henri Lefebvre articulaba las mutaciones del capitalismo con el doble proceso de industrialización y urbanización. Retomando los conceptos marxistas de *valor de uso* y *valor de cambio*, Lefebvre empezaba por contrastar las ciudades preindustriales y las ciudades industriales. Las primeras, obras de sociedades opresivas, donde la realidad urbana era reveladora del valor de uso, tenían un carácter orgánico de comunidad, a pesar de los conflictos entre poderosos y oprimidos. Las segundas, productos de la explotación capitalista, generalizaban la producción de mercancías y el valor de cambio, en detrimento del valor de uso, del sentido de la obra y de la creación de relaciones sociales, subordinándose la realidad urbana y tendiendo a destruirla.²³

Después de su desarrollo inicial fuera de las ciudades, la industrialización había asaltado las ciudades, generando sus propias aglomeraciones y adueñándose de los antiguos núcleos urbanos, remodelados de acuerdo con sus necesidades, lo cual había provocado el deterioro de su carácter. Simultáneamente, el fenómeno urbano se había extendido, nutriéndose de la destrucción de la antigua vida campesina y del despo-

20 *Ibid.*, p. 40.

21 Marx, *Capital*, p. 41: "La riqueza de las sociedades en que impera el modo de producción capitalista se presenta como un 'inmenso cúmulo de mercancías' y cada mercancía como su forma elemental".

22 Debord, *Sociedad del espectáculo*, p. 8.

23 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 23-26.

blamiento del campo, y estirándose hacia los suburbios y las periferias residenciales y productivas. El conjunto era sintetizado en términos de explosión e implosión de la ciudad y del choque entre la realidad urbana y la realidad industrial, presentadas como dos aspectos, a la vez inseparables y conflictivos, del mismo proceso dialéctico.²⁴

La degradación de la realidad urbana resultaba también de una estrategia de la nueva clase dominante, dirigida en contra de la clase obrera, cuya expulsión de los centros urbanos impedía el nacimiento de la democracia urbana de origen campesino que se estaba entonces gestando y amenazaba sus privilegios.²⁵ La dominación de clase y la explotación capitalista se vinculaban de antemano con el proceso de industrialización y de urbanización, donde la degradación de la vida urbana, sometida al valor de cambio, junto con el crecimiento y la racionalidad industrial, coincidía con los intereses y las estrategias de la burguesía.

En la fase del neocapitalismo o del capitalismo monopolista vinculado al estado, ese proceso culminaba en la “sociedad burocrática de consumo dirigido”, caracterizada por el control burocrático y burocratizante sobre la vida cotidiana sujeta al consumo.²⁶ La ciudad era el principal lugar de producción de esa sociedad, cuyo proyecto se convertía en racionalidad dentro del funcionalismo cientificista y totalizante de la ideología urbanística, fundamentado en las ciencias parcelarias y sus pretensiones unificantes. En ella, la ciudad era primero un centro de consumo, también consumido por las cualidades estéticas de sus antiguos núcleos,²⁷ llegando a concebirse como un sistema de signos convertidos en objetos integralmente consumibles y como valor de cambio en estado puro.²⁸ Al mismo tiempo, el centro de decisión urbano, ya integrado a los medios de producción, se superponía al centro de consumo, reuniendo

24 *Ibid.*, pp. 28-34.

25 *Ibid.*, pp. 35-36.

26 Véase Lefebvre, *Vie quotidienne*.

27 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 32.

28 *Ibid.*, p. 48.

informaciones y conocimientos, más que personas y cosas.²⁹ El mercado y el estado planificador, las burocracias empresariales y estatales, el urbanismo de los promotores y el urbanismo de los administradores definían entonces las diversas tendencias de una misma estrategia global, de un sistema unitario y de un urbanismo ya total que se perfilaba:

De este modo, la sociedad de consumo dirigido se concreta en la práctica y sobre el terreno. Construirán no solo centros comerciales, sino centros de consumo privilegiados: la ciudad renovada. El consumo contribuirá a imponer, haciéndola "legible", una ideología de la felicidad, mientras que el urbanismo contribuirá a imponer la alegría adaptada a su nueva misión. Este urbanismo programa la cotidianidad generadora de satisfacciones (sobre todo para las mujeres que aceptan y participan). El consumo programado y cibernético (previsto por los computadores) se convertirá en regla y norma para toda la sociedad. Otros edificarán los *centros de decisiones* que concentrarán los recursos de poder: información, formación, organización y operación. O, también, represión (coacciones, entre ellas, la violencia) y persuasión (ideología, publicidad). En torno a estos centros, en orden disperso y de acuerdo con las normas y presiones previstas, se repartirán sobre el terreno las periferias, la urbanización desurbanizada. Todas las condiciones confluyen así, dando lugar a un dominio perfecto, a una refinada explotación de la gente a un tiempo como productores, como consumidores de productos y como consumidores de espacio.³⁰

Después de las discontinuidades entre la ciudad política, la ciudad comercial y la ciudad industrial, Lefebvre anunciaba la proximidad de un nuevo punto crítico y el fin de la ciudad industrial, donde la ley del valor de cambio y el productivismo agudizaban la degradación de la realidad

29 *Ibid.*, p. 153.

30 *Ibid.*, p. 48.

urbana y programaban incluso la supresión de la ciudad como tal. La tendencia hacia la urbanización total y la absorción del campo por la ciudad era anticipada como una neutralización recíproca a la que se superponía la acentuación de la oposición urbanidad-ruralidad.³¹ Esa tendencia apuntaba hacia una urbanización desurbanizada, caracterizada por la fragmentación del espacio urbano en una multitud de periferias y de guetos, y la disolución de la vida urbana en una megalópolis sin trama ni tejido, donde las antiguas centralidades eran sustituidas por los centros de decisión que concentraban los medios de poder.

Sin embargo, para Lefebvre, el viejo humanismo y su nostalgia de la ciudad tradicional, de la antigua centralidad de la ciudad separada del campo, no era ninguna alternativa. Al contrario, la racionalidad operativa del urbanismo funcionalista derivaba del racionalismo clásico, de la razón analítica llevada hasta sus últimas consecuencias.³² El humanismo liberal de los hombres de buena voluntad y sus especulaciones filosóficas no eran ya otra cosa que la máscara ideológica de una práctica social, donde la antigua concepción de la ciudad y la oposición tradicional entre la ciudad y el campo habían sido rebasadas. Por una parte, esa práctica social era integrativa o más bien domesticadora:

La integración se realiza a diferentes niveles, según modalidades diversas: a través del mercado, en el “mundo de la mercancía”. Dicho de otro modo, a través del consumo y la ideología del consumo; a través de la “cultura” que se presenta como unitaria y global; a través de los “valores”, entre ellos el arte; a través de la acción del estado, incluida la conciencia nacional, aquélla referida a las posibilidades y estrategias políticas a escala de país. Esta integración apunta en un primer momento a la clase obrera, pero también a la *intelligentsia* y a los intelectuales, al pensamiento crítico, sin excluir el marxismo.³³

31 *Ibid.*, pp. 89-92.

32 *Ibid.*, pp. 43-44.

33 *Ibid.*, p. 121.

Pero, bajo la máscara de la integración, esa práctica generalizaba la segregación en el espacio y en el tiempo, privando del sentido de la actividad, de la obra y de la participación:

Al mismo tiempo, esta sociedad ejerce la *segregación*. Esa misma racionalidad que se pretende global (organizadora, planificadora unitaria y unificadora) se concreta en un nivel analítico. Proyecta sobre el terreno la separación. Tiende (como en Estados Unidos) a estar compuesta de guetos o de *parkings*, aquellos de los obreros, aquellos de los intelectuales, los de los estudiantes (el campus), o los de los extranjeros, sin olvidar los guetos del ocio o de la "creatividad" reducida a una miniaturización y al bricolaje. Gueto en el espacio y gueto en el tiempo. En la representación urbanística, el término *zoning* implica ya separación, segregación, aislamiento dentro de los guetos ya culminados. En el proyecto, el hecho se convierte en racionalidad.³⁴

Así es como Lefebvre definía la crisis de la ciudad como uno de los aspectos centrales de la *mondialité en marche*, al lado de la técnica y de la organización racional de la industria. Esa crisis se concretaba de distintas maneras, ya que Lefebvre consideraba los grados desiguales de desarrollo de los países y advertía las variaciones de las causas prácticas y razones ideológicas de la crisis según los diferentes regímenes políticos y sociedades. En todo caso, la crisis de la ciudad era ya un dato universal, relacionado con la expansión industrial, que abarcaba a los países capitalistas altamente industrializados, a los países socialistas y a los países en vías de desarrollo.³⁵

34 *Ibid.*, pp. 121-122 (en la primera edición española [1969, p. 120], *bricolage* se tradujo como "hágalo usted mismo").

35 *Ibid.*, p. 96.

EL DERECHO A LA CIUDAD Y LA CIUDAD COMO TEATRO DE LA REVOLUCIÓN

La coincidencia de las insurgencias del 68 encajaba en el análisis marxista de la mundialidad en marcha, donde este definía un momento global de crisis que involucraba a las sociedades y a los regímenes políticos de los tres tipos de países enumerados. Como lo veremos después, Lefebvre relacionó el movimiento de mayo de 1968 con la crisis de la ciudad y con las contradicciones encubiertas del momento, por lo que probablemente no fue sorprendido por su irrupción. En las insurgencias, el marxismo, la revolución social y la lucha de clases estaban a la orden del día. Al mismo tiempo, se singularizaban por el protagonismo de la juventud estudiantil y por el desarrollo de un tipo heterodoxo de marxismo. En una entrevista de 1976, Edgar Morin subrayaba el “carácter libertario, existencial e infra y supra y extra-marxista” de mayo del 68, cuya “alma” había sido una “simbiosis marxo-libertaria”, donde el marxismo había estado como “en suspensión”, y recalca la influencia de la revista *Socialismo o Barbarie*,³⁶ el situacionismo y la tradición libertaria.³⁷

De mayo del 68, el aspecto que más suele resaltarse fue su asalto al orden institucional y moral, a la autoridad en general, a sus jerarquías, a sus normas y a sus disciplinas. Era inseparable del rechazo a la sociedad de consumo, a los nuevos medios tecnológicos de manipulación de las masas, al auge de las tecnocracias y al sinsentido de la existencia sometida a las condiciones del capitalismo tardío. Finalmente, el movimien-

36 Publicada entre 1948 y 1965, en *Socialismo o Barbarie* escribieron el propio Morin, Castoriadis, Lefort y otros, que asumían una posición marxista revolucionaria de crítica radical al estalinismo y a los regímenes burocráticos del bloque comunista, promoviendo la autoorganización de los obreros en contra de las burocracias. La internacional situacionista y *Socialismo y Barbarie* tuvieron bastante afinidad.

37 Morin, “Transmutation culturelle”, p. 49. Sobre mayo de 68, cuyo aniversario celebrado en 2018 incrementó la ya abundante literatura al respecto, además de un número del *Magazine Littéraire* bastante completo sobre sus ideas, prolongaciones e interpretaciones, publicado en 2008, donde se reproduce la entrevista de Morin, se recomienda el trabajo de Bantigny, 1968.

to se caracterizó por sus ideas de democracia directa y de autogestión, dirigidas contra las burocracias, desde el estado hasta los cuerpos intermedios, partidos y sindicatos incluidos. Todos esos aspectos se relacionaban con el control social y político en la sociedad capitalista, desde sus antiguas formas hasta las más tardías. El lema de poner "la imaginación en el poder" significaba reinventar la democracia, las relaciones sociales y la vida misma, más allá de los límites impuestos por el poder. La modernización económica y la tecnocratización del estado emprendidas por el régimen francés, combinadas con sus rasgos paternalistas, conservadores y autoritarios, encarnados por el general De Gaulle, figura tutelar de la nación, los cristalizaban.

No obstante, el movimiento tenía una perspectiva más internacional, donde apuntaba tanto contra el imperialismo de Estados Unidos como contra los regímenes burocráticos de Europa oriental. Por lo tanto, otro blanco de mayo de 1968, donde confluían todas las disidencias, era el PCF, no solo por su carácter burocrático y su subordinación a la Unión Soviética, sino también por sus compromisos reformistas con la burguesía y por su integración normalizada al parlamentarismo. Es bien sabido que, en 1968, el PCF y los sindicatos desbordados por los acontecimientos buscaron ante todo canalizar la huelga obrera y acallar al movimiento. La disidencia incluía varios grupos organizados con sensibilidades distintas -leninistas, trotskistas y maoístas- que trataron de encasillar el movimiento en sus esquemas ideológicos y en lecturas propias del momento. El marxismo más herético, el situacionismo y la teoría crítica en su versión marcusiana, incluyendo a Lefebvre, eran más afines a las tendencias profundas del momento y superaban el economicismo marxista.

Para ese tipo de marxismo, la emancipación de las bases materiales de la dominación rebasaba el objetivo de la socialización y de la planificación colectiva de los medios de producción para concebirse como una transformación amplia y multidimensional, donde el crecimiento industrial, la técnica y la razón instrumental debían orientarse hacia las necesi-

dades sociales, así como el marxismo hacia la praxis, superando su propio determinismo científico y económico. Marcuse constataba la neutralización y la pérdida de centralidad de la clase obrera como sujeto revolucionario, por lo que buscaba las conciencias capaces de impulsar la transformación en otros lados. Lefebvre y Debord estaban mucho más apegados a la idea de la centralidad de la clase obrera como sujeto revolucionario, pero su pensamiento daba cabida a nuevos sectores capaces de iniciativas revolucionarias y que pudieran estar interesados en la abolición de la sociedad capitalista. Con el situacionismo y Lefebvre, la revolución se trasladaba al terreno de la ciudad y de la vida cotidiana, identificándose con la realización de la democracia urbana en los consejos obreros.

La ciudad articulaba precisamente el nivel macro de análisis con la experiencia cotidiana. Así, el situacionismo se presentaba como una vanguardia artística y política, heredera del surrealismo y del marxismo, que articulaba la superación del arte y la revolución cultural.³⁸ Su proyecto estaba encauzado a la intervención y la construcción de situaciones en la ciudad, concebida esta como el espacio de la normalización de la vida cotidiana y de la producción de la sociedad del espectáculo, así como el lugar concreto de la revolución, desde donde tenían que generarse formas alternativas de vida.³⁹

Por un lado, la reinención de la vida cotidiana se ubicaba en la perspectiva de la necesaria abolición de la sociedad de clases y del dominio económico, concretado en el urbanismo unitario de la sociedad del espectáculo. En cambio, la revolución que suponía la apropiación de todo lo real y de la vida misma, invertidos en el fetichismo mercantil de la sociedad espectacular, no se concebía sin una praxis de transformación de la vida cotidiana, que tenía que revolucionar la idea misma de *revolución*. A la ciudad sometida a las regulaciones del utilitarismo econó-

38 Véase Sainz Pezonaga, *Rupturas situacionistas*.

39 Sobre la relación entre Lefebvre y los situacionistas, donde se problematiza la relación entre el derecho a la ciudad propiamente dicho y la ciudad como teatro de la revolución, lo cual en última instancia se implicaban mutuamente, véase Simay, "Une autre ville".

mico que propagaba la separación en el espacio y en el tiempo parcelados y rutinizados, al mismo tiempo que provocaba la atomización social y el aislamiento individual, el urbanismo situacionista oponía una experiencia hedonista y lúdica de la ciudad plasmada en la teoría de la deriva, donde se propiciaba el deambular, la sorpresa y el juego, al mismo tiempo que el encuentro y el sentido de la participación.⁴⁰ En su *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*, publicado en 1967, Raoul Vaneigem recogía la esencia de la mentalidad situacionista, sentenciando: "Los que hablan de revolución y de lucha de clases sin referirse explícitamente a la vida cotidiana, sin comprender lo que hay de subversivo en el amor y de positivo en el rechazo de las obligaciones, tienen un cadáver en la boca".⁴¹

A su vez, Lefebvre distinguía tres niveles de realidad y de análisis: el nivel general de los procesos globales, donde colocaba el estado, las instituciones, la estructura de clases y las relaciones de producción y propiedad, situados al mismo tiempo por encima de la ciudad y en la ciudad; el nivel intermedio de la ciudad, donde se proyectaban esos procesos y relaciones, y como plano específico que tenía sus propias dimensiones, y las relaciones de inmediatez, de vinculación directa entre las personas y los grupos, ligadas con una manera de vivir, de habitar y de modular lo cotidiano.⁴² Para Lefebvre, cuando se pretendía superar el mercado, la ley del valor de cambio, el dinero y el beneficio, el lugar preciso de esa batalla y de esa posibilidad, del choque de realidades y de la revaloración del uso, era la sociedad urbana.⁴³

La dominación capitalista era inseparable del doble proceso de industrialización y urbanización, donde la degradación de la vida urbana sometida al valor de cambio y al crecimiento industrial había sido un eje central de esa dominación. En el neocapitalismo, donde la ciudad in-

40 Véase Debord, "Théorie de la dérive".

41 Vaneigem, *Tratado del saber vivir*, p. 29.

42 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 81-88.

43 *Ibid.*, p. 96.

dustrial estaba quedándose atrás, la ciudad agrupaba los centros de decisión y organizaba la explotación de la sociedad entera, interviniendo como tal en la producción. Por lo tanto, la superación de la explotación capitalista y de la sociedad de clases se planteaba forzosamente más allá del paradigma de la sociedad industrial como un imperativo de urbanización de la industrialización. La historia y el presente se unían en esa dirección. El mismo proceso apuntaba hacia la realización de la sociedad urbana, donde radicaba su sentido, pero invirtiendo sus términos, donde la industrialización propiciaba las condiciones y los medios de la sociedad urbana:

El doble proceso de industrialización y urbanización pierde todo sentido si no se concibe a la sociedad urbana como meta y finalidad de la industrialización, si se subordina la vida urbana al crecimiento industrial. Este último favorece las condiciones y los medios para la sociedad urbana. Proclamar la racionalidad industrial como necesaria y suficiente equivaldría a destruir el sentido (la orientación, el objetivo) del proceso.⁴⁴

La tendencia hacia la urbanización completa que disolvía la realidad urbana y las mediaciones entre la ciudad, el campo y la naturaleza, así como la antigua oposición entre la ciudad y el campo y la concepción tradicional de la ciudad, se superaban en la perspectiva de la realización de la sociedad urbana, de la invención de nuevas formas urbanas, de una centralidad y de un tejido renovados, de la sociedad urbana construida sobre una nueva base. Lefebvre ubicaba el derecho a la ciudad a contracorriente del derecho a la naturaleza que estaba entonces entrando en la práctica social. El derecho a la naturaleza llevaba consigo la urbanidad, colonizaba el campo y se convertía en valor de cambio, por lo que contenía su propia negación y solo desviaba del derecho a la ciudad.⁴⁵

44 *Ibid.*, pp. 163-164.

45 *Ibid.*, pp. 138.

La realización de la sociedad urbana suponía una revolución total, concebida como una revolución económica de planificación orientada hacia las necesidades sociales; una revolución política de control democrático del aparato estatal y de autogestión generalizada, y una revolución cultural permanente que, al dominio científico y técnico de la naturaleza, debía añadir el sentido de la obra y de la apropiación del tiempo, del espacio, del cuerpo y del deseo, sustituyendo el valor de cambio por el valor de uso.⁴⁶ Así, cuando se preguntaba sobre el fin de la revolución —“¿El socialismo?”—, contestaba:

Naturalmente: de eso se trata. Pero ¿de qué socialismo se trata? ¿Qué concepto y qué teoría de la sociedad socialista habrán de inspirarlo? ¿Bastará la definición de esta sociedad tomando como referencia la organización planificada de la producción? No. En la actualidad, el socialismo solamente puede concebirse como producción orientada hacia las necesidades sociales y, por consiguiente, hacia las necesidades de la sociedad urbana. Los objetivos tomados en préstamo de la mera industrialización están en vías de superación y de transformación.⁴⁷

Si la realización de la sociedad urbana se conceptualizaba como un “derecho a la ciudad” es porque ese derecho, concebido como la forma superior de los derechos, condensaba el sentido de la revolución total que suponía su realización. No era planteado como un derecho entre otros, que pudiera dar lugar a una legislación suplementaria entre los derechos múltiples proclamados por la ley y en el continuismo de la sociedad vigente, donde obviamente perdería todo sentido:

El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat

46 *Ibid.*, p. 166.

47 *Ibid.*, p. 149.

y al habitar. El derecho a la obra (a la actividad participativa) y el derecho a la *apropiación* (muy diferente del derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad.⁴⁸

Sin embargo, en contra tanto del evolucionismo reformista como del acento en las discontinuidades del voluntarismo revolucionario, Lefebvre se orientaba hacia un “reformismo revolucionario”, por lo que proponía: 1) un programa político de reforma urbana no definido por los marcos y las posibilidades de la sociedad vigente, y 2) la elaboración de proyectos urbanísticos que liberaran la fuerza creativa de la imaginación a favor de la apropiación. La estrategia de renovación urbana se basaba en el método de la *transducción*, es decir, de la construcción de un objetivo virtual próximo a partir de datos experimentales, y en utopías experimentales que integraban el conocimiento, pero que sometían la ciencia a la constante crítica de la teoría y de la práctica: a una praxis reflexiva.⁴⁹

EL SUJETO REVOLUCIONARIO EN EL MOMENTO DEL 68

Se planteaba entonces el problema de las fuerzas sociales y políticas que podrían llevar a cabo la estrategia urbana. El momento se caracterizaba por el aburguesamiento de la clase obrera que, desde la óptica de Marcuse, se había vuelto un agente conservador y estabilizante de la sociedad opulenta. Marcuse opinaba que la abundancia y el progreso técnico, orientados a favor del control destructivo de la sociedad, hacían posible el avenamiento de una sociedad pacificada que suponía la emancipación del trabajo, la inversión democrática de la democracia de masas y la orientación de la técnica hacia la satisfacción de las necesidades humanas; en síntesis, un nuevo estado de la civilización basado en la subli-

48 *Ibid.*, p. 158.

49 *Ibid.*, pp. 125-140.

mación no represiva. Si bien la clase obrera seguía siendo el factor objetivo de la revolución por su posición en el modo de producción, su domesticación impedía que fuera el factor subjetivo de la misma. Marcuse buscaba entonces en una heterogeneidad de sujetos las posibilidades del desarrollo de una conciencia crítica, capaz de ver las contradicciones y las alternativas para crear las condiciones de un cambio radical. Por un lado, estaban los "subprivilegiados" y los guetos que se habían quedado en los márgenes de la sociedad opulenta. Por otro lado, estaban los trabajadores "de cuello blanco" y la juventud estudiantil que podían distanciarse de la realidad.⁵⁰ A diferencia de la clase obrera convertida en masa consumista y enajenada, ambos sectores se distinguían por su relativa exterioridad en relación con el consumismo enajenante. El pensamiento de Marcuse estaba entonces confundiéndose con la "nueva izquierda", tanto estadounidense como europea, que él mismo había inspirado, así como había inspirado el mayo de 1968.⁵¹

Debord y Lefebvre habían sido cercanos al movimiento. En sus *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*, publicado en 1988, el primero escribía este comentario evocador y enigmático:

La primera intención de la dominación espectacular era hacer desaparecer el conocimiento histórico en general y, desde luego, la práctica totalidad de las informaciones y los comentarios razonables sobre el pasado más reciente. Una evidencia tan flagrante no necesita ser explicada. El espectáculo organiza con destreza la ignorancia de lo que sucede e, inmediatamente después, el olvido de lo que, a pesar de todo, ha llegado a conocerse. Lo más importante es lo más oculto. Después de veinte años no hay nada que haya sido recubierto con tantas mentiras como la historia de mayo de 1968. Sin embargo, se han extraído lecciones muy úti-

50 Sobre los sujetos de la nueva izquierda, véase Díaz Calvo, "Cronología de una utopía".

51 Véase Marcuse, *Counterrevolution and Revolt*.

les de algunos estudios sin sombra de mistificación sobre esas jornadas y sus orígenes, pero son secreto de estado.⁵²

Por su parte, en su texto sobre mayo de 1968, escrito al calor de los acontecimientos, el profesor de Nanterre interpretaba primordialmente el movimiento como una sublevación urbana que había irrumpido desde el espacio periférico, marginado y vacío de Nanterre, para tomar la calle, apropiándose en contra de la parcelación, la jerarquización y el vaciamiento del espacio urbano, así como en contra del orden normalizado de la vida cotidiana.⁵³ Lefebvre celebraba el carácter espontáneo y subjetivo del movimiento, fuera de toda estructura organizada, como podría serlo el partido leninista, lo cual dejaba entrever potencialidades de autogestión y, al mismo tiempo que asaltaba a las instituciones y al orden existente, cuestionaba la existencia misma del poder. El límite del 68 era haber generado una situación revolucionaria sin revolución, no haber podido alcanzar la cabeza, no haber sustituido la autoridad del poder con el poder de la subversión, lo cual posibilitó la restauración del orden.⁵⁴

Desde el mayo del 68 estudiantil hasta los sectores proletarizados, apartados de los medios de producción, como los inmigrantes, los jóvenes, los intelectuales y las clases medias, Lefebvre ampliaba su visión de la base social de la revolución.⁵⁵ No obstante, si bien ambos constataban la crisis del movimiento obrero burocratizado y sesgado,⁵⁶ así como la capacidad de cooptación del neocapitalismo, en última instancia consideraban que la clase obrera seguía siendo la que podía y debía hegemom-

52 Debord, *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*, p. 5.

53 Lefebvre, *L'Irruption*. En México el libro apareció con otro título; lo cual no fue muy inspirado, dada la importancia que tenía la noción de *irrupción* en su reflexión sobre los acontecimientos; véase Lefebvre, *Revolución de hoy*.

54 Sobre las reflexiones de Lefebvre acerca del 68, vinculadas con otras anteriores que había tenido sobre la comuna de París, véase también Strahle Porras, "Mayo del 68".

55 Véase Lefebvre, "Classe ouvrière".

56 Para Lefebvre, entre esos sesgos estaban el obrerismo y la ideología productivista. (El obrerismo proclamaba la superioridad ontológica de los obreros en detrimento de cualquier influencia intelectual.)

nizar la revolución. Por ello Debord concluía *La sociedad del espectáculo* asignando a la clase obrera la misión histórica de instaurar la verdad en el mundo:

Emanciparse de las bases materiales de la inversión de la verdad, he aquí en qué consiste la autoemancipación de nuestra época. Esta "misión histórica de instaurar la verdad en el mundo", ni el individuo aislado ni la masa atomizada sometida a las manipulaciones la pueden cumplir, pero sí todavía y siempre la clase que es capaz de ser la disolución de todas las clases haciendo volver todo el poder a la forma desalienante de la democracia realizada, el Consejo, en el cual la teoría práctica se controla ella misma y ve su acción. Solamente allí donde los individuos están "directamente ligados a la historia universal"; solamente allí donde el diálogo se ha armado para hacer vencer sus propias condiciones.⁵⁷

Así, para Lefebvre la abolición de la sociedad de clases contenía el imperativo de la urbanización de la industrialización. Inversamente, la estrategia urbana debía ser primero obra de la clase obrera, sin que ello significara que la clase obrera iba a realizar por sí sola la sociedad urbana. Desde el inicio del proceso, la clase obrera había protagonizado las tentativas de instaurar la democracia urbana y la segregación había sido dirigida contra ella. La realización de la vida urbana como reino del uso, del cambio y del encuentro desprendidos del valor de cambio reclamaba el dominio de lo económico, del mercado y del valor de cambio,⁵⁸ por lo que implicaba en primer lugar la acción de la clase explotada, sin la cual Lefebvre advertía que todo seguiría igual, el cambio quedándose sin sujeto ni objeto:

Sin ella [sin la clase obrera], la integración carece de sentido y continuará la desintegración bajo la máscara y la nostalgia de la integración. Esto no

57 Debord, *Sociedad del espectáculo*, p. 131.

58 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 165.

es solamente una opción, sino un horizonte que se abre o se cierra. Cuando la clase obrera calla, cuando no actúa y no puede cumplir lo que la teoría define como su “misión histórica”, faltan entonces el “sujeto” y el “objeto”.⁵⁹

Para la sociología de los nuevos movimientos sociales, la sociedad posindustrial implicaba por sí misma la pérdida de centralidad del movimiento obrero, ya que esa sociedad había desarrollado el sector de los servicios en detrimento del sector productivo y que en ella el poder reposaba sobre el control de la información y del conocimiento. Así, el conflicto capital-trabajo había sido rebasado y los movimientos sociales se caracterizaban más bien por su resistencia cultural a la racionalidad impersonal de la nueva sociedad. En esa perspectiva, el 68 desplazaba al movimiento obrero y sus vestigios de marxismo quedaban desarticulados de su propio significado fundamental.

En la perspectiva del marxismo heterodoxo del 68, el poder no se reducía al ámbito productivo; se desplegaba también en los ámbitos de la cultura, del conocimiento y de la información, aunque seguía de todas formas relacionado con el modo de producción y con el conflicto capital-trabajo, por lo que las dimensiones cultural y económica de la acción colectiva fueran inseparables. En conformidad con su visión del momento, Lefebvre vinculaba el mayo del 68 con la problemática urbana, donde los sectores contestatarios emergentes y la clase obrera tenían vocación de converger en contra de la enajenación neocapitalista, la desposesión generalizada y la pérdida del sentido de la obra y del sentido mismo de la vida, concretadas en el espacio urbano como lugar de producción y de posible subversión de la nueva sociedad.

Para él, la lucha obrera se ubicaba de antemano más allá de la sociedad industrial y de la ideología productivista, teniendo vocación de orientar las relaciones sociales en una nueva dirección. Lefebvre entendía más bien el momento como una transición de la sociedad industrial

59 *Ibid.*, p. 134.

a la sociedad urbana, donde culminaban el proceso dialéctico de industrialización y de urbanización junto a la lucha de clases. En ese punto crítico, se planteaba una doble disyuntiva: la destrucción de los gérmenes de la sociedad urbana y el triunfo de la burguesía o la autoemancipación de la clase obrera y la realización de la sociedad urbana.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: DE HISTORIA Y PROFECÍAS

En todo caso, la visión que tenía Lefebvre del derecho a la ciudad, inseparable del conflicto social y de la transformación global de la sociedad, estaba alejada de cualquier tipo de ciudadanía abstracto y *bricolage* del orden existente. Pero, como subrayan los autores del prefacio de la última edición en francés de *El derecho a la ciudad*, tampoco se lo podría calificar de "posmoderno".⁶⁰ Lefebvre y Marcuse, así como los situacionistas, defendían más bien la opción de una "modernidad alternativa". En la continuidad de Marx y más allá de Marx, aunque sin atribuir a Marx todos los extravíos del marxismo y reivindicándose en Marx por encima de muchos otros marxistas, todos sustentaban una concepción dialéctica de la modernidad. Por un lado, más destructiva que cualquier sociedad anterior, la sociedad moderna propiciaba las condiciones de un salto cualitativo en la historia y la realización concreta de la filosofía del hombre, lo cual dependía de la abolición de la abstracción filosófica del viejo humanismo y de la destrucción de las bases materiales de la dominación.

Esto es una constante de la teoría crítica, incluso en sus desarrollos posteriores ya ajenos al marxismo, donde la modernidad es simultáneamente definida como el paroxismo de la violencia y un proceso destructivo para las relaciones sociales, así como un proyecto emancipador que todavía puede llevarse a cabo, encauzándolo hacia la razón crítica. Para Marcuse, a diferencia de las sociedades donde prevalecía la penuria, la

60 Hess, Deulceux y Weigand, "Préface à la troisième édition".

abundancia y el progreso técnico de la sociedad moderna, al mismo tiempo que se concretaban en la peor de las enajenaciones, permitían precisamente la construcción de una sociedad no represiva. Sin embargo, posteriormente Marcuse se alejaría de esa posición para ya no ver ninguna salida a la domesticación de las sociedades capitalistas tardías y desplazar sus esperanzas hacia los procesos de autodeterminación de los pueblos del tercer mundo. Si bien eran atacados por los estados represivos de las sociedades opulentas, esos movimientos tenían la suerte de no estar todavía sometidos al totalitarismo represivo de la tecnología y de poder aún orientar el progreso técnico en una dirección alternativa, no represiva.⁶¹ En esa misma línea, hemos visto que el pensamiento de Lefebvre estaba encaminado a buscar el sentido del proceso de industrialización y de urbanización y las posibilidades que recubría. El mismo proceso que había degradado la realidad urbana y apuntaba hacia la supresión de la ciudad había creado las condiciones de la realización de la sociedad urbana.

Como lo hemos esbozado al inicio de este trabajo, Pier Paolo Pasolini no compartía el entusiasmo de otros intelectuales marxistas de la época con el 68. En *Escritos corsarios*, Pasolini interpretaba el marxismo del 68 como un grito desesperado e impotente y un adiós de la juventud a la revolución obrera y a las esperanzas marxistas en Europa. Para él, las razones de la juventud para luchar eran justas, pero históricamente evasivas, ya que el capitalismo tecnológico y el marxismo humanista no eran ni siquiera conmensurables y entre ellos no podía haber dialéctica. A contracorriente de la sociología burguesa, pero también del marxismo del 68, que él concebía como la permanencia de una ortodoxia desvinculada de las condiciones históricas, Pasolini llegaba a concebir el apoyo de los intelectuales marxistas al movimiento del 68 como una renuncia vergonzosa a su deber crítico. El intelectual italiano expre-

61 Véase de nuevo Díaz Calvo, "Cronología de una utopía", que analiza las discontinuidades sucesivas de la trayectoria intelectual de Marcuse.

saba su solidaridad con las masas, incluso si eran deslumbradas por el consumismo por encima de las rebeliones estudiantiles, y estimaba que el "compromiso histórico" buscado por el partido comunista italiano era más lúcido.⁶² El triunfo de la burguesía significaba el declive ineluctable de la clase obrera y el inicio de la poshistoria, entendida por él como una era de oscurantismo y de barbarie. El pesimismo de Pasolini convertía el temor de Lefebvre en profecía, ya que la visión apocalíptica del primero y las esperanzas del segundo resultaban finalmente cercanas: la historia se había quedado sin sujeto y sin objeto, y el horizonte se había cerrado. Sin que pudiera lograrlo, le tocaba ahora a la burguesía dar sentido a su propia historia. El 68, más que un momento esperanzador, era el testimonio paradójico de la sepultura de la revolución.

Sin embargo, la historia no terminó ahí. Desde entonces, la perspectiva fue desplazándose hacia otras divisiones sociales que dan centralidad a las perspectivas poscoloniales y al feminismo. Más allá del horizonte único de la revolución obrera y de los propios límites del 68, las insurgencias actuales hacen eco de muchas preocupaciones de la obra de Lefebvre y a lo que él valoraba en el 68: su apropiación del espacio urbano, su radicalidad democrática y su ruptura con una cotidianidad enajenada, así como su carácter disruptivo y festivo, donde la materialidad multidimensional de la acción colectiva en un doble rechazo a la sociedad capitalista y a la dominación burocrática rebasaban el economicismo marxista y las abstracciones de la sociología burguesa. Para Lefebvre, las esperanzas del pasado se desvelaban y se actualizaban en el presente, pero en otras condiciones. Ya cuando rescataba el "estilo" de la comuna de París de 1871, Lefebvre subrayaba su carácter desafiante y liberador de fiesta popular, lo cual prefiguraba varios aspectos del mayo de 1968. Para él, la comuna había sido una revolución total, una tentativa de democracia urbana y una nueva práctica social que, al mismo tiempo que había subvertido el aparato burocrático, militar y policial del esta-

62 Pasolini, *Escritos corsarios*, pp. 35-37.

do, había iniciado una transformación global de la vida cotidiana, las relaciones sociales, el espacio y el tiempo, no como una mera utopía sino como la idea concreta de la libertad entrada en los hechos y en la vida. La fiesta terminó en tragedia sepultada por la implacable represión de una burguesía asustada y las posibilidades históricas entonces abiertas se clausuraron. Pero, a propósito de la comuna, Lefebvre escribía lo siguiente, que podría también decirse del 68 y de la herencia que dejó: “Los fracasos [...] son también victorias abiertas hacia el futuro, a condición de recuperar y de mantener la verdad de ellos. Lo que fue imposible para los comuneros sigue imposible hasta hoy y, por consiguiente, designa todavía para nosotros lo posible por realizar”.⁶³

Colmo tal vez de las inconsecuencias de la comuna, pero también testimonio heroico y transhistórico de su “espíritu” en medio de la derrota, Lefebvre terminaba recordando que el domingo 21 de mayo de 1871, mientras el ejército de los versalleses pasaba la puerta de Saint-Cloud y entraba en París para iniciar la carnicería, se daba un inmenso concierto para las viudas y los huérfanos de la comuna en el jardín de las Tullerías.

REFERENCIAS

- BANTIGNY, Ludivine. 1968: *De grands soirs en petits matins*. París: Seuil, 2018.
- BELL, Daniel. *The Coming of Post-Industrial Society: A Venture in Social Forecasting*. Nueva York: Basic Books, 1973.
- DEBORD, Guy. *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*. Traducción de Carmen López y J. R. Capella, Barcelona: Anagrama, 1990 [1988].
- . *La sociedad del espectáculo*. Traducción de Rodrigo Vicuña Navarro, Santiago de Chile: Naufragio, 1995 [1967].
- . “Théorie de la dérive”, *Internationale Situationniste*. Núm. 2 (1958), pp. 19-23.

63 Lefebvre, *Proclamation de la Commune*, p. 39, mi traducción.

- DÍAZ CALVO, María Eugenia. "Cronología de una utopía: Herbert Marcuse", *Nómadas*. Vol. 31, núm. 3, 2011.
- HESS, Remi, Sandrine Deulceux y Gabriele Weigand. "Préface à la troisième édition", Henri Lefebvre, *Le Droit à la ville*. 3a. ed., París: Económica, 2009 [1968], pp. v-xvi.
- HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno. *Dialéctica del iluminismo*. Traducción de H. A. Murena, Buenos Aires: Sudamericana, 1969 [1944].
- LEFEBVRE, Henri, "La classe ouvrière est-elle révolutionnaire?", *L'Homme et la Société*. Núm. 21 (1971), pp. 149-156.
- . *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo, prólogo de Mario Gavira, Barcelona: Península, 1969 [1968].
- . *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo revisada por Ion Martínez Lorea, presentación de Ion Martínez Lorea, prólogo de Manuel Delgado. Madrid: Capitán Swing, 2017 [1968].
- . *L'Irruption: De Nanterre au sommet*. París: Anthropos, 1968.
- . *La proclamation de la Commune. 26 mars 1871*. París: Gallimard, 1965.
- . *La revolución de hoy: de Nanterre para arriba*. Traducción de Juan de la Cabada, México: Extemporáneos, 1970.
- . *La vie quotidienne dans le monde moderne*. París: Gallimard, 1968.
- MARCUSE, Herbert. *Counterrevolution and Revolt*. Boston: Beacon Press, 1972.
- . *Eros and Civilization: A Philosophical Inquiry into Freud. With a New Preface by the Author*. Boston: Beacon Press, 1966 [1955].
- . *One Dimensional Man: Studies in the Ideology of Advanced Industrial Society*. Boston: Beacon Press, 1964.
- MARX, Karl. *El capital: crítica de la economía política*. Vol. 1, *El proceso de producción del capital*. 4a. ed., traducción de Wenceslao Roces, edición y prólogo de Ricardo Campa, introducción de Ignacio Perrotini, México: Fondo de Cultura Económica, 2014 [1867].
- MORIN, Edgar. "Une transmutation culturelle", *Magazine Littéraire*. Abril-mayo de 2008 [1976], pp. 48-53.

- PASOLINI, Pier Paolo. *Escritos corsarios*. Guadarrama: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2009 [1975].
- SAINZ PEZONAGA, Aurelio. *Rupturas situacionistas: superación del arte y revolución cultural*. Ciempozuelos: Tierra de Nadie, 2011.
- SALIFOU, Amara. *Domination technologique et perspectives de libération chez Herbert Marcuse*. París: L'Harmattan, 2018.
- SIMAY, Philippe. "Une autre ville pour une autre vie: Henri Lefebvre et les situationnistes", *Métropoles*. Núm. 4 (2008), disponible en: <http://journals.openedition.org/metropoles/2902>.
- STRAEHLE PORRAS, Edgar. "Mayo del 68, la comuna de París y la tradición revolucionaria: una aproximación desde Henri Lefebvre", *Oxímora*. Núm. 13 (2018).
- TOURAINÉ, Alain. *La société post-industrielle: Naissance d'une société*. París: Denoël, 1969.
- VANEIGEM, Raoul. *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*. Traducción de Javier Urcanibia. Barcelona: Anagrama, 2008 [1967].

UNA LECTURA CRÍTICA DE *EL DERECHO A LA CIUDAD* DESDE LA ÓPTICA DE LAS EXPERIENCIAS COTIDIANAS

ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL¹

TERMINO DE ESCRIBIR ESTE TEXTO al iniciarse en México la dispersión de la pandemia que desató el virus SARS-COV-2 a partir de diciembre de 2019. A pesar de que ha sido muy corto el lapso transcurrido desde esa fecha, se advierte que este acontecimiento provocará sustanciales transformaciones sociales, económicas y políticas en todo el mundo. Ante esta contundencia, y apoyados en el avance tecnológico contemporáneo, tanto científicxs como filósofoxs se han apresurado a compartir análisis en tiempo real. Desde el punto de vista espacial, han dado cuenta de cómo el coronavirus ha ido dejando huella de su paso en diferentes escalas, desde el cuerpo humano hasta el planeta en su conjunto. Los datos oficiales revelan que el agente patógeno viajó con personas de oriente hacia occidente; los medios de comunicación masiva lo han relatado, con cierta malicia, como si la trayectoria del contagio fuera desde sociedades con vestigios “premodernos” –encarnados en la tradicional y bárbara sopa de murciélago que solía prepararse en un mercado chino- hacia las sociedades donde la modernidad ya ha cuajado bien. Si nos sumergimos en otra escala, podemos observar cómo –en una dirección aparentemente opuesta- las modernas aglomeraciones urbanas incrementan los contagios, mientras estos ocurren a menor velocidad en los dispersos y bucólicos caseríos.

La geografía de la pandemia ha mostrado también cómo, en las ciudades, los sectores socioeconómicos privilegiados se refugian en sus resi-

1 Universidad Veracruzana, Xalapa.

dencias de amplios jardines para evitar infectarse, mientras las clases medias se confinan en sus apartamentos, situados por encima del tránsito de contingentes de personas que diariamente y sin tregua abandonan sus precarias viviendas, ubicadas en las zonas periféricas menos urbanizadas, para trasladarse –tomando el riesgo que implican los reducidos espacios en los transportes públicos– a centros administrativos, industriales y agrícolas que permiten mantener disponibles las mercancías y los servicios básicos de un número superior de personas distribuidas en cada una de estas capas sociales. Este panorama lleno de paradojas es la mejor evidencia de que la desigualdad social, intrínseca a los sistemas de dominación y explotación, es el obstáculo más complejo que enfrenta el *derecho a la ciudad*.

Ahora bien, este ensayo no intenta de ningún modo desarmar a un autor tan relevante y prolífico como Henri Lefebvre. No pretende tampoco discutir la cooptación y la despolitización de la consigna “derecho a la ciudad” al haber sido integrada –descontextualizándola de los argumentos del autor– al marco jurídico liberal y al discurso de organismos internacionales de desarrollo. De modo alguno busca seguir la ruta de quienes han reformulado sus postulados desde una visión posmoderna. Por el contrario, esta reflexión en voz alta parte de reconocer la lucidez del marxismo humanista de Lefebvre y su crítica al papel que juegan el capital y el estado en la producción del espacio, así como sus proposiciones sobre la importancia de los procesos autogestivos en la construcción de lo urbano.

Ahora bien, el hilo conductor de esta argumentación surgió al releer *El derecho a la ciudad* con el fin de discutir sus planteamientos en el coloquio del que derivó el conjunto de textos aquí reunidos.² A lo largo de esta relectura, en mi cabeza se hizo varias veces presente la idea de que tanto el marxismo como el liberalismo comparten principios ilustrados que impiden, según yo, observar *en grano fino* las experiencias

2 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*.

de dominación, dando por sentado que la sociabilidad en las sociedades modernas será siempre contingente, pero resuelta en términos racionales por los sujetos. Esta propiedad se entiende mejor en palabras de Max Horkheimer y de Theodor Adorno:

[En el mundo de la ilustración] [e]l extrañamiento de los hombres respecto a los objetos dominados no es el único precio que se paga por el dominio; con la reificación del espíritu han sido adulteradas también las relaciones internas entre los hombres, incluso las de cada cual consigo mismo. El individuo se reduce a un nudo o entrecruzamiento de reacciones y comportamientos convencionales que se esperan prácticamente de él.³

En el empeño por encontrar pistas para entender esto con mayor detalle, resulta inevitable pensar en uno de los asuntos que mayor interés despertó en el propio Lefebvre y que discutió en varias de sus obras: la vida cotidiana. Sin embargo, cabe tener presente que esta disertación no aparece de manera tan detallada en *El derecho a la ciudad* como en otras de sus obras. Al respecto, Alicia Lindón observa que el énfasis de Lefebvre sobre la vida cotidiana cambió a lo largo de sus trabajos, desde darle mayor importancia a las formas de control externas generadas por condiciones estructurales -que se manifiestan en rutinización y enajenación- hasta prestar especial atención a la capacidad de resistencia e innovación por parte de los sujetos.⁴ Esta misma autora considera que, lamentablemente, una gran parte de los seguidores de Lefebvre en el estudio de la vida cotidiana se ha decantado por hacer descripciones detalladas, perdiéndose el sentido crítico que podría develar una mejor explicación de la tensión entre dominación y resistencia y entre enajenación e innovación.

La reflexión sobre dicha tensión se convirtió en el detonante de este ensayo, y he encontrado -después de los dictámenes hechos al texto ini-

3 Horkheimer y Adorno, *Dialéctica del iluminismo*, p. 39.

4 Lindón, "Huellas de Lefebvre", p. 59.

cial- algún sentido en los planteamientos que se han hecho desde el pensamiento decolonial. Este capítulo tiene entonces en cuenta las críticas que se han hecho a la lectura marxista de la historia mundial desde una interpretación teleológica eurocéntrica por autores que han enfatizado que la modernidad no se entiende si no incorpora al análisis la expansión-dominación de las potencias europeas y sus efectos en distintas dimensiones de la vida de los pueblos que la han experimentado. En esta lógica, la propuesta del pensamiento decolonial se inserta en los debates críticos en las ciencias sociales, concretándose en América Latina en lo que se ha denominado “grupo modernidad-colonialidad”.⁵ Esta iniciativa aglutina a un conjunto de pensadorxs que cuestionan la modernidad europea desde la experiencia colonial en América, proponiéndose analizar los efectos que estos procesos han tenido no solo en términos de dominación política, económica y territorial, sino al definir formas de saber y de ser en los sujetos implicados.

Los representantes de este proyecto-red comparten análisis que giran en torno de lo que Aníbal Quijano denominó “patrones” y Walter D. Mignolo “matriz colonial de poder”, la cual apunta las distintas formas de control que existen en el proyecto colonial-moderno y que definen determinadas formas de conocer y de sentir como hegemónicas.⁶ Con esta “matriz”, Quijano y Mignolo buscan resaltar la urgencia de distinguir y combatir las distintas formas de dominación, exclusión y explotación. En este marco de ideas, queda claro que la lucha de clases no necesariamente es la ruta más determinante para entender los conflictos sociales, ya que al hurgar en los procesos de colonización es posible reconocer -entre otras cosas- la sedimentación cultural que se anida en la subjetividad de los sujetos, moldeando su forma de ver y de comportarse en el mundo, no solo por efecto directo de la jerarquización social producida por el avance capitalista. Desentrañar cómo, desde esta óptica,

5 Escobar, “Mundos y conocimientos”.

6 Quijano, “Colonialidad del poder”; Mignolo, “Opción descolonial”.

el texto de Lefebvre puede explicar la experiencia cotidiana de los sujetos en contextos poscoloniales se convirtió poco a poco en el eje de mi lectura. Siendo así, cabe la posibilidad de acusar que la argumentación se sostiene en una búsqueda *con lupa* de los posibles deslices que van apareciendo entre los lúcidos argumentos del autor.

Con este riesgo en mente, comparto entonces mi reflexión sobre los planteamientos que Henri Lefebvre plasmó en *El derecho a la ciudad* y lo que considero implican a la luz de las necesidades humanas que escapan a las propuestas contenidas en el derecho liberal, tan recurrido en nuestros días, pero que también ponen en tela de juicio las concepciones marxistas de *igualdad* y *libertad*, a las que apela Lefebvre al desarrollar sus argumentos. Dado que Lefebvre confiaba en que el socialismo posibilitaría encuentros en igualdad en el espacio urbano y dada la insistencia de otros muchos en señalar la derrota ideológica de tal sistema, no queda más que seguir hurgando en las posibilidades de una ocupación igualitaria para todas y todos en la ciudad capitalista. Mi intención no es entonces contribuir a las explicaciones del “fracaso” del socialismo –en la teoría o en la práctica–, sino llamar la atención sobre las limitaciones que tiene el texto de Lefebvre para entender la experiencia de la desigualdad que enfrentan cotidianamente amplios sectores de la población en las ciudades actuales. Tales limitaciones obedecen, en gran medida, al contexto y al momento histórico en que el autor formuló sus ideas, pero también a los sesgos que las ciencias sociales han reproducido por sus propios fundamentos modernos y coloniales.

En este sentido, es necesario insistir en que mi argumentación no hace justicia al pensamiento de Lefebvre en su conjunto, ya que en otros de sus textos desarrolla análisis más puntuales sobre la vida cotidiana en las ciudades. Sin embargo, me interesa argumentar sobre lo que considero una insuficiente problematización, en *El derecho a la ciudad*, en cuanto a cómo es que ocurrirían cambios en las conciencias una vez instalado el socialismo; transformaciones que se supone tendrían como consecuencia una convivencia más igualitaria entre las personas. Desde

mi punto de vista, los imaginarios sociales –sobre los que se fincan las conciencias– están enraizados en una experiencia histórica que implica múltiples formas de dominación y de explotación, no solo aquellas generadas por el capitalismo, y son moldeados en vivencias concretas desde la raza, la etnia o el género, tal como lo han señalado insistentemente el feminismo y el pensamiento decolonial.

Considero que esta insuficiencia en el texto de Lefebvre se explica por la concepción moderna de *libertad* y de *igualdad* –fundamentada en la noción de un individuo occidental e idealizado– que es compartida por el liberalismo y por el socialismo. En otras palabras, las posibilidades críticas del marxismo se ven limitadas por su carácter eurocéntrico y colonial.⁷ Tal como lo ha expresado Jorge Polo Blanco, “el decir europeo se convierte en el lugar privilegiado de la enunciación revolucionaria”, lo que impide iluminar las historias de grano fino que ocurren en los procesos de colonización, asumiendo que el socialismo será capaz de erradicar de la memoria tales experiencias.⁸

En este sentido, Nancy Ochoa Antich plantea que la relación entre socialismo y liberalismo debe verse, más que como una oposición total, como una continuidad filosófica que contiene diversas tensiones. Una de estas tensiones radica en la noción de igualdad política.⁹ En el sentido liberal, la *igualdad* se basa en la premisa de que los seres humanos somos iguales en sentido universal o abstracto; consecuentemente, así debe quedar plasmado en la ley. Para los liberales, este reconocimiento legal –la condición ciudadana– conducirá a la igualdad social, y esta a su vez se traducirá en un acceso igualitario a la propiedad y a oportunidades de educación, salud y participación. Como esta autora ha señalado, para el marxismo la homogenización ciudadana liberal propicia la enajenación de las personas, quienes continúan guiándose por aspiraciones meramente individuales. Por lo tanto, para los marxistas, la genuina li-

7 Bracho León, “Revisión crítica del marxismo”.

8 Polo Blanco, “Decolonizar el marxismo”, p. 193.

9 Ochoa Antich, “Liberalismo y socialismo”.

bertad personal solamente puede expresarse dentro de la comunidad socialista; es decir, la libertad que surge entre individuos diferentes que se asocian voluntariamente. En otras palabras, para el marxismo no existe una esencia de libertad en los individuos, sino que esta surge cuando aquellos se autoproducen por medio de su praxis dentro de la comunidad. Lo anterior supone que las diferencias individuales podrán expresarse, sin grandes conflictos, al romperse las desigualdades sociales creadas por las relaciones de producción capitalistas.

De este modo, si bien el liberalismo y el socialismo discrepan en cuanto a cómo consideran que emerge la genuina libertad individual, comparten la noción de individuos equivalentes, minimizando la dimensión cultural que implica la experiencia colonial. La divergencia entre socialismo y liberalismo con frecuencia se desdibuja en *El derecho a la ciudad*, tal como se observa en palabras del propio Lefebvre, cuando busca explicar los alcances de su idea:

Es al pensar en esos habitantes de los suburbios, en la segregación, en el aislamiento, por lo que hablo en un libro acerca del “derecho a la ciudad”. No se trata de un derecho en la acepción jurídica del término, sino de un derecho análogo a los que están estipulados en la célebre [d]eclaración de los [d]erechos del [h]ombre, base constitutiva de la democracia. Esos derechos no son jamás literalmente cumplidos, pero se refiere uno constantemente a ellos para definir la situación de la sociedad. La [d]eclaración de los [d]erechos del [h]ombre se ha visto completada con los derechos de la mujer, del niño, etc. Yo he propuesto que se añadiese a esa lista: “el derecho a la ciudad”, así como también al “derecho a la diferencia”, pensando en las diferentes etnias y en los diferentes pueblos que constituyen, en el espacio, las sociedades modernas y la sociedad a escala planetaria.¹⁰

10 Lefebvre, “Burguesía y espacio”, p. 22.

Para desmenuzar estas limitaciones, en el primer apartado de este capítulo discuto algunos de los planteamientos de Lefebvre con los que me interesa articular el resto de la argumentación. En un segundo momento, presento las observaciones que varias autoras y autores han hecho a las ideas de Lefebvre. A partir de aquí, planteo que uno de los principales desafíos a los postulados liberales –pero también para la materialización de las ideas de Lefebvre en las sociedades actuales– es la articulación entre desigualdad, discriminación y tolerancia, reto que resulta difícil de afrontar dada la normalización de una sociabilidad que cotidianamente segrega y aparta a las personas según sus capacidades económicas y sus posiciones en los altamente jerarquizados sistemas de poder, y el crucial papel que juegan sus propias percepciones al respecto.

LOS ENCUENTROS EN “LO URBANO”, SEGÚN LEFEBVRE

En este apartado intentaré seguir lo que Lefebvre plantea en *El derecho a la ciudad* como requisitos y procesos que él considera indispensables para alcanzar los fines de su propuesta. En sus propias palabras, el propósito de su libro era “abrir el pensamiento hacia unas determinadas posibilidades, de las que mostraremos su horizonte y su ruta”.¹¹

De inicio, vale la pena reconocer que, con frecuencia, en el texto de Lefebvre sobresale una suerte de culto a las ciudades europeas preindustriales: “¿Quién no desearía que la ciudad volviera a lo que fue: acto y obra de un pensamiento complejo?”, nos dice.¹² En su afán por ensalzar el valor artístico e intelectual de tales aglomeraciones, obvia la segregación social y espacial que existía en ellas. En sus palabras, en esos espacios se acumulaban “no sólo riquezas, sino también conocimiento, técnica y obras (obras de arte, monumentos)”.¹³ Su preocupación comienza entonces al aparecer el monstruo hambriento de la industrialización.

11 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 21; las cursivas, en el original.

12 *Ibid.*, p. 133.

13 *Ibid.*, p. 24.

Así, Lefebvre narra que, cuando aquel se topó con las hermosas urbes –de herencia monárquica, feudal, medieval–, optó por mantenerse a prudente distancia, prefiriendo parajes provistos de recursos para alimentarse (agua, abundante mano de obra, recursos naturales). En su relato, el fin de una vida urbana casi idílica empezó cuando el comando del monstruo quedó en manos de los emergentes empresarios –los burgueses–, ya que su torpeza acabó por destrozarla, envolviendo a las ciudades en telarañas de caminos que facilitarían el libre tránsito de materias primas, personas y productos. Una historia distinta tendría la industrialización en los países del Nuevo Mundo, donde los centros históricos fueron revelando desigualdades sedimentadas por el tiempo.

Cabe en este punto cuestionar el eurocentrismo de Lefebvre y, diría yo, cierto desliz clasista de “ilustrado” capaz de conmoverse por la desventajosa condición del proletariado, pero incapaz de encontrar alguna finura rescatable en la vulgaridad de los burgueses.¹⁴ Lefebvre considera que la aristocracia sí poseía lo que él llama “el sentido de gusto por la obra”, mientras nos habla de “la fealdad burguesa” que “reemplaza la obra por el producto”.¹⁵ En esta lógica, por supuesto, la obra corresponde al valor de uso.

Vale aquí plantearse algunas preguntas: ¿el valor de uso puede ser definido solamente desde la mirada de una estética ilustrada que se distingue, claro está, de aquella propia de la prole? Dejando de lado la voracidad y la explotación que conlleva la lógica del capital, ¿es imposible pensar en cualquier aporte estético una vez que el mercado toca cualquier pieza u “obra”? Y un último cuestionamiento que busca fundamentalmente provocar: ¿es crucial que la estética heredada de tiempos precapitalistas permanezca para “acumular” valor de uso en nuestras ciudades?

14 Lefebvre, *ibid.*, p. 50, reconoce su eurocentrismo al decir que dejará de lado el análisis de la ciudad oriental para centrar su atención en la ciudad antigua (romano-griega) de la que derivaron las civilizaciones llamadas occidentales, en la que a partir de una “propiedad privada común o apropiación privativa” se consolidó lo que hoy en día representa la propiedad privada, con todas sus implicaciones.

15 *Ibid.*, p. 35.

La intención de estos cuestionamientos es orillarnos a revisar la óptica propia ante los planteamientos de Lefebvre.

Lefebvre reseña cómo la burguesía, la nueva clase dominante, expulsó a las periferias de la ciudad al proletariado –fundamentalmente de origen campesino–, destruyendo con esto la *urbanidad*, la cual implicaba encuentros y también confrontaciones entre diferentes maneras de vivir. Lefebvre considera –idílicamente– que “toparse” implicaba reconocimientos mutuos. Al urbanismo que intentó imponer el barón Haussmann, se opuso con fuerza la comuna de París. Sin embargo, pasado este episodio, al pretender organizar la ciudad y dar al proletariado un lugar digno para vivir, los notables, los planificadores de la ciudad, terminarían por orillarlo a “perder el sentido de la obra”, la capacidad de crear ciudad en su seno mismo. En palabras de Lefebvre, esto resultó en una paradoja: una “urbanización desurbanizante y desurbanizada”.¹⁶ Otro tipo de suburbios fueron también ocupados por estratos más acomodados. El fin de esta historia es por todos conocido: el suelo sobre el que se extiende la ciudad queda preso del valor de cambio; no hay construcción de viviendas si estas no se consideran rentables.

Una idea central en el texto de Lefebvre es que, cualquiera que sea su fundamentación y su inspiración, los urbanismos acaban por descomponer la ciudad. Así, por un lado, los urbanistas “de estado”, conducidos por su cientifismo y habilidosos técnicamente, propondrán espacios que terminan por robotizar la existencia social. Por su parte, los urbanistas lucrativos transformarán la publicidad en ideología, poniendo todo tipo de fantasía habitable a libre mercado. Finalmente, los urbanistas “de buena voluntad” intentarán construir a escala humana, lo que resultará igualmente ilusorio, según Lefebvre, ya que sus ideas estarán impregnadas de una nostalgia campirana que no les permite ver que la escala y las personas han cambiado. De esta forma, según Lefebvre, se conforma una estrategia integrada y un urbanismo totalizante que se ali-

16 *Ibid.*, p. 39.

menta de estos tres dominios (del estado, del mercado y de la técnica). Como lo expresa Mario Gavira en el prefacio a la primera edición española de *El derecho a la ciudad*, Lefebvre critica la ideología urbanística al considerarla una estrategia de clase, que se expresa por igual como ideología que como práctica.¹⁷ Pero en ninguno de los tres casos hay cabida para lo que recientemente Manu Fernández ha descrito como “la ciudad espontánea”, la que seguramente aparecería a nuestros ojos –impregnados de urbanismo– como desbordada, desordenada o hueca.¹⁸

En respuesta a esta catástrofe fraguada a tres manos, Lefebvre considera que es necesario rescatar la filosofía, de tal forma que nos permita plantear nuevas preguntas sobre la ciudad y el habitar, que no pueden surgir del conocimiento científico fragmentado propio de la modernidad (aunque él no lo refiere exactamente así). Esto le resulta lógico, ya que considera que, en la ciudad antigua, la filosofía y la ciudad aparecen en relación indisoluble. Para él, fue con la organización feudal que la función del filósofo se dislocó de la ciudad para centrar su atención en la conflictividad entre el cosmos y el mundo humano.¹⁹ Mientras tanto, silenciosamente, el capitalismo fue sembrando sus semillas. El devenir histórico dio origen a la sociedad moderna, cuya racionalidad condujo a lo que Lefebvre formula en la expresión “la filosofía se realizó”; es decir, se hizo una con lo *real*. De este modo, el filósofo se convirtió en un funcionario público más, incapaz de hacerse preguntas fuera de la “realidad”, de *esa* realidad. Lefebvre planteará la solución a esta enajenación de los filósofos en términos de lo que el proletariado debería tener como encomiendas fundamentales:

Su misión tiene una doble vertiente: por un lado, destruir la sociedad burguesa construyendo otra sociedad; por otro, abolir la especulación y la abstracción filosóficas, la contemplación y la sistematización [enajenantes],

17 Gavira, “Prólogo”.

18 Fernández, *Descifrar las Smart Cities*.

19 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 54.

para realizar así el proyecto filosófico del ser humano. Las posibilidades de la clase obrera no surgen de la elaboración de un juicio moral o filosófico, sino de la misma industria, de la producción industrial y de su relación con las fuerzas productivas y el trabajo. Hay que subvertir el mundo: la conjunción de lo racional y lo real habrá de realizarse en una sociedad distinta.²⁰

En este punto, el capitalismo y su incansable fomento del consumo le comen el mandado a la propuesta de Lefebvre, llevándose entre las patas el reclamo de *El derecho a la ciudad*. Ante la aparente inviabilidad del socialismo en sociedades concretas, la ideología capitalista, la filosofía de uso común –fundada en las nociones modernas de progreso, libertad individual, hegemonía de la racionalidad científico-técnica, mediación burocrática y los principios normativos del estado liberal– fue filtrándose en las conciencias para inocular una amalgama de confusión, difícil de desechar orgánicamente, pero que convenientemente resume y hace vivible la omnipotente y omnipresente sabiduría del mercado. A la potencia de este contagio, cualquier individuo sucumbe, aunque permanezca dentro de sí la duda intermitente de su posible enajenación.

Mi opinión es que el problema radica en que las conciencias de los urbanitas hoy en día comparten el culto a las leyes del mercado, al tiempo que cada uno y cada una nos consideramos sujetos de derecho al alojamiento. El resultado: un paisaje segregado y concepciones esquizofrénicas de sus habitantes sobre la ciudad. Cabe aquí recurrir a lo que Michel Foucault considera como una de las tecnologías de gobierno, la *gubernamentalidad*, mediante la cual los propios individuos se persuaden y se convencen a sí mismos de que existen lugares a los que pueden y no pueden acceder, del mismo modo que su derecho a habitar es filtrado por formas “correctas” e “incorrectas” de hacerlo.²¹

20 *Ibid.*, pp. 55-56.

21 Foucault, *Tecnologías del yo*.

Envuelta en estos procesos de enajenación va surgiendo lo que Lefebvre considera la *sociedad urbana*, la que define como una forma de vivir y una racionalidad en tanto *finés* (que esperan concretarse en servicios públicos) y *valores* que promueven formas particulares de satisfacer el ocio o el consumo.²² En estos procesos, el tejido urbano va asimilando al mundo campesino, el cual resiste pero sucumbe ante la tendencia a ser folklorizado. Los cascos urbanos originales se vuelven espacios de consumo y representan en sí mismos –con sus monumentos y sus atractivos estéticos– mercancías para el creciente turismo, mientras el resto de la ciudad se reparte de acuerdo con los precios del suelo definidos por el mercado y por las fuerzas políticas que se lo disputan. Así, para Lefebvre la segregación espacial “desurbaniza” tanto a las áreas periféricas –planificadas en estricto apego al sentido del *hábitat*– como a aquellas producto de la ocupación indocumentada en los países pobres, las que, si bien con el tiempo van ganando servicios públicos, al mismo tiempo van disociándose de la auténtica convivencia urbana.

Para Lefebvre, dos grandes fuentes de tensión aparecen en el espacio urbano que se intentará planificar. Por un lado, el alojamiento, que no termina por concretarse en un bien efectivo, mientras la consciencia del derecho a la vivienda aflora en la consciencia social. Por otro lado, el consumo –y ya no la industrialización– va dando forma a las ciudades medias en países de bajas economías. Ante esto, las propuestas de Lefebvre se vislumbran como inalcanzables. En su concepción, la “ciencia de la ciudad” –de la planificación, digamos– solo tendrá un carácter programático; el resto de la labor de construir lo urbano deberá dejarse al imaginario social y traducirse en la “*apropiación* (del tiempo, del espacio, de la vida fisiológica y del deseo)”.²³ Se requiere afianzar entonces una base cultural conformada por múltiples imaginarios acoplables que permitan la revolución urbana de la que habla Lefebvre, aquella que pro-

22 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 32.

23 *Ibid.*, p. 135; las cursivas, en el original.

picie el acceso “a la centralidad renovada, a los lugares de encuentros y de intercambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten el *uso* pleno y entero de estos momentos y lugares...”²⁴

En este horizonte, la fusión del arte con la filosofía no impondrá contenidos, sino que propiciará posibilidades. Su función será entonces la *transducción*, es decir, “la construcción dialéctica de un objeto virtual a partir de datos experimentales”.²⁵ Este proceso será por definición lúdico y festivo, comandado por la clase obrera, “la única que juega y habita”, como dice Lefebvre, capacidades ambas que derivan de la plasticidad que ha desarrollado frente a sus limitaciones materiales. Por eso la acción del proletariado resulta indispensable para la construcción de la sociedad urbana:

La estrategia urbana surgida de la ciencia de la ciudad necesita apoyo social y fuerzas políticas para operar. No actúa por sí sola. No puede dejar de apoyarse en la presencia y en la acción de la *clase obrera*, la única capaz de poner fin a una segregación dirigida esencialmente contra ella [...] Esto no quiere decir que la clase obrera vaya por sí sola a construir la sociedad urbana. Significa que sin ella nada es posible.²⁶

Si bien las ideas de Lefebvre resultan inspiradoras, algunos problemas se dejan ver si las confrontamos con la realidad a la que a continuación daremos un vistazo. Por ahora, basta plantear nuevamente algunas preguntas provocadoras y, por tanto, anticlimáticas.

Cuando Lefebvre habla de que “[l]a utopía controlada por la razón dialéctica sirve de defensa ante las ficciones que se pretenden científicas, ante lo imaginario que acaba perdiéndose”,²⁷ ¿quién tendría la autoridad moral –o la legitimidad– para controlar ambas cosas? Por otro lado,

24 *Ibid.*, p. 165; las cursivas, en el original.

25 *Ibid.*, p. 148.

26 *Ibid.*, p. 134; las cursivas son mías.

27 *Ibid.*, p. 136.

si Lefebvre –citando a Marx– refiere que “La humanidad sólo se plantea los problemas que puede resolver”,²⁸ ¿los imaginarios de los sectores más desfavorecidos coincidirán con los ideales del propio Lefebvre o estarán ya muy contaminados con las aspiraciones que nos ha macheteado la ideología capitalista? En este sentido, ¿será que el capitalismo, a estas alturas, ya ganó la partida, cooptando el deseo y mucho de lo imaginario, justo como en una película de ciencia ficción? Finalmente, si la clase obrera es quien juega y debe ocuparse de la fiesta creativa en la obra de Lefebvre, cabe preguntarse si las y los burgueses son capaces de tolerar sus juegos y sus fiestas, es decir, su música popular y su estética *kitsch*.

EL LEGADO DE *EL DERECHO A LA CIUDAD*

En este apartado me interesa referir las ideas de algunos autores que han retomado –para darle seguimiento o para cuestionar– las propuestas de Lefebvre plasmadas en *El derecho a la ciudad*. De inicio, vale tener presente la aseveración que hacía Jean-Pierre Garnier, tan cruda como provechosa para quienes pretendemos recuperar las ideas de Lefebvre para la investigación en el momento presente:

En el caso de Henri Lefebvre, creo que hace falta distinguir dos periodos: un primero en que, como muchos intelectuales de izquierda, veía –o creía ver– en la clase obrera la punta de lanza de una revolución socialista que implicaba, en relación con la movilización de los otros ciudadanos de los barrios populares, una reapropiación colectiva del espacio urbano[,] y un segundo donde, habiendo faltado el proletariado a la cita histórica que imprudentemente le había fijado la *intelligentsia* progresista, Lefebvre se conformará con una visión “ciudadanista” del cambio social, dejando la puerta abierta a todas las recuperaciones y falsificaciones: el “ciudadano” ya no sería más que una de las facetas de un individuo con pertenencias

28 *Ibid.*, p. 167.

múltiples, desconectado de las relaciones sociales de dominación y de explotación, cuya pluralidad identitaria supuestamente abriría un “campo de posibilidades” tan infinito como indefinido.²⁹

Un análisis en retrospectiva del poder transformador de las luchas urbanas de la posguerra, según Garnier, habría obligado a Lefebvre a reconocer que estas no lograron modificar significativamente las relaciones de dominación. Por tanto, es preciso ubicar las ideas de *El derecho a la ciudad* en el momento histórico en el que Lefebvre las escribió, para recordar que el urbanismo que critica –que provoca enajenación y despolitización de los habitantes de la ciudad– se refiere particularmente al instrumentado por el gobierno francés durante el periodo al que se denominó como los “treinta gloriosos” (1945-1973), mismo que, si bien resolvió algunas necesidades de vivienda para familias de sectores medios y bajos, propició segregación espacial y precarización. En ese mismo periodo, el gobierno francés financió la creación de varios centros académicos abocados a los estudios urbanos y en uno de ellos Lefebvre desarrolló gran parte de sus trabajos.³⁰

Una vez situada en el tiempo la obra que nos ocupa, es posible revisar sus contenidos a la luz de lo que significa su legado, pero también las necesarias precauciones que deberíamos tener al pretender revitalizar sus razonamientos. Tal vez lo más triste de hacer este ejercicio es que, como ocurrió con Lefebvre, ninguno de quienes han intentado desarrollar sus planteamientos ha podido ofrecer una propuesta que permita en los hechos hacer frente al avance del capitalismo más depredador, ante lo cual no sorprende lo encantador que resulta el derecho liberal para calmar tal malestar.

Uno de los autores que más ha sido asociado con las ideas de Lefebvre es David Harvey, quien ha dedicado buena parte de su obra a revi-

29 Garnier, “Derecho a la ciudad”, p. 2.

30 Molano, “Derecho a la ciudad”, p. 5.

sar, replantear y revitalizar el concepto *derecho a la ciudad*.³¹ Sin embargo, a diferencia de Lefebvre, quien consideraba que la lucha obrera sería el motor del cambio hacia una sociedad urbana donde prevaleciera la justicia y la convivencia armónica entre sus habitantes, Harvey propone que son las diversas prácticas de resistencia, desde el nivel personal hasta el institucional, las únicas capaces de frenar el fiero avance de los procesos de construcción y de destrucción espaciales que propicia el capitalismo. Para Harvey, a las formas de acumulación que consideraba el marxismo en sus orígenes es necesario agregar aquella que ocurre por *desposesión*. Esta tendencia se ha hecho patente cada vez más en las alianzas que el capital trasnacional establece con poderes locales de diversa índole, incluyendo las poderosas redes delictivas coludidas con autoridades y caciques, para vaciar territorios que después serán explotados, sin que se cuiden los procesos ecológicos ni haya una justa distribución de los beneficios obtenidos entre los pobladores originarios. Esto mismo ocurre en los mecanismos que permiten la mercantilización y la especulación del suelo urbano.

Otro de los autores que retoma y discute la propuesta del derecho a la ciudad es el geógrafo estadounidense Edward Soja, quien considera que la búsqueda de justicia espacial debe trascender la lucha de clases y las medidas anticapitalistas planteadas por Lefebvre, prestando mayor atención a las contiendas culturales –las distintas formas de discriminación, por ejemplo– que ocurren cotidianamente en los pequeños intersticios de la sociedad.³² Por su parte, autores estructuralistas como Manuel Castells han señalado que los postulados de Lefebvre resultan insuficientes para explicar la realidad actual, ya que las luchas obreras han sido rebasadas por los procesos de tercerización de las ciudades. Por supuesto que el autor francés, en su tiempo, no podría haber visua-

31 Harvey, *Ciudades rebeldes*.

32 Soja, *En busca de la justicia*.

lizado la concreción de la sociedad posindustrial, asunto que interesa particularmente al sociólogo catalán.³³

Ahora bien, cabe recordar que aún persiste el debate sobre los beneficios de la institucionalización del derecho a la ciudad; en algún caso, suponiendo que esto ofrece posibilidades para democratizar la toma de decisiones; en otro, advirtiendo que esto implica la despolitización del postulado o, en otras palabras, la cooptación burguesa de la utopía. Estas críticas se basan en lo que consideran como los falsos supuestos de la universalidad humana y el individualismo ontológico. En este sentido, al principio de este texto hemos hablado justo de la coincidencia entre el pensamiento liberal y el marxismo cuando asumen a las personas como individuos equivalentes, desde una visión occidental homogeneizadora que ignora las implicaciones culturales de la experiencia colonial.

En este punto, vale la pena revisar lo que han señalado los críticos del modelo liberal de justicia que se sustenta en los principios de la *política de la igualdad* (en sus variantes individualista y social). Para ellos, cuando se habla de “derecho(s)”, la discusión no puede acotarse a la necesidad de autonomía (privada y pública) que otorga la garantía de las libertades individuales. Tampoco basta con crear condiciones materiales de existencia y posibilidades de prosperidad para todas las personas, aunque esto signifique mucho en los tiempos que corren. Al respecto, Francisco Cortés Rodas –siguiendo el modelo de la *comprensión igualitaria de la política* fundamentado por Ernst Tugendhat y Axel Honneth– plantea que la desigualdad debe ser observada en términos de la negación de reconocimiento en cuatro dominios normativos:

El reconocimiento de la persona ética depende de que ella reciba un trato afectivo, cuidadoso y amoroso en sus relaciones familiares y amistades íntimas, y de que, en el ámbito de sus relaciones solidarias y comunitarias, consiga una valoración de sus capacidades y particularidades de acuerdo

33 Castells, *Era de la información*.

con los valores dominantes en su respectiva forma de vida. El reconocimiento de la persona jurídica depende de que obtenga de todos los demás el respeto a los derechos y pretensiones universales que le corresponden como miembro de una comunidad de derecho. El reconocimiento político depende de la aceptación que pueda conseguir cada persona de su estatus como ciudadano en los procesos de conformación de la voluntad colectiva de una comunidad política. Y el reconocimiento moral es el resultado del respeto a su condición de miembro de la comunidad moral, es decir, del respeto por la libertad de la voluntad de cada persona entendida como un fin en sí misma.³⁴

Si bien se requiere continuar empujando para el avance en cada uno de estos dominios, el reconocimiento a la persona ética y moral son asuntos que han quedado subsumidos en lo que Slavoj Žižek describe como “la ilusión de libertad”, instituida como valor supremo en la modernidad liberal. Al respecto, Žižek considera que en las sociedades occidentales es bien visto y promovido que las personas elijan los grupos sociales en los que quieren desenvolverse, la deidad a quien desean encomendarse o los rituales culturales que les parezcan más significativos, con la misma lógica que eligen las mercancías de su preferencia. Sin embargo, lo que resulta intolerable es que esas elecciones les propicien sentido profundo y recíproco de identidad con otras personas: “Dicho de modo llano, ‘el sujeto de libre arbitrio’, en el sentido ‘tolerante’, multicultural, puede emerger tan sólo como consecuencia de un proceso violento de desarraizamiento del mundo particular de su existencia”.³⁵

La revisión de estos señalamientos nos lleva a reconocer que el conjunto de condiciones que se requiere para poder hablar de un pleno “derecho” a la ciudad está lejos de garantizarse en las ciudades modernas, sobre la base de postulados de inspiración liberal. Esto resulta aún más

34 Cortés Rodas, “Derechos humanos sociales”, p. 123.

35 Žižek, “En contra de los derechos”, p. 118.

desesperanzador si pensamos que tampoco el socialismo propuesto por Lefebvre podría asegurar un cambio de consciencias hacia una convivencia igualitaria. Recordemos que, de acuerdo con los planteamientos de Marx, los individuos en el socialismo abandonan la ilusión del “libre albedrío” por una voluntad moldeada por sus condiciones de posibilidad dentro de la comunidad, dejando así de ser un mero ideal para concretarse en un hecho práctico.

El problema radica entonces en que tanto liberales como marxistas confían la política a la técnica y a la racionalidad –propias de la modernidad y del occidente–, lo que no permite observar con detalle los procesos culturales que ocurren en el seno del antagonismo social y que tienen impresa la huella colonial. Al respecto, Levy del Águila plantea que tanto la perspectiva liberal como la marxista encubren la inevitabilidad del antagonismo social, ya sea dirimiendo lo político en la aceptación generalizada de las condiciones de la ciudadanía y los derechos humanos o considerando la confrontación como una condición transitoria que conducirá finalmente al surgimiento de la genuina libertad individual en el contexto comunitario.³⁶

LA RELACIÓN ENTRE DESIGUALDAD, TOLERANCIA Y DISCRIMINACIÓN

Si aceptamos que los procesos coloniales y el antagonismo social desbordado en las sociedades capitalistas concurren para acentuar las desigualdades sociales, vale la pena examinar la relación que existe entre desigualdad y discriminación, así como el papel que juega la tolerancia en este binomio; ello nos permitirá identificar con mayor claridad los pendientes que aún debe enfrentar el derecho a la ciudad. En el momento actual, las tendencias mundiales señalan que, si bien el distanciamiento entre las economías nacionales está acortándose, las brechas de desigual-

36 Águila, “Marxismo liberal”, p. 27.

dad social en el interior de los países son cada vez más pronunciadas.³⁷ Para México, los trabajos sobre desigualdad y discriminación son cada vez más numerosos, detallados y amplios. Un buen ejemplo de ello es el estudio *Desigualdades en México, 2018*, de El Colegio de México, que reveló que “cuna es destino”; es decir, que 80 por ciento de las personas que nacen en el sector socioeconómico más alto tenderá a mantenerse ahí y heredará esta misma posición a sus hijos y a casi todas sus hijas, mientras que solo 2.5 por ciento de los que nacen en el quintil inferior podrá ascender en esa jerarquía, y es casi seguro que ninguna de las mujeres de este grupo lo hará.³⁸ Uno de los asuntos más contundentes de estos reportes es la escasa movilidad social que acusan las mujeres, y llama la atención que la maternidad produce un severo estancamiento en términos salariales, ya que los ingresos de las madres de los sectores menos favorecidos –en general, aunque existen registros con distinciones desde una perspectiva interseccional– tienden a crecer cuando tienen entre 17 y 25 años, para estancarse por el resto de su vida y solo descender cuando envejecen.

Ahora bien, si entendemos que la desigualdad está fuertemente asociada con la discriminación, la que podría resumirse en “desigualdad de trato”, vale la pena recordar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación de 2017, 20 por ciento de la población mayor de 18 años dijo haber sido discriminado al menos una vez durante el último año. El estudio muestra también que entre los principales motivos se cuentan la forma de vestir o el arreglo personal, la estatura o el peso y la edad; es decir, todos ellos rasgos relacionados con la apariencia.³⁹ Si estos datos no nos mueven algo, tal vez lo haga el reconocer que la discriminación está normalizada culturalmente y que es escasamente sancionada. Tal vez haga falta el golpe que siempre funciona: el económico. Gari Becker reveló en sus estudios que la productividad de un país disminuye

37 Milanovic, *Desigualdad mundial*.

38 El Colegio de México, *Desigualdades en México*, 2018.

39 INEGI/Conapred, *Encuesta nacional sobre discriminación 2017*.

conforme aumenta la discriminación. Sin embargo, este golpe no parece aún suficiente. Lo que podría tirarnos a la lona es saber que otro de sus hallazgos fue la existencia de beneficios colaterales que propician la reproducción de la desigualdad por parte de los sectores más acomodados en la escala social.⁴⁰

Al respecto, Luis Reygadas señala que es necesario identificar dos tipos de procesos: aquellos que contribuyen a acentuar y “petrificar” las desigualdades objetivas, y los que podrían contrarrestarlas. Por un lado, estarían entonces aquellas condiciones que favorecen la jerarquización de los grupos sociales –sobrevalorando a unos y demeritando a otros– para legitimar las distinciones y acrecentar las brechas sociales. Por otro lado, se ubicarían aquellas que disuelven, relativizan y cuestionan las jerarquías sociales, presionando hacia la solidaridad, la redistribución de los recursos y la reducción de las desigualdades. Este autor, refiriendo el trabajo de Allan H. Meltzer y Scott F. Richard, considera que las ventajas de reducir las brechas de desigualdad –en escenarios muy polarizados– pueden ser reconocidas incluso por las élites, lo que no necesariamente obedece a sentimientos de empatía o de solidaridad, sino más bien a un interés racional.⁴¹

Existe una segunda línea de ideas que propone que, a mayor desigualdad, mayor tolerancia a ella; en otras palabras, que las personas que viven en sociedades con alta desigualdad objetiva (medida con el índice de Gini) terminan por tolerar mejor esta situación. Según Peter Lambert y sus colaboradores, tal displicencia radica en las oportunidades de encuentro entre distintas clases sociales que ocurren en los espacios públicos y que están asociadas con algunos procesos históricos en particular.⁴² Si bien esta hipótesis ha sido apoyada por un mayor número de investigaciones empíricas, lo que resulta más difícil de desentrañar son las motivaciones más profundas que sustentan tal tolerancia. Al respecto, se

40 Becker, *Economics of Discrimination*.

41 Reygadas, *Apropiación*.

42 Lambert *et al.*, “Inequality Aversion”.

ha dicho que esta tiene que ver con lo que se normaliza como lo “posible” y lo “deseable” en una sociedad. En este sentido, algunos autores sugieren que las personas tienden a aceptar el mundo tal cual es, a lo que denominan como “el sesgo del *statu quo*” y a creer que esto corresponde a un mundo justo en el que “cada uno recibe lo que se merece”.⁴³ Sin embargo, estos mismos trabajos reportan que las creencias pueden cambiar al modificarse las condiciones de desigualdad.

La tolerancia puede estar en función de la proximidad entre dos grupos socioeconómicos, lo que se asocia con lo que Adela Cortina ha denominado *apofobia*.⁴⁴ En términos de proximidad, uno tolera mejor aquello que considera remoto en sus posibilidades de vida. Así, los ricos toleran mejor a los muy pobres, a quienes pueden hasta ver con compasión, pero se ponen nerviosos o quisquillosos con sectores que se les asemejan en términos sociales; es algo que se ha explicado como “temor de contagio” o como una situación que les obliga a reflexionar sobre su propia fragilidad.

Por otro lado, valdría la pena reflexionar en lo que Aurelio Arteta afirma respecto de la tolerancia: que es una virtud que puede derivar en vicio. Arteta se refiere justo a la tolerancia social y cotidiana que puede originarse en el miedo, “una tolerancia amedrentada, que concede tan sólo por desconfianza en el propio poder o por temor al poder del otro”.⁴⁵ Este autor considera que la tolerancia en sí misma encierra una forma de barbarie, ya que “muestra confusión de categorías, criterios y valores políticos o morales y, de este modo, prepara o alimenta la barbarie”.⁴⁶ Esto es posible debido a que el relativismo moral y circunstancial, en el fondo, encubren hipocresía y funcionalismo. Esta tolerancia *a modo* puede caer en excesos como pensar que la diversidad, solo por el hecho de presentarse, debe concebirse como un atributo. Para

43 Bénabou y Tirole, “Incentives and Prosocial Behavior”.

44 Cortina, *Aporofobia*.

45 Arteta, “Tolerancia como barbarie”, p. 53.

46 *Ibid.*, p. 54.

Arteta, la tolerancia en las sociedades que se dicen democráticas puede resultar un mero eufemismo, ya que un argumento en favor de la tolerancia puede justificar hechos que favorecen a unos sin reparar en el perjuicio de otros, del mismo modo que la demanda de derechos puede al mismo tiempo estar acompañada por condescendencia respecto del incumplimiento de deberes.

Zygmunt Bauman y Leonidas Donskis son aún más severos, pues consideran que en las sociedades capitalistas la “tolerancia burocratizada es un engaño cínico, un paliativo ingenuo y decepcionante”.⁴⁷ Podemos concluir que, en las sociedades liberales que pretenden ser democráticas, el respeto a las garantías individuales y a los derechos humanos puede implicar el ejercicio de una tolerancia por mandato, lo cual resulta muy riesgoso si lo vemos como el polvo que escondemos debajo de la alfombra o, peor aún, como el gas que se acumula si no existe una válvula de escape. En esta discusión vale la pena considerar el uso del espacio como expresión de determinado estilo de vida que, a su vez, se asocia con cierto estatus social y, por tanto, se asume como mercancía –más allá del valor de cambio del suelo–, con lo que esto implica en términos de señalética cultural. En suma, el antídoto contra la experiencia de la desigualdad no está en la fuente del veneno –la operación distributiva del mercado en la sociedad capitalista– y no se agota con el ejercicio de derechos individuales, aunque esto ayuda mucho; por tanto, debemos buscarlo en otro lado. Lo que es evidente es que tal reto cultural rebasa la capacidad del estado liberal, tentado permanentemente por la acumulación y el despojo.

A MANERA DE CIERRE

Si examinamos los contrastes que supone habitar una ciudad, la experiencia cotidiana de distintas personas en su interacción nos mostrará

47 Bauman y Donskis, *Ceguera moral*.

algo muy distinto de lo que lograríamos observar a través de la lente de un dron. Es en este acercamiento que la proclama por el derecho a la ciudad de Lefebvre encuentra sus mayores obstáculos. Como se ha planteado en los apartados anteriores, para hacer efectivo ese derecho no basta con garantizar libertades individuales y condiciones materiales de existencia para todas y todos los urbanitas. En la sociedad moderna liberal siempre habrá espacio para segregar e invisibilizar a unxs y acoger a otrxs. Inmerso en esta lógica, cada ciudadano moderno-capitalista se ve tentado a colocarse por encima de quien sea en su búsqueda de sentido de vida y de pertenencia a un estrato social determinado.

El “derecho a la ciudad”, por tanto, no puede limitarse al derecho a *ocupar*, a *habitar* o a *transitar y encontrarse*. Es necesario ampliar la concepción de este derecho hacia el reconocimiento que toda persona requiere en términos jurídicos, políticos, éticos y morales. A nadie le basta con ser “toleradx” y, con esto, que su estar sea constreñido a ciertos espacios o que su transitar esté limitado a determinados recorridos dentro de la ciudad. Lo “urbano”, como lo concebía el mismo Lefebvre, debería implicar la posibilidad de mirarse cara a cara sin extrañamiento ni de arriba a abajo. Finalmente, la propuesta de Lefebvre de volver a la filosofía para revisar los fundamentos de nuestras observaciones nos recuerda la advertencia que nos hacen Horkheimer y Adorno: “Sin miramientos hacia sí mismo, el iluminismo ha quemado hasta el último riesgo de su propia conciencia”.⁴⁸

Ante esta posibilidad, considero que es nuestro deber revisar los postulados de autores clásicos no con irreverencia, pero sí con un afán de avanzar en aquellos pendientes que pueden ayudarnos a entender cada vez mejor las distintas realidades sociales y, particularmente, cómo la historia ha decantado en la subjetividad de lxs sujetxs. Quizás desde ahí estemos mejor paradx para poder vincular y acercar el trabajo de investigación académica a las luchas cotidianas que se libran en las ciudades

48 Horkheimer y Adorno, *Dialéctica del iluminismo*, p. 11.

-especialmente en países donde la justicia social es una promesa cada vez más lejana y donde la violencia generalizada y la inseguridad actúan a favor del capital-, como el camino más certero para encontrar la forma de revertir tendencias segregativas y abrir paso a un derecho a la ciudad cada vez menos aparente y menos acotado.

REFERENCIAS

- ÁGUILA, Levy del. “Marx y el liberalismo o el liberalismo de Marx: Sobre la valoración marxiana del poder político”, José Manuel Bermudo (comp.), *Figuras de la emancipación*. Barcelona: Horsori, 2011, pp. 15-39.
- ARTETA, Aurelio. “La tolerancia como barbarie”, Manuel Cruz (comp.), *Tolerancia o barbarie*. Barcelona: Gedisa, 1998, pp. 51-76.
- BAUMAN, Zygmunt y Leonidas Donskis. *Ceguera moral: la pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Traducción de Antonio Francisco Rodríguez Esteban, México: Paidós, 2015 [2013].
- BEBBINGTON, Anthony. “Capitals and Capabilities: A Framework for Analyzing Peasant Viability, Rural Livelihoods, and Poverty”, *World Development*. Vol. 27, núm. 12, 1999, pp. 2021-2044.
- BECKER, Gary. *The Economics of Discrimination: An Economic View of Racial Discrimination*. Chicago: University of Chicago Press, 1957.
- BÉNABOU, Roland y Jean Tirole. “Incentives and Prosocial Behavior”, *American Economic Review*. Vol. 96, núm. 5, 2006, pp. 1652-1678.
- BOURDIEU, Pierre. *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Traducción de María del Carmen Ruiz de Elvira, Madrid: Taurus, 1988 [1979].
- BRACHO LEÓN, Carlos Alberto. Revisión crítica del marxismo por el programa modernidad-colonialidad-descolonialidad y prospectiva para la discusión sobre el socialismo del siglo XXI. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Jóvenes Investigadores, Universidad de Buenos Aires, 2011.
- CASTELLS, Manuel. *La era de la información*. Traducción de Carmen Martínez Gimeno, México: Siglo Veintiuno, 1999 [1996].

- CLARK, Eric. “The Order and Simplicity of Gentrification: A Political Challenge”, Rowland Atkinson y Gary Bridge (comps.), *Gentrification in a Global Context: The New Urban Colonialism*. Londres: Routledge, 2005, pp. 261-269.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL. *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares*. 2010.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *Índice de marginación urbana 2010*. México: Conapo, 2012.
- CORTÉS RODAS, Francisco. “Los derechos humanos sociales: consideraciones sobre su fundamentación a la luz del liberalismo y del igualitarismo”, *Estudios Políticos*. Núm. 15, 1999, pp. 109-126.
- CORTINA, Adela. *Aporofobia, el rechazo al pobre*. México: Paidós. 2020.
- EL COLEGIO DE MÉXICO. *Desigualdades en México, 2018*. México: El Colegio de México/Red de Estudios sobre Desigualdades, 2018.
- ESCOBAR, Arturo. “Mundos y conocimientos de otros mundos: el programa de investigación de modernidad-colonialidad latinoamericano”, traducción de Eduardo Restrepo, *Tabula Rasa*. Núm. 1, 2003, pp. 51-86.
- FERNÁNDEZ, Manu. *Descifrar las Smart Cities: ¿Qué queremos decir cuando hablamos de Smart Cities?* Barcelona: Me Gusta Escribir, 2016.
- FOUCAULT, Michael. *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Traducción de Mercedes Allendesalazar, introducción de Miguel Morey, Barcelona: Paidós, 1990 [1981-1988].
- GARNIER, Jean-Pierre. “El derecho a la ciudad desde Henri Lefebvre hasta David Harvey: entre teorizaciones y realización”, *Ciudades*. Vol. 15, núm. 1, 2012, pp. 217-225.
- GAVIRA, Mario. “Prólogo”, Henri Lefebvre, *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo, Barcelona: Península, 1969, pp. 5-14.
- HARVEY, David. *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Traducción de Juanmari Madariaga, Madrid: Akal, 2013 [2012].
- HORKHEIMER, Max y Theodor Adorno. *Dialéctica del iluminismo*. Traducción de H. A. Murena, Buenos Aires: Sudamericana, 1969 [1944].

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Censo de población y vivienda*. 2010, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA y Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación. *Encuesta nacional sobre discriminación 2017*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017>.
- LAMBERT, Peter J., Daniel L. Millimet y Daniel Slottje. “Inequality Aversion and the Natural Rate of Subjective Inequality”, *Journal of Public Economics*. Núm. 87, 2003, pp. 1061-1090.
- LEFEBVRE, Henri. “La burguesía y el espacio” [1972] (traducción revisada de Carlos A. de Mattos), Carlos A. de Mattos y Felipe Link (comps.), *Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad*. Santiago de Chile: RIL/Pontificia Universidad Católica de Chile-Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, 2015, pp. 19-33.
- . *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo revisada por Ion Martínez Lorea, presentación de Ion Martínez Lorea, prólogo de Manuel Delgado, Madrid: Capitán Swing, 2017 [1968].
- LEFF, Enrique. *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo Veintiuno, 2004.
- LINDÓN, Alicia. “Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana”, *Veredas*. Núm. 8, 2004, pp. 39-60.
- MIGNOLO, Walter D., “La opción descolonial”, *Letral*. Núm. 1, 2008, pp. 4-22.
- MILANOVIC, Branko. *Desigualdad mundial: Un nuevo enfoque para la era de la globalización*. Traducción de Mariana Hernández Cruz, revisión de Gerardo Esquivel Hernández, México: Fondo de Cultura Económica, 2017 [2016].
- MOCTEZUMA MENDOZA, Vicente. “El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el centro histórico de ciudad de México”, *Íconos*. Núm. 56, 2016, pp. 83-102.

- MOLANO CAMARGO, Frank. “El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea”, *Revista Folios*. Núm. 44, 2016, pp. 3-19.
- NATES CRUZ, Beatriz. *Procesos de gentrificación en lugares suburbanos: presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia*. Manizales: Universidad de Caldas, 2018.
- OCHOA ANTICH, Nancy. “Liberalismo y socialismo”, *Sophia*. Núm. 9, 2010, pp. 47-61.
- POLO BLANCO, Jorge. “Decolonizar el marxismo: algunas observaciones críticas en torno a un pensamiento que apenas pudo dejar de ser eurocéntrico”, *Thémata*. Núm. 57, 2018, pp. 191-210.
- QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del poder y clasificación social”, *Journal of World-Systems Research*. Vol. 11, núm. 2, 2002, pp. 342-386.
- REYGADAS, Luis. *La apropiación: destejiendo las redes de la desigualdad*. México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2008.
- SOJA, Edward W. *En busca de la justicia espacial*. Traducción de Carmen Azcárraga, presentación de Josep Vicent Boira. Valencia: Tirant Humanidades, 2014 [2010].
- ŽIŽEK, Slavoj. “En contra de los derechos humanos”, *Suma de Negocios*. Vol. 2, núm. 2, 2011, pp. 115-127.

DE LA CIUDAD CAPITALISTA A LA CIUDAD COLONIAL DINÁMICA HISTÓRICA Y SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL EN EL DERECHO A LA CIUDAD

LUIS FERNANDO GRANADOS¹

DISCULPARÁN LA INTROMISIÓN LOS EXPERTOS y los modernistas: desde lejos, oblicuamente, también es posible mirar las cosas de otra manera –y aprender–. Basta para comprobarlo *Le Droit à la ville* (1968), segunda etapa de la incursión que Henri Lefebvre emprendió en los años sesenta del siglo pasado por el continente de los estudios urbanos.² “Incursión”, en efecto, pues hasta entonces Lefebvre era conocido ante todo por su tesis –una sociología del valle de Campan en los Pirineos–, por un par de sus trabajos de materialismo histórico y por sus libros relacionados con un gran proyecto sobre la vida cotidiana en el capitalismo avanzado.³ Es razonable suponer, de cualquier modo, que su manera de entender el capitalismo iba a llevarlo tarde o temprano a ocuparse de la *ciudad*; pero eso no quiere decir que fuera inevitable o, más todavía, que su interpretación del fenómeno urbano se encontrara necesariamente implícito en sus trabajos anteriores. (Pero véase el ensayo de Jerónimo Díaz Mirelle en este mismo volumen, que se ocupa del inicio de la “urbanística” lefebvriana.) De ahí quizá el tono a la vez polémico y esperanzado del libro, que hace pensar en la reacción que a veces sigue a un *descubrimiento* –algo semejante a lo que Hernán Cortés debe haber experimen-

1 Universidad Veracruzana, Xalapa.

2 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*.

3 Entre otros, el conocidísimo Lefebvre, *Marxismo*. A principios de los años sesenta ya habían aparecido los primeros dos volúmenes de Lefebvre, *Critique de la vie quotidienne*, así como Lefebvre, *Vallée de Campan*. De manera más prudente, Martínez Larea, “Henri Lefebvre”, p. 11, se refiere a esos años como su “periodo urbano”, mientras que Martínez Gutiérrez, “Ciudad, espacio y cotidianidad”, p. 34, los considera un “ciclo” resultado de una “disposición tardía, específica y bien delimitada”.

tado cuando abandonó la costa del golfo de México y se adentró en el altiplano mesoamericano.⁴

Como Cortés, Henri Lefebvre llegó a la ciudad desde otra parte; en su caso, con una noción bastante clara de la estructura histórica del capitalismo y una opinión muy crítica de lo que urbanistas y planeadores, especialmente en Francia, estaban construyendo desde el final de la segunda guerra mundial. Al contrario que Cortés, que miraba señores y mezquitas cuando en realidad encontró *tlatoque* y *teocaltin*, Lefebvre supo poner freno a sus propios pre-juicios –deriva que tantas veces ha hecho que lo desconocido se parezca demasiado a lo ya sabido– y encontró en la *ciudad* una manera de refinar, problematizar y ampliar su entendimiento del capitalismo del siglo xx. Descubrir es también mirar con ojos nuevos; es abandonar las certezas previas para entregarse a lo inesperado, a lo que a simple vista parece contradictorio o absurdo. Y así, mientras que el despotismo de los arquitectos de los *trente glorieuses* impulsó a Lefebvre a plantarles cara –polemizando en cada capítulo con su manera fragmentaria de entender la realidad, demoliendo su arrogancia de “expertos”–, el materialismo histórico le ofreció un método y una perspectiva para comprender de manera integral los fenómenos urbanos, a un tiempo en la larga duración y como parte de las estructuras sociales de su tiempo.

Mutatis mutandis, las páginas que siguen son también resultado de un descubrimiento: a saber, que *El derecho a la ciudad* contiene elementos para pensar de otra manera la segregación urbana en los siglos anteriores a la revolución industrial y en lugares que parecen situados en las antípodas de las metrópolis que provocaron la reflexión de Lefebvre –pero solo si encontramos el modo de “traducir” su lenguaje a esas otras realidades en apariencia tan distintas a la parisiense de mediados del siglo xx-. En particular aspiro a comprender la segregación en asentamientos coloniales americanos como la ciudad de México. El énfasis

4 Vila-Matas, *Lejos de Veracruz*, p. 15.

en la segregación no es, sin embargo, caprichoso. La “alterización” del espacio es una de las instancias donde mejor se expresa la capacidad creativo-destructiva del capitalismo, pero también de la *razón instrumental*, savia que en última instancia anima al modo de producción dominante en nuestros días. (Dado que el detonante de esta reflexión ha sido el quincuagésimo aniversario de la aparición de *El derecho a la ciudad*, no hay aquí –salvo de manera excepcional– alusiones a *La revolución urbana* ni a *La producción del espacio*, por más que en ambas obras Lefebvre continuó explorando muchos de los problemas aquí estudiados.⁵ De este modo, ojalá, se apreciará hasta qué punto la frescura y la agudeza de su proyecto estaban ya presentes en su primera iteración.)

LA CIUDAD DEL CAPITAL

El corazón de la doble operación epistemológica lefebvriana se encuentra en la manera en que *El derecho a la ciudad* concibe eso que el diccionario-por-antonomasia –siempre tan castizo– define como un “conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas”. En cambio, la ciudad de Lefebvre no es un *artefacto* ni un *sistema*; ni siquiera es una *entidad discreta*. Todo lo contrario: es una “proyección de la sociedad sobre el terreno”, aunque no solo “sobre el espacio sensible, sino [también] sobre el plano específico percibido y concebido por el pensamiento”.⁶ Definición tan abstracta parece sin duda extraña y debe ser desconcertante, por más que él mismo la califique como “primera definición”, y aun si tenemos en cuenta que se halla al final del capítulo VI, o sea, poco antes de la mitad del libro.

5 Lefebvre, *Revolución urbana*; Lefebvre, *Producción del espacio*.

6 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 79. La definición propiamente dicha aparece en cursivas en el texto.

En realidad no lo es tanto. Doce páginas antes de arribar a este punto, Lefebvre había planteado el problema de conocimiento que iba a permitirle reformular su entendimiento de la *ciudad*:

Hasta hace escaso tiempo, el pensamiento teórico representaba [a] la ciudad, en los mejores casos, como una entidad, como un organismo o como un todo entre otros [...] Estas representaciones[,] inscritas en clasificaciones [...] Ni contenían un conocimiento teórico de la ciudad ni conducían al mismo. Más bien, impedían el desarrollo de una investigación a un nivel elemental y se comportaban más como ideologías que como conceptos y teorías.⁷

Inmediatamente antes de ofrecer su definición, afirmó: “La ciudad no puede, pues, concebirse como *un* sistema significativo, determinado y ensimismado. Atender solo a los *niveles* de la realidad impide, aquí como en otras partes, la sistematización”.⁸ Y como la semiología de la ciudad le parecía el colmo de esta deriva idealizadora, remató diciendo: “La teoría de la ciudad como sistema de significaciones tiende hacia una ideología, separa *lo urbano* de su base morfológica, de la práctica social, al reducirlo a una relación ‘significante-significado’ y al extrapolarlo a partir de significaciones realmente percibidas. Esta teoría adolece de una gran ingenuidad”.⁹

Leídos en conjunto, estos cuatro pasajes sostienen que el esclarecimiento del objeto de estudio no es una premisa axiomática sino que forma parte de la investigación misma; en otras palabras, que la *ciudad* no es un objeto-en-sí-mismo –esa entidad compuesta por masas edilicias, vías de comunicación, instituciones políticas y gente apeñuscada que nos propone el diccionario– sino un fenómeno relacional que existe en la medida en que la *sociedad se proyecta* sobre el *terreno* y, por tanto,

7 *Ibid.*, p. 67.

8 *Ibid.*, p. 78.

9 *Ibid.*, p. 85.

que tiene que ser “descubierto” al mismo tiempo que se “construye” teóricamente. Hasta se antoja decir que *El derecho a la ciudad* no es más que un intento por dilucidar el contenido de los sustantivos *sociedad* y *terreno*, y por comprender el significado del verbo *proyectar* –con el fin de elaborar un modelo abstracto de su relación que sustente el proyecto revolucionario de Lefebvre.

Esta manera de entender a la ciudad supone, por supuesto, que el “contexto” es más que decorado o relleno anecdótico. Sociólogo al fin, Lefebvre coloca a la humanidad en el centro de sus reflexiones, invirtiendo la relación que a veces se establece entre el objeto *ciudad* y la gente (la sociedad) que habita y significa el espacio urbano. Evita de este modo una tendencia formalista que nunca ha abandonado del todo a los estudios arquitectónicos y urbanísticos: la creencia de que el espacio urbano *produce* las relaciones sociales propias de la ciudad; por decirlo de algún modo, que es la plaza la que induce al debate y propicia los intercambios. La ciudad de Lefebvre, en cambio, es más bien una instancia *mediadora*:

Diremos que se sitúa en un punto intermedio, a mitad de camino entre lo que se denomina *orden próximo*, el de las relaciones de individuos en grupos más o menos extensos, más o menos organizados y estructurados, las relaciones de estos grupos entre sí, y aquello que se denomina *orden lejano*, el de la sociedad, regulado por grandes y poderosas instituciones como la [i]glesia y el [e]stado, por códigos jurídicos formalizados o no, por una “cultura” y por conjuntos significantes.¹⁰

Pero Lefebvre no era un sociólogo cualquiera. Al contrario que la sociología y la planeación urbana de corte liberal, que tienden a ignorar la historicidad de lo social y conciben a la sociedad como intrínsecamente estable, Lefebvre –marxista al fin– pensaba desde la historia y entendía

10 *Ibid.*, p. 68.

que el conflicto no es anomalía sino efectivamente el “motor” del devenir. Ni siquiera hace falta que lo declare: acaso porque el libro fue escrito a mediados de los años sesenta del siglo xx, *El derecho a la ciudad* asume como un hecho la inteligibilidad y la legitimidad epistemológica de la filosofía de la historia de Karl Marx.

Como el marxismo ha dejado de ser comprensible para gran parte del mundo, a lo mejor no es ocioso recordar –así sea superficialmente– algunos rasgos de lo que hizo el barbón de Tréveris con el historicismo hegeliano. Además de “ponerlo de cabeza”, o sea, entender el proceso dialéctico de autorrealización del espíritu como la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción a lo largo de la historia,¹¹ Marx se propuso caracterizar los diversos momentos de esa relación de manera que se apreciara el fundamento material de cada formación histórica, así como el sentido de la progresión que debía terminar en la liberación humana absoluta (el comunismo). Llamó *modos de producción* a esos “tipos ideales” –entre comillas, claro, porque Max Weber no había siquiera nacido cuando, tan pronto como en el *Manifiesto del partido comunista* (1848), Marx y Engels utilizaban ya el sintagma “modo de producción” para referirse a lo que otros llamaban *edades* de la humanidad y aun *civilizaciones* en el sentido moderno del término (como cuando decimos “civilización occidental”)–.¹² No viene al caso referir aquí las dificultades que encontraron Marx y Engels al tratar de convertir la expresión en un concepto hecho y derecho, especialmente a propósito del único que no tenía un referente empírico europeo-occidental –el famoso modo de producción *asiático*–. Lo que importa tener presente es que, al contrario que otras tradiciones intelectuales, para los marxistas el tiempo histórico estuvo desde siempre pautado por estas forma-

11 La famosa expresión es de Engels, “Ludwig Feuerbach”, p. 381.

12 Marx y Engels, “Manifiesto del partido comunista”, pp. 115, 125 y 129. Hay que decir, sin embargo, que en ese momento no se percibía en los jóvenes agitadores una verdadera intención de crear una categoría de análisis histórico.

ciones, organizado de hecho a partir de ellas, y ello produjo una idea de la historia particularmente rica e interesante.

Pensar históricamente la ciudad desde el marxismo implica por tanto mucho más que situarla en el tiempo o *escribir* su historia –cosa que, por lo demás, a Lefebvre parece no interesarle demasiado–. Aunque en principio es un hecho metodológico, una decisión que le permite observar desde cierto punto de vista y apreciar de una manera particular procesos que de otro modo permanecerían ocultos, muy pronto se vuelve parte del argumento. Como la ciudad es un hecho histórico, en sentido estricto no puede hablarse de ella en singular, imaginando que se trata de una misma *forma* que puede o no conocer vicisitudes, pero que permanece fiel a sí misma a lo largo del tiempo. Esta es una distinción capital. Gracias a ella, Lefebvre puede desmarcarse con vehemencia de interpretaciones que, al contrario, insisten –han insistido desde hace mucho tiempo– en ver a la ciudad como una cosa-en-sí-misma: en *El derecho a la ciudad*, estas maneras de pensar se llaman “evolucionismo”, “organicismismo” y “continuismo”,¹³ pero es como si dijéramos *esencialismo*, el peor de los pecados en el ejercicio de las ciencias sociales. Más aún: “El organicismo y sus derivados, es decir, el evolucionismo simplificador de muchos historiadores y el continuismo simplista de muchos sociólogos, han enmascarado las características específicas de la realidad urbana”.¹⁴ Al leer la crítica de Lefebvre al esencialismo urbano es imposible no recordar la manera en que, por ejemplo, Lewis Mumford había construido su objeto de estudio; no por nada, el título de la gran obra de este historiador estadounidense –aparecida apenas siete años antes que el libro de Lefebvre– es *The City in History*, sintagma que efectivamente proclama que la *ciudad* es una entidad transhistórica a la que le “ocurren” cosas en el tiempo.¹⁵ La de Lefebvre, en cambio, es una ciudad *histórica*, cons-

13 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 67.

14 *Ibid.*, p. 73.

15 Desde el principio, Mumford, *City in History*, p. 7, peca de evolucionista: lo urbano está de algún modo prefigurado en los entierros que hacía el *paleolithic man* en cuevas, montículos y túmulos. Otro ilustre ejemplo de esta clase de “esencialismo” urba-

truida y destruida por la historia misma. Esa “ciudad”, más aún, son cuatro –o cinco– ciudades diferentes.¹⁶

Lefebvre no era historiador ni quería serlo. Como Marx, pensaba la historia desde su presente y con un ojo puesto en el futuro que quería construir. Y, como en el caso de Marx, su entendimiento del pasado era una especie de extrapolación de lo que era capaz de observar y comprender en el presente; era una suerte de proyección retrospectiva de su propio tiempo. Por eso *El derecho a la ciudad*, aunque abunda en referencias “históricas” y tiene mucho que decir acerca de las ciudades de otras épocas, y aun intenta situar el desarrollo de la(s) ciudad(es) en el tiempo complejo del marxismo, no es una historia urbana como la de Mumford. Manifiestamente es un análisis de la ciudad capitalista de mediados del siglo xx y es también, por supuesto, un alegato en favor de una estrategia para subvertir el orden político y social *proyectado* en las grandes metrópolis capitalistas. El libro ni siquiera es un recuento cronológico de la evolución de las ciudades. Por ello, más que pedirle peras al olmo –esto es: esperar que su análisis del capitalismo del siglo xvi o la comprensión del feudalismo del siglo xiii se corresponda con lo que sabían entonces los historiadores–, es preferible entender lo que Lefebvre miraba de la ciudad del capitalismo. (Más tarde, es cierto, intentaremos emular su propio método y extrapolar sus conclusiones hacia un pasado más remoto de la humanidad –pero solo para refinar su análisis más allá de su objeto ostensible de estudio.)

De manera inevitable, dado el pivote analítico del libro –la ciudad es una “proyección de la sociedad en el terreno”–, Lefebvre establece muy pronto el meollo del problema que en realidad le interesa. La ciudad capitalista no puede ser una mera forma urbana ni, mucho menos, un estilo arquitectónico: es el modo de producción capitalista lo que le da sentido; es el capitalismo lo que explica el mercado inmobiliario, el culto al

nístico puede verse en Braudel, *Civilización material*, vol. 1, p. 420: “Una ciudad es siempre una ciudad”, al margen de su situación en el tiempo o en el espacio”.

16 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 75-76.

automóvil y el fetiche de la circulación. Decir *capitalismo*, sin embargo, nunca ha sido suficiente para explicar qué es y cómo opera el imperio del capital; es apenas un término cómodo para englobar realidades tan distintas como la especulación financiera, la propiedad privada de los medios de producción, la apropiación de una parte del trabajo como plusvalía, la sociedad de consumo, etc. Para explicar el sistema hay que comprender primero su “células”, o sea, los principios-estructuras que le dan sentido y lo distinguen de otros modos de producción. La metáfora es del propio Marx: “La *célula económica*, en la sociedad burguesa, es la *forma mercancía* bajo la que se presenta el producto del trabajo o la *forma de valor* que la mercancía reviste”.¹⁷ Por eso los primeros tres capítulos de *El capital* están dedicados a establecer qué diablos es una “mercancía”.

El prestigio de Marx como economista proviene en parte de la teoría del valor que elaboró para comprender los resortes fundamentales del capitalismo. Simplificando mucho, la teoría propone que en toda mercancía coexisten dos naturalezas: una que podemos llamar “intrínseca”, vinculada a su utilidad,¹⁸ y otra más bien “extrínseca”, que es su relación con otras mercancías y, por lo tanto, tiene que ver con la posibilidad de ser intercambiada.¹⁹ De ahí se derivan dos atributos que son a la vez categorías de análisis: el *valor de uso* de las cosas y el *valor de cambio* que las vuelve mercancías propiamente dichas. En una nota muy al principio de *El capital*, Marx alude a un hecho lingüístico que puede esclarecer las diferencias entre ambas clases de valía: “En el siglo XVII, era frecuente que los autores ingleses emplearan todavía la palabra *worth* para designar el *valor de uso* y *value* para denotar el *valor de cambio*, como corresponde al espíritu de una lengua que gusta de expresar el objeto inmediato con una palabra germánica y el reflexivo con un término latino”.²⁰

17 Marx, *Capital*, p. 9.

18 *Ibid.*, p. 42: “La utilidad de un objeto lo convierte en valor de uso”.

19 *Ibid.*, p. 42: “El valor de cambio se presenta ante todo como la relación cuantitativa o la proporción en que valores de uso de una clase se cambian por valores de uso de otra, proporción que varía constantemente en el tiempo y en el espacio”.

20 *Ibid.*, p. 42, nota 4.

En algún sentido, el capitalismo puede describirse entonces como el proceso de *mercantilización*, o sea la imposición del *valor de cambio* sobre el *valor de uso* en la economía, las relaciones de producción y aun las relaciones sociales.

Un siglo después de la aparición del primer volumen de *El capital* (1867), era evidente que la dinámica capitalista no se había limitado al ámbito que convencionalmente llamamos *economía*. Primero el mercado de bienes de consumo, más tarde la industria del entretenimiento, seguramente también la vida política en los países centrales, eran todos fenómenos en los cuales se manifestaban cada vez con mayor claridad rasgos de una mercantilización análoga a la teorizada por Marx a mediados del siglo XIX. Georg Simmel, Walter Benjamin y el propio Lefebvre deben contarse entre quienes más tempranamente advirtieron esta “expansión” de la forma *mercancía* sobre la vida cotidiana en los países industrializados.²¹ Junto con Manuel Castells y David Harvey, Lefebvre fue de los primeros que aprehendieron la realidad urbana en esta clave.²² De ahí que pueda decirse que la “cuestión urbana” para Lefebvre no es otra cosa que la marcha del *valor de cambio* sobre la vida de las ciudades.

[L]a ciudad y la realidad urbana son reveladoras de valor de uso. El valor de cambio, la generalización de la mercancía a través de la industrialización, tienden a destruir (subordinándolas) [a] la ciudad y [a] la realidad urbana, refugios del valor de uso, gérmenes de un predominio virtual y de una revalorización del uso.²³

Con *industrialización*, empero, no se refería solo a la creación de fábricas con división sofisticada del trabajo e inversión de capital en tecnologías enajenantes para la producción de mercancías estandarizadas. Para Lefebvre, la industria “ha permitido una extensión ilimitada del valor

21 Por ejemplo, Simmel, *Grandes metrópolis*; Benjamin, *Libro de los pasajes*.

22 Castells, *Question urbaine*; Harvey, *Social Justice and the City*.

23 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 26. En el libro casi todo el pasaje está en cursivas.

de cambio. Ha inscrito en la mercancía no solo una manera de poner a las personas en relación, sino también una lógica, un lenguaje y un mundo”.²⁴ De este modo, hermanaba la industrialización con el modo particular de *hacer* ciudad en el capitalismo: “Es esencial dejar de considerar por separado la industrialización y la urbanización. Así, en la urbanización se debe percibir el sentido, la meta, la finalidad de la industrialización”.²⁵

El mérito de entender las cosas de este modo no puede ser sobrevalorado. En principio, por supuesto, esto le permitió superar el “aldeanismo” epistemológico de quienes ignoraban que el crecimiento de las ciudades, los problemas de habitación e infraestructura, la emergencia de la sociedad de consumo y el incremento de las segregaciones no eran problemas simplemente “urbanos” sino que estaban relacionados con las mutaciones experimentadas por el capitalismo a lo largo del siglo xx –la globalización del capital y su creciente impacto en la vida cotidiana de casi todo el mundo, entre otras cosas–. Del mismo modo, pensar a la ciudad capitalista como *urbanización* del espacio y de las relaciones sociales le permitió comprender de otro modo la dinámica expansiva de las ciudades vigesímicas, lo mismo en relación con los viejos “centros históricos” que respecto de las periferias citadinas –la *banlieue* francesa antes que las *ciudades perdidas* latinoamericanas, sin embargo– y aun de las zonas rurales que eran afectadas por el crecimiento urbano. Puesto que –por decirlo así– la ciudad capitalista es más *capitalista* que *ciudad*, se entiende que Lefebvre haya podido escribir que el proceso *industrialización-urbanización*²⁶ –o sea la industrialización-como-urbanización– “ataca a la ciudad [...] la combate, la toma, la arrasa”,²⁷ y también que sostenga que “la ciudad en expansión se lanza sobre el campo y, progre-

24 *Ibid.*, p. 150.

25 *Ibid.*, p. 146. Más adelante será aún más explícito: “El doble proceso de industrialización y urbanización pierde todo sentido si no se concibe a la sociedad urbana como meta y finalidad de la industrialización, si se subordina la vida urbana al crecimiento industrial”, *ibid.*, p. 163.

26 *Ibid.*, pp. 94 y 104 –así, *hyphenated*.

27 *Ibid.*, p. 29.

sivamente, lo corroe y lo disuelve”.²⁸ La mejor enunciación de esta aparente paradoja es quizá cuando afirma: “La extensión de la ciudad produce la periferia y, más tarde, la periferia engulle el núcleo urbano”.²⁹

La *ciudad* de Lefebvre, en suma, es la materialización de un modo de producción cuya piedra de toque es el valor de cambio. Es el capitalismo encarnado. Aunque más bien *concretado*: el capitalismo hecho concreto y acero y chapopote y líneas eléctricas y supermercados y estacionamientos y multifamiliares y *zoning* –proceso que produce la “urbanización de la sociedad” y reduce así la vida social a la lógica de la circulación y la reproducción del capital–.³⁰ Esa *ciudad* era el presente inmediato y sería también el futuro si a ello no se oponía –reviviéndolo e inventándolo de nuevo– el valor de uso que hasta la emergencia de la industria moderna caracterizaba a la vida urbana. Porque, claro, el marco interpretativo de Lefebvre no solo era novedoso; ofrecía también una solución política a los problemas de la ciudad. Era casi un programa, como sus estudiantes y los amigos de sus estudiantes intentaron entenderlo y llevarlo a la práctica unas cuantas semanas después de la aparición del libro –en las barricadas parisienses de la primavera de 1968.

LA CIUDAD COMO OBRA

El derecho a la ciudad no es un libro de historia, pero está lleno de historia. Y mejor aún: a pesar de no ser un libro de historia, contiene una gran hipótesis sobre el pasado de las ciudades sobre la que vale la pena detenerse. Primero porque ayuda a comprender mejor el pensamiento de Lefebvre –ilumina indirectamente aspectos centrales de su proyecto– y luego porque es una buena hipótesis; esto es, porque ayuda a pensar la historia urbana precapitalista de una manera más satisfactoria que mu-

28 *Ibid.*, p. 91.

29 *Ibid.*, p. 100. En la primera edición española (1969), p. 99, la palabra *periferia* fue traducida como “arrabal” –término menos funcionalista y, por ello, conceptualmente más cercano al original *banlieue* que aparece en el original francés (2009 [1968]), p. 76.

30 *Ibid.*, pp. 95, 98, 103 y 163.

chas de las explicaciones acerca del pasado urbano del mundo que circulaban y todavía circulan en el ámbito académico. Poco importa que haya sido elaborada por una necesidad lógica, no como resultado de un interés por el pasado en sí mismo; después de todo, la historia es una materia demasiado importante como para dejarla (nada más) en manos de los historiadores.

Para entender a la ciudad europea occidental y estadounidense del siglo xx, en efecto, Lefebvre necesitaba contrastarla con las ciudades que habían sido en las “edades” anteriores al capitalismo –los famosos modos de producción *asiático, antiguo, esclavista y feudal*.³¹ Ello se debe en parte, simplemente, al carácter historicista del marxismo –de todo marxismo digno de ese nombre–, pero también es consecuencia de que el libro es una polémica contra el urbanismo liberal, o sea que Lefebvre necesitaba ilustrar el argumento para convencer a sus interlocutores. En principio, pues, el contraste que permite la hipótesis sobre la naturaleza de las ciudades anteriores al capitalismo nació de una necesidad retórica; no parece haber sido resultado de una preocupación historiográfica. Formalmente, la necesidad de anteponer un pasado en contradicción con el presente (capitalista) tiene un nombre más prestigioso: es la *tesis* a la que se antepone la *antítesis* estudiada por Lefebvre y que, transformada por el proceso dialéctico mismo, debería reaparecer como *síntesis* en ese futuro revolucionario que seguimos esperando.

El corazón de ese argumento aparece muy pronto en *El derecho a la ciudad* –tan pronto como en la segunda página del capítulo 1–. Dado que la ciudad capitalista implica el predominio del *valor de cambio*, es inevitable suponer que en la ciudad precapitalista el *valor de uso* debía ser hegemónico: “Este tipo de ciudad es en sí misma una *obra*, y esta característica contrasta con la orientación irreversible a lo monetario, al comercio, al intercambio, a los *productos*. En efecto, la obra es valor de

31 Uno de los primeros lugares donde se plantea la existencia sucesiva de los modos de producción *asiático, antiguo, feudal y burgués moderno* es Marx, *Contribución a la crítica*, p. 5.

uso y el producto es valor de cambio”.³² *Obra* es sin duda una categoría extraña, y no solo porque no forma parte del vocabulario de Marx en *El capital* ni –en general– de las ciencias sociales. Lo es todavía más porque alude a una dimensión de la vida social que suele considerarse poco o nada relacionada con la economía política: “la ciudad [precapitalista] se encuentra más próxima a la obra de arte que al mero producto material”, escribirá Lefebvre unas páginas más tarde.³³ (Eventualmente, el carácter “artístico” de esa ciudad reaparecerá vinculado al proyecto revolucionario del libro, y hoy constituye uno de sus aspectos más atractivos y más celebrados: si en el presente “[l]o urbano [...] ha ido perdiendo los rasgos y características de la obra, de la apropiación”,³⁴ la ciudad “solo tenía y tiene sentido como obra, como fin, como lugar de goce libre y como campo del valor de uso”).³⁵

Un poco a causa del pasado situacionista de Lefebvre, aunque también como consecuencia de la simpatía que al parecer sentía por las ciudades renacentistas de la Toscana,³⁶ podría pensarse que la caracterización de la ciudad precapitalista como *obra* –casi “de arte”– no es más que un atavismo romántico o, peor, la idealización de un pasado desconocido más allá del baptisterio de Pisa o del palacio viejo de Florencia. Pero no. Lefebvre era consciente de que la ciudad-obra no podía concebirse sin conflicto social o lucha de clases:

Los violentos contrastes entre riqueza y pobreza, los conflictos entre poderosos y oprimidos, no impiden ni el apego de la ciudad ni la contribución activa a la belleza de la obra. En el contexto urbano, las luchas entre facciones, grupos y clases refuerzan el sentimiento de pertenencia. Los enfrentamientos políticos entre el *minuto popolo*, el *popolo grasso*, [con]

32 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 24.

33 *Ibid.*, p. 69.

34 *Ibid.*, p. 100.

35 *Ibid.*, p. 99.

36 Harvey, *Ciudades rebeldes*, p. 12.

la aristocracia u oligarquía, tienen en la ciudad su terreno, su objeto. Estos grupos rivalizan en amor a su ciudad.³⁷

El carácter de obra de la ciudad antigua se le presentaba más bien como un problema, político a la vez que historiográfico –descritos ambos, además, como *paradojas*–. Historiográficamente, se trataba de comprender la aparente contradicción entre la opresión pre-liberal y la “capacidad creadora” en las sociedades sometidas a esos despotismos.³⁸ Políticamente, el enigma tenía que ver con la sombra que las ciudades medievales de Europa occidental proyectaban sobre los multifamiliares, las autopistas y los centros comerciales de mediados del siglo xx: “Paradójicamente, la ciudad de los mercaderes y banqueros continúa siendo para nosotros el modelo de realidad urbana en la que el *uso* (el goce, la belleza, el respeto a los lugares significativos) predomina todavía sobre el lucro y el beneficio, sobre el valor de cambio, sobre los mercados, sus exigencias y sus presiones”.³⁹

Con todo, la dicotomía *obra-producto* –o mejor: *obra-mercancía*– no podía dar cuenta de la complejidad teórica y empírica de fenómenos ocurridos en buena parte del mundo a lo largo de muchos siglos. Era necesario situar el argumento en la larga duración propiamente dicha, exponerlo de manera más elegante. Esta elaboración aparece al principio del capítulo ix de *El derecho a la ciudad*, que significativamente se titula “En las proximidades del punto crítico” –significativamente porque de este modo Lefebvre deja saber al respetable que su intención es identificar los puntos de inflexión de un proceso multisecular, no cons-

37 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 25-26 (he suprimido unas comillas que consideré erratas). Pero véase el ensayo de Ana Fontecilla en este volumen, que afirma que Lefebvre idealizaba a la ciudad antigua.

38 *Ibid.*, p. 26: “Conviene subrayar esta paradoja, este hecho histórico mal esclarecido: las sociedades muy opresivas fueron muy creadoras y muy ricas en obras. Más tarde, la producción de productos reemplazó a la producción de obras y de relaciones sociales vinculadas a estas obras, sobre todo en la ciudad. Cuando la explotación reemplaza a la opresión, la capacidad creadora desaparece”.

39 *Ibid.*, p. 69.

truir una escalerita (evolucionista) con peldaños clara e inequívocamente delimitados:

A modo de hipótesis, tracemos de izquierda a derecha un eje desde la *urbanización cero*, es decir, la inexistencia de la ciudad, el predominio total de la vida agraria, de la producción agrícola y del campo, hasta alcanzar la *urbanización cien por cien*[to], esto es, la absorción del campo por la ciudad y la generalización total de la producción industrial incluso en la agricultura.⁴⁰

Entender el pasado de la humanidad como un *proceso* representable en una gráfica –en la segunda página de ese capítulo hay un esquema visual– es menos esquemático de lo que parece. De entrada, porque obliga a concebir la historia como un continuo, y en segundo término –de manera un tanto sorprendente– porque Lefebvre agrupó las dos primeras *ciudades* en un solo conjunto y estableció tres subcategorías para comprender mejor la historia de la ciudad capitalista. La única ciudad que permaneció claramente relacionada con un modo de producción fue la *feudal* –aunque el adjetivo empleado para describirla (véase más abajo) desestabiliza la asociación primaria entre ambos constructos. De este modo, llama *políticas* a las dos primeras ciudades (la “asiática” y la “antigua”), toda vez que lo que las distingue es el dominio que ejercieron sobre el campo circundante, y nombra *comercial incipiente* a la ciudad medieval, enfrentada ya a la oligarquía terrateniente, pero cuya fuerza motriz, los mercados, se encontraban todavía en la periferia –física y simbólicamente– del núcleo urbano. Por su parte, las tres “subfases” de la ciudad que le interesa son la *comercial plena*, o sea la del capitalismo emergente a partir del siglo XVI; la *industrial moderna*, seguramente la del siglo XIX –la ciudad de Engels, digamos– y finalmente la ciudad de la “proliferación” capitalista, o sea la ciudad *cum* urbanización de me-

40 *Ibid.*, p. 93.

diados del siglo xx.⁴¹ (Un rasgo capital de esta evolución está relacionado con el movimiento “pendular” de la industrialización: esto es, que la industria moderna vino a la ciudad desde afuera, la transformó entre mediados del siglo xix y mediados del siglo xx, y luego –fundida ya con ella, convertida en urbanización propiamente dicha– se lanzó a la conquista del campo.)

Más que una inconsistencia argumental o una contradicción lógica, el reacomodo de las categorías es una operación que le permite distinguir la existencia (analítica) de una ciudad propia de la primera modernidad: la ciudad del *ghetto*, los paños de terciopelo y el cristal de Murano; la ciudad de la *traza* y la fábrica de puros y cigarrillos de esa otra Venecia que alguna vez fue la capital de Nueva España. No es poca cosa haberla identificado, pues el largo periodo previo a la revolución industrial pero posterior a la emancipación de la servidumbre a menudo le ha resultado indigesto al materialismo histórico –precisamente porque en apariencia no es ni chicha ni limonada, a caballo como está entre el mundo feudal y la industrialización–. El empleo del adjetivo *comercial* tiene además el mérito de vincular a la ciudad del antiguo régimen con la ciudad de la edad media –una “incipiente”, la otra “plena”–, sin por ello caer en la tentación de considerarla meramente *artesana*, obviando así la profunda transformación que experimentaron las sociedades y los estados europeos durante la primera mundialización.⁴² Ítem más: aunque Lefebvre no estaba interesado en teorizar la transición de la ciudad antiguo-regimental a la ciudad moderna, sus apuntes al respecto constituyen, deberían constituir, un contrapunto indispensable

41 *Ibid.*, pp. 93-94. Escribo “la ciudad de Engels” porque, para muchos, el texto primigenio del urbanismo marxista es Engels, “Situación de la clase obrera”.

42 En la segunda edición de su obra más conocida –aparecida apenas tres años antes que *El derecho a la ciudad*–, Fernand Braudel había dado un paso en una dirección que se antoja describir como convergente con la postura de Lefebvre: definir el capitalismo “desde arriba”, como un fenómeno eminentemente financiero y especulativo que se apoderó de los resortes productivos de la sociedad de manera más bien lenta y mucho después de haberse vuelto hegemónico; véase Braudel, *Mediterráneo y mundo mediterráneo*, vol. 1, pp. 422-423, 570-572 y 587-590, entre otros momentos.

para comprender el momento que sí le interesaba. Dicho de otro modo, aquella metamorfosis ofrece la clase de evidencia empírica para probar indirectamente su hipótesis sobre la *fase crítica*, o sea sobre la transición a la urbanización absoluta. Por jugar con una vieja metáfora marxiana, puede decirse también que la anatomía de la ciudad capitalista está contenida en la anatomía de la ciudad preindustrial –y, por tanto, conmutativamente, que el conocimiento del “mono” antiguo ofrece una imagen especular del “hombre” moderno.⁴³

Aunque la ciudad comercial nació del conflicto entre lo urbano y lo rural, su existencia no puede entenderse en términos binarios. En Lefebvre –como en Marx– la contradicción siempre es dialéctica, o sea dinámica, o sea creativa:

Si atendemos a la ciudad que creó la [e]dad [m]edia occidental, comprobamos que fue obra de quienes la dinamizaron y dominaron: mercaderes y banqueros. ¿Puede el historiador concebirla como un simple objeto de transacción, una mera ocasión para obtener beneficios? En absoluto. Precisamente sucede lo contrario. Estos mercaderes y banqueros actuaban para promover de un modo generalizado el intercambio, para extender el dominio del valor de cambio. Sin embargo, la ciudad era para ellos mucho más que valor de cambio, era sobre todo valor de uso.⁴⁴

Refugio del valor de cambio en una sociedad otrora “atada” a la tierra, la ciudad posmedieval fue también –al mismo tiempo y de manera creciente– bastión del valor de uso cuando la dinámica febril de reproducción capitalista se lanzó a la conquista del mundo. Dicho de otra forma: sus artífices fueron a la vez sus principales enemigos y su existencia, obstáculo y vehículo –sin solución de continuidad– para la reproducción del capital. Como puede verse, *El derecho a la ciudad* contiene ya un esbozo

43 Marx, *Elementos fundamentales* –los famosos *Grundrisse*–, vol. 1, p. 26: “La anatomía del hombre es una clave para [conocer] la anatomía del mono”.

44 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 69.

de la teoría marxista del espacio que unos años más tarde elaboraría David Harvey –por más que el libro de Lefebvre carezca de la sofisticación talmúdica de *Los límites del capital*–, en buena medida porque ambos no hicieron más que seguir las implicaciones del pensamiento de Marx.⁴⁵

Advertir el carácter dialéctico de la historia urbana puede estar muy bien teóricamente, pero es a todas luces insuficiente si de lo que se trata es de comprender la realidad específica de esta o de aquella ciudad. El esencialismo es un animal siempre al acecho, y es mucho más tentador ante la asombrosa variación empírica de los fenómenos urbanos. Lefebvre, además –lo dijimos ya–, estaba particularmente interesado en distanciarse de la ingenuidad epistemológica del urbanismo liberal, así como de la nostalgia de quienes extrañaban la “escala humana” de las ciudades antiguas sin comprender del todo las razones de la deshumanización contemporánea. La solución al problema consistía en encontrar un modo de percibir las contradicciones y las rupturas a *ras de suelo*. Introdujo así una idea –tomada también de Marx–⁴⁶ con la cual es posible dar cuenta del devenir urbano sin dejarse embelesar por el evolucionismo: “A lo largo” del desarrollo de una ciudad, “algunas *formas* pasan a ser *funciones* y se insertan en *estructuras* que las recuperan y asimismo las transforman”.⁴⁷ Acaso porque esta formulación era demasiado sucinta, dos años después –al principio de *La revolución urbana*–, Lefebvre la elaboró de otra manera, situándola además en el momento que nos interesa: “En esta época (siglo XIV, aproximadamente, en Europa occidental) el intercambio comercial se convierte en *función* urbana; dicha función ha hecho que surja una *forma* (o más formas arquitectónicas y/o urbanísticas) y, a partir de ellas, una nueva *estructura* del espacio urbano”.⁴⁸

Por supuesto, es inevitable reparar en el tropezón lógico y argumental de un libro a otro: es claro que Lefebvre no tenía claro si los lugares

45 Harvey, *Limits to Capital*.

46 Lefebvre, “Forme, fonction, structure”.

47 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 76.

48 Lefebvre, *Revolución urbana*, p. 17.

eran creados por las acciones o al revés. Pero eso no invalida la importancia metodológica de la triple distinción entre *función*, *forma* y *estructura*, toda vez que permite e invita a considerar cualquier fenómeno en tanto que relación social y como hecho material, sin perder de vista el ensamblaje histórico del que forma parte: por decirlo con un ejemplo más bien pueril, que una plaza es un *mercado* porque ahí tiene lugar el *comercio* de objetos, pero que lo decisivo de lo que ahí ocurre no es el bullicio, la competencia, los tinglados o la regulación municipal sino que se trata de un *intercambio de mercancías*. Si en lo analítico esto parece configurar una espiral –o un rehilete– en movimiento, su aspecto material podría ser representado como un *palimpsesto*, o sea esa misma yuxtaposición de edificios, monumentos y vialidades de temporalidad y usos diferentes que ofrece cualquier paisaje urbano. Considerar las formas, las funciones y las estructuras de las ciudades como aspectos analíticamente independientes permite observar las discontinuidades de una *ciudad* a otra, como también reconocer el modo de su articulación histórica. Así el *ágora* y el *foro*, expresiones materiales de la ciudad *política*, cambiaron de carácter conforme la ciudad se hizo *comercial* y se convirtieron en mercados; así las fronteras de la *polis* y la *civitas* esclavistas se volvieron marcadores de una nueva jerarquía socioespacial:

La ciudad medieval, por su parte, no tardó en integrar a mercaderes y mercancías. Pronto los situó en su centro: la plaza del mercado, centro comercial que, por una parte, marca la vecindad de la [i]glesia y, por otra, la exclusión (la heterotopía del territorio) a través del propio recinto [...]. La centralidad urbana acoge los productos y las personas. Prohíbe el acceso a los que amenazan su función esencial, que se transforma en económica, anuncio y preparación del capitalismo (es decir, el modo de producción en el que predominan lo económico y el valor de cambio).⁴⁹

49 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 152-153.

EL LUGAR DEL OTRO

A pesar de que se trataba de un neologismo prácticamente desconocido, en el párrafo anterior la palabra *heterotopía* no aparece en cursivas porque no era la primera vez que Lefebvre la usaba. Ya en singular, ya en plural, la había empleado cinco veces antes, y en su debut –como quiere la costumbre editorial–, “heteropía” sí fue compuesta en letra bastarda. Las cuatro primeras forman parte de un planteamiento que terminaría siendo uno de los elementos más célebres de la reflexión lefebvriana sobre lo urbano: la diferencia entre el continente y el contenido de la vida urbana, o sea entre el *hábitat* y el *habitar* –y en ambos casos como contraparte de “isotopía” y, por ello, en términos más bien abstractos–.⁵⁰ La quinta vez que la escribió es la que más se aproxima al sentido que tiene en el pasaje citado, donde se le asocia con una cierta idea de *frontera*; puede que no sea casual que el momento sea justo a la hora de enunciar su teoría sobre la naturaleza del cambio histórico:

Un poco más lejos [en la gráfica], marcaremos la aparición de la ciudad comercial, que comienza situando el comercio en la periferia (heterotopía de los arrabales, ferias y mercados, lugares asignados a los metecos, a los extranjeros dedicados al intercambio) y que a continuación acoge el mercado, lo que supone su integración en una estructura social fundada sobre el intercambio, las comunicaciones amplificadas, el dinero y la riqueza mobiliaria.⁵¹

Conviene hacer este recuento para no caer en la tentación de confundir la *heterotopía* lefebvriana con una suerte de “falso amigo” que aparece en las primeras páginas de *Las palabras y las cosas*, el célebre libro de Michel Foucault publicado apenas dos años antes que *El derecho a la*

50 *Ibid.*, pp. 83, 87.

51 *Ibid.*, p. 93.

ciudad.⁵² En efecto: mientras Foucault describe la *heterotopía* como una negación del discurso –paradójica, por supuesto, puesto que ella misma es discursiva–, Lefebvre emplea el término en un sentido más literal, entendiéndolo simplemente como espacio de alteridad o de marginación.⁵³ Más tarde, en *La revolución urbana*, ofrecería una definición más precisa y elegante –“el otro lugar y el lugar del otro, excluido e implicado a la vez”–,⁵⁴ vinculada además con un concepto clásico de las ciencias sociales: “La heterotopía corresponde, aunque solo en cierta medida, a la *anomia* de los sociólogos”.⁵⁵

Lefebvre se proponía así dar cuenta de un hecho urbano tan importante como mal comprendido: que todo lugar esté más o menos delimitado y que forme parte de un orden espacial jerarquizado parece ciertamente extraño dado que hacia el “exterior”, en particular en relación con el campo y con el modo de producción, la ciudad se presenta a menudo como una unidad, como un contrapunto económico, social y político de su entorno. Es evidente, empero, que las ciudades tienen también una “vida interior”, y que entenderla es fundamental para dar cuenta del fenómeno urbano en su conjunto. La triada función-forma-estructura era para Lefebvre el vehículo metodológico para aproximarse a esa vida interior, el mecanismo que debía explicar la configuración específica de cada ciudad en su historicidad. El meollo del problema, por su parte, era la “integración desintegradora” que caracteriza a toda formación social debido a la naturaleza dialéctica de la historia.⁵⁶ Lefebvre abordó el problema desde dos perspectivas convergentes.

52 Foucault, *Palabras y cosas*, p. 3: “Las *heterotopías* inquietan, sin duda porque minan secretamente el lenguaje, porque impiden nombrar esto y aquello, porque rompen los nombres comunes o los enmarañan, porque arruinan de antemano la ‘sintaxis’ y no solo la que construye las frases –aquella menos evidente que hace ‘mantenerse juntas’ (unas al otro lado o frente de otras) a las palabras y a las cosas”.

53 Sobre las diferencias entre ambas definiciones, véase también Harvey, *Ciudades rebeldes*, pp. 15-16.

54 Lefebvre, *Revolución urbana*, p. 134.

55 *Ibid.*, p. 135.

56 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 122.

1) En primer lugar, advirtió la manera en que las vías de comunicación y la separación “funcionalista” entre lugares de habitación, trabajo, consumo y toma de decisiones configuran un entramado particular, especialmente visible en la ciudad capitalista. Como si se tratara de una tarja (un fregadero), el orden espacial centraliza y orienta hacia un foco ciertas actividades, ciertos desplazamientos y ciertas vidas, mientras obstaculiza el flujo indiscriminado, “igualitario”, de otras actividades, otros desplazamientos y otras vidas. La zonificación *à la américaine* es quizá la forma más acabada de esta manera falsamente inocente, presuntamente científica, de organizar el espacio urbano: en efecto, el régimen estadounidense de distribución espacial clasifica, jerarquiza, acomoda las “piezas” de la ciudad para maximizar la circulación de capital, de mercancías y de personas, y a la vez para contener, que es como decir para *domesticar*, la tendencia a la coexistencia y la pluriactividad humanas –que en esa perspectiva no pueden concebirse sino como un *desmadre*.⁵⁷ A fines de los años sesenta del siglo xx, casi todas las metrópolis estadounidenses eran todavía presas de esa suerte de frenesí “ordenador”: construcción de grandes carreteras y grandes unidades habitacionales, aplicación de leyes contrarias a la mezcla de “usos de suelo” y a la disolución de las fronteras étnicas y de clase, lo que además ayudaba a consolidar el reino de Jim Crow –incluso en las ciudades “libres” del Noreste y del Medio Oeste–. Poco importa que París o la ciudad de México experimentaran apenas un remedo de esa ofensiva: Nanterre y el viaducto parisiense eran la encarnación misma de la “americanización” urbana de aquel lado del Atlántico, tanto como Tlatelolco y la extensión del paseo de la Reforma lo fueron en la capital mexicana.

2) Para el largo periodo anterior a la industrialización, en cambio, Lefebvre se concentró apenas en un par de “desplazamientos” –sin duda fundamentales, pero solo un par–, en principio porque su aproxi-

57 Sobre la historia de la zonificación, véanse por ejemplo Logan, “Americanization of German Zoning”; Talen, “Zoning and Diversity”.

mación al pasado era más bien pedagógica, pero acaso también porque uno de los tropos favoritos de la historiografía urbana europea es la “ampliación de las murallas” como evidencia de su evolución. Por un lado, se refirió al movimiento de la ciudad *comercial* al corazón mismo de la antigua ciudad *política* y, más tarde, a fines del siglo XIX, a la irrupción de la industria en la periferia de los centros urbanos: la invasión del foro por los mercaderes, el conflicto secular entre los señores de la tierra y los nuevos señores del dinero, la apropiación de la plaza con fines más bien mundanos, la defensa de las “libertades” cívicas, etc.⁵⁸ Por el otro, describió la creación del arrabal –la *banlieue*, el *suburb*– como parte de la colonización del campo y de la ordenación del territorio de acuerdo con la (nueva) lógica de la mercancía: la inclusión subordinada de los campesinos, su transformación en el proverbial ejército industrial de reserva, esos conventillos donde los viejos vínculos y la antigua cultura “corporativa” debían disolverse, esos mismos espacios ganados a la autosuficiencia, que más tarde se convertirían en desarrollos inmobiliarios y zonas fabriles áridas y repelentes.⁵⁹ En una palabra, las periferias como espacios de alteridad transformados dialécticamente en el corazón mismo de la urbanización, a veces como rosario de “ciudades” en el Ruhr o en las Midlands, a veces como la convergencia de ciudad antigua y nuevos enclaves industriales en el noroeste del valle de México.

Ya como dispositivo regulador, ya como proceso histórico, ambas vertientes suponen y producen la fragmentación del espacio; constituyen y se constituyen en una lógica de segregación social. Una lógica, en efecto: “Las segregaciones que destruyen morfológicamente [a] la ciudad y amenazan la vida urbana no pueden entenderse como efecto del azar o de coyunturas locales”.⁶⁰ La segregación, en otras palabras, es un elemento constitutivo de la dinámica espacial –sobre todo en el capita-

58 Por ejemplo, Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 21-22 y 152-153.

59 Por ejemplo, *ibid.*, pp. 27-28, 100-101.

60 *Ibid.*, p. 117.

lismo, pero no solamente. Más todavía: “Pese a las buenas intenciones humanistas y la buena voluntad filosófica, la *práctica* tiende a la segregación”.⁶¹ Importa subrayar la contundencia de ambas afirmaciones. De ese modo, Lefebvre tomó partido en contra de un tipo de sociología (liberal) que desde principios del siglo xx había querido ver en el origen de los barrios “étnicos” de las ciudades estadounidenses sobre todo una iniciativa de los propios inmigrantes, como si estos respondieran a un impulso gregario, casi sin relación con la economía política y simbólica de sus lugares de reasentamiento.⁶² También es necesario tenerlas presentes porque, un poco antes de establecer su carácter “estructural”, Lefebvre había trastabillado al afirmar que la segregación tenía que entenderse como “*espontánea*, procedente de los ingresos y las ideologías; *voluntaria*, estableciendo espacios separados[,] y, finalmente, *programada*, bajo el plumaje de ordenación y plan”⁶³ –y de este modo, inexplicablemente, parecía convalidar el tipo de ciencia de la ciudad que detestaba–. Como sea, el remate de Lefebvre es igualmente categórico, y es también uno de los mejores pasajes de *El derecho a la ciudad*:

Al mismo tiempo, esta sociedad ejerce la *segregación*. Esa misma racionalidad que se pretende global (organizadora, planificadora, unitaria y unificadora) se concreta en un nivel analítico. Proyecta sobre el terreno la separación. Tiende (como en Estados Unidos) a estar compuesta de guetos o de *parkings*, aquellos de los obreros, aquellos de los intelectuales, los de los estudiantes (el campus), o los de los extranjeros, sin olvidar los guetos del ocio o de la “creatividad” reducida a una miniaturización y al bricolaje. Gueto en el espacio y gueto en el tiempo. En la representación urbanística, el término *zoning* implica ya separación, segregación,

61 *Ibid.*, p. 116.

62 El gran clásico de esta manera de entender los barrios “étnicos” es por supuesto Wirth, *Ghetto*.

63 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 116.

aislamiento dentro de los guetos ya culminados. En el proyecto, el hecho se convierte en racionalidad.⁶⁴

No hay que sorprenderse si Lefebvre entendía la doble “colonización” histórica y el ordenamiento territorial moderno como fenómenos eminentemente económicos; a fin de cuentas, el capitalismo se distingue de los otros modos de producción por haber “desnudado” el fundamento material de las relaciones sociales. En cierto sentido, es más importante advertir que Lefebvre se preocupaba por ambos fenómenos al mismo tiempo: así, la conciencia del proceso que llevó a la separación de personas y actividades –el “desplazamiento” del comercio de la periferia al centro de la ciudad, la extensión de la ciudad hacia el campo– le permitía no exagerar la dimensión, digamos sincrónica, de la lógica espacial capitalista. Pero es cierto: mirar a la ciudad desde la economía, explicar la dialéctica espacial en función de la división del trabajo o de la lógica de reproducción del capital plantea un problema que tampoco puede ser minimizado. ¿Cómo entender la segregación sin apelar a la industrialización y aun, de manera más general, a la mercantilización? ¿Cómo dar cuenta de la heterotopía durante la vasta época anterior a la revolución industrial y a la emergencia de la sociedad burguesa o en contextos “modernos” pero malamente regidos por el capitalismo? En cierto modo, el problema es el mismo que ha perseguido al marxismo desde su origen: la extrapolación de categorías forjadas en y para el estudio de un momento histórico específico –la Europa occidental de mediados del siglo XIX– parece poco menos que imposible... a menos que se impongan dogmáticamente, como hizo la academia soviética y de inspiración soviética durante buena parte del siglo veinte.⁶⁵

64 *Ibid.*, p. 120. Como antes –en el ensayo de Malik Tahar-Chaouch, p. 57, n. 34–, hemos considerado que la concurrencia de comillas y cursivas para indicar la extranjería de un término es un pleonismo tipográfico.

65 Las excepciones son por supuesto notables –Pierre Vidal-Naquet sobre la Grecia clásica, Perry Anderson para el origen de la sociedad medieval, Alfredo López Austin acerca de la Mesoamérica precolonial, Rodney Hilton a propósito de las revueltas

La raíz del problema, por supuesto, es que la segregación resulta a simple vista un fenómeno tan antiguo como generalizado: recintos ceremoniales, barrios para extranjeros, enclaves comerciales, zonas residenciales, la frontera urbano-rural misma, y también, obviamente, los *ghettos* y los arrabales, los “fraccionamientos” y las ciudades perdidas ocurren con tal frecuencia, son visibles en tantos lados, que su existencia suele interpretarse como resultado de una mera propensión secular a la diferenciación del espacio –que por ello no niega la *esencia* de la ciudad como lugar de encuentros, intercambios y mezclas. Parecería, más aún, que la separación de las personas, los grupos, las etnias, las clases y las “razas” ocurre de manera *natural* y, por lo tanto, que no es más que un accidente analítico o una curiosidad empírica, sin apenas relación con la existencia misma de la ciudad. Una reciente historia “global” de la segregación llega al extremo de comenzar su recuento con la morfología de las ciudades mesopotámicas de la antigüedad –y eso que tiene claro que las formas “anglosajonas” de separación racial en la India, Sudáfrica y Estados Unidos deben entenderse como sistémicas–.⁶⁶ A tal punto la diferenciación interna de las ciudades se considera un fenómeno anodino que la historiografía suele tratarla con mayor ingenuidad aún que la “escuela” sociológica de Chicago: prácticamente no hay estudio urbano que se atreva a desafiar la idea –lugar común de los lugares comunes– de que “el aire de la ciudad libera”, como se supone que se traduce al español el dicho alemán de la edad media.

Buena parte de estas confusiones derivan de la ausencia de una discusión sobre el carácter histórico y contextual de la segregación urbana, del sentido de las diferencias morfológicas en función de la sociedad que construye y habita la ciudad y, quizá sobre todo, del carácter hete-

campesinas en la edad media, Pierre Villar para la Cataluña de la modernidad temprana-, pero no dejan de ser excepciones. El marxismo siempre se ha sentido más “en casa” cuando se trata de estudiar la sociedad del presente, o sea del siglo XVIII a nuestros días.

66 Nightingale, *Segregation*, cuyo primer capítulo, significativamente, se titula “Seventy Centuries of City-Splitting”.

rónimo de casi todas las formas de segregación –“heterónimo” como hechura *desde arriba y desde afuera* de los espacios y de las comunidades separadas–; en otras palabras, resultan de no atender las consideraciones que pueblan las páginas de *El derecho a la ciudad*. Por ejemplo, la premisa de que las vías de comunicación han funcionado como esqueleto morfológico de las ciudades tendría que historizarse a la luz de estudios como el de Daniel Smail, que mostró que en la Marsella medieval la unidad espacial de base era la *ínsula* y no la calle.⁶⁷ Por ejemplo, la vieja historia de los ensanches, habitualmente descritos como parte de un proceso de “crecimiento” urbano, se beneficiaría enormemente si se pusiera atención a la relación dialéctica entre el campo y la ciudad, incluso nada más como *efecto* de la corrosión de la vida campesina.⁶⁸ Por ejemplo, en fin, el viejo problema de la racialización del espacio urbano –del *ghetto* de Venecia al South Side de Chicago– podría explicarse de mejor modo si, de la mano de Loïc Waquant, se entiende como un fenómeno estructural y no como consecuencia de la propensión de la gente a vivir en barrios fenotípica o culturalmente homogéneos.⁶⁹

Lamentablemente, esto no quiere decir que *El derecho a la ciudad* contenga una teoría general acerca de la segregación o que lo dicho en sus páginas pueda elaborarse como una teoría –en gran medida a causa del uso de nociones como *industrialización*, *capitalismo* y *valor de cambio*, que en realidad no pueden emplearse para comprender fenómenos anteriores al siglo XVIII–. A propósito, conviene subrayar un hecho menor, pero hasta cierto punto inquietante, que, además, puede entenderse, casi, como una confesión: invariablemente, Lefebvre escribe *banlieue* en lugar de *faubourg*, que es el término más común para nombrar a los “extramuros” de las ciudades francesas en los siglos anteriores a la revolución industrial. Ocuparse de esos “suburbios” antiguo-regimentales

67 Smail, *Imaginary Geographies*.

68 Digamos de la manera en que Hazan, *Invention de Paris*, organiza su proyecto en torno de la sucesivas “incorporaciones” de pueblos y campos al dominio de la capital francesa.

69 Wacquant, *Urban Outcasts*.

—tan semejantes y a la vez tan distintos de los arrabales creados por la industrialización— le hubiera permitido comprender que las murallas urbanas sirvieron, sí, para promover una cierta especialización económica de oficios y de actividades entre áreas diferentes de una misma “zona urbana”, pero también para constreñir la libertad de movimiento de hugonotes y judíos, y, sobre todo, advertir que su función como frontera entre *cités* y *faubourgs* casi siempre resultó de la aplicación de criterios políticos y militares y no tanto económicos (por eso se expandieron).⁷⁰

¿Estamos pues ante un callejón sin salida? ¿Será necesario ignorar lo que *El derecho a la ciudad* tiene que decir sobre las ciudades preindustriales solo porque su lenguaje es incompatible con la historia de la humanidad antes o lejos del capitalismo moderno? Para que la respuesta sea negativa —si queremos, como es el caso, que la respuesta sea negativa— es necesario suponer que la cuestión no es de la realidad; esto es, que se trata de un problema de conocimiento, del lenguaje analítico empleado por Lefebvre, así que lo que hace falta es “traducir” ese razonamiento más allá del ámbito de su acción teórica (la ciudad capitalista) o, lo que es lo mismo, identificar otro nivel de abstracción que permita entender sus categorías como instancias de un fenómeno de mayor envergadura. No se trata de atribuirle a Lefebvre ideas que no aparecen en *El derecho a la ciudad*; se trata simplemente de mirar con los ojos de Lefebvre más allá de su propia mirada. Con los ojos de Lefebvre o con ojos *como los* de Lefebvre. Digamos, por decir, con los ojos de otro sociólogo de inspiración marxista, interesado también en comprender la urbanización y su matriz rural, capaz asimismo de construir un entramado conceptual sutil, pero resistente, para explicar cómo se constituyó la sociedad (europea) moderna. Alguien, digamos por decir, que haya puesto la relación entre el *campo* y la *ciudad* en el centro de su proyecto intelectual, y que también haya partido del pensamiento de Marx para elaborar una explicación general de la estructura y del devenir de la sociedad.

70 Jambon, *Aux marges de villes*.

¿Qué tal alguien como Ferdinand Tönnies? Como el prestigio de Tönnies se ha evaporado casi por completo, conviene recordar de entrada que el autor de *Gemeinschaft und Gesellschaft* (1887) fue alguna vez figura tan señera de la sociología alemana como Max Weber, Georg Simmel o Werner Sombart –lo cual debería darle alguna legitimidad para mezclarlo aquí con Lefebvre, no obstante sus diferencias de estilo y posición política–.⁷¹ Es cierto que considerar “marxista” a Tönnies parece excesivo o simplemente incorrecto, dado que la polarización que experimentó el marxismo en el siglo xx invita a considerarlo más próximo a sus colegas liberales que a los revolucionarios que devinieron comunistas, y también debido a que Tönnies entendió a su manera algunos de los conceptos centrales de la teoría marxista, ignorando u oponiéndose al propio Marx –de la lucha de clases a la teoría de la historia, entre otros asuntos–.⁷² En realidad, Tönnies era marxista como lo fue el Partido Social Demócrata alemán hasta 1959: reformista antes que revolucionario, más académico que militante. Como sea, no hay duda de que *Comunidad y asociación* debe mucho a *El capital*, y que esa dependencia o afinidad permite servirse de esta obra central de la sociología decimonónica para desatar sin romper el nudo gordiano de la segregación que hemos encontrado en *El derecho a la ciudad*, sin incurrir además en una de esas contradicciones –auténticos transgénicos intelectuales– que suelen plagar las discusiones conceptuales en nuestros días.

Como sociólogo de fines del siglo xix, Tönnies tenía una cierta obsesión por encontrar principios generales y abstractos para dar cuenta de la experiencia humana. Postuló así –supuso que descubría– la existencia de dos formas paradigmáticas de organización social: la *Gemeinschaft* o “comunidad” y la *Gesellschaft*, que a veces ha sido traducida como “asociación”, otras como “sociedad” y algunas veces incluso como

71 Un buen aperitivo a la obra de Tönnies –además del prólogo de Lluís Flaquer y Salvador Giner a la edición española que se cita en la nota 72– es Samples, “Introduction”; véase también Adair-Totef, “Ferdinand Tönnies”.

72 Sobre la relación de Tönnies y Marx, véase Bond, “Ferdinand Tönnies’ Appraisal”.

“sociedad civil”. La primera es un colectivo *natural*, regido por la tradición o la costumbre, basado en el contacto cotidiano cara a cara que produce solidaridades y afectos nunca libres de relaciones de poder pero que, en última instancia, tienden a la armonía; literalmente, una gran familia, con los horrores y las virtudes de toda familia. La *Gesellschaft*, en cambio, es un conjunto de voluntades individuales autónomas, agrupadas por objetivos particulares y, por ende, un grupo regido por el interés, la competencia y el cálculo. Aunque Tönnies estaba lejos de creer que la aldea o el pueblo fueran la encarnación de la *Gemeinschaft* y que el rostro de la *Gesellschaft* se encontrara solo en la ciudad, la inmensa mayoría de los ejemplos que le sirvieron para ilustrar ambas formas de sociabilidad ha hecho creer a mucha gente que cuando escribía *comunidad* estaba pensando en los villorrios del norte de Alemania de donde provenía su familia, y, en cambio, que a lo que se refería con *Gesellschaft* era a esas metrópolis industriales que precipitaron las reflexiones de casi todos los fundadores de la sociología.⁷³

La caricatura resultante –Tönnies el nostálgico de la vida campirana, Tönnies el ingenuo adalid de una *comunidad* imaginaria, Tönnies el macho tradicionalista– se debe también a que el meollo de la teoría se encuentra en la segunda parte de *Comunidad y asociación* (más allá de a lo que llega una lectura productivista), y además está planteado como una elucubración más cercana a la psicología que a la ciencia social convencional. Pero no lo es. Lo que Tönnies buscaba en realidad era identificar y caracterizar las fuerzas, los impulsos, las *voluntades* que hacen posible la existencia tanto de la *Gemeinschaft* como de la *Gesellschaft*. Vuelta de tuerca decisiva, se entiende así que la comunidad pueblerina y la sociedad urbana no sean sino *instancias* de dos maneras contradictorias en que las personas y los grupos se entienden con el mundo. De un lado, la *Wesenswille*, que suele traducirse como “voluntad natural”, y

73 Tönnies, *Comunidad y asociación*, en especial el libro primero, “Presentación general de los conceptos fundamentales”, pp. 27-111.

del otro la *Kürwille*, que habitualmente se traduce como “voluntad racional”. La primera “está relacionada con la actividad a la que se refiere de la misma manera que una fuerza está relacionada con el trabajo que ejecuta”; por eso “se encuentra inmanente en la actividad”.⁷⁴ Por el contrario, la segunda “es anterior a la actividad a la que se refiere y mantiene separada su identidad. Posee solo existencia imaginaria, mientras que la actividad constituye su realización”.⁷⁵ Es la voluntad del hacer, del propósito ulterior, del gesto que no se agota en sí mismo; el principio que permite distinguir entre fines y medios.

En suma: para Tönnies las diferencias entre los grupos humanos estaban relacionadas con la oposición de un principio “orgánico” de vida, entre lo que se agota en sí mismo y lo que busca un propósito ulterior –lo instrumental–. El valor de la vida pueblerina consistía nada más en su capacidad de encarnar más claramente que ninguna otra una manera vivir sin otro propósito que la vida misma –tan *purposeless* como la evolución en la teoría de Charles Darwin. Todo lo demás, paradigmáticamente la ciudad, buscaba algo más: convertía a las cosas, a las personas y al espacio en un *medio* para conseguir otras cosas. Por eso es falso que Tönnies opusiera la *comunidad* a la *asociación* y así el campo a la ciudad, lo corporativo a lo individual, lo antiguo a lo moderno y así hasta el infinito. Trasladado a un lenguaje más conocido, es claro que esta segunda forma de ejercer la voluntad vendría a ser como el “caparazón duro como el acero” que aparece al final de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, y también como la racionalidad que constituye el tema del libro más famoso de Max Horkheimer y Theodor Adorno.⁷⁶

74 Tönnies, *Comunidad y asociación*, p. 115.

75 *Idem*.

76 Weber, *Ética protestante*, p. 248 y nota crítica 248, pp. 317-319, donde Francisco Gil Villegas explica por qué se rehusó a seguir diciendo *iron cage*; Horkheimer y Adorno, *Dialéctica del iluminismo*.

CONTRAPUNTO COLONIAL

Se encuentran así las hebras de este hilo. No es solo que *Wesenwille* y *Kürwille* se parecen mucho a lo que Marx –y con él, Lefebvre– describió como *valor de uso* y *valor de cambio*. Es también, sobre todo, que la mayor abstracción de los conceptos de Tönnies –que por supuesto no necesitan de la industrialización ni del capitalismo– permiten categorizar a los de Marx como herramientas útiles para el estudio de un momento específico, expresión históricamente situada de un fenómeno más amplio y recurrente. Gracias a ello es posible plantear que la mercantilización es apenas la instancia más y mejor conocida de un proceso más amplio: el de la instrumentalización de la vida. O lo que es lo mismo: puesto que la *Kürwille* no se limita a lo económico, se sigue que la instrumentalización pudo ocurrir antes de la revolución industrial o en lugares apenas transformados por el capitalismo moderno. Y como la modernidad es un *golem* exoesqueletal –esto es: un ente (más bien monstruoso) cuya estructura es más sólida y visible en la “periferia” que en el “centro”–, puede ser que las ciudades del Nuevo Mundo en la época de la dominación española sean los sitios donde mejor se aprecie la lógica de la segregación urbana como conflicto entre organicidad e instrumentalidad antes de la industrialización –lo que Lefebvre describiría más tarde como la lucha entre el valor de uso y el valor de cambio en las ciudades de su tiempo. Digamos por ejemplo en la ciudad de México, emblema de América y por ello de la primera colonialidad, entre mediados del siglo *vxi* y principios del siglo *xix*, pues en ese espacio y en ese tiempo ocurrió un conflicto que no puede entenderse si se busca el *uso* versus el *cambio*, pero sí cuando se formula como oposición entre la razón instrumental y otras formas de vida más bien orgánicas: a saber, la distinción *geopolítica* entre “españoles” y “naturales”.⁷⁷

77 Leer a Lefebvre para entender la ciudad de México colonial no es de ninguna manera una excentricidad: un ejemplo reciente de ello es Mundy, *Death of Tenochtitlan* –aun-

Ese conflicto, por supuesto, estructura toda la sociedad colonial; en sentido estricto, es la sociedad colonial misma –que así debe entenderse no como una descripción del paisaje étnico americano sino como un programa de dominación–.⁷⁸ Se mira con más claridad en la capital novohispana porque en ningún otro sitio se manifestó espacialmente de modo tan paradójicamente claro: allá, la “ciudad de los palacios”; acá, los barrios de indios –y de mestizos, mulatos, lobos, saltaprataces, zambos y albinos–. Lo más significativo de este clivaje es por supuesto su dimensión abstracta –en parte porque siempre hubo muy pocos españoles en el Nuevo Mundo; en parte porque nunca se construyeron murallas para separar la *cit * de los españoles de los *faubourgs* indígenas–, pero es una fortuna que, al mismo tiempo, se encontrara materializado: en la traza, en los materiales de construcción, en la distribución de los grupos humanos, en una experiencia de segregación socioespacial que efectivamente corresponde al argumento de Lefebvre en *El derecho a la ciudad*. Porque en la ciudad de México colonial, en efecto, existió algo que se parece demasiado a la *zoning* –incluso si se ignora que a fines del siglo XVIII la ciudad contaba con la manufactura más grande de todo el continente (la fábrica de puros y cigarros) y en su extremo suroccidental comenzaba a desarrollarse una zona textil de gran sofisticación (los talleres de indianillas).⁷⁹ De este modo es posible apreciar la dimensión no-econó-

que ella usa las categorías de *La producción del espacio* para estudiar la sobrevivencia de Tenochtitlan en el siglo dieciséis.

78 Aunque Lefebvre, *Producción del espacio*, pp. 201-202, yerra crasamente al afirmar que la forma urbana en la América española resultó de la aplicación de una famosa ordenanza de 1573, los dos párrafos que dedica al urbanismo colonial americano tienen el mérito de situar de manera muy atinada el problema, especialmente cuando, hablando de la presencia del damero, Lefebvre dice que esa “superestructura extraña al espacio original sirve de medio político para introducir una estructura económica y social, de tal manera que se inserta en los lugares e instituye su ‘base’”. Un argumento más sofisticado sobre la naturaleza del dominio colonial puede verse en Quijano, “Colonialidad del poder” y en Rivera Cusicanqui, “Ch’ixinakax utxiwa”.

79 Deans-Smith, *Bureaucrats, Planters, and Workers*, p. 176, tabla 20, reporta que en 1797 había 8 976 personas empleadas en la fábrica de la ciudad de México; véase también Miño Grijalva, *Obrajes y tejedores de Nueva España*, pp. 185-193.

mica de un dispositivo que no obstante tiene todos los atributos del *valor de cambio* –en su “traducción” al lenguaje de Tönnies.

Dos hechos bastan para advertir esta dinámica heterotópica. Por una parte, la existencia misma de la *traza* y de los barrios: colosal diferencia morfológica y constructiva entre una ciudad renacentista y las dos ciudades indígenas situadas a su alrededor (una hecha de calles trazadas “a cordel”, las otras dos resultado de la articulación de decenas de templos-plazuelas elevados sobre chinampas); profunda tensión provocada por la presencia de una suerte de enclave “europeo” en el centro de un *altepetl* nahua (en el centro de Tenochtitlan pero aprovechando los recursos urbanísticos y arquitectónicos de toda la *urbs* Tenochtitlan-Tlatelolco).⁸⁰ Por la otra, la desigual distribución de los grupos socioétnicos en la superficie urbana construida; a saber, que los *españoles* se concentraban abrumadoramente en las parroquias centrales –cuya dimensión territorial se corresponde más o menos con la *traza*–, mientras que los *indios* y los mezclados tendían a vivir en las jurisdicciones correspondientes al resto de Tenochtitlan-Tlatelolco (que equivalía a más de dos tercios del territorio en el siglo *xvi* y más o menos la mitad a la hora de la independencia). Los datos del censo eclesiástico de 1777 lo afirman sin ambigüedad: mientras que 60.81 por ciento de los *españoles* vivía en las parroquias de Sagrario, San Miguel y Santa Veracruz, apenas 23 por ciento de las personas descritas como *indias* vivía en esas tres jurisdicciones, y 46 por ciento de los clasificados, como *castas* o mezclados.⁸¹ Si se miran las cosas desde el otro lado, la polarización sociodemográfica es aún más categórica, pues el censo indica que 78 por ciento de los indios y 54 por ciento de los mezclados habitaban más allá de la “ciudad de los palacios”. Para decirlo simplemente: mucho antes que la industrialización y el mercado inmobiliario crearan la geografía so-

80 Entre otros trabajos importantes para entender la estructura de Tenochtitlan-Tlatelolco y la implantación de la ciudad española en su seno, véanse Calnek, “Internal Structure”; Calnek, “Tenochtitlan-Tlatelolco”; Alcántara Gallegos, “Barrios de Tenochtitlan”; Mier y Terán Rocha, *Primera traza*.

81 Mis cálculos, con base en los datos de Sánchez Santiró, *Padrón del arzobispado*.

cial que conocemos, en la ciudad de México los dominados tendían a vivir fuera del centro. Y al revés: los poderosos –los dueños de los obrajes y de las fábricas de indianillas, los patriarcas del gremio de plateros, los empleados públicos de la casa de moneda y de la fábrica de tabacos– tendían a vivir opuestos y en conflicto con los indios de los barrios, así como con los artesanos y proletarios mestizos, mulatos y de las otras castas.⁸² De manera más clara aún que en las ciudades italianas del renacimiento, en la ciudad de México colonial la ciudad-obra estuvo mediada por la enajenación espacial –no obstante la belleza renacentista de la traza, las suntuosas iglesias barrocas, las magníficas perspectivas de la alameda y, quizá sobre todo, el paisaje de la cuenca, que la hacía efectivamente la región más transparente del aire. ¿Pero no era más bien que la segregación hacía posible tanta *obra*?

La singularidad de la ciudad de México, empero, es más aparente que real. La lucha por el espacio construido, por el sentido del espacio construido, puede percibirse también en muchos otros asentamientos preindustriales, en América como en la culta Europa. A lo mejor en París no se mira con la misma claridad porque se supone que la inmensa mayoría de los parisenses eran *franceses* y que las ciudades de antes admitían y aun propiciaban la revoltura de los cuerpos y las ideas. Pero, para empezar, no había tal cosa como “los franceses” –mucho menos entre los siglos XVI y XVIII. Lo que había era al menos dos clases de personas: unos nobles que decían tener un origen germánico (franco y burgundio, sobre todo) y un populacho que era visto como descendiente del pueblo galo-romano. Y ya ni hablemos de los bretones y de los que hablaban *langue d’oc*, de los alsacianos y los loreneses, de los vascos y los catalanes, de los saboyanos y los flamencos, de todos esos “franceses” que aprendieron francés apenas a fines del siglo XIX.⁸³ Al menos en vísperas de la revo-

82 Como hace tiempo lo advirtieron Shaw, “Poverty and Politics”, pp. 14-15, y Moreno Toscano, “Un ensayo de historia urbana”. Sobre la aristocracia comercial de la ciudad, véase también Tutino, *Mexico City*, primera parte.

83 Weber, *Peasants into Frenchmen*.

lución, la fractura secular del espacio social parisiense ya estaba establecida: el oriente era más pobre que el noroeste –aunque todavía subsistía la ilusión medieval de que todo el mundo se confundía en las islas originales para ir a misa. En París, además, existía un antiguo modo de segregación vertical que no dejaba duda de que la convivencia no era para practicarse.⁸⁴ En cualquier caso, es claro que la sociedad del antiguo régimen era para estar juntos, pero no revueltos.

También para la ciudad de México las imágenes de coexistencia –en las fiestas y en las procesiones, en los mercados y en la plaza de las ejecuciones– son una ilusión óptica, como la obra de Cristóbal de Villalpanco cuando se interpreta sociológicamente. La ciudad de México colonial nunca fue un espacio de mestizaje. Cuando más fue un espacio de revuelta, de conflicto, de yuxtaposición de “etnias” y gentes y culturas. Naturalmente, la artificialidad de la categorización no hizo menos cierta la experiencia de quienes padecían el dispositivo racista del régimen. Que la subordinación y la explotación no se manifestaran como dominio de clase no debería resultar sorprendente ni invitar a la confusión: sabemos bien que antes de la revolución industrial la enajenación del trabajo no se formulaba en términos económicos sino mediante la aplicación de criterios políticos y culturales. Esto es, que antes del capitalismo el poder de las clases dominantes no se ejercía con la mano invisible que malamente hemos atribuido a Adam Smith; era más bien un puño sólido y contundente, y bastante explícito. Sabemos también que la gran paradoja del capitalismo –el gran engaño, si se quiere– es haber ocultado la explotación debajo de la libertad; es decir, que la emergencia del liberalismo como modo primordial de organización política y social ha tenido como efecto la naturalización de las desigualdades económicas. Por eso es posible hablar de la “liberación” del campesinado para integrar el proletariado industrial. Por eso lo que ocurre en el dominio de la econo-

84 Garioch, *Making of Revolutionary Paris*.

mía –la dominación del trabajo por el capital– suele presentarse como un hecho sin relación con el poder político y cultural.

Más que un conflicto entre clases, entonces, lo que animaba la segregación espacial en la capital novohispana era el dominio *colonial*, que era “extraeconómico” en un sentido formal –la pobreza y la marginación se entendían como derivadas de hechos políticos y culturales, “civilizatorios”, y no como consecuencia de realidades económicas puras– pero que por supuesto era económico en un sentido más profundo, puesto que permitía la explotación de la mayoría de la población. Y como uno de los rasgos centrales de esa clase de dominación es su carácter instrumental, de ideología que busca naturalizar la diferencia y el sometimiento de la población por medio de discursos culturalistas y biologizantes, podemos así volver a Tönnies, no tanto porque los barrios de indios fueran “comunidades” en el sentido de ser *Gemeinschaft* –aunque un poco: los pueblos y los barrios de indios consumían sus recursos en fiestas y procesiones que irritaban a los neoclásicos por dispendiosas e inútiles–, sino porque la colonialidad era un dispositivo con un propósito ulterior, no un hecho de la vida. De la mano de Tönnies, en fin, podemos también volver a Lefebvre, para entender el conflicto secular de la ciudad de México como un dispositivo característico de un tipo de ciudad –la ciudad colonial– que se parece a la ciudad europea de la primera modernidad, pero que no puede tratarse como una mera extensión de Europa en América, ni tampoco tenerse como una mera curiosidad del pasado remoto. (En la larga duración, esta segmentación –el contraste entre el centro y la periferia de la mancha urbana y las diferencias entre un oriente más pobre y un poniente más rico, que en los últimos años parece seguir una línea que la atraviesa de noroeste a sureste– no ha hecho más que profundizarse.⁸⁵ Queda por establecer en qué medida la *función* del espacio

85 Por ejemplo, Ward, *Mexico City*; Vilalta Perdomo, “Comentarios y mediciones”; Scheingart, “División social del espacio”, y Mendoza Magos, “Segregación residencial socioeconómica” –aunque su representación más elocuente sea *Los olvidados* de Luis Buñuel, y no solo porque dos de sus escenas principales ocurren en los antiguos barrios de indios de Romita y Nonoalco.

colonial devino *forma* y eventualmente *estructura* de las urbes porfiriana, priista y neoliberal. Lo que parece indudable, como apunta Emilio Duhau, es que “difícilmente [...] la polarización social, la segregación residencial y la fragmentación de la estructura urbana pueden ser considerados como novedades emergentes en los últimos años”.⁸⁶

En tanto que “proyección de la sociedad en el espacio”, la ciudad colonial tenía que ser cualitativamente diferente de la metrópoli que ejercía la dominación por medio de instituciones, poderes y discursos racistas, en ese tiempo en que la economía-mundo capitalista comenzaba apenas a constituirse. La imposición de un núcleo “europeo” en el centro de la antigua metrópolis anfibia debía por tanto transformar la dinámica urbana de Tenochtitlan-Tlatelolco, “alterizando” sus antiguos *calpultin* o barrios hasta el punto de hacerlos parecer bolsones de barbarismo social y arquitectónico, cuando en otro tiempo habían sido partículas elementales de un sistema político y social –modular y fundado en la complementariedad– que bien podría ser llamado “modo de producción mesoamericano”. Por ello mismo, la segregación socioespacial de *españoles*, *indios* y *castas* en dos ciudades clara y alevosamente establecidas no puede tenerse como una curiosidad urbanística ni como un designio condenado lógicamente a desaparecer –como alguna vez argumentó Edmundo O’Gorman–, sino reconocerse como uno de los rasgos consustanciales de un orden que buscaba mantener sometida a la mayoría de la población novohispana por medio de una categorización culturalista (que no cultural).⁸⁷ La ausencia de murallas sobre lo que alguna vez fueron islas y chinampas debería ser, más bien, apenas un recordatorio de que las paredes no tienen que ser de cal y canto para separar y hacer desiguales los espacios –como la vida toda.

86 Duhau, “División social del espacio”, p. 207.

87 O’Gorman, “Reflexiones sobre la distribución”.

REFERENCIAS

- ADAIR-TOTTEFF, Christopher. "Ferdinand Tönnies: Utopian Visionary", *Sociological Theory*. Vol. 13, núm. 1, 1995, pp. 58-65.
- ALCÁNTARA GALLEGOS, Alejandro. "Los barrios de Tenochtitlan: Topografía, organización interna y tipología de sus predios", *Historia de la vida cotidiana en México*. Compilación de Pilar Gonzalbo Aizpuru, vol. 1, *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, compilación de Pablo Escalante Gonzalbo, México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2004, pp. 167-198.
- BENJAMIN, Walter. *Libro de los pasajes*. Edición de Rolf Tiedemann, traducción de Luis Fernández Castañeda, Isidro Herrera y Fernando Guerrero, Madrid: Akal, 2004 [1982].
- BOND, Niall, "Ferdinand Tönnies' Appraisal of Karl Marx: Debts and Distance", *Journal of Classical Sociology*. Vol. 13, núm. 1, 2013, pp. 136-162.
- BRAUDEL, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo*, vol. 1, *Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible*. Traducción de Isabel Pérez-Villanueva Tovar; presentación de Felipe Ruiz Martín, Madrid: Alianza Editorial, 1984 [1979].
- . *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Traducción de Mario Monteforte Toledo, Wenceslao Roces y Vicente Simón. México: Fondo de Cultura Económica, 1976 [1966], 2 vols.
- CALNEK, Edward E. "The Internal Structure of Tenochtitlan", *The Valley of Mexico: Studies in Pre-Hispanic Ecology and Society*. Compilación de Eric R. Wolf, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1976, pp. 287-302.
- . "Tenochtitlan-Tlatelolco: The Natural History of a City", *El urbanismo en Mesoamérica-Urbanism in Mesoamerica*. Compilación de William T. Sanders, Alba Guadalupe Mastache y Robert H. Cobean, México-University Park: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Pennsylvania State University, 2003, vol. 1, pp. 149-203.
- CASTELLS, Manuel. *La question urbaine*. París: Maspero, 1972.

- DEANS-SMITH, Susan. *Bureaucrats, Planters, and Workers: The Making of the Tobacco Monopoly in Bourbon Mexico*. Austin: University of Texas Press, 1992.
- DUHAU, Emilio. "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial," *Papeles de Población*. Núm. 36, 2003, pp. 161-210.
- ENGELS, Friedrich. "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana", C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*. Moscú: Progreso, 1974 [1888], vol. 3, pp. 353-395.
- . "La situación de la clase obrera en Inglaterra." C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*. Moscú: Progreso, 1974 [1845], vol. 3, pp. 462-467.
- FOUCAULT, Michel. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Traducción de Elsa Cecilia Frost, México: Siglo Veintiuno, 1968 [1966].
- GARIOCH, David. *The Making of Revolutionary Paris*. Berkeley: University of California Press, 2002.
- HARVEY, David. *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Traducción de Juanmari Madariaga, Madrid: Akal, 2013 [2012].
- . *The Limits to Capital*. Chicago: University of Chicago Press, 1982.
- . *Social Justice and the City*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1973.
- HAZAN, Eric. *L'Invention de Paris: Il n'y a pas de pas perdus*. París: Seuil, 2002.
- HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno. *Dialéctica del iluminismo*. Traducción de H. A. Murena, Buenos Aires: Sudamericana, 1969 [1944].
- JAMBON, Yannic. *Aux marges de villes modernes: les faubourgs dans le Royaume de France du xvie au début du xixe siècle*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon, 2017.
- LEFEBVRE, Henri. *Critique de la vie quotidienne*. Vol. 1, *Introduction*. París: l'Arche, 1958 [1947].
- . *Critique de la vie quotidienne*, vol. 2, *Fondements d'une sociologie de la quotidienneté*. París: l'Arche, 1962.

- LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo, prólogo de Mario Gavira, Barcelona: Península, 1969 [1968].
- . *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo revisada por Ion Martínez Lorea, presentación de Ion Martínez Lorea, prólogo de Manuel Delgado, Madrid: Capitán Swing, 2017 [1968].
- . *Le Droit à la ville*. 3a. ed., prefacio de Remi Hess, Sandrine Deulceux y Gabriele Weigand, París: Economica, 2009 [1968].
- . “Forme, fonction, structure dans *Le Capital*”, *L’Homme et la Société*. Núm. 7, 1968, pp. 69-81.
- . *El marxismo*. Traducción de Thomas Moro Simpson, Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1961 [1948].
- . *La producción del espacio*. Traducción e introducción de Emilio Martínez Gutiérrez, prólogo de Ion Martínez Larea, Madrid: Capitán Swing, 2013 [1974].
- . *La revolución urbana*. Traducción de Mario Nolla, Madrid: Alianza, 1972 [1970].
- . “Utopie expérimentale: pour un nouvel urbanisme”, *Revue Française de Sociologie*. Núms. 2-3 (1961), pp. 191-198.
- . *La vallée de Campan: étude de sociologie rurale*. París: Presses Universitaires de France, 1963.
- LOGAN, Thomas H. “The Americanization of German Zoning”, *Journal of the American Institute of Planners*. Vol. 42, núm. 4, 1976, pp. 377-385.
- LOS OLVIDADOS de Luis Buñuel. Largometraje de ficción en blanco y negro, guion de Luis Alcoriza y Luis Buñuel, fotografía de Gabriel Figueroa, producido por Óscar Dancigers, Sergio Kogan y Jaime A. Menasce, con Estela Inda, Miguel Inclán, Alfonso Mejía y Roberto Cobo, México, 1950.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Emilio. “Ciudad, espacio y cotidianidad en el pensamiento de Henri Lefebvre,” Henri Lefebvre, *La producción del espacio*. Traducción de Emilio Martínez Gutiérrez, prólogo de Ion Martínez Larea, Madrid: Capitán Swing, 2013, pp. 29-50.

- MARTÍNEZ LAREA, Ion. “Henri Lefebvre y los espacios de lo posible”, Henri Lefebvre, *La producción del espacio*. Traducción e introducción de Emilio Martínez Gutiérrez, Madrid: Capitán Swing, 2013, pp. 7-28.
- MARX, Karl. *El capital: crítica de la economía política*, vol. 1, *El proceso de producción del capital*. 4a. ed., traducción de Wenceslao Roces, edición y prólogo de Ricardo Campa, introducción de Ignacio Perrotini, México: Fondo de Cultura Económica, 2014 [1867].
- . *Contribución a la crítica de la economía política*. Edición, advertencia y notas de Jorge Tula, traducción de Jorge Tula, León Mames, Pedro Scaron, Miguel Murmis y José Aricó. México: Siglo Veintiuno, 1980 [1859].
- . *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: borrador, 1857-1858*. Traducción de Pedro Scaron, edición de José Aricó, Miguel Murmis y Pedro Scaron: México, Siglo Veintiuno, 1971 [1857-1858], 3 vols.
- y Friedrich Engels. “Manifiesto del partido comunista”, C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*. Progreso: Moscú, 1974 [1848], vol. 1, pp. 99-140.
- MENDOZA MAGOS, Damaris Susana. Segregación residencial socioeconómica en la zona metropolitana del valle de México 2000-2010. Tesis de licenciatura en economía, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2016.
- MIER Y TERÁN ROCHA, Lucía. *La primera traza de la ciudad de México, 1524-1535*. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
- MIÑO GRIJALVA, Manuel. *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1810: la industria urbana y rural en una economía colonial*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1998 [1990].
- MORENO TOSCANO, Alejandra. “Un ensayo de historia urbana”, *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*. Compilación de Alejandra Moreno Toscano, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, pp. 12-17.

- MUMFORD, Lewis. *The City in History: Its Origins, Its Transformations, and Its Future*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, 1961.
- MUNDY, Barbara E. *The Death of Tenochtitlan, the Life of Mexico City*. Austin: University of Texas Press, Austin, 2015.
- NIGHTINGALE, Carl H. *Segregation: A Global History of Divided Cities*. Chicago: University of Chicago Press, 2012.
- O'GORMAN, Edmundo. "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México", Edmundo O'Gorman, *Seis estudios históricos de tema mexicano*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 1960 [1938], pp. 11-40.
- PICCATO, Pablo. *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*. Durham: Duke University Press, 2001.
- QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad del poder y clasificación social", *Journal of World-Systems Research*. Vol. 11, núm. 2, 2002, pp. 342-386.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia. "Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores", *Modernidad y pensamiento descolonizador: memoria del seminario internacional*. Compilación de Mario Yapu, La Paz-Lima: Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006, pp. 3-17.
- SAMPLES, John. "Introduction to the Transaction Edition", Ferdinand Tönnies, *Community and Society*. Traducción de Charles P. Loomis, New Brunswick: Transaction, 1957, pp. XI-XXVI.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest. *Padrón del arzobispado de México, 1777*. México: Archivo General de la Nación, 2003.
- SCHTEINGART, Martha. "División social del espacio y segregación en la ciudad de México: continuidad y cambios en las últimas décadas", *Los grandes problemas de México*. Coordinación general de Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme, vol. 2, *Desarrollo urbano y regional*. Compilación de Gustavo Garza y Martha Schteingart, México: El Colegio de México, 2010, pp. 345-387.
- SHAW JR., Frederick John. *Poverty and Politics in Mexico City, 1824-1854*. Tesis de doctorado, University of Florida, 1975.

- SIMMEL, Georg. *Las grandes metrópolis y la vida intelectual*. Traducción de J. Rafael Hernández Arias, introducción de Micaela Cuesta, Madrid: Hermita, 2016 [1903].
- SMAIL, Daniel Lord. *Imaginary Geographies: possession and Identity in Late Medieval Marseille*. Ithaca: Cornell University Press, 1999.
- TALLEN, Emily. "Zoning and Diversity in Historical Perspective", *Journal of Planning History*. Vol. 11, núm. 4, 2012, pp. 330-347.
- TÖNNIES, Ferninand. *Comunidad y asociación: el comunismo y el socialismo como formas de vida social*. Traducción de José Francisco Ivars, prólogo de Lluís Flaquer y Salvador Giner, Barcelona: Península, 1970 [1887].
- TUTINO, John. *Mexico City, 1808: power, Sovereignty and Silver in an Age of War and Revolution*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2018.
- VILALTA PERDOMO, Carlos J. "Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la ciudad de México", *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 23, núm. 2, 2008, pp. 375-413.
- VILA-MATAS, Enrique. *Lejos de Veracruz*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- WACQUANT, Loïc. *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality*. Cambridge: Polity, 2008.
- WARD, Peter M. *Mexico City: The Production and Reproduction of an Urban Environment*. Londres: Belhaven, 1990.
- WEBER, Eugene. *Peasants into Frenchmen: The Modernization of Rural France, 1870-1914*. Stanford: Stanford University Press, 1976.
- WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas, traducción de Luis Legaz Lacambra y Francisco Gil Villegas, México: Fondo de Cultura Económica, 2011 [1904-1905].
- WIRTH, Louis. *The Ghetto*. Con ilustraciones de Todros Geller, Chicago: University of Chicago Press, Chicago, 1928.

UN ESPACIO PARA ACCEDER A LA CIUDAD LAS COLONIAS AGRÍCOLAS DE XALAPA, 1924-1937¹

PAULO CÉSAR LÓPEZ ROMERO²

EL DERECHO A LA CIUDAD ES MUY ÚTIL para comprender, explicar y plantear cuestionamientos a nuestro conocimiento de los procesos urbanos contemporáneos, pero también de los históricos. Podría suponerse que una obra como la de Henri Lefebvre no puede usarse en historia, pero en ese caso se obviarían las pistas teóricas y metodológicas que ofrece para analizar los espacios urbanos –elementos a los que Edward Soja y David Harvey han dado fructífero seguimiento-.³ También es justa la mirada histórica para entrever procesos urbanos que se pongan a discutir y a debatir con *El derecho a la ciudad*, y más cuando se trata de fenómenos ocurridos durante la primera mitad del siglo xx, época en la que Lefebvre estaba observando otros entornos urbanos capitalistas para su obra.

En *El derecho a la ciudad*, Lefebvre veía con optimismo que, en el futuro, la ciudad sería construida de una manera novedosa, una donde la participación de los obreros integraría a los habitantes de la ciudad para cambiarla, en contra de las formas establecidas por el capital y por la burguesía. La nueva ciudad sería formada a causa de la lucha contra

1 Quisiera agradecer al personal del Archivo Histórico Municipal de Xalapa, en especial a su jefa, la maestra Olimpia Gracia, por las facilidades prestadas para la consulta de información. El archivo está pasando por un interesante y necesario proceso de remodelación y, en medio de esa construcción, me dejaron en el archivo con todas las libertades de consulta. También aprecio mucho la invitación de Emilia Velázquez para participar en el proyecto de investigación El declive de la propiedad ejidal en un municipio urbano: el caso de Xalapa, Veracruz, que me permitió consultar los acervos históricos agrarios.

2 Ayuntamiento de Xalapa.

3 Molano, “Derecho a la ciudad”.

la segregación y contra las formas que decide la burocracia. Lefebvre lo afirma como un concepto revolucionario:

El *derecho a la ciudad* no puede concebirse como un simple derecho de visita o como un retomo a las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como un *derecho a la vida urbana*, transformada, renovada. Poco importa que el tejido urbano *encierre* el campo y lo que subsiste de vida campesina, siempre que “lo urbano” –lugar de encuentro, prioridad del valor de uso, inscripción en el espacio de un tiempo elevado al rango de bien supremo entre los bienes– encuentre su base morfológica, su realización práctico-sensible. Ello exige una teoría integral de la ciudad y de la sociedad urbana que utilice los recursos de la ciencia y del arte. Únicamente la clase obrera puede convertirse en agente, vehículo o apoyo social de esta realización. Aquí, nuevamente, igual que hace un siglo, la clase obrera niega y cuestiona, a través de su mera existencia, la estrategia de clase dirigida en su contra. Como hace un siglo, aunque en condiciones nuevas, concilia los intereses (superando lo inmediato y lo superficial) de toda la sociedad y, sobre todo, de todos los que *habitan*.⁴

Así, el “derecho a la ciudad” se revela no como un mero concepto legal sino como una *condición espacial* para la construcción de los entornos urbanos. La experiencia en la ciudad, muchas veces puesta sobre condiciones del capital, permite a los habitantes proyectar sus anhelos y reconstruir órdenes espaciales, unir espacios separados, vincular los espacios de habitación con los de trabajo, educación y distracción, con base en su propia experiencia y vivencias.⁵

De manera más abstracta, la condición del *derecho a la ciudad* puede entenderse atendiendo a tres tipos de espacios: el *percibido*, o aquel que engloba el mundo material y real; el *concebido*, o aquel que incluye las

4 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 139.

5 *Ibid.*

representaciones mentales de quienes “diseñan” o construyen la ciudad, y el *vivido*, o el generado en acciones materiales a partir de los anteriores, marcado por opuestos y contradicciones.⁶ Dichos planteamientos permiten observar el desarrollo urbano de una manera distinta, no anclada a la mera observación cartográfica o al mero escrutinio de censos e informes de la burocracia. El investigador de las ciudades debe tocar con mucho cuidado, y con mucha crítica, los proyectos sociales promovidos y dirigidos por el estado. Esto último también debe aplicarse a sus fuentes, pues estas desestiman las construcciones hechas desde abajo, desde las clases trabajadoras.

En su informe de 1938, el gobernador Miguel Alemán presumía que el sistema de colonias impulsado por el gobierno estatal al fin había resuelto el problema inquilinario de la ciudad.⁷ Según ese y otros informes, era gracias a las nuevas colonias que muchas personas (obreras, trabajadores urbanos) dejaron de pagar renta y tenían acceso a un patrimonio. En la cartografía municipal existe un plano de la ciudad de 1947 que muestra todas esas nuevas secciones con trazados rectos y secciones bien definidas, que caracterizaron el primer gran ensanchamiento de la ciudad en el siglo veinte (figura 5.1).

Para corroborar si en verdad el estado había sido partícipe de la evolución urbana xalapeña mediante una política que ostentaba como propia, acudí a los archivos históricos locales, el Archivo Histórico Municipal y el Archivo General del Estado de Veracruz, a buscar expedientes sobre el pretendido delineamiento gubernamental, sobre los traslados de personas del viejo casco a las afueras, alguna que otra queja de esa nueva vida y demás información sobre los nuevos fraccionamientos. Sin embargo, la lectura y el análisis documental develó otra cosa: un proceso urbano más complejo y diferente del mencionado y presumido

6 La definición más conocida de estas tres formas se encuentra en Lefebvre, *Producción del espacio*, pp. 97-98; véase también Molano, “Derecho a la ciudad”.

7 Informe de Miguel Alemán, 16 de septiembre de 1938, sección “obras públicas”, en *Estado de Veracruz*, vol. XII, p. 6761.

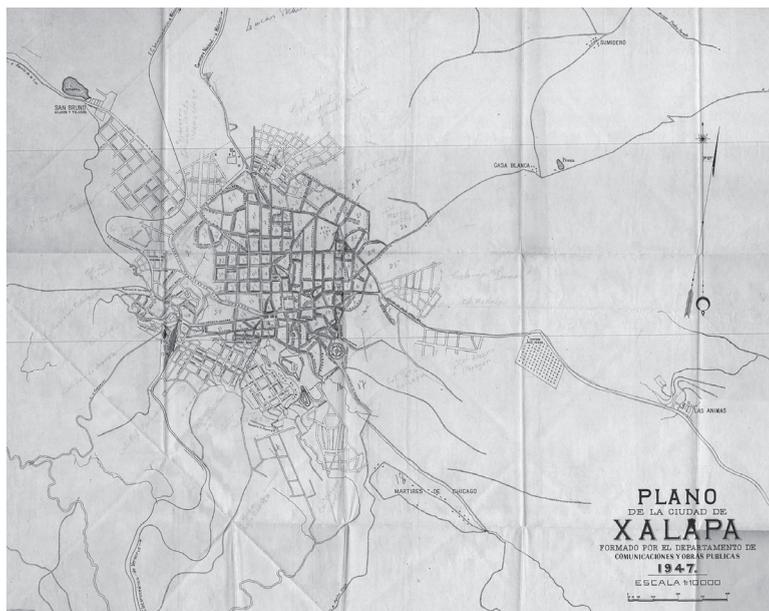


FIGURA 5.1. Plano de Xalapa, año de 1947.

FUENTE: AHMX, Planos y mapas, núm. de id. 1. Foto: Paulo C. López Romero.

por el gobierno, cuyas condiciones fueron más allá de la ejecución de un plan general.

El derecho a la ciudad hace énfasis en que en un futuro la ciudad y sus condiciones no se llevarían a cabo “en y por el estado con la burocracia como apoyo social”, sino que esta tarea estaría depositada en el proletariado, cuyas posibilidades de clase “no tienen otra fuente que la producción industrial y su relación con las fuerzas productivas y el trabajo”.⁸ Esta afirmación coincide con lo hallado en los expedientes locales. Se trata de un ejemplo de la construcción de la ciudad como una respuesta a las condiciones existentes y no de una simple forma vertical entre gobierno y ciudad. Esto se vislumbra a través de las solicitudes

8 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 55-56.

para establecer u obtener terrenos destinados a la colonización, por parte de varios grupos sociales, obreros, campesinos y trabajadores urbanos, entre 1925 y 1936. ¿Cómo se establecieron estas colonias? ¿Quiénes las promovieron y construyeron? ¿Qué relación hubo de la ciudad con esas nuevas secciones?

Este trabajo da cuenta del proceso urbano observado en el establecimiento de nuevas colonias que terminaron por definir la periferia de la ciudad, sus dimensiones y formas a inicios del siglo xx. Esto permite reflexionar de forma distinta sobre el pasado de la ciudad de Xalapa, sin considerar al gobierno como el principal constructor del espacio sino a las clases populares que habitaban, experimentaban y construyeron la ciudad, lo que sin duda parece evocar a *El derecho a la ciudad* porque evidencia un fenómeno de construcción de ciudad distinta. Para hacerlo, y siguiendo la metodología de Lefebvre, donde se exige poner atención a las construcciones espaciales del proletariado con base en las condiciones preexistentes, primero se caracterizará el proceso urbano de Xalapa de inicios del siglo xx, para entrever las condiciones espaciales antes y durante el establecimiento de nuevas colonias (espacio *percibido*); luego se verá el establecimiento de las colonias agrícolas, principal figura para la creación de nuevos espacios urbanos junto con las organizaciones que las hicieron realidad, así como la relación de los habitantes de la nueva ciudad surgida de este proceso (espacio *concebido*) y, finalmente, se buscará reconstruir un paisaje histórico resultado de las ocupaciones de este complejo proceso que aún tiene aristas por resolver (espacio *vivido*).

UNA CIUDAD DE “PROGRESO” Y CAMPO

Entre 1915 y 1937, la ciudad de Xalapa experimentó como nunca antes un crecimiento y un proceso de modernización interno. El aumento se expresó en su área urbana y en la cantidad de habitantes. La modernización de la ciudad, impulsada desde el siglo xix, implantó en la vida cotidiana diversos medios de transporte (ferroviarios, automovilísticos),

medios de comunicación (radiodifusión) y la disposición y uso de la energía eléctrica; todo bajo un contexto capitalista que buscaba obtener ganancias a través de estos cambios y nuevos elementos. Esa modernización fue de la mano del establecimiento de nuevas instituciones educativas y públicas, gestadas a finales del siglo XIX e inicios del XX. Con todo esto se buscó dejar enterrado el pasado remoto de la villa, aquella añeja población colonial formada por comerciantes hispanos y del puerto de Veracruz, de cuyos tiempos solo sobrevivían algunos edificios religiosos, los nombres de algunos parajes y el tipo de construcción de las viviendas.⁹

El aumento de la población es palpable en los datos censales. En el siglo XVI, el pueblo tenía cerca de 300 habitantes; en la época de las ferias, en el siglo XVIII, los pobladores eran unos 2 500; para los años treinta del siglo XX ya eran 50 000 personas. Es decir, en doscientos años la población se hizo cinco veces más grande. Esto indica que era muy poco probable que alguien pudiera “planear” la ciudad colonial para las épocas contemporáneas, pues los saltos en la población sobrepasan cualquier estimación positiva.¹⁰

A inicios del siglo XX, salvo por las convulsiones político-militares de la revolución, Xalapa era el centro de gobierno, de servicios y de educación en Veracruz. Esto era una condición atrayente para población de diversos lugares y para la introducción de los elementos de modernización empresarial. El gobierno fue partícipe, junto con agentes capitalistas interesados, de la introducción de los ferrocarriles, los alumbrados y redes eléctricas, del agua entubada.¹¹ Las tareas de generación de riqueza se concentraban en el ámbito urbano del municipio, donde resaltan las instituciones públicas de gobierno, un pequeño corredor industrial y un área rural circundante, donde había diversas zonas de producción tanto agropecuaria como forestal. Xalapa era la sede de los poderes estatales,

9 Corzo, “Obras públicas, recreación y cultura”.

10 *Idem.*

11 *Libro azul de Veracruz*; Southworth, *Veracruz ilustrado*.

cantoniales (hasta su extinción en 1915) y municipales, y contaba con instituciones educativas y de educación.¹²

Su corredor industrial se componía de una serie de fábricas, la mayoría dedicada a los hilados y tejidos, cuyas máquinas eran impulsadas mediante las represas construidas a lo largo del río Santiago.¹³ El ferrocarril tenía un importante espacio desde 1890: al suroeste de la ciudad se habían establecido diversas terminales y estaciones ferroviarias de comunicación regional y exterior.¹⁴ En el pasado, en esa zona solo había un par de calles que conducían a los caminos antiguos a Coatepec y a Coapexpan; el ferrocarril la transformó mediante la instalación de hoteles, almacenes, tiendas, pequeñas fábricas, nuevas calles y accesos.¹⁵ Para los años veinte y treinta del siglo xx se incorporarían diversas carreteras y calles adaptadas para el paso del automóvil. A partir de entonces, poco a poco, las antiguas calles cubiertas de piedra y tierra fueron sustituidas por caminos de asfalto y de concreto.

Al exterior del casco urbano se encontraba la zona rural, donde se producían los insumos alimentarios de la localidad y de la región. En

12 Entre otras, el Colegio Preparatorio, las escuelas Industrial para Señoritas, Cantonal y Normal del Estado, la Comisión Geográfico-Exploradora hasta 1915 y el Departamento Universitario, Corzo, "Obras públicas, recreación y cultura", pp. 266-268.

13 Sobre el río Santiago estaban la fábrica de cerveza La Estrella y las fábricas de hilados San Bruno, La Fama e Industria Xalapeña, también conocida como El Dique, así como La Providencia, ubicada en la hacienda Lucas Martín. Pero no solo existían estas instalaciones; también había pequeñas fábricas en varios puntos de la ciudad, como una de puros cerca de San José, una de chocolate, una de cepillos instalada en las cercanías de la estación del ferrocarril, unas tenerías en la zona sur de la ciudad y una empaquetadora de chiles en escabeche o "chiles jalapeños", Southworth, *Veracruz ilustrado*.

14 Una estación para un tranvía de mulitas, luego eléctrico, que se dirigía a Las Puentes (donde había otra fábrica textil) pasando por Zoncuantla (La Pitaya) y Coatepec, el cual fue uno de los primeros ferrocarriles de la zona (desde 1879); el depósito del tranvía urbano de Xalapa, que recorría las principales calles y sitios de mercado desde 1905; la terminal del ferrocarril Xalapa-Teocelo, establecido en 1898, el cual hacía el recorrido entre estas poblaciones además de La Orduña, Coatepec, Zimpizahua, Las Puentes, Xico y Santa Rosa. Este último lo construyó la compañía Xalapa Railroad and Power Company, de capital estadounidense, la cual estableció el servicio eléctrico para la zona de Xalapa y Teocelo. Véanse las *Memorias e informes*, vol. 3, pp. 154, 155, 275, 276, y vol. 4, pp. 35-37, así como García, "Ferrocarril de tracción animal".

15 Sesma, "Entre herraduras y rieles".

este espacio externo, los ranchos y las haciendas tuvieron una presencia importante. Algunas localidades de las afueras de Xalapa se formaron por las actividades de las principales haciendas agrícolas;¹⁶ otras más por la conformación de los ejidos, solicitados y dotados entre 1915 y 1932. Las haciendas permitían que diversos labradores se instalaran en sus tierras mediante el pago de una renta asignada tanto a la vivienda como al espacio de cultivo y a la producción misma.¹⁷ Alrededor de Xalapa también hubo un conjunto de terrenos particulares de mediana y pequeña extensión. Los “medianos” eran terrenos de 50 a 300 hectáreas, en donde se realizaban diversas tareas agrícolas y ganaderas.¹⁸ Los pequeños se extendían en las zonas noreste (cerro de Macuiltépec y caminos al Sumidero y a Naolinco) y oeste (Coapexpan) de la ciudad y probablemente fueron fruto del repartimiento de tierras comunales en el siglo XIX. En esta periferia rural se producía principalmente maíz, frijol, chile, chile chipotle, café, naranjos, plátanos, chirimoyas y otras frutas, consumidas en los mercados y tiendas de la ciudad; las producciones más grandes, como el café, el plátano y las naranjas, se mandaban por ferrocarril a destinos internacionales (mapa 5.1).¹⁹

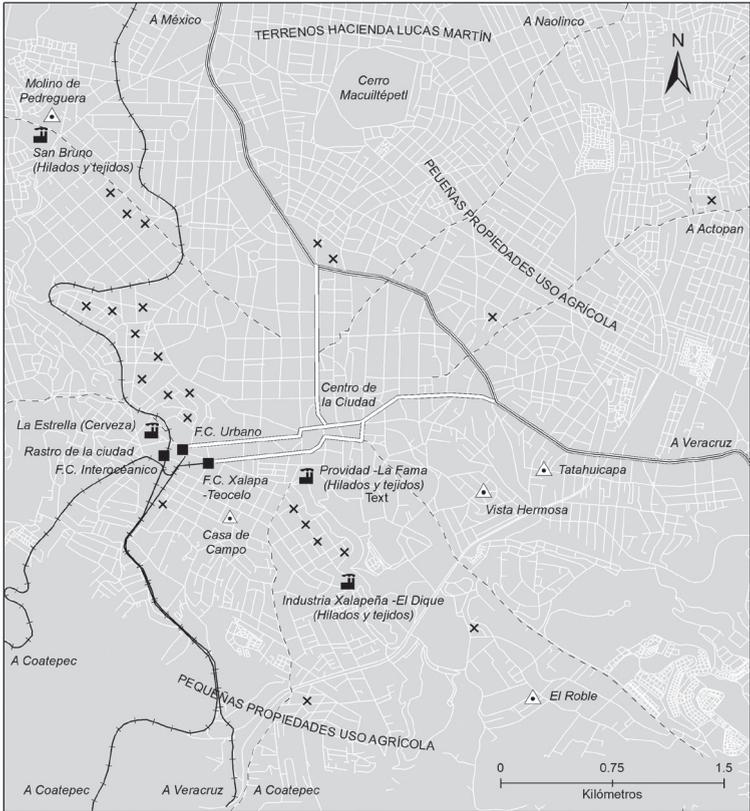
La estructura urbana interior, compuesta de calles, caminos, parcelario y espacios públicos mantenía cierta continuidad con centurias pasadas. Los caminos y la paulatina construcción urbana de la vieja villa

16 Las haciendas dentro del municipio de Xalapa eran Lucas Martín, Las Ánimas, Molino de Pedreguera, La Orduña y Pacho Nuevo; véase Cambrezy y Lascuráin, *Crónicas de un territorio fraccionado*; Benítez, “Hacienda Lucas Martín”.

17 Así, por ejemplo, en el espacio de la hacienda Lucas Martín se formaron las poblaciones de Sumidero, Palenque, Caballeros, Vaquería, La Laguna, Casa Blanca, y dentro del espacio de la hacienda de Las Ánimas se formaron los ranchos Garnica y Tejar; véase Mapoteca Orozco y Berra, “Carta topográfica de los alrededores de Xalapa” (1899), número clasificador chis.cge.m52.v7.0397.

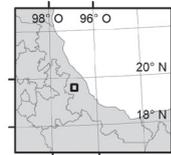
18 Entre estas propiedades “medianas” pueden citarse los terrenos de la compañía de café de Juan Brooks, la Casa de Campo, el terreno Fuentes López, El Dique, Vista Hermosa y El Tejar; véase AGEV, Mapoteca, caja 32, Xalapa, “Proyecto de dotación de ejidos”.

19 Para reconstruir este ámbito rural se consultaron varios expedientes del AGEV, sobre todo los de la Comisión Agraria Mixta de las localidades de Xalapa, El Castillo, Chiltoyac, Sumidero y Troncal.



Simbología

■ Estación ferrocarril	× Asentamientos 1905-1920	—+— Ferrocarril	- - - Caminos
🏭 Fábricas	▨ Traza urbana actual	== Camino nacional	
△ Haciendas y ranchos agrícolas		== Calles principales	



MAPA 5.1. Principales estructuras del espacio urbano xalapeño a inicios del siglo XX.
 FUENTE: elaborado por Paulo César López Romero, con base en datos vectoriales del INEGI, 2015.

marcaron mucho el trazo irregular de la ciudad. Las calles del centro de la población vieron el cambio de sus fachadas, las viejas formas del tipo colonial se fueron desplazando por formas eclécticas y modernistas.²⁰

Entre 1900 y 1920 ya se daban muestras de un ensanchamiento urbano, sobre todo en la zona sureste, entre las fábricas textiles y la zona ferrocarrilera. En 1914 se estableció la colonia Salud. Este asentamiento se hizo a través de un proyecto privado. El funcionario municipal Carlos Méndez Alcalde fraccionó un terreno de su propiedad y vendió los lotes en diversas clases (primera, segunda y tercera). La colonia tuvo una calle principal y calles perpendiculares a ella, y fueron nombradas con nombres de flores (Rosa, Clavel, Dalia, Camelia, Jazmín y Violeta). Sin embargo, este novedoso espacio, bien trazado y puesto a la venta con el interés de obtener ganancias particulares, estuvo mal comunicado con la ciudad. Hasta 1940 solo tenía dos accesos nada directos a las principales calles; para llegar a ella se tenía que cruzar la vía del ferrocarril. Además, la colonia estaba ubicada cerca de los olores y despojos del rastro municipal colindante.²¹ Muy cerca de ahí, hubo ocupaciones irregulares identificadas como Loma de San Pedro, El Paso y Represa del Carmen, próximos a las estaciones y vías del ferrocarril. Estos sitios se formaban de varias chozas humildes de madera, paja y teja. Cabe mencionar que esta ocupación no aparece en ninguno de los planos de la Comisión Geográfico-Exploradora de 1900, 1907 y 1912; lo único que resaltaron los cartógrafos científicos fueron unos lavaderos públicos llamados del Paso, representados en medio de la nada.²² Finalmente hay

20 Gutiérrez, *Xalapa*.

21 AHMX, Planoteca, número identificador 9, "Colonia Salud", enero de 1914; véase también AHMX, Libros de acuerdos, año 1926, "Reunión de cabildo del 9 de febrero de 1926, donde se discutió la solicitud de los vecinos de la colonia Salud para abrir un nuevo acceso a la calle de la Rosa"; AHMX, Secretaría, 1928, pag. 7, exp. 179, "Queja sobre el depósito de residuos orgánicos del rastro cerca de la colonia".

22 Los mismos mapas nos ofrecen una pista sobre esta ocupación. Al observar la gráfica, en el lado poniente de la ciudad aparece una solitaria simbología que señala unos lavaderos públicos (los lavaderos del Paso) en medio de la vía del ferrocarril interoceánico y la "nada". ¿Quién pone unos lavaderos públicos donde no vive nadie? Esta información gráfica se contrasta con las solicitudes de vecinos de la zona para diver-

que tener en cuenta que para inicios de la centuria y alrededor de las fábricas de La Fama, El Dique y San Bruno se establecieron varios obreros; sus ocupaciones se legitimaban mediante rentas establecidas por los dueños de las fábricas (véase el mapa 5.1).²³

De esta manera, la ciudad era el centro de gobierno, de educación, de comercio, de comunicaciones y de consumo de bienes y servicios. Condiciones seguramente no únicas en el país, pero muy atrayentes para la población de la región que de una u otra manera mantenía un constante contacto (por caminos o vías) con esa ciudad. La industria textilera y el auge ferrocarrilero atrajeron a muchas personas para ganarse el sustento como obreros, técnicos, mecánicos, choferes, porteros, vendedores ambulantes, nuevos oficios del siglo xx.²⁴ Sobre estas condiciones, un nuevo ensanchamiento se produciría entre 1920 y 1940, teniendo a la *colonia agrícola* como su principal elemento. Desde la visión de Lefebvre, Xalapa no sería un foco de lucha de clases, pero tendrá una “exquisitez urbana”, es decir una diferenciación con otros centros más industriales, lo cual lleva a observar el proceso urbano no solo como un mero producto burocrático o industrial sino como algo diferente. En ese sentido, la proliferación de colonias entre los años de 1920 a 1940 tiene mucho aportar a esta mirada alternativa de la ciudad.²⁵

LAS COLONIAS AGRÍCOLAS, SUS ORGANIZACIONES Y SUS MIEMBROS, 1920-1940

Un centro urbano que concentraba diversas oficinas de gobiernos municipales, estatales y federales, así como mercados y tiendas, unas fábricas

sas acciones de gobierno: AHMX, Secretaría, 1935, paq. 6, exp. 121. Los habitantes de la colonia represa del Carmen declararon ocupar la zona desde hace más de 30 años.

23 AHMX, Secretaría, 1924, paq. 1, exp. 8.

24 En el padrón agrario de Xalapa la mayor parte de los solicitantes son campesinos que en esa época se dedicaban a otras actividades urbanas; véase por ejemplo AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 17, c. 15 (1917).

25 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 89-92.

cas, una serie de estaciones, terminales y almacenes en función del ferrocarril y un campo productivo de insumos. Tales eran las condiciones atrayentes para vivir en la ciudad. El espacio interno ya estaba ocupado de alguna manera; de ahí que la ocupación de la periferia fuera una decisión con algo de lógica. La necesidad de vivienda se unió con las formas políticas de los años veinte del siglo xx; el resultado, la solicitud, establecimiento y construcción de nuevas secciones urbanas tituladas *colonias*.

Las disposiciones de los gobiernos de Heriberto Jara y Adalberto Tejeda, incluidas las inspiradas en la legislación nacional sobre tenencia de la tierra, incidieron en la organización de diversos habitantes de las zonas urbanas y rurales de Xalapa para acceder a una propiedad y eventualmente a una vivienda. Por su parte, dos acciones políticas estatales de la primera mitad del siglo xx incidirían en la ocupación de espacios en las orillas de la ciudad y el establecimiento de nuevas colonias: el primero fue la dotación de tierras ejidales para los campesinos de Xalapa; el segundo, la promoción de *colonias agrícolas* en los alrededores de la ciudad. Esta última es la que nos interesa exponer en este trabajo.

La dotación de tierras ejidales para la ciudad de Xalapa fue un proceso complejo, no estudiado del todo y con muchas aristas todavía por conocer. Varios terrenos particulares localizados al suroeste de la ciudad fueron dispuestos en posesión provisional bajo la ley del 6 de enero de 1915, con lo que comenzaron a establecerse parcelas para repartir entre los campesinos solicitantes. Rápidamente, los terratenientes alegaron que sus fincas no alcanzaban las cantidades de tierras dispuestas en las leyes agrarias federales, y que Xalapa no era eminentemente agrícola, y así solicitaron la improcedencia del reparto agrario en la ciudad. Esto fue aceptado en un dictamen federal de 1919.²⁶ Sin embargo, el gobierno de Adalberto Tejeda dio marcha atrás a dicha improcedencia en 1920 y facilitó una nueva solicitud de ejidos para los campesinos de Xalapa. El expediente de la nueva solicitud indica que un grupo solicitante

26 AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 17, c. 15 (1917).

no estaba formado por agricultores sino por obreros de las fábricas y algunos trabajadores urbanos, a quienes se les unieron otras agrupaciones campesinas de los alrededores. El ejido de Xalapa conformaría una extensa área y muy pronto el comité ejidal comenzaría a repartir parcelas y a dotar a campesinos y obreros con ellas.²⁷

En 1926 se publicaron otras disposiciones legales sobre pequeñas propiedades, las cuales tendrían un impacto importante ya que al parecer terminarían desplazando a la primera ocupación ejidal (no hay que olvidar que el proceso ejidal xalapeño aún espera una investigación exhaustiva). En abril de ese año, el gobierno federal promulgó una nueva ley de colonización, que estableció reglamentos y condiciones para fomentar la creación de colonias agrícolas de pequeña propiedad. La federación declaró como utilidad pública el fomento de las propiedades agrícolas privadas, que serían complementarias a los grandes repartimientos agrarios, siempre y cuando sus beneficiarios se sometieran a todas las prevenciones de la ley.²⁸ El 3 de julio de ese mismo año, mediante la ley 297, el gobierno estatal estableció una serie de facilidades para que organizaciones obreras accedieran al arrendamiento y obtención de tierras en forma de colonia agrícola.²⁹ Ambos marcos legales permitieron a obreros, campesinos y trabajadores urbanos ocupar legalmente espacios para proveerse de vivienda y sustento en la ciudad. El ejido xalapeño conformado por obreros y campesinos poco a poco se atomizaría con ejidos netamente campesinos y las colonias agrícolas.

Bajo estos nuevos esquemas legales de fomento a la pequeña propiedad agrícola, así como en respuesta a la preferencia del gobierno revolucionario a atender a las organizaciones de campesinos y obreros, varias personas solicitaron a los gobiernos estatales y municipales la legalización de sus ocupaciones en la ciudad. El análisis de los registros documentales sobre este proceso deja entrever ciertas tendencias crono-

27 *Ibid.*, exp. 139, c. 94 (1921).

28 Aboites, "Comisión Nacional de Colonización", pp. 1165-1168.

29 Corzo, "Ayuntamiento de Xalapa", p. 194.

lógicas y espaciales. Hasta ahora se han apreciado dos momentos en el desarrollo de estas nuevas secciones urbanas. El primero es de 1924 a 1932, cuando se observa la solicitud, asignación y reparto de lotes en la zona suroeste y noroeste de la ciudad, una zona muy próxima a las fábricas de hilados y tejidos y el nudo ferrocarrilero. Este espacio se mimetiza y enlaza con las ocupaciones previas de la loma de San Pedro, El Colar, la represa del Carmen y la colonia Salud ya mencionada, así como a las parcelas provisionales del primer ejido de Xalapa. Luego hay una segunda etapa “colonizadora” y de consolidación urbana, que comprende de 1932 a 1937. En este periodo se formarán nuevas colonias dentro de esas zonas, sobre todo rellenando los huecos y dividiéndose las originalmente establecidas, pero también ocurrirán nuevas ocupaciones en la zonas este y noroeste de la ciudad. Se mencionó que hay una consolidación de los nuevos establecimientos en esta etapa porque se identificó una mayor incorporación de las colonias a la administración municipal (por medio de nombramientos de agentes municipales).³⁰

Dentro del primer periodo, 1924-1932, se ha identificado el establecimiento de ocho colonias agrícolas, la mayor parte de ellas ubicadas en la zona sur-suroeste de la ciudad. Estas nuevas secciones comenzaron en las parcelas del ejido xalapeño promovidas por los obreros-campesinos organizados de la ciudad: la colonia Francisco Ferrer Guardia (ocupada desde 1923 y establecida como tal en 1926), cerca de la fábrica de hilados y tejidos de San Bruno, y la colonia Felipe Carrillo Puerto, muy próxima a la factoría El Dique. Pocos años después aparecerían nuevos espacios con el mote de “colonia agrícola”, como la colonia de San José (1924), en terrenos de la hacienda de Lucas Martín, solicitados por campesinos arrendatarios de la hacienda; las colonias San Pedro³¹ y Landa (1926)³² sobre la llamada Loma de San Pedro y la calle sexta de Juárez

30 Véase la recategorización de las colonias como “congregaciones municipales” en AHMX, Secretaría, 1931, paq. 7, exps. 126 al 134.

31 Actualmente conocida como Belisario Domínguez.

32 En la actualidad la colonia Guadalupe Rodríguez.

(cabe mencionar que su ocupación original de esta última fue considerada ilegal hasta que fue regulada con la solicitud de colonia agrícola;³³ la colonia Benito Juárez (1925-1926), que anteriormente había sido la tercera sección de las parcelas ejidales xalapeñas; las colonias Francisco I. Madero (1927) y Venustiano Carranza (1928), muy cercanas del centro ferrocarrilero xalapeño; las colonias Emiliano Zapata (1929) y Mártires de Chicago (1931), formadas por miembros del sindicato de campesinos Mártires de Chicago (mapa 5.2).³⁴

En el segundo periodo, de 1932 a 1937, se formarían las colonias de: Tatahuicapan (1933), en pequeñas propiedades muy cerca de la entrada a Xalapa; La Isleta (1933), en terrenos de Luis Sosa Ruíz y de la fábrica de El Dique solicitada por campesinos; la colonia José Cardel (1935), al norte de la población, cerca de la carretera México-Veracruz, por parte de campesinos de la zona norte; la colonia Álvaro Obregón (1936), próxima al nuevo cementerio municipal de 1915 y en los terrenos de la hacienda de Las Ánimas, al este de la ciudad; la colonia Pino Suárez (1937),³⁵ en terrenos de la Casa de Campo y creada por arrendatarios del ejido de Xalapa; la colonia Mártires de Xalapa (1937), la única solicitada en el corazón de la ciudad por vecinos de la zona, y la colonia Represa del Carmen o Ferrocarrilera (1935), cercana a las vías y al oeste de la estación del ferrocarril (mapa 5.2).³⁶

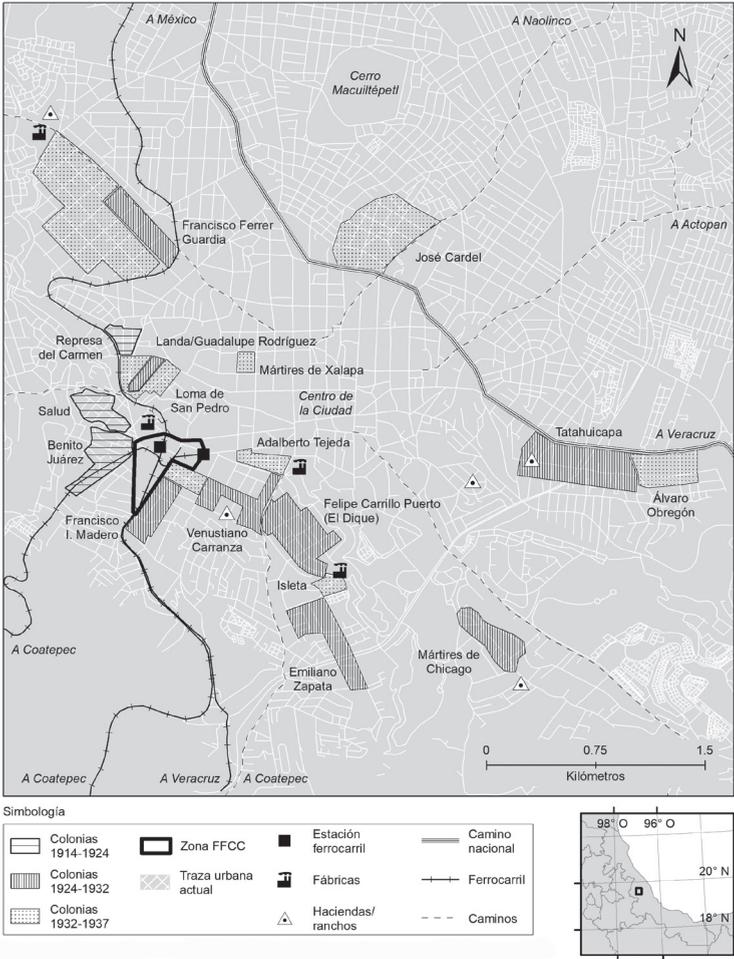
En todo el periodo de su conformación, las colonias fueron desarrollándose tanto interna como externamente. Dentro de sus espacios

33 AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 139, c. 94 (1921), "Solicitud de José Carmona para la restitución de su terreno en la Loma de San Pedro, ocupado sin derecho, Xalapa 24 de mayo de 1921", f. 77.

34 AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 139, c. 94 (1921); Otorgamiento de fundos legales a colonias en AHMX, Secretaría, 1925, paq. 2, exp. 16; 1926, paq. 2, exp. 15; 1926, paq. 2, exp. 15; 1927, paq. 2, exp. 19, y 1929, paq. 11, exp. 268.

35 Actualmente es la parte de la colonia Francisco I. Madero que está entre las calles Allende, Venustiano Carranza y Guatemala.

36 AHMX, Secretaría, 1931, paq.1, exp. 32; 1932, paq. 14, exp. 397; 1932, paq. 14, exp. 375; 1935, paq. 6, exp. 121; 1935, paq. 2, exp. 16; 1936, paq. 10, exp. 275; 1936, paq. 10, exp. 280.



MAPA 5.2. Proceso urbano de colonias agrícolas 1920-1940.

FUENTE: elaborado por Paulo César López Romero, con base en datos vectoriales del INEGI, 2015.

se distribuyeron sus lotes (según la reglamentación de la ley de colonización), se trazaron y se nombraron sendas calles para el acceso a la ciudad o a los caminos que conducían a ella. Durante este periodo, varias colonias tuvieron un marcado crecimiento, que las llevó a solicitar ampliaciones y tuvieron no menos encuentros con otros asentamientos, ejidales y de colonias. Ese fue el caso de las colonias Benito Juárez, Francisco Ferrer Guardia, Venustiano Carranza y Felipe Carrillo Puerto (El Dique), las cuales tuvieron diversas pugnas y acudieron a las autoridades con el fin de resolverlas.³⁷ Las colonias Loma de San Pedro Landa (Guadalupe Rodríguez) y San Pedro (Belisario Domínguez) también crecieron en esos años hasta cubrir casi todo el espacio que unos quince años antes estaba “vacío” (mapa 5.2).³⁸

LAS ORGANIZACIONES “COLONIZADORAS” XALAPEÑAS, 1921-1937

Uno de los elementos más importantes para hacer realidad las colonias fue la organización política de obreros, campesinos y habitantes de la ciudad. Es bien reconocido en la historiografía que los gobiernos de Heriberto Jara y, sobre todo, de Adalberto Tejeda fomentaron la creación de este tipo de corporaciones proletarias, instrumento por el cual proyectarían los ideales revolucionarios y ejercerían el poder y el control estatal.³⁹ Los mismos gobiernos estipularon en los reglamentos de las leyes que las personas serían atendidas mediante solicitudes colectivas, acompañadas de diversos censos e informes, especialmente para las dotaciones ejidales y de colonias, consideradas de utilidad pública. De este modo, las

37 AHMX, Secretaría, año 1928, paq. 4, exp. 111; AHMX, Secretaría, 1929, paq. 11, exp. 261.

38 En la parte superior de la referida loma se establecieron dos calles, una llamada Del Progreso y la otra Maravillas; en la esquina de Maravillas y Del Progreso se encuentra empotrado un rostro que “mira” a la zona del antiguo centro ferrocarrilero, de las fábricas de cerveza y cepillos y del rastro. Es sin duda un referente a la época y a la ocupación de esos espacios en función de las nuevas condiciones industriales de la ciudad.

39 Domínguez, *Agraristas y agrarismo*.

personas se organizaron para obtener la tan ansiada legalización de sus acciones, lo que permitiría garantizar su acceso a la vivienda.⁴⁰

En el análisis de la información referente a las colonias xalapeñas se identificaron trece organizaciones colectivas, las cuales se pueden clasificar como “obrero-campesinas”, “campesinas”, “obreras” y “de colonos”. Gracias a las fuentes ejidales se pudo ver que para 1920-1922 hubo una primera gran organización obrero-campesina que, sin embargo, fue dividiéndose a lo largo de la década. En efecto, la organización obrero-campesina tiene su origen en dos sindicatos: Obreros Campesinos Libres de Xalapa y Unión de Obreros y Agricultores de la Congregación Molino de San Roque (San Bruno). Ambas formaciones tuvieron entre sus agremiados tanto a trabajadores de las fábricas textiles (El Dique, La Fama y San Bruno) como a labradores de las propiedades rurales anexas a Xalapa. Estas agrupaciones participaron en las gestiones para el ejido de la ciudad.⁴¹ Poco a poco se fueron dividiendo. Las causas de esa división las podemos encontrar en los objetivos distintos entre campesinos y obreros, los primeros con la necesidad de obtener tierras propias de cultivo y los segundos más con la necesidad de vivienda.⁴²

Dentro de las organizaciones campesinas que participaron en la solicitud y el establecimiento de las colonias arriba mencionadas estuvieron los sindicatos de Campesinos Mártires de Chicago (1921) y de Campesinos en Acción (1921), formados desde la convocatoria para el reparto provisional de la ciudad y unidos en un principio a los sindicatos obreros; la de campesinos Unión y Progreso (1922), formada por campesinos disidentes de la unión obrero-campesina de 1920; la Unión de Campesinos de la Colonia San José (1926) y los sindicatos surgidos del proceso ejidal de la hacienda de La Orduña, primero el sindicato de cam-

40 Ginzberg, “Formación”, pp. 381-388.

41 AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 17, c. 15 (1917).

42 AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 139, c. 94 (1921), “Informe de Francisco Méndez del Comité Particular Ejecutivo del ejido de Xalapa sobre la diferencia entre obreros y campesinos y por qué los primeros no deben estar en asuntos agrarios, Xalapa, 25 de febrero de 1922”.

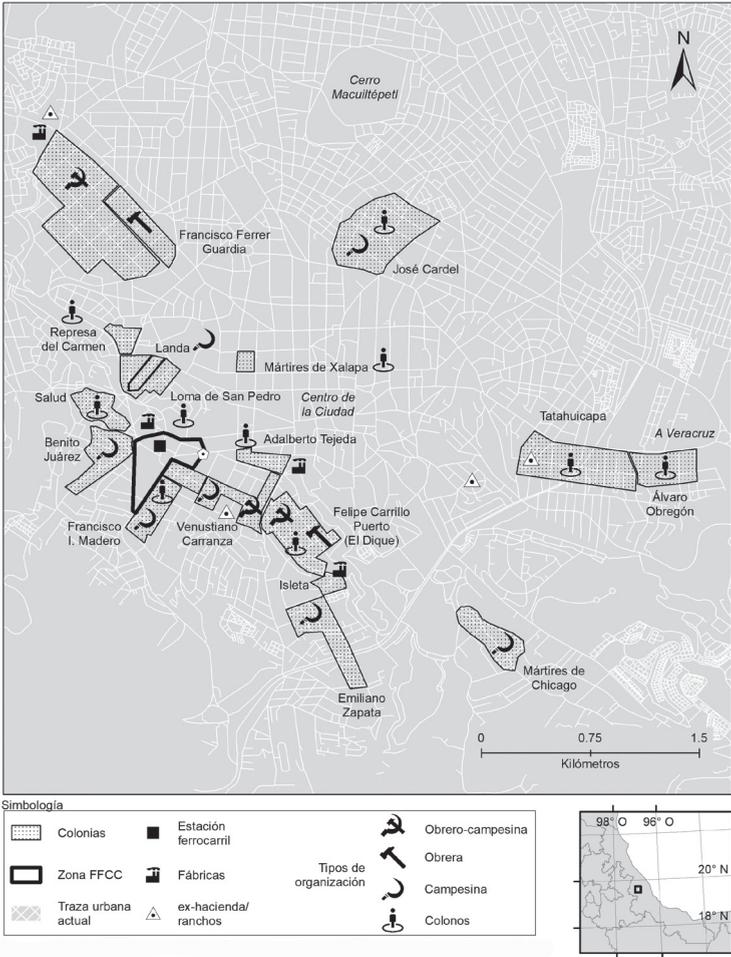
pesinos de la colonia Emiliano Zapata (1931) y luego otro sindicato llamado Sindicato de Campesinos Pobres de la Colonia Emiliano Zapata (1932).⁴³ Sus miembros eran labradores, ganaderos, arrieros, trabajadores del campo y vigilantes de terrenos, así como administradores de ranchos y de haciendas (mapa 5.3).

Las organizaciones obreras que estuvieron presentes en la vida de las colonias fueron el Sindicato de Obreros Progresistas de la Fábrica del Dique (1928) y el Sindicato de Obreros de la Fábrica La Fama Industrial (antes Probidad) (1934), ambas derivadas de la primera organización obrero-campesina: el Sindicato de Obreros Campesinos Libres.⁴⁴ Otra agrupación para la formación de la colonia Represa del Carmen, en 1935, fue el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana. Los miembros de estas asociaciones realizaban una serie de trabajos importantes para el funcionamiento de la industria: obreros, operadores, técnicos, mecánicos, maquinistas, rieleros, reparadores de vías, cocheros y vigilantes de las instalaciones fabriles (mapa 5.3).

El cuarto grupo de organizaciones surgió en el interior de y con las solicitudes de las colonias, tanto como en aquellas que obtuvieron su legalización en los años veinte o con las nuevas solicitudes de los años treinta. La ocupación de las colonias, muchas de ellas fomentadas por el arrendamiento que obreros y campesinos hacían de sus parcelas, conllevó la aparición de grupos de población urbana que necesitaban acceder a espacios cercanos a la ciudad o la organización interna para obtener servicios públicos. Para el periodo de este trabajo se han identificado a la Unión de Colonos Aspirantes al Progreso (1926) en la colona Felipe Carrillo Puerto; la Sociedad Mutualista de Colonos Propietarios de la Colonia Francisco I. Madero (1928); la Agrupación de Colonos Guadalupe G. Rodríguez, dentro de la original colonia Landa (1932); la Unión de Colonos de la Colonia Pino Suárez (1935), la Organización de Colonos

43 AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 139, c. 94 (1921).

44 *Ibid.*, exp. 139, c. 94 (1921).



MAPA 5.3. Organizaciones y colonias xalapeñas, 1920-1940.

FUENTE: elaborado por Paulo César López Romero, con base en datos vectoriales del INEGI, 2015.

de Tatahuicapa y Laguna (1936) y la Unión de Colonos Álvaro Obregón (1936). En el caso de las colonias surgidas entre 1924 y 1932, sus miembros no eran campesinos ni obreros, pero terminaron por mimetizarse con ellos mediante la compra o el arrendamiento de lotes ya establecidos. En este grupo se encontraban trabajadores urbanos como comerciantes, maestros de escuela, ingenieros, albañiles, militares, vendedores ambulantes, panaderos, sastres, burócratas, pulqueros y un gran etcétera.⁴⁵ Dentro de este grupo también hubo algunos arrendatarios de cuartos en patios de vecindad, que fueron llegando por la compra o la renta de lotes a los beneficiarios de la política ejidal-colonizadora, con lo que los espacios urbanos se consolidaron aún más (mapa 5.3).⁴⁶

La población que ocupó estos espacios refleja mucho de las condiciones del espacio percibido xalapeño. Los campesinos, los obreros y los trabajadores urbanos eran parte de las actividades de la ciudad de Xalapa, y su experiencia los llevó a aprovechar las leyes, ocupando el espacio periférico de la ciudad pero próximo a las principales estructuras urbanas, centros de gobierno, mercado y salud.

El núcleo de esta ocupación sería el *lote* de colonia. En este pequeño, ínfimo espacio de la realidad se vertieron las esperanzas y los anhelos de los diferentes grupos aquí mencionados. El lote representaba, para sus aspirantes y ocupantes, una interesante opción de acceder a la ciudad, mantener sus propias actividades y resolver la vida (mediante el arrendamiento a terceros). Aún está pendiente saber si el lote elevó el nivel económico y cultural de sus habitantes. Pero algo que sí puede apreciarse es la disposición de lotes como sitios de vivienda y de microproducción agrícola, los cuales construyeron un nuevo paisaje en las nuevas zonas de la ciudad.

45 AGEV, Comisión Agraria Mixta, Dotación, Xalapa, exp. 139, c. 94 (1921).

46 AHMX, Secretaría, 1932, paq. 14, exp. 375.

UN PAISAJE URBANO-RURAL, 1920-1940

Observar las acciones del establecimiento de las colonias agrícolas de Xalapa y caracterizar a sus principales promotores ha permitido denotar, en un primer acercamiento, el espacio concebido xalapeño. Ahora se adecuará la escala de observación para llegar al espacio vivido, aquel donde se reconstruyó la ciudad, sobre todo su zona periférica. En ese nivel geográfico ínfimo identificamos el lote como núcleo de esta nueva urbanización. El entorno rural xalapeño, en conjunto con las realidades industriales en el interior de la ciudad, fueron condiciones que conformaron el paisaje de las colonias. Lefebvre indicaba en su obra que el campo es un espacio de producción, pero también de “obras” ligadas al paisaje formado por cultivos y por diversos parcelarios rurales. Este espacio es y ha sido trastocado por la ciudad y sus demandas de espacios urbanos.⁴⁷ En los rincones de las nuevas colonias agrícolas xalapeñas, esta “obra” se expresaría como una cierta mediación entre ciudad y campo, la cual se describirá a continuación.

El lote de colonia, estipulado por las leyes, debía poseer un espacio para establecer la vivienda y otro para obtener recursos para la subsistencia. Los lotes eran sobre todo figuras cuadradas, en algunos casos sin tener en cuenta los elementos de la orografía: lomeríos, paso de ríos, cañadas. Un ejemplo claro de esta estructura puede verse en las colonias Venustiano Carranza, Francisco I. Madero, Represa del Carmen, Emiliano Zapata y Felipe Carrillo Puerto. Dentro de estos rígidos límites ortogonales podía disponerse de una casa, un patio, una finca para sembrar o para guardar a los animales.

El doble propósito de los lotes –vivienda y cultivo– los convirtió en una importante y atractiva opción para habitar una ciudad de industria y de campo. Esto se reflejó en las solicitudes para formar colonias por parte de obreros, campesinos y trabajadores urbanos. Para ellos, los lo-

47 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 89-90.

tes eran considerados una oportunidad para acceder a vivienda digna, comida y aun trabajo. En los lotes podría habilitarse una casa habitación con las dimensiones requeridas por cada familia. En las solicitudes para colonias se consideraba que las viviendas baratas de la vieja ciudad eran insalubres, hacinadas, con mucha falta de higiene y, por ende, que eran focos de enfermedad. La vivienda que se construiría en el lote sería diferente, con más espacio y con mejores condiciones urbanas; más amplias, menos costosas, más higiénicas, pues hasta el inodoro podía quedar alejado de la vivienda (figura 5.2).⁴⁸ El lote también fue considerado como un sitio de siembra de diversos productos de consumo cotidiano o incluso de producción para ofrecerla en los mercados locales, la cual era una importante opción para campesinos y ganaderos.⁴⁹ En cuanto a los pagadores de rentas (tanto de vivienda como de cultivo), poder construir una casa propia elevaría su nivel económico y cultural. Al ya no dedicar tiempo y esfuerzo para rentar sus viviendas, los trabajadores podrían hacer otras actividades.⁵⁰ Eso nos lleva a otro factor importante: el lote era considerado la forma más elemental de propiedad, lo cual redundaría en futuros beneficios, incluso el lucro personal. De ahí que, en varias ocasiones, dentro de las colonias comenzaran diversos movimientos especulativos como venta, renta y subrenta de casas, de lotes, de parcelas de cultivos y de cultivos por parte de los beneficiados de los programas. Muchas de las personas que tuvieron este papel especulativo fueron los mismos líderes de las organizaciones, tema en el que hace falta profundizar.⁵¹

El lote, ese pequeño corpúsculo de la nueva expansión xalapeña, sería el punto que Lefebvre esperaba de la construcción de una nueva ciudad proletaria:

48 AHMX, Secretaría, 1934, paq. 7, exp. 265.

49 *Ibid.*, 1931, paq. 7, exp. 188.

50 *Ibid.*, 1934, paq. 7, exp. 265.

51 Porfirio Martínez obtuvo un solar en la colonia Benito Juárez que años atrás su madre había comprado a un colono anterior. Construyó ahí una casa para rentar y al mismo tiempo tenía dos solares en la colonia Landa, AHMX, Secretaría, 1928, paq. 7, exp. 215.

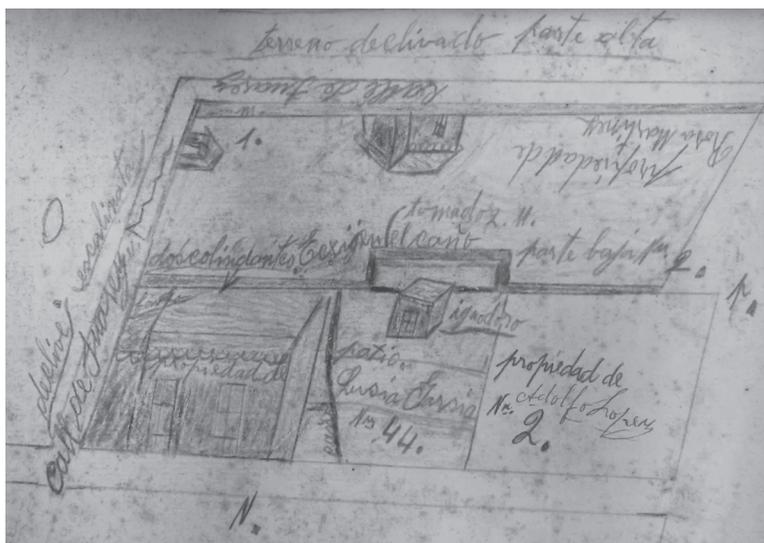


FIGURA 5.2. El lote: espacio conformador del paisaje. En la imagen puede apreciarse que la vivienda no ocupaba todo el lote, sino una parte; asimismo se aprecia que las letrinas, referidas como "ignoto", estaban afuera de la casa.

FUENTE: AHMX, Secretaría, 1937, f. 6, exp. 160, ff. 7-7v. Croquis para definir el paso de un caño en la colonia Pino Suárez (hoy Francisco I. Madero). Foto: Paulo C. López Romero.

¿Podrá la vida urbana recobrar e intensificar las casi desaparecidas capacidades de *integración* y *participación* de la ciudad, que son imposibles de estimular ni por vía autoritaria, ni por prescripción administrativa, ni por intervención de especialistas? Así se formula el problema, teóricamente capital. Aunque hubiera un "sujeto" al que el análisis pudiera responsabilizar bien del resultado global de una serie de acciones no planificadas o del efecto de una voluntad, el sentido político de la segregación como estrategia de clase es evidente. A la *clase obrera*, víctima de la segregación, expulsada de la ciudad tradicional, privada de la vida urbana actual o posible, se le plantea un problema práctico y, por tanto, *político*. Y ello aun cuando no haya sido planteado políticamente

y pese a que la cuestión del alojamiento enmascare hasta ahora, para ella y sus representantes, la problemática de la ciudad y *lo urbano*.⁵²

La pregunta formulada hace 50 años ya había sido respondida en aquel México de los años veinte y treinta. Las nuevas colonias integrarían a obreros y campesinos para fusionar sus tareas en nuevos espacios rur-urbanos. No hubo especialistas gubernamentales detrás de las nuevas colonias, sino grupos de personas entre campo y ciudad gestionando, mediante los marcos legales existentes, un espacio de vivienda. Los obreros, campesinos y trabajadores urbanos resolvieron sus problemas de vivienda organizándose antes y desde sus lotes.

El nuevo contorno de la ciudad, definido por la construcción de las colonias con sus casas-fincas, terminó por difumar los límites entre la ciudad y el campo. Las colonias se habían formado en zonas poco habitadas. Donde anteriormente solo había potreros, naranjales y algunos cultivos de pastos y forrajes, se hicieron nuevos parcelarios definidos por espacios para vivienda y agricultura. Esos parcelarios se rodearon de calles y accesos (puentes, caminos, rejas y bardas) para comunicar las colonias con el resto de la ciudad y con sus servicios públicos (correos, escuelas, ayuntamiento). Esto puede apreciarse en la Calle de la Rosa y en el puente de la colonia Emiliano Zapata para llegar a la Avenida del Estadio (hoy Venustiano Carranza). Pero, al mismo tiempo, sus grandes patios llenos de cultivos, árboles frutales y animales daban una idea de campo, de estar todavía sin ser parte de la urbanización de la ciudad, aunque, a causa del relieve xalapeño, muchas de estas nuevas secciones, aunque conectadas, no eran percibidas por la población. Las colonias también dieron paso a sendos barrios populares, identificados por el antiguo centro como zonas alejadas y extrañas (figura 5.3).⁵³

52 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 123.

53 Cerón, *Xalapa*.



FIGURA 5.3. Panorama de la colonia Felipe Carrillo Puerto-El Dique.

ILUSTRADOR: José Rubén Vázquez Hernández, con base en una postal de la época.

Los lotes y las colonias también enfrentaron otros retos en su construcción, como la carencia de servicios públicos. Los servicios de agua potable y de drenaje fueron inexistentes en sus inicios; las personas acudían a los afluentes naturales o a las instalaciones de la industria textilera a abastecerse de agua o a lavar la ropa. La toma de agua no siempre garantizaba su limpieza, como puede verse en las solicitudes de algunas organizaciones para acceder a agua limpia.⁵⁴ El servicio de recolección de basura también era inexistente y solo hasta los años treinta comenzó a tener regularidad. Había zonas donde se vertían los desechos de la ciudad, como la barranca colindante con la fábrica La Fama, en un actual paseo conocido como Los Lagos. Entre los servicios públicos que faltaban se incluía el correo. Ha de subrayarse que los vecinos de la nueva colonia Francisco I. Madero solicitaron al ayuntamiento que la corres-

54 AHMX, Secretaría, 1932, paq. 2, exp. 377, "Solicitud de la colonia Belisario Domínguez"; Secretaría, 1932, paq. 2, exp. 47, "Solicitud de planta de clorado para el agua de la colonia Felipe Carrillo Puerto.

pondencia de la colonia fuera depositada en una tienda sobre la avenida Colón, alejada de la colonia.⁵⁵

Con estas gestiones se aprecia que las colonias agrícolas fueron incorporándose paulatinamente a la ciudad. Lefebvre afirma que “la ciudad en expansión se lanza sobre el campo y, progresivamente, lo corroe y lo disuelve”.⁵⁶ Con las dinámicas aquí expuestas puede verse este desarrollo de las ciudades contemporáneas. Con el paso de los años, los espacios dedicados a brindar condiciones de vivienda y de producción agrícola fueron penetrados por la vida urbana, diluyendo o acabando con lo campesino. Muchos lotes, como se ha visto, terminarán por dividirse ante la especulación inmobiliaria, la que demandaba servicios e incorporación a la ciudad capital. Ahora bien, este fenómeno también ayuda a pensar las condiciones urbanas actuales. La dinámica pasada aún puede verse en la extensa periferia xalapeña del siglo XXI, con zonas donde el campo y la ciudad se esconden amalgamados entre los lomeríos que se pierden en el horizonte.

REPENSAR LO URBANO CON *EL DERECHO A LA CIUDAD*

Este trabajo exaltó la organización de grupos de clase para solicitar el otorgamiento de sus espacios vitales bajo el marco legal de las colonias agrícolas. Esta singularidad requiere cierto énfasis, porque se trata de un aspecto no considerado a profundidad en la obra de Lefebvre. Si bien Lefebvre era muy consciente del problema urbano de Estados Unidos, la Unión Soviética y el mundo europeo, no imaginaba que en otros rincones del mundo se gestaban movimientos de organización urbana tan animados como el xalapeño, en cierta medida autónomos y con una gestión muy decidida. Algo que va de la mano directamente con la idea del “derecho a la ciudad”, pues Lefebvre esperaba una producción de ciu-

55 AHMX, Secretaría, 1929, paq. 20, exp. 452.

56 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 91.

dad distinta. Con sus lotes, vivienda y huerta para subsistir, los miembros de las organizaciones aspiraban a otra forma de vida que la prometida por el capital, la fábrica y el campo. La mayor parte de sus miembros tuvo una decidida intervención en la definición de esos nuevos espacios, con base en su propia experiencia urbana (conveniencia de tener propiedad en donde por todo se cobra renta, conveniencia de estar cerca tanto de la ciudad como de los centros de trabajo). En las colonias agrícolas xalapeñas de inicios del siglo xx se materializó aquel futuro remoto, y europeo, que Lefebvre veía en el proceso urbano: una forma de construcción de ciudad despegada de los proyectos sociales exclusivamente promovidos y dirigidos por el estado, que tanto combate *El derecho a la ciudad*. Entendido así, este caso tiene relevancia para el estudio del desarrollo de las ciudades en general.

El análisis de la expansión urbana xalapeña de 1925-1940, acompañado tanto de la teoría como de la metodología de Lefebvre, pudo denotar elementos para seguir discutiendo su obra y varias consideraciones para la historiografía local. Es necesario seguir insistiendo en que la política revolucionaria de los gobiernos veracruzanos de 1920 a 1935 fue una realidad. Aunque pueda haber ciertas voces y convicciones sobre la demagogia de estos gobiernos, están estos hechos que apuntan a una intención legítima de cambiar, aunque sea en lo básico, las condiciones de los menos favorecidos o de los desplazados de aquellos tiempos. Vale la pena reflexionar en nuestro caótico presente (con rincones donde campo y ciudad parecen fundirse), en cómo estas peculiares colonias agrícolas se formaron bajo la organización popular, la decidida política de otorgar oportunidades frente a grandes propietarios dispuestos a no ceder ni un centímetro de tierra por considerarla de uso privado. Las leyes agrarias establecidas por los gobiernos posrevolucionarios brindaron no un esquema ni un plan a seguir, sino una oportunidad, que fue aprovechada por varias organizaciones sociales para fomentar la construcción de nuevas “colonias” sobre lo que era la periferia de la ciudad. Los habitantes de la ciudad aprovecharon el discurso revolucionario y social del estado mexi-

cano de los años veinte para acceder a derechos de uso y de propiedad de la tierra. La interpretación de dichas leyes los incorporó en la construcción de una ciudad nunca antes vista, una ciudad con una periferia donde se construyeron y se mantuvieron estructuras urbanas (calles, avenidas, modernas casas habitación) en conjunto con elementos agrícolas (fincas de café, árboles frutales, milpas, cacahuatales, platanares y establos). El proceso aquí descrito dista mucho de la simple apreciación de Miguel Alemán, gobernador del estado en los años cuarenta del siglo xx. Se trató de un fenómeno más complejo que un plan gubernamental-burocrático para solucionar un problema inquilinario.

Las ideas de Henri Lefebvre fueron y son muy importantes para seguir pensando las ciudades. Al tener en cuenta las condiciones iniciales de la ciudad, las pautas para imaginar un tipo de espacio urbano en función de esas condiciones y la construcción material de esa concepción se obtienen horizontes de investigación que denotan la realidad urbana de otra manera, no como un mero paso evolutivo y de volumen de la mancha urbana, o como una secuencia lógica entre pequeño y más grande, sino como una relación entre personas y su espacio. Por eso en este trabajo se intentó reconstruir el espacio percibido, con la ciudad y su entorno; el espacio concebido, ligado a las aspiraciones mentales, a lo que se necesitaba para resolver el problema del sustento en Xalapa, y el espacio vivido, un nuevo contorno de la ciudad donde se mantenían realidades agrícolas.

Antes de terminar, me parece necesario realizar un balance de los aportes y sobre todo de los pendientes por explorar. Si bien el trabajo señaló una forma distinta de observar el pasado urbano de una ciudad en particular, hay varios elementos que han quedado fuera de este primer acercamiento. En cuanto a la forma distinta, hasta el momento no ha habido trabajos dentro de la historiografía local que ponderen el ordenamiento cronológico de la aparición de dichas colonias, o de las organizaciones detrás de su establecimiento y su vida cotidiana. Este trabajo pudo evidenciar un proceso urbano particular que podría explicar

o aportar ideas de investigación para ciudades en condiciones semejantes. Sobre las carencias del trabajo, me parece importante señalar una: ¿qué hay de las mujeres? En los registros documentales, centrados en las organizaciones, aparecen más los hombres que dominaban las esferas de los principales trabajos y ocupaciones. Las mujeres casi no aparecen, aunque parece imposible considerar nula su participación. No puede entenderse la disposición interna del lote (plantas, árboles, disposición de recursos), el consumo en los mercados locales, el ir y venir de la casa a los centros de abasto o de abastecimiento de agua, la dirección familiar y la administración de la vida cotidiana, sin saber cómo intervinieron las mujeres en estos procesos. Es necesario rescatar esta parte de la historia y ponderar en su justo espacio su participación. Para esto es necesario crear y recabar fuentes orales que manifiesten dichas implicaciones, así como la de otras personas fuera de los grupos descritos.

La ciudad, como ahora sabemos, seguiría creciendo, con nuevas condiciones y nuevas y diferentes experiencias. Para el resto del siglo xx, los nuevos asentamientos mantendrían el mote de “colonia”, pero sin tener el marco legal de las formaciones anteriores. Igualmente, no marcarían el paisaje con los elementos agrícolas tan importantes en aquellos tiempos. Las ocupaciones contemporáneas y las futuras partirán de otras condiciones para ser una realidad. Entrever este proceso histórico es muy útil para reflexionar acerca de las condiciones actuales. Reconocer las acciones y las construcciones urbanas mezcladas con elementos rurales actuales puede dirigir la reflexión a nuevas soluciones de las relaciones habitantes-entorno de la actualidad a condiciones que ayuden a establecer un contemporáneo “derecho a la ciudad”. No se trata de restablecer el pasado como tal, sino de tener en cuenta que hubo un tiempo en que los de abajo construyeron una ciudad como la periferia de Xalapa.

REFERENCIAS

- ABOITES AGUILAR, Luis. “La Comisión Nacional de Colonización y la expansión de la pequeña propiedad rural en México, 1947-1963”, *Historia Mexicana*. Vol. 68, núm. 3, 2019, pp. 1165-1204.
- BENÍTEZ GUEVARA, Socorro. La hacienda Lucas Martín a través de la historia. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Veracruzana, 1984.
- BLÁZQUEZ, Carmen (comp.). *Estado de Veracruz: informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- CAMBREZY, Luc y Bernal Lascuráin, con la colaboración de Jean Yves Marchal. *Crónicas de un territorio fraccionado: de la hacienda al ejido (centro de Veracruz)*. Prólogo de Jean Meyer, México: Larousse-Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre-Mer/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1992.
- CERÓN CORTÉS, Martín. *Xalapa: costumbres, relatos y leyendas*. Xalapa: La Rueda, 1998.
- CORZO RAMÍREZ, Ricardo. “El ayuntamiento de Xalapa: una caracterización del régimen de Heriberto Jara”, *Anuario*. Núm. 7, 1990, pp. 103-129.
- . “Obras públicas, recreación y cultura en Xalapa de 1920 a 1950”, Gilberto Bermúdez Gorrochotegui *et al.*, *Sumaria historia de Xalapa*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 2001, pp. 237-275.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, Olivia. *Agraristas y agrarismo: la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz*. Xalapa: Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 2017.
- EL LIBRO AZUL DE VERACRUZ*. Edición facsimilar, Xalapa: Editora del Gobierno del Estado de Veracruz 2007 [1922].
- GARCÍA MORALES, Soledad. “El ferrocarril de tracción animal Jalapa-Coatepec, 1875-1880”, *La Palabra y el Hombre*. Núm. 52, 1984, pp 25-34.
- GINZBERG, Eitan. “Formación de la infraestructura política para una reforma agraria radical: Adalberto Tejeda y la cuestión municipal en Veracruz”, Bernardo García Martínez y David Skerrit (comps.), *La Revolución mexicana en Veracruz. Antología*. Investigación iconográfica de Bernar-

- do García Martínez y Luis Alberto Montero García, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 2009, pp. 381-442.
- GUTIÉRREZ, Ludivina. *Xalapa, procesos de la casa antigua*. Xalapa: Universidad Veracruzana/Ayuntamiento de Xalapa, 1982.
- LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo revisada por Ion Martínez Lorea, presentación de Ion Martínez Lorea, prólogo de Manuel Delgado. Madrid: Capitán Swing, 2017 [1968].
- . *La producción del espacio*. Traducción e introducción de Emilio Martínez Gutiérrez, prólogo de Ion Martínez Lorea, Madrid: Capitán Swing, 2013 [1974].
- GARCÍA MORALES, Soledad y José Velasco Toro (comps.). *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista, 1883-1911*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 1997.
- MOLANO CARMARGO, Frank. “El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea”, *Revista Folios*. Núm. 44, 2016, pp. 3-19.
- SESMA MENESES, Tenoch David. *Entre herraduras y rieles: la inmersión de Xalapa en el mundo ferroviario decimonónico*. Tesis de maestría en Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010.
- SOUTHWORTH, John R. *Veracruz ilustrado*. Veracruz: Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 2005 [1900].

ARCHIVOS

- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE XALAPA (AHMX). Xalapa.
- ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ (AGEV). Xalapa.

EL IDEAL URBANO ANTE LA CIUDAD PROLETARIA LA PROYECCIÓN VANGUARDISTA DE CASAS MÍNIMAS PARA COLONIAS OBRERAS, CIUDAD DE MÉXICO, 1922-1938¹

DORA CECILIA SÁNCHEZ-HIDALGO²

EN 1938, LOS PLANIFICADORES Y URBANISTAS reunidos en el primer Congreso Internacional de Planeación Urbana y Vivienda, organizado por las autoridades de la ciudad de México, plantearon que la ciudad moderna debía asemejarse a un organismo y que cada una de sus zonas estaría delimitada por funciones de acuerdo con las necesidades de la industrialización.³ Hacia adentro, las partes estarían enlazadas por avenidas, circunvalaciones, desniveles y puentes que garantizarían el desplazamiento veloz del automóvil –símbolo del futuro presente–. Mientras tanto, las estaciones ferroviarias funcionarían como interconexiones con la región y con el mundo. Desde entonces, las ciudades parecen no dejar de crecer. En una dinámica cada vez más compleja se anexan áreas, ampliando vorazmente la mancha urbana donde la población vuelve a concentrarse y a segregarse, hasta volver borroso el perímetro de la ciudad y empujar sus límites hacia el campo. Los urbanistas del pasado vieron este continuo desplazamiento como una solución científica, siempre y cuando se

1 Una primera versión de este trabajo se presentó en 2004, con el título “The Demographic and Spatial Transformation in Mexico City as a Social Space: 1930-1952”, en el seminario Temas de la Historia de América Latina, del Departamento de Historia de la Universidad de Chicago. Expreso aquí mi gratitud a Alfonso Colorado por compartir conmigo lecturas que fueron claves para la conclusión de este trabajo. Agradezco a Fernando N. Winfield Reyes por sus atinados comentarios, que me ayudaron a mejorar el trabajo y a abrir nuevas preguntas. Quiero reconocer también la dedicación de Luis Fernando Granados, quien me motivó a retomar los senderos hacia la ciudad de México.

2 Universidad Veracruzana, Xalapa.

3 Las memorias del congreso se publicaron en la *Revista Mexicana de Ingeniería y Arquitectura* en 1941.

lograra tener un plan integral donde, desde su mirada de águila, el ordenamiento marcara la directriz para alcanzar el fin: seguir creciendo.⁴

En una línea igual de recta, pero en sentido contrario, la historia que mira al fenómeno como organismo que evoluciona busca explicar el pasado como un hecho que determinó la realidad urbana como una continuidad: la expansión de la ciudad inevitablemente resultó en una megalópolis. Henri Lefebvre cuestiona esta forma de mirar, pues no permite conocer los actos y los acontecimientos que crean la realidad urbana y, por lo tanto, la ocultan. Con una visión positivista y progresiva de la historia, la cientificidad niega la creación y parte de estudiar lo preexistente que determina lo que nace, no como algo nuevo, sino como algo que ya estaba escrito.⁵ En este capítulo retomo la propuesta de Lefebvre de pensar en los actos y en los acontecimientos como lo que produce algo que no existía; es decir, dejar de pensar en la historia como un movimiento lineal (ya sea hacia el progreso o hacia el capitalismo). Esto implica identificar en las tendencias de lo que viene sucediendo los resquicios de la existencia real que abrieron posibilidades, sucedieran o no, para mirar, imaginar y nombrar la realidad urbana de otra manera. Es ahí donde tiene lugar la creación que no determina, pero sí cambia. Mi intención es estudiar qué pasó para que en la ciudad de México el gobierno posrevolucionario apoyara la construcción de miles de casas mí-

4 Entre 1938 y 1939, en *Excélsior* aparecían anuncios de fraccionamientos nuevos prácticamente a diario. Por ejemplo: “Gran Bosque Tenochtitlan. ¡Increíble pero es verdad! Visite este fraccionamiento hoy domingo. Mientras se termina la nueva avenida Insurgentes venga por la calzada de Guadalupe hasta Villa Madero. Siga la flecha y llegará a la colonia del conjunto de casas estilo colonial”, *Excélsior*, julio 6, 1938, p. 9. Otro ejemplo: “¿Departamentos? ... pero no los construya en cualquier parte, sino donde su dinero esté SEGURO Y PRODUCTIVO. Como el precio de los materiales y mano de obra que se emplean en una construcción, es el mismo en todo el Distrito Federal, exactamente igual le cuesta a usted construir una casa de departamentos en la Av. Juárez, que en la colonia La Bolsa. Luego entonces, lo que da categoría, calidad, distinción, seguridad y productividad a una casa de departamentos, ES EL SITIO DONDE SE CONSTRUYA. Nosotros le decimos”, *Excélsior*, julio 20, 1939, p. 14 (mayúsculas en el original).

5 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 73.

nimas en colonias obreras como solución a los problemas de la vivienda en la década de 1930.

En la historia identifico este momento en el espacio como la curva de inflexión del punto crítico de la ciudad capitalista que entró en crisis hacia la década de 1960. En términos de temporalidad, el fenómeno (la expansión de colonias obreras) no era inevitable ni fue el resultado de las formas de vida en los tugurios donde se hacinaban las “clases peligrosas” desde el porfiriato.⁶ Estos movimientos (concentración, segregación y expansión) más bien explican las continuidades y las discontinuidades históricas. Aquí parto de entender la posibilidad de la construcción de las casas mínimas como el acto en que el croquis del arquitecto se proyectó en el mapa mental de su ciudad ideal: la ciudad proletaria. Esto sucedió cuando las ideas de un grupo de arquitectos funcionalistas que se conocerían después como radicales, encabezados por Juan O’Gorman, Juan Legarreta, Carlos Tarditi, Enrique Yáñez y Augusto Pérez Palacios coincidieron con el discurso político posrevolucionario que abogaba por hacer llegar la justicia social a las clases más desfavorecidas que habían participado en la lucha armada.

No busco evaluar el éxito o el fracaso de los arquitectos de vanguardia. De hecho una tentación historiográfica cuando se estudia la arquitectura de este periodo (moderna, internacional, mexicana o funcionalista) es quedarse en los debates entre los técnicos, que niegan la arquitectura como un arte, y los arquitectos, que se diferencian de los constructores porque aprecian el arte en su profesión. Estudiar el debate enseña mucho.⁷ Sin embargo, la crítica a las casas mínimas se ha dado en torno de los efectos negativos que tuvo la casi obsesiva búsqueda por desarrollar técnicas para construir más y más barato: “La corriente arquitectónica llamada funcionalismo subyuga y vence, y los arquitectos

6 Piccato, “El Chalequero”, p. 624, argumenta que durante el porfiriato se construyó un nuevo concepto de criminalidad en el espacio público. Se estableció una correlación entre las clases criminales y el lugar donde habitaban en la ciudad, principalmente en los tugurios del centro como Tepito y La Bolsa.

7 Drago, *Alfonso Pallares*, p. 95.

que la acatan rechazan en definitiva el valor de la ‘belleza’ y, a partir de 1926, imponen la tendencia que ignora primero a la arquitectura tradicional y a la nacionalista (Jorge Alberto Manrique), y luego despreciará a todo intento de diversificar los estilos”.⁸

La crítica a la visión del funcionalismo sobre la relación entre la forma y el contenido es que, al perder la noción de la escala humana (entre casa y espacio urbano) y reducir las “funciones” de los hombres a las biológicas y las materiales, la construcción de las casas fue una respuesta que no tuvo en cuenta la gran diversidad cultural, de necesidades y usos de los futuros habitantes.⁹ El mismo Juan O’Gorman reconoció en una entrevista con la revista *Espacios* el problema que significó priorizar la velocidad, pues aceleró la construcción irregular y la especulación inmobiliaria y desvirtuó los principios funcionalistas. Para 1955, cuando lo entrevistaron, más bien pensaba que era necesario buscar lo que quedaba fuera del discurso funcionalista, pues: “La verdadera arquitectura no puede industrializarse, como tampoco puede industrializarse la poesía”.¹⁰

Es cierto que el proyecto de las casas mínimas, tal cual las imaginaron los arquitectos, estaba en principio delimitado por los preceptos funcionalistas sobre la ciudad. En este sentido, se ha argumentado que la vivienda popular buscaba transformar a los trabajadores en obreros modernos a través de un espacio que cambiara sus formas de vida (lo que devino en la ideología revolucionaria). Sin embargo, en este capítulo argumento que la esencia de las casas mínimas era distinta y buscaba más bien crear las condiciones de *emancipación* de las clases proletarias. Para comprender la diferencia es importante analizar el significado de las ideas de los arquitectos en el contexto de una serie de acontecimientos entre 1922 y 1938 que les abrió la posibilidad de actuar e imaginar una ciudad distinta desde su realidad local.

8 Monsiváis, “Naturaleza de la Onda”, p. 592.

9 Winfield Reyes, “Disolución del carácter emblemático”, p. 82.

10 Canales, *Vivienda colectiva*, p. 41.

Con este corte temporal no pretendo identificar un suceso en particular que sirva de punto de inicio; no obstante, si parto de 1922 es porque en ese año convergieron diferentes procesos que cambiaron la comprensión del papel de la técnica en la arquitectura: por ejemplo, se fundó la Escuela Técnica de Constructores (ETC), que marcó el inicio de una serie de reformas encaminadas a profesionalizar a los trabajadores dedicados a la construcción. Ese mismo año, O’Gorman entró a la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA), justo en el periodo cuando las críticas al academicismo eran parte de un debate intelectual sobre la importancia de la forma y el contenido en una nueva arquitectura que debía tener una función social. En cuanto al final del arco temporal de esta investigación, baste aquí apuntar que, en 1938, cuando se concluyó la construcción de varias colonias obreras con distintos tipos de casas mínimas, también hubo un giro en cuanto a la visión de conjunto de estas colonias como parte integral de una ciudad proletaria. Fue entonces cuando la planificación del crecimiento urbano se erigió como la ideología de la ciudad capitalista,¹¹ como el único camino posible para resolver los problemas que pudieran crear “una patología del espacio” de la gran ciudad.¹² Esto en el entendido de que los urbanistas serían quienes tendrían la legitimidad, no solo para crear el espacio habitable sino la urbe propicia para el obrero moderno de la era industrial. La funcionalidad se erigió como la ley que ordenaría el espacio de acuerdo con las necesidades del capitalismo, pero esta negó el contexto y la posibilidad de movimiento en donde lo real y lo concreto superaron la funcionalidad en la praxis.

Para discutir estas ideas propongo estudiar la casa mínima como la representación de una realidad práctico-sensible (la que se vivía en el espacio urbano y lo que se entendía como el ser urbano) que significó a

11 En un primer nivel, la ideología se constituye por el espacio construido, la realidad espacial y la acción de los humanos que habitan ese espacio, de manera que la ciudad se escribe en y con una ideología. A lo largo del texto desarrollaré más detenidamente este concepto en términos de Lefebvre.

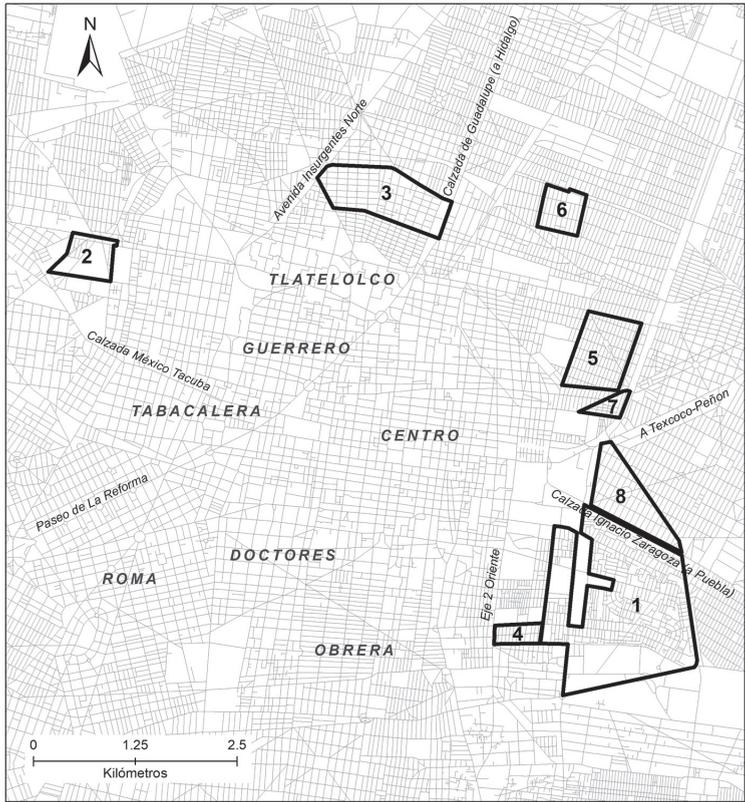
12 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 65.

la realidad urbana del México de los años veinte; realidad que idealizó a la ciudad como proletaria. Para ello analizo dos elementos del lenguaje arquitectónico de la casa: la familia nuclear (representada como la familia ideal conformada por el padre, la madre y los hijos) desde donde se mediarían las relaciones inmediatas (entre individuos, dentro de distintos grupos sociales y entre grupos), y los arquitectos (como la personificación de la fuerza transformadora del espacio) que mediarían las relaciones lejanas (las relaciones abstractas entre instituciones como las municipalidades, el estado, la iglesia y la industria, donde toma forma el poder).¹³

LA REVOLUCIÓN MEXICANA TOMA LA CIUDAD

Algo nuevo de la realidad urbana de la ciudad de México en la década de 1930 fue la construcción de colonias obreras con cientos de casas “mínimas” para los trabajadores. Estos proyectos pretendían resolver el añejo problema de la vivienda y responder a las demandas sociales emanadas de la revolución. Entre 1933 y 1934 se levantaron 120 casas entre la calzada de Balbuena y Resurrección, en un terreno que quedaba al sur de la estación de San Lázaro. Al año siguiente se terminaron otras 200 en la colonia Plutarco Elías Calles, asentada en un terreno de la Ex Hacienda de San Jacinto. El tercer proyecto fue en el Llano de la Vaquita, al sur de la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo. Además de estas tres colonias, para 1938 la administración cardenista había construido otras cinco que ocupaban 1 533 613 metros cuadrados hacia el noroeste de la ciudad, donde se estaba planificando la zona industrial. Estas colonias eran Álvaro Obregón, 20 de Noviembre, Mártires de Río Blanco y Azteca (mapa 6.1). Desde la mirada de la arquitectura, la construcción de estas nuevas viviendas buscaba:

13 *Ibid.*, p. 74.



Simbología	
	Colonias
	Calles (Trazado actual)
1) Balbuena	5) 20 de noviembre
2) Plutarco Elías Calles	6) Mártires del Río Blanco
3) Peralvillo	7) Azteca
4) Álvaro Obregón	8) Moctezuma



MAPA 6.1. Las colonias obreras de la ciudad de México; incluye el prototipo de Juan Legarreta.

FUENTE: elaborado por Paulo César López Romero con información de Dora Sánchez-Hidalgo y con datos vectoriales del INEGI, 2015.

Cumplir las promesas de modernización del país e incluir la migración procedente del campo que conllevó una expansión inédita de las ciudades [...] Los conjuntos de viviendas urbanas fueron el campo de prueba para intentar salvar los contrastes sociales... Cuatro proyectos utópicos que abogaban por una lógica comunitaria marcaron el cambio hacia una escala sin precedente y representaron un manifiesto para conformar una sociedad moderna en los nuevos entornos industriales donde volver a integrar el trabajo en casa.¹⁴

Si bien estos procesos de migración, expansión urbana, diferenciación social e industrialización reconfiguraron el espacio urbano, Lefebvre advierte que la acción creadora no deriva deductivamente de estos;¹⁵ es decir, los actos humanos y los acontecimientos no surgen como respuesta ante las relaciones impersonales de propiedad y de producción. Más bien, los procesos globales de esos años de crisis impactaron el espacio urbano, ese lugar y momento que abre fisuras para las continuidades y las discontinuidades. En el contexto de la crisis revolucionaria, en la década de 1920 cristeros y agraristas aún combatían descarnadamente, dejando entre dos fuegos a diversas comunidades indígenas en distintos estados del país.¹⁶ Mientras esto sucedía, en las ciudades estallaron huelgas de inquilinos y distintas agrupaciones se asentaron en terrenos urbanos para después enviar solicitudes al gobierno federal demandando la creación de colonias de trabajadores.¹⁷

Aunado a estos desplazamientos sociodemográficos, y como parte del impacto del *crack* de 1929, miles de mexicanos fueron deportados de Estados Unidos. De estas historias dejó registro el antropólogo Manuel Gamio quien, con base en un estudio de la cultura material de los mi-

14 Canales, *Vivienda colectiva*, p. 26.

15 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 74.

16 Fowler Salamini, *Agrarian Radicalism*, p. 169; Rivera Castro, "Política agraria", p. 177; Craig, *First Agraristas*, p. 95; Purnell, *Popular Movements and State Formation*, p. 20; Boyer, *Becoming Campesinos*, p. 9.

17 Wood, "Urban Protest and Discourse", p. 270.

grantes repatriados a México, propuso que lo mejor era darles tierras para fundar modernas colonias agrícolas.¹⁸ En la Europa de entreguerras esta dinámica de movilización poblacional también se vivía en sus ciudades, donde los excombatientes y refugiados buscaban un lugar para volver a empezar. Nadie mejor que el pintor alemán Otto Dix representó de manera satírica la crudeza de este fenómeno en sus cuadros de veteranos mutilados recorriendo las calles de Berlín.¹⁹

Si en este mundo de guerra existieron posibilidades de cambio fue porque los trabajadores, los migrantes, los desplazados y los recién llegados, así como los habitantes de las vecindades, barrios, colonias y fraccionamientos, que en principio no entendían los procesos donde estaban sumergidos, se apropiaron de la ciudad de México para comprenderla de otra manera. Esa apropiación tuvo lugar en el diario acontecer, en donde convergen distintas formas de vida, donde se inventan nuevas maneras que reproducen o cambian los roles de género, las estructuras familiares y la relación con la tierra; es en la vida diaria donde la gente innova prácticas y códigos sociales para transmitir conocimiento y crear otros ritmos en los mismos recorridos.

En las relaciones inmediatas, donde parecería que las cosas no cambian, los contornos de la ciudad se modifican: es la actividad humana que produce el espacio social.²⁰ No obstante, este espacio no solo es producto, sino que también es “agencia o elemento activo de lo social”,²¹ lo que significa que el espacio social también modifica y permite la reproducción de la vida; es ahí donde los seres humanos expresamos y representamos nuestro pensamiento. Pero si al ajustar la lente para mirar la

18 Gamio, *Mexican Immigration*, p. 68.

19 *Otto Dix*, p. 128.

20 Blake, “Spatiality Past and Present”, p. 141: quien habla es Edward Soja: el espacio social es “el espacio en el que vivimos, ahí donde la historia nos invade y erosiona nuestras vidas, un espacio de experiencia completa, de lo invisible e incomprensible, así como de lo tangible y cotidiano. Es el lugar donde la temporalidad y la espacialidad, la historia y la biografía están realmente escritas, plenamente vividas, llenando toda la imaginación geográfica o espacial”. La traducción es mía.

21 Lezama, *Teoría social, espacio y ciudad*, p. 26.

vida cotidiana se olvida que la formación de la realidad urbana no es ajena a los procesos globales, entonces el margen de visión se reduce nuevamente a una historia como evolución y se piensa la ciudad como el encadenamiento de hechos históricos que opacan las continuidades y las discontinuidades en el tiempo y en el espacio.²² ¿Qué pasó entonces para que en la ciudad de México se construyeran cientos de casas mínimas en colonias obreras en la década de 1930?

En un primer plano, es necesario entender que los cambios tienen lugar en periodos críticos:

En cada periodo crítico, cuando el crecimiento espontáneo de la ciudad se estanca y se detiene el desarrollo urbano, orientado y señalado por las relaciones sociales hasta ese momento dominantes, aparece la reflexión urbanística. Esta reflexión, síntoma de los cambios que se producen, antes que ejemplo de una creciente racionalidad equilibrio interno [...] combina la filosofía de la ciudad con la búsqueda de una solución terapéutica, es decir, con proyectos de intervención sobre el espacio urbano.²³

La ciudad se escribe en el espacio y por lo tanto puede leerse como un texto; sin embargo, de acuerdo con Lefebvre no basta con hacer un análisis semiótico considerando la realidad urbana como un conjunto de signos, lenguajes e imágenes portadoras de significados, sino que debe leerse en contexto para ubicarla en su nivel específico, en la simultaneidad de distintas temporalidades marcadas por la mediación de los procesos globales. De manera que comprender la construcción de las casas mínimas para obreros como la creación de algo nuevo requiere abstraer la ciudad desde un nivel específico donde convergen fenómenos, ideas, relaciones sociales, intereses políticos e inmobiliarios, representaciones de lo urbano y procesos del capitalismo global, así como cambios en la

22 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, pp. 74-75.

23 *Ibid.*, p. 78.

propiedad de la tierra y la pauperización del trabajo. En este movimiento histórico, la ciudad vuelve a ser mediación de la vida social, como espacio y territorio en disputa, donde se crean distinciones (sociales, económicas y de clase), con todas las contradicciones inherentes a los modos de producción y de reproducción social en las relaciones campo-ciudad-naturaleza, de clase y de propiedad.

En un segundo plano, el texto urbano es donde la ideología que sostiene al ideal de la ciudad capitalista industrial cobra sentido espacial en un mapa mental. Con ello me refiero a lo que los arquitectos se imaginaron para entender y reinventar el espacio, su representación en un croquis, un plano o una pintura y los ejercicios discursivos para plasmarlo en una realidad concreta. Sin embargo, Lefebvre aclara que no debe confundirse la “inquietud” de concretar proyectos de acción con la racionalidad y la organización que constituyen la ideología. Para poder comprender cuál era esa inquietud que se tradujo en actos y acontecimientos productores de una nueva realidad podemos *empezar* por leer la ciudad como texto: “En el texto urbano se transcribieron procesos globales y relaciones generales única y exclusivamente a través de las ideologías, interpretadas por tendencias y estrategias políticas”.²⁴

Como no se trata de ubicar a la ciudad en un tiempo progresivo dividido en etapas de desarrollo sino de entender cómo estas mediaciones articulan estructuras sociales que se materializan en sistemas para dar forma a la ciudad, debemos entenderla en su contexto. La guerra revolucionaria en la ciudad de México creó formas urbanas donde la ciudad parecía comerse al campo ganándole tierra por medio de la construcción de casas y de colonias. Con esta estructura no busco explicar un desarrollo diacrónico donde la historia se piense como una fatalidad de lo que habría de seguir: la construcción de casas mínimas para las colonias obreras pueden ser obvias en la historia, pero no eran inevitables, ni determinaron una forma de vida. Por ello, mi intención a lo

24 *Ibid.*, p. 77.

largo del capítulo es identificar las articulaciones urbanas en un movimiento que oscile entre la casa mínima y la ciudad, para apuntalar el surgimiento de una ideología (en términos de Lefebvre).

Durante la guerra revolucionaria, distintos acontecimientos abrieron fisuras en el espacio urbano de la vida cotidiana. La intervención de los ejércitos en la ciudad acentuó la escasez de alimentos, ya de por sí grave ante la disrupción de los circuitos de distribución y la baja de la productividad de granos en las haciendas cercanas. Los desplazamientos sociodemográficos también acentuaron los efectos de una epidemia de tifo (1913-1916); en esta crisis sanitaria, la población sufrió más por las estrategias de la autoridad sanitaria que por la enfermedad misma.²⁵ La ineficacia era también causa y efecto de los conflictos políticos entre las autoridades locales y el jefe revolucionario en el poder, que se acentuaron con la huelga general más grande en la ciudad de México (1916)²⁶ y con la movilización popular ante la carencia de distribución de agua (1922).²⁷ De acuerdo con Ariel Rodríguez Kuri, esta experiencia creó “nuevos recursos en los lenguajes, en la acción política y en la ocupación del espacio público”. Fue entonces cuando la lucha de los habitantes por mejorar sus condiciones de vida “condensó una nueva cultura política”.²⁸ El servicio de agua era una *necesidad percibida* en términos de economía moral, pues la demanda era por lo que se entendía como una responsabilidad del gobierno local ante el crecimiento de la ciudad; al mismo tiempo, correspondía al gobierno federal como un asunto fundamental de la agenda política de la ciudad por ser, precisamente, una cuestión de salubridad pública.²⁹

Estos acontecimientos trajeron tensiones y conflictos, y la muerte fue parte de la vida cotidiana; en este espacio urbano también se creó conocimiento para sobrevivir, producir, pertenecer, interactuar; sobre

25 Molina del Villar, “Tifo en la ciudad”, p. 1195.

26 Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, p. 365.

27 Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego*, p. 179.

28 *Idem*.

29 Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego*, p. 187.

cómo se imagina, comunica, ama y vive en la ciudad, y acerca de las diferencias sociales y la exclusión de clase. Desde la materialidad de la experiencia surge una reflexión urbanística que se proyecta en la realidad urbana. Si esta existe es porque se idealiza en la ciudad y porque está inmersa en procesos globales del capitalismo, comunicados en diferentes territorios; su especificidad radica en cómo se imagina diferente y particular por su historia lejana y reciente, por ser heredera de la Ciudad de los Palacios y por tener al ejército zapatista en el sur y a los generales sonorenses entrando por el noroeste. La pérdida de un mundo social y las formas de habitabilidad donde los catrines, señoritas, dones, pelados, gente decente, prostitutas, indios, extranjeros, artesanos, periodistas, la plebe, empleados, trabajadores, etcétera, sabían cuál era su lugar en casas solas, con accesorias, viviendas y cuartos de vecindad, en jacales o en edificios de departamentos, cuartos aislados y jacales en fincas alejadas de los ocho cuarteles centrales,³⁰ la hacen parte de corrientes más profundas en el imaginario visual de la revolución mexicana.³¹ En este mundo podemos sentir la alerta que retumbó en las almas capitalinas en 1919, cuando el 31 de diciembre un terremoto sacudió una vez más su territorio. De acuerdo con Mauricio Tenorio, en ese año

... el mundo estaba a la deriva. O eso parecía. Nunca antes, y a tal escala, se había vivido el choque de fuerzas históricas tan poderosas y cuya coalición se anunciaba desde 1871 –año del fin de la unificación alemana y de la guerra franco-prusiana. Me refiero a corrientes históricas tan turbulentas como los nacionalismos, el imperialismo y la [r]evolución, que

30 En un estudio de dos padrones de la ciudad de México (1848 y 1882), Morales y Gayón, “Viviendas, casas y uso de suelo”, p. 345, ofrecen evidencia de que hubo una densificación de las casas existentes; además, se subdividieron las fincas y aumentó la construcción de casas nuevas con múltiples viviendas. Concluyen que en este mundo urbano diferentes clases sociales cohabitaban en una misma finca o casa. Sin embargo, un análisis formal de las casas y de la distribución espacial del tipo de habitación muestra que las divisiones y la segregación eran claras.

31 Una novela que captura las transformaciones de la vida cotidiana en la ciudad a lo largo de estos años de guerra es la de Benítez, *Ciudad*.

entonces eran algo más que una elucubración teórica: constituían la inexorable realidad, nunca más tangible, del cambio social.³²

Esa corriente de cambio real y tangible convergió en la ciudad y logró persuadir de que la realidad práctico-sensible hace posible la producción del espacio, no solo como “objeto” sino como abstracción.³³ En este punto la ciudad significa la vida –en su habitabilidad– y abre posibilidad a lo nuevo. En el siguiente apartado reconstruyo un mapa del ideal urbano que resulta de la reflexión urbanística sobre la ciudad y de cómo la imaginaban los arquitectos en su realidad en el contexto de las vanguardias. Su especificidad, como ciudad proletaria, era posible al ser parte de la universalidad de la técnica y de la justicia social de una revolución de la humanidad. Antes de adentrarnos en el análisis formal de las casas mínimas para las colonias obreras, voy a seguir la trayectoria de los arquitectos: cómo y por qué se perfilaron como agentes históricos y mediadores de las relaciones abstractas entre instituciones donde tomaba forma el poder posrevolucionario, hasta personificar la fuerza transformadora del espacio.

Con esta lectura de la realidad urbana de la ciudad de México, en el último apartado hago un análisis formal de las casas desde el lenguaje arquitectónico de la Bauhaus y el funcionalismo. En las conclusiones abro una perspectiva panorámica desde la idealización de la ciudad proletaria para marcar algunas líneas de investigación sobre cómo y por qué la planificación urbana de 1940 se ensimismó en la ciudad como el centro, hasta convertirla en la herramienta de la modernización para disputar el territorio de lo “rural”. En ese punto crítico surge la ideología de eso que los urbanistas y sociólogos llaman la “mancha urbana”,³⁴ metáfora que representa un virus destruyendo al organismo, que se expande

32 Tenorio, *Hablo de la ciudad*, p. 145.

33 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 79.

34 Perló Cohen, “Política y vivienda”, p. 794; Scheingart, *Productores del espacio*, p. 125.

hasta apropiarse de la tierra como consecuencia de una explosión demográfica casi inevitable.

El problema es que esa mirada se fija en la expansión de los barrios, colonias y asentamientos de paracaidistas, el uso del coche y la conexión de ejes viales y puentes, etcétera, como síntomas accidentales del capitalismo.³⁵ Paradójicamente, esto reduce el campo de análisis a los errores del funcionalismo y no nos permite ver los actos insertos en una serie de acontecimientos de una historia y de una manera particular de ser urbano. Para salir del entuerto, hay que volver a ajustar la lente y, como buscadores de trufas, entrar a las casas.³⁶

LOS ARQUITECTOS FUNCIONALISTAS DE VANGUARDIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En el periodo de entreguerras, de 1919 a 1937 (año del bombardeo de Guernica representado por Picasso), las vanguardias artísticas europeas buscaban la estética de la innovación y pugnaban por reformas sociales radicales. A continuación planteo algunas ideas de cómo podemos entender la influencia de las vanguardias y los acontecimientos que permitieron una revaluación de la producción local. La apuesta es tratar de ir más allá del debate contemporáneo entre técnica y arte, radicales e integrales o utopistas y especialistas técnicos.³⁷ Para ello busco entender cómo fue que se concretó la construcción de las casas para colonias obreras, cuál era la realidad urbana desde donde estos proyectos significaron una realidad práctico-sensible y cuáles fueron las tendencias de las cuales emergerían los arquitectos funcionalistas radicales como agentes históricos y sociales. Parto de que los arquitectos estaban inmersos en distintos movimientos de vanguardia que veían en la ciudad la realización de la modernidad; y de que eran parte de la generación modernista

35 Tenorio, *Argucias de la historia*, p. 72.

36 Brewer, "Microhistory", p. 88.

37 Winfield Reyes, "Vivienda, utopía y práctica", p. 31.

(1918-1933). La pregunta necesaria para entender a los arquitectos y sus actos en la ciudad no es desde dónde llegaron y cómo se leyeron las vanguardias (que sería volver al debate de cómo se “mexicanizaron”), sino más bien explicarlas desde la ciudad de México, porque la experiencia particular de una ciudad es lo que todas las ciudades comparten, lo que en todo caso las hace universales.³⁸

En la convergencia de distintas corrientes a lo largo de “las décadas de 1920 y 1930 se concretaron el pensamiento y las bases del urbanismo moderno, se experimentó con el lenguaje formal y se implementaron de manera masiva los sistemas constructivos del movimiento moderno”.³⁹ Comprender la ciudad de México como parte de este contexto implica entender que “[l]a vanguardia entrañaba modernidad pero la modernidad no necesariamente estaba fundida con la vanguardia”.⁴⁰ Esto porque el movimiento moderno (la arquitectura internacional), en su afán de poner la ciencia al servicio de la arquitectura, pero sobre todo por idealizar la técnica, se enfocó en el presente por el presente. En cambio, las vanguardias –me refiero a la Bauhaus y al futurismo (antes de 1933)– veían en la modernidad un complejo entramado entre pasado, presente y futuro.⁴¹ Lo que me interesa resaltar aquí es que, aun cuando en la historia de la arquitectura mexicana se identifica al funcionalismo como una *hibridación* de las ideas de Le Corbusier, en el trabajo de los archi-

38 Tenorio, “*Hablo de la ciudad*”, p. 369.

39 Drago, *Alfonso Pallares*, p. 45.

40 *Ibid.*, p. 50.

41 Si bien uno de los manifiestos más radicales del futurismo (atribuido a Antonio Sant’Elia) estipulaba una ruptura total con el pasado, pues la inspiración de la arquitectura ya no podían ser los elementos de la naturaleza que desaparecerían con la industrialización sino los elementos del nuevo mundo mecánico, el futurismo también estableció una relación más compleja y conflictiva con el pasado. El caso más evidente es el del futurismo italiano, donde recuperar la tradición artística milenaria, que iba siempre adelante de otras culturas, era parte precisamente del legado que caracterizaba a su presente y su proyección en el futuro, siempre innovador, y que estaba destinado a marcar la pauta de la arquitectura de vanguardia. Esta relación antagónica con el pasado se expresó de distintas maneras en las influencias del futurismo en México, principalmente en el terreno de la estética y de la expresión de “lo mexicano”; véase Drago, *Alfonso Pallares*, p. 53.

tectos radicales es más claro el eco de la Bauhaus.⁴² Esta hipótesis la retomo de Claudia Zamorano, quien sostiene que si bien es difícil comprobar “una filiación directa entre las ideas y experiencias de la Bauhaus y los arquitectos radicales [...] es posible contrastar similitudes en formas, estructuras constructivas, léxicos y discursos”.⁴³ En el “manifiesto de la Bauhaus” (1919), encabezado por el arquitecto Walter Gropius, es posible identificar a los arquitectos radicales con el discurso político sobre la construcción de vivienda eficiente que permitiera la emancipación de los obreros: era necesario que hubiera justicia social porque esto abriría oportunidades que su vez la garantizaran.

Como se verá más adelante, en sus proyectos Juan Legarreta, Enrique Yáñez, Juan O’Gorman y Carlos Tarditi definen lo moderno como la capacidad de diseñar soluciones para los problemas de su momento, pero no solo desde su presente y para su presente, sino con una conciencia histórica que mira hacia la modernidad y no busca destruirlo todo, pero sí es radical por ser antiburguesa. Entender esta postura implica ponerla en el contexto del debate entre los arquitectos integrales y radicales como dos corrientes de vanguardia. En la historiografía de la arquitectura en México hay un consenso en que ambas posturas se inscriben dentro de las ideas racionalistas y sus diferencias se reducen a lo formal.⁴⁴ Esto apunta a una bifurcación: los primeros se preocupaban por cuestiones estéticas que integraran las necesidades espirituales y psicológicas al lenguaje arquitectónico; en cuanto a los segundos, se entiende que su marxismo limitaba su comprensión de la arquitectura a la

42 O’Gorman y muchos arquitectos mexicanos se identificaron con el pensamiento de Le Corbusier; sin embargo, más allá de hacer una genealogía intelectual, Zamorano muestra que la circulación de ideas en distintos medios impresos en México abrió paso a un diálogo con preceptos de la Bauhaus desde principios de 1930. Con la llegada de Hannes Meyer (exdirector de la Bauhaus) en 1938, la influencia del constructivismo de la Unión Soviética fue más directa, sobre todo cuando fue director del Instituto de Planificación y Urbanismo, asociado por medio de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura al Instituto Politécnico Nacional; véase Leidenberger, “Todo aquí es Vulkanisch”, p. 499.

43 Zamorano, *Vivienda mínima obrera*, p. 69.

44 *Ibid.*, pp. 71-72.

técnica como herramienta para construir más casas y más baratas, casi como ciegos atrapados por la radicalidad de su discurso sobre la belleza y el arte como lo superfluo.⁴⁵

Esta división reduce a ambas corrientes, sobre todo antes de 1930, y las confunde con el funcionalismo que prevaleció en la corriente del denominado “movimiento moderno”, especialmente cuando Gropius se trasladó a Estados Unidos.⁴⁶ Pienso que el hecho de que la ideología de la ciudad capitalista se consolidara como la racionalización del crecimiento urbano para solucionar sus propias contradicciones dificulta identificar el momento en que los acontecimientos abrieron posibilidades a una actividad creadora para imaginar una ciudad distinta. Esto ha opacado nuestra comprensión, como historiadores, de la realidad urbana de los arquitectos y, por consiguiente, de las continuidades y las discontinuidades en el tiempo y en el espacio. Enfocar la lente y ubicar las relaciones intermedias y el lugar de los arquitectos como personificación de la fuerza transformadora del espacio ayuda a ver sus actos y los acontecimientos de una época en perspectiva, desde nuestro presente, para explicar una realidad práctico-sensible y cómo, a partir de ello, quienes proyectaron las casas mínimas representaron la ciudad como una ciudad proletaria. De manera que no debemos centrarnos solo en cuestiones de forma, sino en su comprensión de la modernidad.

El debate sobre el pensamiento moderno puede ubicarse en dos sentidos. Primero, lo moderno como una mirada que busca entender lo que se es en el presente y no lo que debería ser y, a partir de esa realidad, hacer proyectos y concretar acciones para que prevalezca la justicia social entendida como una utopía. Otro sentido en la comprensión del pensamiento moderno también parte del presente que debería ser, y significa la búsqueda de ese deber ser donde no hay una utopía más allá de la búsqueda misma, donde las continuidades del pasado cambian en el

45 Anda Alanís, *Arquitectura de la revolución*, p. 158.

46 Zamorano, *Vivienda mínima obrera*, p. 57.

proceso de adaptación a una nueva realidad, como un futuro siempre inexistente, incomprensible e inconmensurable. Ahora bien, partiendo de estos posibles sentidos de lo moderno, hay que entender a los agentes históricos, en este caso a los arquitectos radicales, en su contexto y tratar de comprender el transitar entre acción y resultado, grupos y producto, decisión y conductas; propongo leer ese contexto desde los mensajes, signos y códigos de la Bauhaus que regularon esa sucesión.

En cuanto a la proyección del espacio a habitar, al hacer un análisis formal de la casa mínima surge la pregunta de si se diseñó pensando en función de la diversidad de personas que la habitarían a lo largo de su vida: ¿también se pensó en las distintas formas de apropiarse el espacio en contextos siempre cambiantes?, es decir, de manera que las casas no fueran solo una solución para un momento, sino un lugar que permitiera a sus habitantes adaptarse a nuevas necesidades, lo cual implicaba que la casa fuera flexible. La transformación iba más allá de una cuestión de modas, ya que la idea de cambio no era puramente formal, sino también de contenido. Si la casa era para emancipar a las clases proletarias, los arquitectos pensaban en cambiar los diseños de las casas con el tiempo. La pregunta entonces es: ¿quién era el obrero del presente? Si la casa mínima era un punto de partida para el cambio, entonces la reflexión era pensar hacia dónde, para quién y, especialmente, por qué había que hacer reformas radicales. Para ubicar a estos arquitectos y su configuración como grupo, quiero aquí hacer una descripción del reglamento de construcción de la ciudad de México, para tener una idea, aunque sea somera, del espacio urbano de la ciudad cuando estos estudiantes egresaron de su educación formal.

El *Reglamento de construcciones de la ciudad de México* (1921) se basó en el código sanitario publicado en 1903, por lo que en cierta medida daba continuidad a la preocupación principal del ayuntamiento: las condiciones de insalubridad. En contraste, las reglas para controlar la construcción de colonias de particulares y de casas para obreros en las colonias eran bastante laxas. En el caso de las primeras, el interesado

debía presentar una solicitud al ayuntamiento acompañada del proyecto aprobado por la Dirección de Obras Públicas. Los requisitos más estrictos eran con respecto al trazado de las calles nuevas, antiguas y adyacentes que facilitara la circulación y sobre la disposición del terreno municipal (que el ayuntamiento cedía) destinado obligatoriamente a un parque, árboles y un lote para escuelas. En lo que se refiere a las colonias obreras, el único requisito era que se garantizara “el establecimiento de las habitaciones salubres y de poco precio para la clase pobre; el ayuntamiento hará concesiones especiales para facilitar la creación de dichas habitaciones”.⁴⁷ Además de las colonias, el reglamento se refería a edificios y a casas; estas últimas, como en el siglo XIX, incluían a las casas de vecindad, pero ahora podían ser también casas de departamentos. Otra diferencia importante en relación con el término “habitación” es que en 1921 refería a casas de habitación particulares y a espacios para dormir (habitaciones con medidas mínimas reglamentarias). Por último, vale la pena mencionar que las únicas tres ocasiones en que el reglamento se refiere a los “inquilinos” son los artículos relacionados con los edificios en mal estado o peligrosos.

El mismo año en que se decretó el reglamento, el ingeniero Modesto C. Rolland publicó *El desastre municipal en la república mexicana*, libro que empieza con una crítica a las causas de la enorme desigualdad: “La ciudad organizada conforme al criterio de los especuladores produce grandes males sociales, entre los cuales no es el menor el *problema de la habitación* que obliga a la gran masa trabajadora a ir aniquilando su hogar”.⁴⁸ Esta cita es interesante por la connotación de la palabra hogar,

47 Artículo 47 del “Reglamento de construcciones de la ciudad de México”, separata del *Diario Oficial de la Federación*, junio 11, 1921, p. 11.

48 Citado en Sánchez, *Vivienda*, p. 111. Rolland fue uno de los impulsores pioneros de la utilización del cemento armado en México. Egresado en 1905 de la Escuela Nacional de Ingenieros, en 1912 fue subsecretario de Obras Públicas del presidente Francisco I. Madero; en 1916 trabajó para el general Salvador Alvarado en el levantamiento de un catastro rural para apoyar el reparto agrario. Además, en 1925 construyó el estadio Heriberto Jara, en Xalapa, Veracruz. Durante los últimos años del porfiriato también hizo obras importantes como el acueducto de Xochimilco.

como algo mucho más abstracto que solo un espacio para dormir. Sea cual fuere la definición de *hogar*, Rolland alude a un proceso de pérdida, donde esa gran masa trabajadora no logra mejorar socialmente porque no tiene opción más que dejar atrás ese soporte que es el hogar.

Otro factor que puede ayudar a entender para quiénes estaban pensando construir las casas los arquitectos es el sociodemográfico. Teniendo en cuenta los datos de la tabla 6.1 y las tasas de mortalidad registradas durante la epidemia de tifo, puede inferirse que la población de la ciudad de México aumentó y se concentró durante la guerra revolucionaria, principalmente porque se convirtió en un lugar de refugio para muchos. De 1910 a 1921, cuando se publicó el reglamento, hubo crecimiento, pero la tasa en las tres áreas donde se registran datos se desaceleró en relación con la última década del porfiriato, cuando la ciudad de México era la ciudad ideal para las élites y para las clases medias urbanas.⁴⁹ Esta tendencia se revierte después de 1921, precisamente cuando los arquitectos radicales estuvieron más activos: la tasa de crecimiento en la unidad territorial denominada “ciudad” tuvo un salto acelerado de 2.46 a 5.88 por ciento, y aún más notorio en el área urbana en su conjunto, que pasa de 2.46 a 6.11 por ciento.

TABLA 6.1. Distribución poblacional por unidad territorial en la ciudad de México

UNIDAD TERRITORIAL	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960
Ciudad	344 721	471 066	615 367	1 029 068	1 448 422	2 249 221	2 829 756
Tasa de crecimiento		3.17	2.46	5.88	3.48	4.50	2.32
Distrito Federal	541 516	729 753	903 063	1 220 576	1 757 530	3 239 840	5 178 123

(Continúa)

49 Tenorio, “1910 Mexico City”, p. 79.

UNIDAD	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960
TERRITORIAL							
Tasa de crecimiento		2.90	2.10	3.45	3.64	6.31	4.61
Área Urbana	344 721	421 066	615 367	1 049 000	1 560 000	2 872 000	4 910 000
Tasa de crecimiento		3.17	2.46	6.11	4.05	6.29	5.51

FUENTE: Gustavo Garza, "La Ciudad de México", José Gómez de León Cruces, *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Conapo/FCE, México, 2001.

En esos años de gran efervescencia política y de movilización en el espacio público (recordemos la toma de las calles en 1922), la migración del campo a la ciudad no se veía como el problema.⁵⁰ Se asumía que los recién llegados se integrarían a la fuerza laboral para alimentar la demanda de la industrialización. El problema era dónde vivirían y cómo se adaptarían a la vida urbana. En este contexto cristalizó la idea de que era responsabilidad del estado garantizar un modo digno de vivir en la ciudad. En cuanto a los proyectos de vivienda, en 1923 el arquitecto Carlos Tarditi realizó, por encargo de Manuel Gamio (en aquel entonces director de la Sección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento), un estudio comparativo de las casas-habitación desde el virreinato.⁵¹ De acuerdo con una nota del *Excélsior* de 1924, para llevar a cabo su investigación, Tarditi

50 Entre 1900 y 1940 la población urbana del país (asentamientos mayores de 15 000 habitantes) se triplicó de 1.4% a 3.9%. Mientras tanto, la población rural no registró ningún crecimiento. El incremento de la migración del campo a la ciudad se registró de 1930 a 1950. De acuerdo con los datos demográficos disponibles, en esas décadas 1.65 millones de personas migraron a las áreas urbanas, lo que representaba el 6% de la población rural. A finales de los años cincuenta, 20.5% de la población urbana era de origen rural; véanse Unikel, *Desarrollo urbano de México*, p. 25; Cabrera, "Migración interna en México", p. 336.

51 Sánchez, *Vivienda*, p. 206.

... tuvo necesidad de catalogar y clasificar los tipos de habitaciones existentes y, al recorrer una por una las antiguas vecindades de los barrios pobres, se penetró de las miserables condiciones en que vive nuestra clase trabajadora y se resolvió a concretar este estudio para buscar el medio de mejorar estas habitaciones [...] después de un estudio comparativo de todos los trabajos emprendidos en el extranjero alrededor del problema semejante ha llegado a la conclusión [...] en nuestro sentir: juzga que [...] es posible conseguir la educación de nuestro pueblo bajo para colocarlo en condiciones de habitar casas aisladas que es lo que constituye el ideal de esta interesante solución: es menester adoptar como tipo de transición la casa de vecindad mejorada.⁵²

Una diferencia importante con las antiguas vecindades era que la vecindad de Tarditi sería una vivienda de transición para sus habitantes, lo que también muestra la influencia de la antropología culturalista de Gamio. En cuanto a las mejoras específicas, Tarditi modificó el cuarto redondo para meter el escusado y el lavabo, con lo que cada familia tendría más intimidad. Otros proyectos de vivienda importantes, aun cuando no se construyeron, fueron los primeros multifamiliares del país: la “casa comunal obrera” y la “vivienda obrera de transición”, diseñadas por Juan O’Gorman en 1928. La intención era crear comunidades ideales en las que la función de la vivienda se reajustaba conforme cambiaba su conexión con los servicios compartidos.⁵³ Un tercer proyecto que sí se concretó tuvo como base un primer modelo de casa mínima que el arquitecto Juan Legarreta presentó como tesis de grado. Primero se construyó una casa modelo en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, calle Ernesto Elorduy número 8, esquina con calzada Vallejo.⁵⁴ Enrique Yáñez fue otro compañero egresado de la Escuela Nacional de Arquitectu-

52 AHFA, Fondo Enrique Yáñez de la Fuente, selección hemerográfica de Enrique Yáñez, 1924, fólter HEM-327.

53 Canales, *Vivienda colectiva*, p. 26.

54 García, “Habitar el diseño”, p. 80.

ra (ENA), miembro del grupo que hizo modificaciones importantes a las casas para las colonias obreras entre 1931 y 1935; después se dedicó principalmente a construir hospitales, como el Centro Médico Nacional Siglo XXI (inaugurado en 1963). En el siguiente apartado explicaré cómo las investigaciones de estos arquitectos se fusionaron en los “tipos” de casas que se construyeron en distintas colonias.

Desde estudiantes, estos cuatro arquitectos –Tarditi, O’Gorman, Legarreta y Yáñez– destacaron entre los críticos más radicales de la academia y abogaron por incluir en el plan de estudios de la ENA más materias técnicas de edificación, así como de cálculo de costos y de presupuestos. En sus primeros años, O’Gorman empezó a trabajar en el despacho de Carlos Obregón Santacilia, quien fue su maestro, y en 1932 promocionaría el proyecto de las casas mínimas. En 1924 colaboró con Carlos Tarditi (en ese entonces jefe del Departamento de Salubridad de la Secretaría de Obras Públicas) para realizar mejoras en las pulquerías de la ciudad de México. Se le encargó realizar una serie de pinturas en tres establecimientos: en Los Fifís hizo una pintura de varios de estos personajes “tomando sus alcoholes,” con unas haciendas pulqueras al fondo; en Entre Violetas pintó varias flores y juguetes mexicanos porque el “lambrín” era demasiado pequeño, y en Mi Oficina solo tuvo espacio para pintar temas decorativos.⁵⁵

Del trabajo en las pulquerías habría que buscar los registros. De lo que sí hay constancia es de la intensa actividad política y académica de estos arquitectos, que serían la base para participar en el gobierno con proyectos funcionalistas para la emancipación del proletariado. Un ejemplo de ello fue la participación de Tarditi en el Congreso Nacional de Planificación en enero de 1930, organizado por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM). El énfasis de su ponencia estaba en la necesidad y el compromiso que los arquitectos tenían con la investigación para conocer la realidad que querían cambiar. Tarditi partía de que era im-

55 Luna Arroyo, *Juan O’Gorman*, p. 98.

prescindible conocer lo que estaba pasando en los “alrededores de la ciudad que están siendo invadidos por fraccionamientos y colonias” para poder intervenir. En su ponencia exhortaba a la SAM a editar los trabajos presentados en una monografía para “distribuirla en los centros obreros, excitándolos para que formen cooperativas de construcción, para lo que podrán contar con el apoyo y dirección técnica de la SAM”.⁵⁶ Para complementar los intentos de poner la ciencia al servicio de la arquitectura, la educación fue otro flanco por donde los radicales tomaron fuerza.

En 1932, años después de haber diseñado su famosa casa de San Ángel, O’Gorman conoció a Narciso Bassols, secretario de Educación Pública, por medio de Diego Rivera. Con el cargo de jefe de Edificios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), O’Gorman construyó 24 escuelas y reparó 29 en menos de un año.⁵⁷ Más trascendente que este impresionante récord (pues además redujo el costo por alumno significativamente) fue su intervención en el proyecto de reforma a la educación técnica superior, cuando Bassols le pidió su opinión sobre las estrategias para la reestructuración de la Escuela Técnica de Constructores, fundada por José Vasconcelos en 1922.⁵⁸ En el equipo para llevar a cabo la reforma estaban el jefe de Enseñanza Técnica, Luis Enrique Erro, y el ingeniero César Vallejo Márquez. Este último había elaborado entre 1932 y 1934 un plan de estudios para una Escuela Politécnica Nacional (EPN) con base en su experiencia cuando estudió becado en la Escuela Federal de Altos Estudios Tecnológicos en Zúrich, en 1922, escuela de donde llegaría Hannes Meyer en 1938, por invitación de Lázaro Cárdenas.⁵⁹ La propuesta de O’Gorman fue crear una enseñanza funcional donde la arquitectura se comprendiera como una rama de la ingeniería. Para el diseño del programa invitó a su maestro, el ingeniero José Antonio Cuevas. De

56 Sánchez, *Vivienda*, p. 210.

57 *Ibid.*, p. 111.

58 Sánchez-Hidalgo, *Trazos y mitos*, p. 30.

59 *Ibid.*, pp. 43-45.

ese trabajo de equipo resultó la Escuela Superior de Construcción (ESC), donde la impartición de

... tres carreras obedece a la necesidad de satisfacer las diversas facultades de los individuos; así, por ejemplo, habrá algunos que tengan la notable y especial facilidad para el dibujo y la composición [proyectista técnico de la construcción]; otros habrá que sean muy hábiles para el cálculo y no afectos al dibujo ni a la composición [constructores técnicos] y, finalmente, habrá quienes sean hábiles dibujantes y competentes calculadores, para éstos estará reservada la carrera de [i]ngeniero [c]onstrutor.⁶⁰

La fundación de esta escuela fue importante para los arquitectos radicales por el impacto que tuvo en su consolidación como grupo frente a la resistencia que su creación generó en la Universidad Nacional. La crítica no fue solo en términos de estética, técnicas constructivas y formales (a la idea de que la forma sigue a la función), sino relativa a cuestiones prácticas. El hecho de que un nuevo enfoque de la profesión (sistemas constructivos basados en el acero y el concreto, en las técnicas de instalaciones y maquinaria) permitiera construir lo mismo pero más barato generó temor entre los contratistas;⁶¹ este era un tema de gran envergadura y de mucho peso por la cantidad de obras que se estaban construyendo en el Distrito Federal.⁶² El otro punto polémico era el asunto de si los técnicos tendrían licencia para construir, pues, en México, además del inquilinato, la autoconstrucción era una forma para hacerse de una propiedad.

60 "Información sobre la Escuela Superior de Construcción", *Edificación*, octubre de 1934, p. 22.

61 Sánchez, *Vivienda*, p. 176.

62 Conjuntos arquitectónicos como el Instituto de Higiene y Granja Sanitaria (José Villagrán, 1925-1926), el Departamento de Salubridad (Obregón Santacilia, 1926), el Centro Venustiano Carranza (Segura, Urquiaga y Buenrostro, 1929), el Sanatorio para Tuberculosos (Villagrán, 1929), el Centro Escolar Revolución (Antonio Muñoz, 1933), el Conjunto Abelardo Rodríguez (Antonio Muñoz, 1931-1933); véase Sánchez, *Vivienda*, p. 175.

En este ambiente, la SAM y el arquitecto Alfonso Pallares convocaron a un foro de debate en 1933,⁶³ tres años después del organizado por Tarditi y a un año de que se concretara el proyecto de las casas mínimas. La claridad discursiva de O'Gorman le abrió brecha para convertirse en una figura pública representativa del funcionalismo de vanguardia. En su ponencia, O'Gorman plantea que explicará “los puntos de vista que forman una parte de la orientación de la ESC”.⁶⁴ Después se enfoca en justificar que el significado simbólico de las necesidades espirituales en realidad era una muestra del consumo como signo de diferenciación de clase que, en esencia, resultaban muy costoso en términos constructivos e iba en detrimento de aquellos recursos que podían utilizarse para cumplir con las necesidades materiales, que eran realmente las más humanas, por ser universales y esenciales. En cuanto a los sentimientos, que son “una forma del pensamiento humano de donde surgen las necesidades subjetivas de los individuos”, estos “cambian a lo largo de la vida de cada persona dependiendo de su educación, deseos y ocupaciones. De tal suerte, que los gustos y los sentimientos van diferenciándose a la par que van diferenciándose las especies de trabajo y de vida, dentro de la libre competencia y la explotación”.⁶⁵

Sin embargo, a lo largo del texto O'Gorman no abordó –como ninguno de los participantes– la cuestión de cómo funcionaría la ESC, del porqué reflejaba las ideas de la EPN propuesta por Vallejo Márquez, cuya estructura institucional integraba verticalmente desde las escuelas preparatorias hasta las escuelas superiores con distintos grados de especialización, y horizontalmente a las diferentes profesiones técnicas, que estarían coordinadas por el Departamento de Enseñanza Técnica de la SEP.⁶⁶ Este hecho es trascendente para comprender la articulación de las relaciones intermedias en que los arquitectos personificaron una fuerza

63 Drago, *Alfonso Pallares*, p. 60.

64 Sánchez, *Vivienda*, p. 177.

65 *Ibid.*, p. 178.

66 Sánchez Hidalgo, *Trazos y mitos*, pp. 50-53. El plan de estudios de la EPN, a la que pertenecía la ESC se aprobó por acuerdo de la SEP el 17 de marzo de 1932.

transformadora del espacio y de la realidad práctico-sensible de quienes al final de cuentas construirían su ciudad. En 1934, según los datos de la revista *Edificación*, la ESC tuvo que requerir un examen de admisión, pues tenían 160 lugares y se presentaron más del doble de aspirantes.⁶⁷ Si bien no todos los estudiantes terminarían los cuatro años de la carrera para obtener el título de ingeniero constructor, esta institución fue clave para la calidad y la velocidad con que se construirían las casas mínimas. Unos meses después del foro, O'Gorman invitó a Legarreta a formar parte del profesorado fundador de la ESC en 1933.⁶⁸ Mientras tanto, Yáñez impulsó un proyecto de estudios para la carrera de arquitecto en la ENA para incluir una materia de urbanización en el último año de la carrera y, para 1931, tenía 334 alumnos inscritos.⁶⁹

Con el tiempo, muchos de sus contemporáneos, y ellos mismos, verían sus acciones como radicales, sobre todo en su forma de entender la arquitectura, no como un arte sino como una ciencia basada en la técnica. En una entrevista de 1990, Mario Pani (uno de sus críticos más fuertes) se refería a ellos de la siguiente manera:

Cuando llegué [de París] acababa de pasar lo que podría ser la actitud furibunda del funcionalismo de algunos arquitectos mexicanos como Juan O'Gorman, Juan Legarreta, el mismo Enrique Yáñez, quienes, siguiendo las ideas de Villagrán, de actualización, exageran la nota para pensar que la arquitectura no es un arte, sino que la arquitectura era una ciencia, que la arquitectura o la belleza se encontraba nada más en lo útil, es decir, haciendo las cosas, resolviendo un programa completo y correctamente. Automáticamente, según ellos, se llegaba a la belleza. Hubo hasta cosas chistosas, como algún desfile en donde salieron estos jóvenes arquitectos a gritar: ¡Muera Miguel Ángel...! Había un gran frenesí en ese sentido, que

67 "Información sobre la Escuela Superior de Construcción", *Edificación*, octubre de 1934, p. 22.

68 "De sus datos biográficos", *El Arquitecto*, núm. 90 (1934), p. 1.

69 АНФА, Fondo Enrique Yáñez de la Fuente, caja 2, año 1934, separador 14.

tuvo la ventaja de ser un movimiento como de ariete para romper ciertas ideas, exagerando naturalmente, pero, por otro lado, situó a la arquitectura en una cosa más limpia, había que buscar ese programa nacional, ese programa local, ese programa de necesidades particulares y resolverlo...⁷⁰

Sin ahondar aquí en la complejidad de las memorias sobrepuestas y los relatos de “lo mexicano” en los discursos nacionalistas en que estaban inmersos estos arquitectos, una continuidad en los debates desde principios de la década de 1920 fue la inquietud por construir un espacio habitable para los obreros mexicanos. Lo que cambió en la década de 1930 fueron las condiciones de producción capitalista que permitieron la sistematización y la diversificación de la industria de la construcción. En relación con las aplicaciones técnicas, en 1937, Beach Riley, historiador de la arquitectura, explicaba que la invención del concreto armado fue lo que abrió las ventajas hacia el futuro en términos de costos, dimensiones y cantidad de escuelas, casas y hospitales que podía construirse.⁷¹ Por un lado, consideraba que las nuevas técnicas constructivas permitían crear espacios habitables con las condiciones necesarias para el surgimiento de una clase obrera moderna; por otro, percibía que este tipo de viviendas solucionaría los problemas de hacinamiento en las áreas donde tradicionalmente vivían los sectores populares. En el siguiente apartado veremos cuál era el contexto en el que, según Riley, se crearon las condiciones para una clase obrera “moderna”.

LAS CASAS MÍNIMAS PARA OBREROS: DE LA FORMA AL CONTENIDO, 1932-1935

El primero de marzo de 1930, aún antes de titularse, Legarreta entró como arquitecto a una Comisión de Planificación de la Secretaría de Comuni-

70 Entrevista de Francisco Treviño en *Modernidad en la arquitectura mexicana*, p. 436.

71 Born, *New Architecture in Mexico*, p. 25.

caciones y Obras Públicas, presidida por el arquitecto Carlos Contreras, quien había estudiado urbanismo en la Universidad Columbia, en Nueva York. Parte de su trabajo era elaborar estudios de distintas zonas de la ciudad de México y de Acapulco para planificar el espacio urbano. Cuando esa comisión se disolvió, en marzo de 1932, Legarreta fue nombrado arquitecto encargado de la sección de proyectos del Departamento de Edificios de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, cuyo jefe de arquitectos era nada menos que su maestro José Antonio Cuevas. El 31 de octubre de ese mismo año, Contreras y Legarreta renunciaron a ese departamento, “habiendo desarrollado –conjuntamente con el arquitecto Cuevas– una labor orientadora en materia de arquitectura dentro de la Secretaría, y extraordinaria si se considera el medio ambiente oficial”.⁷²

Unos meses después, el arquitecto Carlos Obregón Santacilia, director de la compañía constructora Muestrario de la Construcción Moderna, promovió un concurso para la construcción de la “casa obrera mínima”:

... teniendo en cuenta que es un anhelo perfectamente manifiesto entre la clase trabajadora de poseer un hogar propio, higiénico y cómodo, que además forme la base del patrimonio familiar; que este anhelo se ha manifestado en múltiples formas pero todas equivocadas, en virtud de que esa clase social no ha encontrado quien la guía técnicamente para alcanzar ese fin, y el resultado ha sido que en diversos puntos de la ciudad los obreros hayan construido casas inadecuadas para sus elementos económicos y para su sistema y organización de vida; y considerando que son los arquitectos e ingenieros como técnicos en la materia los que deben resolver este problema, se ha decidido lanzar la convocatoria.⁷³

72 *El Arquitecto*, núm. 90 (1934), p. 1.

73 АНФА, Fondo Enrique Yáñez de la Fuente, caja 1, separador 4, fólder 34, año 1932, f. 1.

En esta convocatoria se especificaba una serie de preguntas que los arquitectos debían investigar para tener un conocimiento sólido sobre las familias de los trabajadores. El 14 de septiembre se inauguró una exposición del proyecto de la casa obrera, donde se presentaron los trabajos de los tres primeros lugares. Ese mismo día apareció una nota en *Excelsior* titulada “Con \$1 610 el obrero tendrá una casa higiénica y cómoda”. Este era el costo de la casa que ganó el primer lugar, diseñada por el arquitecto Legarreta; el segundo fue de Enrique Yáñez (\$1 779.77) y para el tercero hubo un empate entre Carlos Tarditi (2 377.83) y Augusto Pérez Palacios (1 900.99).

Antes de hacer el análisis formal de las casas e identificar las semejanzas entre las ideas de la Bauhaus y estos proyectos, rescato algunos puntos del proyecto que Legarreta presentó para el concurso, titulado Lema Múzquiz, donde exponía los resultados de su investigación. En primer lugar, especificaba que la familia obrera estaba conformada por seis miembros (un matrimonio, dos hijos varones y dos mujeres). En su evaluación sobre las condiciones de vida, reportaba que “la organización social de México es mala, la habitación obrera no existe, la industria constructiva es cara y primitiva, no existen estándares”. La única solución a largo plazo era que hubiera mejores salarios, basados en una organización social más justa, y que bajaran los costos con la organización industrial y técnica. Ante esta realidad, especificaba que “la función del arquitecto no es reflejar en las construcciones el medio en que él vivió. La función del arquitecto es hacer el medio en que viva su generación”; sin embargo, el proyecto era una “solución transitoria, mientras otros tiempos suceden”. Para Legarreta, la casa era “como una célula de un conjunto. Es un tipo para repetirse indefinidamente”.⁷⁴ Si bien definía que la familia del obrero contaba con seis miembros, reconocía que no todas eran iguales, por lo que el techo tenía la altura suficiente para usar literas, en caso de que fuera una familia más numerosa. Señalaba tam-

74 Zamorano, *Vivienda mínima obrera*, p. 87.

bién que la mejor solución para cumplir las necesidades mínimas no eran las casas aisladas, sino agrupadas en filas o hileras de fraccionamientos, pero que desaparecieran aquellos de tipo manzana. Los proyectos de las casas eran integrales, pues su eje hacia fuera era la sociedad colectiva que se reproducía en la colonia y “el centro era la mujer ama de casa, quien debía controlar el servicio, la alimentación y la entrada de la casa”.⁷⁵

Como mencioné antes, un objetivo central de los urbanistas en 1938 era “limpiar” el centro con mejoras materiales y campañas de higiene para liberar la ciudad y acabar con el hacinamiento en los tugurios. Esta meta es una continuidad histórica que puede rastrearse al menos desde el porfiriato; durante la revolución fue uno de los grandes retos que el ayuntamiento le heredó al Departamento Central, y este al Departamento del Distrito Federal. Sabemos que la mayoría de las vecindades se encontraba en el primer cuadro de la ciudad, aunque también alrededor de las fábricas y en las estaciones de ferrocarril. Es posible imaginar que ahí las recién llegadas podían encontrar trabajo, conseguir un cuarto de vecindad e integrarse al trajín de la ciudad. Lo que “hay debajo del texto urbano a descifrar” es la vida cotidiana, “que se oculta en los espacios habitados –la vida sexual y familiar–[,] lo que apenas se manifiesta cara a cara” pero que se refleja en el espacio social.⁷⁶ Para Lefebvre es en la disputa de estos territorios donde el habitante imagina su propio espacio, desde donde resiste a los planificadores urbanos cuestionando y reinventando ideas que se toman como dadas, de sentido común como rutinas y ritmos; es ahí donde se gana el derecho a la ciudad.⁷⁷

Lo que hay por encima de este texto urbano son las instituciones, las ideologías y los afectos que despliega la representación que los arquitectos hacían del obrero en la casa mínima. De manera que el mapa mental refleja no solo la relación de los arquitectos con su realidad, sino también con su sistema social y su lenguaje arquitectónico. Por ello, el análisis

75 *Ibid.*, p. 88.

76 Kingston, “Mind over Matter?”, p. 114.

77 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 77-78.

formal de las casas, pensando en el espacio urbano y en la realidad práctico-sensible, permite vislumbrar, través de los problemas que consideraban necesario cambiar, algunas prácticas sociales que nos hablan de las mediaciones de los arquitectos que significaron a la ciudad como proletaria, sin con ello pretender ahondar en la vida cotidiana, lo que escapa a los límites de este capítulo.⁷⁸

Lo primero que se construyó fue un prototipo de la casa de Legarreta en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo y después las primeras casas en las colonias Moctezuma y Balbuena, que incluían modificaciones de Tarditi y de Yáñez al modelo original de Legarreta. En cuanto al espacio interior, esta casa rompió con los esquemas de las casas de vecindad, en los que varios inquilinos rentaban un cuarto y compartían el patio central con lavaderos y baños comunes. En contraste, la casa sería habitada exclusivamente por una sola familia, contaría con todos los servicios y cada unidad tendría su propia cocina, comedor y lavadero, con 54.90 m² de construcción. La entrada a la casa contaba con una terraza para plantas y daba inmediatamente al comedor (figuras 6.1 y 6.2). La estancia contaba con una amplia ventana que daba a un pequeño jardín para mantener la casa bien ventilada. Esta distribución es interesante pues, como señala Valerie Fraser, “la puerta de entrada conducía a la cocina-comedor, que era el ‘pivote’ de la casa, en la que se representaba a la mujer trabajadora como el centro y el símbolo de la familia”.⁷⁹ En el croquis de Legarreta puede observarse también cómo este espacio “femenino” marca una separación con el interior de la casa. Al entrar, el visitante podía tomar un café o compartir la comida sin necesidad de entrar a la estancia, espacio que el arquitecto consideraba el lugar donde los miembros de la familia podían realizar actividades comunes.

78 Un estudio de estos procesos desde la antropología social puede verse en Zamorano, “Vivienda y familia”, y Zamorano, *Vivienda mínima obrera*, p. 209.

79 Fraser, *Building the New World*, p. 53.

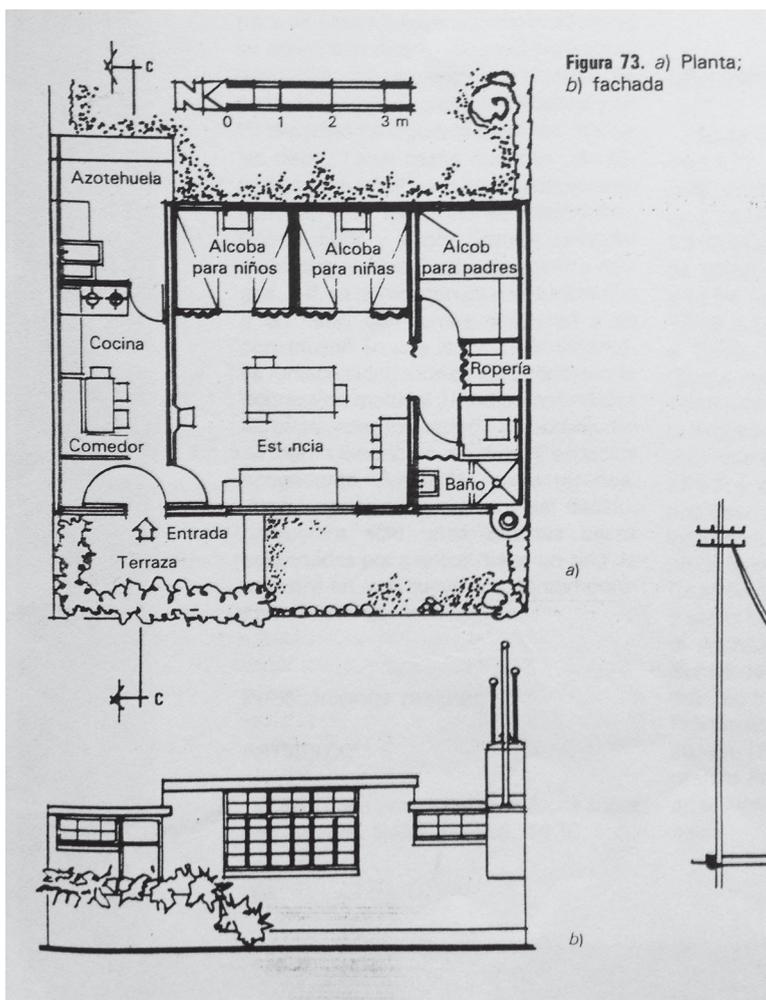


Figura 73. a) Planta;
b) fachada

FIGURA 6.1. Croquis de la "casa obrera mínima" de Juan Legarreta, 1932.

FUENTE: "Dibujos de la propuesta ganadora del concurso para el Muestrario de la Construcción Moderna", *El Arquitecto*, núm. 90 (1934).

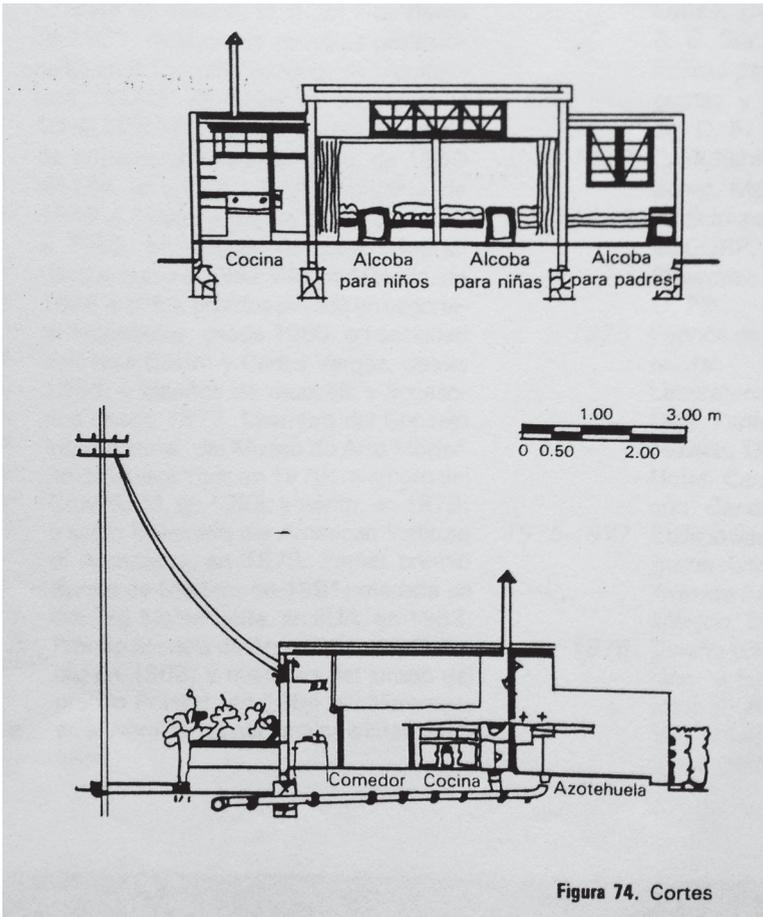


Figura 74. Cortes

FIGURA 6.2. Corte de la "casa obrera mínima" de Juan Legarreta, 1932.

FUENTE: "Dibujos de la propuesta ganadora del concurso para el Muestrario de la Construcción Moderna", *El Arquitecto*, núm. 90 (1934).

Vale la pena reflexionar sobre esta separación del espacio interior para comprender la imagen de la familia del trabajador que los arquitectos querían proyectar. El interior de la casa estaba ordenado en torno de un espacio central multifuncional, separado de las dos habitaciones de los hijos; en cada una de estas cabía una cama o dos y estaban separadas

con cortinas. En principio, la distribución era semejante a los cuartos de vecindad; sin embargo, en el espacio central había muebles empotrados que permitían la transformación del lugar, dependiendo del horario de actividades. Esta flexibilidad facilitaba a los miembros de la familia realizar labores individuales, al mismo tiempo que les brindaba la intimidad como núcleo de reproducción social.

Otro detalle importante en relación con la habitación de vecindad era la posición del lavadero, que estaba al fondo, pasando la cocina-comedor, al final del pasillo, donde solo había suficiente espacio para una persona que estuviera lavando la ropa –la esposa–. Antes de llegar a la azotehuela, al pasar por la cocina, hay que observar un elemento importante, pues buscaba resolver la falta de gas y la escasez de agua (figura 6.3). En muchas casas se usaban anafres para cocinar y calentar la casa en tiempos de fríos; esto generaba serios problemas de salud y de asfixia. La propuesta de Tarditi y de Pérez Palacios era sacar la cocina a un recinto en el exterior, con campana de tiro y una losa de azotea más alta que permitiera la ventilación cruzada. Si bien la cocina no se sacó, se dejó la campana de tiro y la ventilación con una azotehuela que daba a una pequeña parcela para sembrar.⁸⁰ Esta distribución representaba un giro total en relación con las viejas prácticas de los lavaderos públicos y vecinales, donde todas las mujeres de la vecindad o del barrio se reunían a lavar ropa propia o ajena.

Del otro lado de la casa, la estancia y las recamaras conformaban el espacio más privado y, a diferencia de los cuartos de vecindad, esta área, de aproximadamente 7 por 6 m, estaba dividida en estancias delimitadas por cortinas: tres recámaras (una para las “hijas”, otra para los “hijos” y la habitación de los padres) y el baño, separado por un pequeño

80 De acuerdo con Sánchez, *Vivienda*, p. 212, pueden identificarse varias líneas de investigación arquitectónica que convergieron en los proyectos presentados en el concurso para el Muestrario de la Construcción Moderna. Una de ellas es la solución de la campana de tiro propuesta por Tarditi. Si bien en la foto del interior de la cocina (figura 6.4) no se aprecia la campana, en la foto exterior de las casas de la colonia Balbuena sí pueden verse las chimeneas correspondientes.



Cocina de una casa para
obreros en Balbuena

FIGURA 6.3. Cocina de la “casa obrera mínima” para la colonia Balbuena, diseñada por Juan Legarreta.

FUENTE: Aarón Saénz, *Informe de obras públicas*.

espacio de “ropería”.⁸¹ Para mejorar la distribución en la casa, el arquitecto incluyó el diseño de muebles empotrados que permitieran la máxima optimización del espacio.

81 Noelle, *Arquitectos contemporáneos*, p. 93.

Antes de decidir el terreno donde se construirían las casas para obreros, el Departamento Central de la ciudad de México construyó un modelo de esta casa en la colonia Moctezuma (mapa 6.1). Poco después de que se consiguieron los terrenos en Balbuena, Legarreta murió en un accidente automovilístico cuando venía de regreso de Acapulco, donde estaba trabajando con Carlos Contreras en un proyecto de urbanización. El proyecto siguió adelante y se construyeron 120 casas entre 1933 y 1934 en las calzadas de Balbuena y Resurrección, hoy en la delegación Venustiano Carranza (figura 6.4).⁸²



FIGURA 6.4. Las “casas mínimas” para obreros de la colonia Balbuena estaban organizadas en filas bajo un arreglo llamado *Siedlungen-Zeilenbau* (asentamientos de construcción en línea) que se había utilizado en Alemania y en Austria. En la foto pueden apreciarse las chimeneas para las campanas de tiro.

FUENTE: Esther Born, *New Architecture in Mexico*, p. 83.

82 De acuerdo con Vázquez, “A la caza de Juan Legarreta”, p. 46, el perímetro de esta colonia –que hoy se llama Aarón Sáenz– está delimitado al este y al norte por las avenidas Congreso de la Unión y Del Taller, y al oeste y el sur por las calles Torno y Yunque.

En Balbuena también se construyó otro modelo, en el que se adaptó un tapanco para separar la estancia (área de actividades comunes) de las habitaciones. En este proyecto se redujo el espacio de construcción de 54.90 m² a 44.10 m². En cuanto a la distribución, al igual que en la casa mínima de la colonia Moctezuma, la separación de los cuartos estaba contemplada, pero en esta nueva casa se haría con un tapanco para que las habitaciones quedaran totalmente separadas de la estancia; aun cuando los metros cuadrados se hubieran reducido, el espacio común era más amplio. Una segunda modificación que realizó Yáñez fue que la puerta de la casa ya no daba directamente a la cocina-comedor sino a la estancia, donde la familia podía decidir si abría un taller o una tienda de abarrotes. Al reducir costos, el estado tenía las posibilidades de construir más casas por colonia y, gracias a ello, hacía más rentable la introducción de servicios.

El segundo tipo de casa en la Balbuena era de dos plantas; en el primer piso el espacio estaba diseñado para un taller, un comercio o una pequeña “empresa” donde los trabajadores pudieran comercializar su propia producción; además, tenía un almacén y un baño. Como era un lugar donde se vendería directamente al cliente, contaba con una “cortina metálica” que se abría a la banquetta. Para la planta alta, el diseño de la casa mínima era el original y conservó la separación de la cocina-comedor (a donde daban las escaleras), el lavadero y la azotehuela, la estancia y las habitaciones. La separación de los espacios en este tipo de casas respondía a la idea de una unidad de producción familiar autosustentable; sin embargo, la separación del espacio laboral también muestra una división más clara del espacio en cuanto a los roles de género. Los trabajadores, que podían ser empleados del dueño del taller, que en principio sería el jefe de familia, también podían subir a la cocina-comedor sin traspasar el espacio privado de la familia (figura 6.5).⁸³

83 AHFA, Fondo Enrique Yáñez de la Fuente, caja 4, año 1935, separador 26, fólder 9.

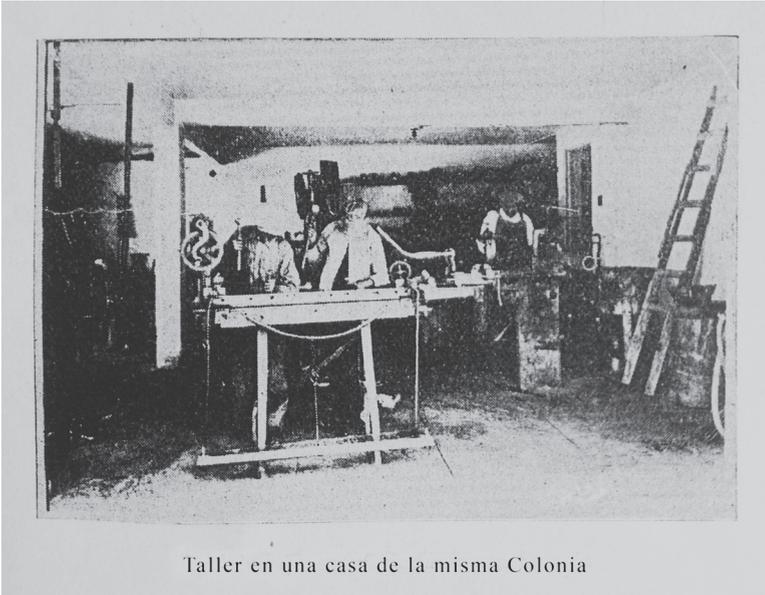


FIGURA 6.5. Taller de "casa obrera mínima" para la colonia Balbuena diseñada por Juan Legarreta.

FUENTE: Aarón Saéñz, Informe de obras públicas.

A las casas de la Balbuena se sumaron otras 200 casas de la colonia Plutarco Elías Calles, en terrenos de la Ex Hacienda de San Jacinto, en 1934-1935. Si bien estas últimas casas eran de una y de dos plantas, y más costosas, su construcción era viable porque se planeó que ahí vivirían familias de trabajadores con mayores recursos. El tercer proyecto de casas para trabajadores fue en el Llano de la Vaquita (hoy colonia Michoacana), en Canal del Norte y Circunvalación. El complejo se proyectó como una pequeña colonia autosuficiente, con áreas verdes, una escuela al centro del complejo, un estadio olímpico y un campo de béisbol. También se asignaron espacios específicos para tiendas.

Además de Balbuena, San Jacinto, La Vaquita (Michoacana) y Moctezuma, para 1938 la administración cardenista había construido otras cinco colonias que ocupaban 1 533 613 m² hacia el noroeste de la ciu-

dad, donde estaba planificándose la zona industrial: Álvaro Obregón, 20 de Noviembre, Mártires de Río Blanco y Azteca. En ese periodo, no todas las colonias se construyeron con apoyo del Departamento Central y por las compañías contratistas de los arquitectos. De hecho hubo muchas más que se construyeron en tierras comunales o públicas, vendidas por las municipalidades a especuladores que las fraccionaban en lotes para comercializarlos.⁸⁴ Mientras tanto, la morfología de la ciudad de México empezó a sufrir una transformación profunda con la multiplicación de colonias, fraccionamientos y edificios de departamentos modernos como el Conjunto Vizcaya (1922), el Conjunto Isabel (1929), el Conjunto Jardín (1931), el Pasaje Polanco (1939) y el Edificio Martí (1934), así como las viviendas para obreros.⁸⁵ Fue entonces cuando la racionalidad estatal se constituyó en la ideología de la planificación urbana que moldearía los contornos de la ciudad industrial. En lo que se refiere a este último punto, los arquitectos presionaron por proponer soluciones desde las instituciones gubernamentales a lo que ellos entendían como las necesidades de los mexicanos.

Con la construcción de estas colonias, el Departamento Central buscó controlar el crecimiento desordenado de las colonias hacia finales de los años treinta.⁸⁶ Los proyectos de las casas mínimas para colonias obreras eran, en principio, resultado de las ideas funcionalistas por lograr una urbanización moderna en contra de los fraccionadores que construían colonias en distintas áreas de la ciudad sin cumplir con la mínima regulación para la construcción. En la historiografía de la arquitectura, los proyectos de vivienda semejantes a los de Legarreta construidos en México y en otros países de América Latina se han equiparado a la idea de gran suburbio que funcionaba como una ciudad dormitorio, lejos

84 "Se darán terrenos a unos colonos", *Excélsior*, enero 12, 1938, p. 8; "Pueblos que viven como en la época de la colonia en los alrededores de México", *Excélsior*, enero 23, 1938, p. 2.

85 Canales, *Vivienda colectiva*, p. 61.

86 "Los colonos del Distrito y su problema. Importantes indicaciones hacen a este respecto el Departamento del Distrito", *Excélsior*, junio 10, 1938, p. 5.

del lugar de trabajo, y que contaba tan solo con los servicios más elementales. Sin duda, el proyecto de Legarreta refleja esta preocupación central de los funcionalistas: la provisión de vivienda a bajo costo. La combinación de estos dos requisitos –servicios elementales y bajo costo de la vivienda– devino en un gran problema que resultaba de una continuidad espacial con el porfiriato. ¿Quién se encargaría de proveer dichos servicios para que, siendo elementales, fueran suficientes? ¿Cómo financiarlos al mismo tiempo siendo que las casas no generarían ingresos para nadie? El financiamiento y la ubicación de las colonias fue un tema central en el debate del Congreso Internacional de Planificación de 1938.⁸⁷

CONCLUSIONES

La urbanización no era un fenómeno nuevo, sino que era una continuidad espacial que venía desde el porfiriato, cuando las colonias empezaron a expandirse y, en la consolidación del capitalismo, prevaleció el valor de cambio sobre el valor de uso en la ciudad. Entre 1922 y 1935, lo nuevo fue la posibilidad de una habitabilidad distinta. El proyecto de las casas mínimas para colonias obreras era algo nuevo porque incluía a gente que no tenía donde vivir en la ciudad, y distinto porque la vida en la ciudad –en la realidad urbana y en su idealización– abría y cerraba espacios, tanto de oportunidad como de exclusión. Hacia 1940, la discontinuidad temporal se manifestó en las formas de operar y de negociar los proyectos urbanísticos desde el estado, las inmobiliarias y las luchas por el territorio entre la urbanización y la ruralización, no como un tejido con diferentes centros en la mancha urbana, sino como una confrontación en el espacio social. La planificación urbana como una ideología en el México posrevolucionario, como explica Lefebvre, se inscribía en la ciu-

87 “XVI Congreso Internacional de Planificación y Habitación”, *Revista Mexicana de Ingeniería*, vol. xvi, núm. 7 (1938), p. 276.

dad con su racionalidad instrumental capitalista, visible sobre todo en las mediaciones entre agentes inmobiliarios, estatales e industriales.

El poder de estos agentes, como abstracción, tomó forma concreta en una realidad práctico-sensible donde se idealizó el alcance de la técnica. En términos de Lefebvre, la ciudad dejó de entenderse como obra social cuando las mediaciones intermedias que se organizaban a partir del valor de cambio y de la razón instrumental se manifestaron en el control del espacio construido. Según Lefebvre, es en este momento cuando la ciudad se encuentra en un punto crítico, pues las mediaciones inmediatas, las relaciones próximas que eran posibles en la ciudad como obra, entran en crisis. Desde el análisis del proyecto de las casas mínimas para colonias obreras y de la distribución de su espacio interior es posible mirar cómo los arquitectos funcionalistas pretendían transformar las relaciones próximas de los habitantes. La pregunta entonces es: ¿quién era ese obrero del presente? Si la casa mínima era un punto de partida para el cambio, entonces la reflexión era pensar hacia dónde, para quién y, especialmente, por qué había que hacer reformas radicales.

Desde la óptica de los arquitectos, lo importante era construir el camino para facilitar la transición de los trabajadores a una nueva ciudad. La reducción de costos fue la gran oportunidad para los arquitectos de vanguardia que apuntalaban la necesidad de casas para proveer a los trabajadores de las herramientas para construir esa ciudad proletaria. Necesitaban crear las condiciones óptimas en las casas que habrían de habitar. Con las ideas de vanguardia de la Bauhaus, el lenguaje arquitectónico de las casas funcionalistas atendía a gestos básicos de la vida cotidiana: la orientación de la casa para tenerla bien asoleada y mantener una buena temperatura en las distintas estaciones del año sin necesidad de calefacción; ventanas y paredes que proyectaran juegos de luz para tener buena iluminación; espacios que permitieran la ventilación de un lugar pequeño donde vivirían varias personas; muebles empotrados para dar movimiento a los espacios multiusos y privados, con posibilidades de adaptación dependiendo de las actividades a distintas horas

del día; divisiones flexibles para realizar una actividad económica desde casa y una pequeña parcela donde sembrar, además de la azotehuela para lavar la ropa. En términos de higiene, la casa debería tener un centro de agua corriente donde se conectaran lavabo, escusado y lavadero, y cada lugar debería poder usarse al mismo tiempo y por separado.

Estas eran las necesidades que los arquitectos radicales consideraban esenciales, pero eran tan solo el punto de partida: las casas estaban en colonias cuyos espacios abiertos cambiarían según los servicios comunes necesarios. Las colonias deberían integrarse a la ciudad. Pero el eje de las casas como proyecto temporal seguía siguiendo el “Lema Múzquiz” de Legarreta: mejorar los sueldos, las posibilidades y las condiciones de trabajo. El problema estaba en la solución de la ecuación tiempo-de-vida de una persona, sostenido por la flexibilidad del espacio calculado a partir de los cambios de “sentimientos” del habitante, cuyos límites se establecerían por las condiciones de propiedad de la casa. En el mediano plazo, la viabilidad de las casas mínimas para colonias obreras se fusionó en otras corrientes donde la idea de ciudad cubre la naturaleza. Retomo aquí la cita de Carlos Monsiváis con que abrí este capítulo, pues su aguda mirada, como uno de los ensayistas más certeros y mordaces de la vida cultural y política en el México del siglo veinte, nos habla claro y sin tapujos de los límites territoriales de la ciudad proletaria a fines de la década de 1970:

Se desconfía [en la corriente arquitectónica llamada funcionalismo] de lo decorativo (“Reverencia al pasado inerte”), y los valores en el mercado son la técnica, la utilidad, la economía, la celeridad. Para que aparezcan cada semana nuevas ciudades o nuevas colonias, urge inyectar en el corazón del populismo el desdén ante las perfecciones del elitismo, que de cualquier modo, secuestra la belleza para su goce exclusivo en residencias, edificios, sitios vacacionales.⁸⁸

88 Monsiváis, “La naturaleza de la Onda”, p. 592.

Cinco años antes, en 1973, se publicó la autobiografía de Juan O’Gorman, en la que él describe cómo veía esa misma ciudad, pero en 1922, año en que inició sus estudios en la Escuela Nacional de Arquitectura:

La ciudad, en efecto, terminaba donde actualmente está el Caballito, la estatua de Calos IV. El paseo de Bucareli, en esta época estaba todavía empedrado a medias y había fuentes en las glorietas a lo largo de esta importante avenida. Observando desde donde ahora está el caballo de Carlos IV[,] veíanse en la distancia. La atmósfera de la ciudad era extremadamente transparente. Por donde quiera que volteaba uno, desde cualquier ángulo, veíanse los cerros con una claridad diáfana, y los volcanes, el Iztaccíhuatl, el Popocatépetl[,] eran un glorioso espectáculo, visible desde cualquier punto de la ciudad, durante las cuatro estaciones del año.⁸⁹

Esta perspectiva es exactamente la del mapa mental que O’Gorman plasmó en *La ciudad de México* (1942), el cuadro con el que ganó el primer lugar de un concurso convocado por el Departamento del Distrito Federal y el Banco de México en 1949. En un primer plano, las manos del arquitecto, que son las del espectador, sostienen un mapa colonial de la ciudad de México. En un segundo plano, a la izquierda, está el maestro de obras, tal vez un “proyectista técnico de construcciones” o un “constructor técnico” –las carreras que se impartían en la ESC–, que sostiene en su mano izquierda un plano arquitectónico y en la derecha una paleta de albañilería, viste un overol azul y zapatos, y a sus pies están sus demás herramientas de trabajo (el cubo, las plomadas de albañil, el cincel, la maza) con las que está levantando un muro de ladrillo. Entre el arquitecto y el constructor se abre la avenida Juárez, que atravesaba la ciudad pasando por el Caballito y el edificio de la Lotería Nacional. En esa dirección se encuentra la cúpula de Bellas Artes, perdida entre los árboles de la Alameda, y más lejos se ven las torres de la catedral. El flujo de co-

89 Luna Arroyo, *Juan O’Gorman*, p. 88.

ches se pierde en la calle Francisco I. Madero. Al volver a las alturas, al primer plano, puede mirarse esa espléndida vista de los volcanes que enmarcan una ciudad compleja de edificios, estructuras y avenidas cuyas rectas y planos generan una sensación de profundidad. El arquitecto mira y coteja la escena con su mapa histórico. Debajo del mapa, una cartela dice: “Aquí se representa el corazón de la ciudad de México, tal y como se ve desde arriba del monumento de la revolución en dirección al oriente”. Y al oriente, el paisaje, más parecido a los volcanes del Dr. Atl que a los cuadros de Velasco, en cuyo cielo vuelan tres figuras: una serpiente emplumada, un águila y dos mujeres portando un cartel que dice “Viva México”. Esa es la ciudad que un arquitecto de vanguardia desplegó en su lienzo de pintor.

REFERENCIAS

- ANDA ALANÍS, Enrique X. de. *La arquitectura de la Revolución mexicana: corrientes y estilos de la década de los veinte*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.
- BENÍTEZ, José María. *Ciudad*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010 [1942].
- BLAKE, Emma. “Spatiality Past and Present: An Interview with Edward Soja, Los Angeles, 12 April 2001”, *Journal of Social Archaeology*. Vol. 2, 2002, pp. 139-158.
- BORN, Esther. *The New Architecture in Mexico*. Con artículos complementarios de Justino Fernández, Nueva York: Architectural Record-William Morrow, 1937.
- BOYER, Christopher. *Becoming Campesinos: Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Postrevolutionary Michoacán, 1920-1935*. Stanford: Stanford University Press, 2003.
- BREWER, John. “Microhistory and the Histories of Everyday Life”, *Cultural and Social History*. Vol. 7, núm. 1, 2010, pp. 87-109.

- CABRERA, Gustavo. “La migración interna en México, 1950-1960: aspectos metodológicos y cuantitativos”, *Demografía y Economía*. Vol. 1, núm. 3, 1967, pp. 312-367.
- CANALES, Fernanda. *Vivienda colectiva en México: el derecho a la arquitectura*. México: Gustavo Gili, 2017.
- CRAIG, Ann. *The First Agraristas: An Oral History of a Mexican Agrarian Reform Movement*. Berkeley: University of California Press, 1982.
- DAVIS, Diane. *Urban Leviathan: Mexico City in the Twentieth Century*. Filadelfia: Temple University Press, 1994.
- DRAGO QUAGLIA, Elisa. *Alfonso Pallaes, sembrador de ideas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Arquitectura, 2016.
- DURAND, Jorge. “Huelga nacional de inquilinos”, *Estudios Sociológicos*. Vol. 7, núm. 19, 1989, pp. 61-78.
- FOWLER SALAMINI, Heather. *Agrarian Radicalism in Veracruz*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1978.
- FRASER, Valerie. *Building the New World: Studies in the Modern Architecture of Latin America, 1930-1960*. Londres: Verso, 2000.
- GAMIO, Manuel. *Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjustment*. Chicago: University of Chicago Press, 1930.
- GARCÍA VÁZQUEZ, M. de Lourdes. “Habitar el diseño: la vivienda desde la igualdad de género”, *Vivienda & Ciudad*. Vol. 3, 2016, pp. 77-84.
- GARZA, Gustavo. “La megalópolis de la ciudad de México en el ocaso del siglo xx”, José Gómez de León Cruces y Cecilia Rabell Romero (comps.), *La población de México: tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México: Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 605-632.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, César. “Algunos problemas de las ciudades y de la ciudad de México”, *Revista Mexicana de Ingeniería y Arquitectura*. Vol. 30, núm. 7, 1952, pp. 188-204.
- KINGSTON, Ralph. “Mind over Matter?: History and the Spatial Turn”, *Cultural and Social History*. Vol. 7, núm. 1, 2010, pp. 111-121.

- LEAR, John. *Workers, Neighbors, and Citizens: The Revolution in Mexico City*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2001.
- LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo revisada por Ion Martínez Lorea, presentación de Ion Martínez Lorea, prólogo de Manuel Delgado. Madrid: Capitán Swing, 2017 [1968].
- LEIDENBERGER, Georg. “‘Todo aquí es Vulkanisch’: el arquitecto Hannes Meyer en México, 1938-1942”, Laura Rojas y Susan Deeds (comps.), *México a la luz de sus revoluciones*. México: El Colegio de México, 2014, vol. 2, pp. 499-541.
- LEZAMA, José Luis. *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México, 2014 [1993].
- LUNA ARROYO, Antonio. *Juan O’Gorman: autobiografía, antología, juicios críticos y documentación exhaustiva sobre su obra*. México: Cuadernos Populares sobre Pintura Mexicana Moderna, 1973.
- MOLINA DEL VILLAR, América. “El tifo en la ciudad de México en tiempos de la revolución mexicana”, *Historia Mexicana*. Vol. 64, núm. 3, 2012, pp. 1063-1247.
- MONSIVÁIS, Carlos. “La naturaleza de la Onda”, *Amor perdido*. 2a., ed., México: Era, 1978, pp. 225-237.
- MORALES, Dolores y María Gayón. “Viviendas, casas y uso de suelo en la ciudad de México, 1848-1882”, Rosalva Loreto López (comp.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*. México: El Colegio de México, 2001, pp. 339-377.
- MORSE, Richard y Jorge E. Hardoy. *Rethinking the Latin American City*. Baltimore: Woodrow Wilson Center Press/Johns Hopkins University Press, 1992.
- NOELLE, Louise. *Arquitectos contemporáneos de México*. México: Trillas, 1989.
- OLSEN, Patrice Elizabeth. *Artifacts of Revolution: Architecture, Society and Politics in Mexico City, 1920-1940*. Tesis de doctorado en Historia, Pennsylvania State University, 1998.

- OTTO DIX: *VIOLENCIA Y PASIÓN*. Catálogo de la exposición. México: Museo Nacional de Arte/Goethe-Institut México/Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, 2016.
- PERLÓ COHEN, Manuel. "Política y vivienda en México 1910-1952", *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 41, núm. 3, 1979, pp. 769-835.
- PICCATO, Pablo. "El Chalequero or the Mexican Jack the Ripper: The Meanings of Sexual Violence in Turn-of-the-Century Mexico City", *Hispanic American Historical Review*. Vol. 8, núm. 3, 2001, pp. 623-651.
- PURNELL, Jennie. *Popular Movements and State Formation in Revolutionary Mexico: The Agraristas and Cristeros of Michoacán*. Durham: Duke University Press, 1999.
- QUINTERO, Pablo (comp.). *Modernidad en la arquitectura mexicana: 18 protagonistas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1990.
- RIVERA CASTRO, José. "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", Enrique Montalvo (comp.), *Historia de la cuestión agraria mexicana*, vol. 4: *Modernización, lucha agraria y poder político, 1920-1934*. México: Siglo Veintiuno, 1988, pp. 21-150.
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel. *Historia del desasosiego: la revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. México: El Colegio de México, 2010.
- RONZÓN, José. *Sanidad y modernización en los puertos del Alto Caribe, 1870-1915*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004.
- SAÉNZ, Aarón. *Informe de obras públicas del Departamento del Distrito Federal*. México: Departamento del Distrito Federal, 1934.
- SÁNCHEZ, Horacio. *La vivienda y la ciudad de México: génesis de la tipología moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2006.
- SÁNCHEZ-HIDALGO B., Joaquín. *Trazos y mitos de una utopía: la institución política*. México: Sociedad de Arquitectos del Instituto Politécnico Nacional, 2000.
- SCHTEINGART, Martha. *Los productores del espacio habitable: estado, empresa y sociedad en la ciudad de México*. México: El Colegio de México, 1989.

- TENORIO, Mauricio. *"Hablo de la ciudad": los principios del siglo xx desde la ciudad de México*. Traducción de Gerardo Noriega Rivera y Juan Tovar, México: Fondo de Cultura Económica, 2017 [2012].
- . *Argucias de la historia: siglo XIX, cultura y "América Latina"*. México: Paidós, 1999.
- . "1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario", *Journal of Latin American Studies*. Vol. 28, núm. 1, 1996, pp. 71-104.
- UNIKEL, Luis. *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México, 1976.
- VÁZQUEZ ÁNGELES, Jorge. "A la caza de Juan Legarreta", *Casa del Tiempo*. Núm. 53, 2012, pp. 45-48.
- VELASCO, María M. L. "La epidemia de cólera de 1833 y la mortalidad en la ciudad de México", *Estudios Demográficos Urbanos*. Vol. 7, núm. 1 (1992), pp. 95-135.
- WINFIELD REYES, Fernando N. "La disolución del carácter emblemático de la arquitectura en México", Fernando N. Winfield Reyes (comp.), *Historia, teoría y práctica del urbanismo*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2010 [2007], pp. 75-94.
- . "Vivienda, utopía y práctica urbanística", Fernando N. Winfield Reyes (comp.), *Historia, teoría y práctica del urbanismo*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2010 [2007], pp. 23-36.
- WOOD, Andrew G. "Urban Protest and the Discourse of Popular Nationalism in Postrevolutionary Mexico: The Case of the Veracruz Rent Strike", *National Identities*. Vol. 2, núm. 3, 2000, pp. 265-276.
- ZAMORANO, Claudia. "Vivienda y familia en medios urbanos: ¿un contenedor y su contenido?", *Sociológica*. Vol. 22, núm. 65, 2007, pp. 159-187.
- . *La vivienda mínima obrera en el México posrevolucionario: apropiaciones de una utopía urbana (1932-2004)*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2013.

ARCHIVOS

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. Universidad Nacional Autónoma de México, ciudad de México.

REVISTAS

EL ARQUITECTO. Ciudad de México.

REVISTA MEXICANA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. Ciudad de México.

EDIFICACIÓN. Ciudad de México.

DIARIOS

EXCÉLSIOR. Ciudad de México.

EL DERECHO A LA GARITA LA TRANSFORMACIÓN URBANA Y EL RÉGIMEN ESCÓPICO DE LA FRONTERA EN TIJUANA¹

RIHAN YEH²

“ANTIGUA ANTIGUAMENTE, MUY ANTIGUAMENTE”, me dijo Inés, “estaba..., ay, ¿cómo te explico?, porque no *estaba* la Plaza Río [...] Tres..., cinco garitas había nada más. Para poder pasar a Estados Unidos”.³ Trazó sobre la hoja que tenía enfrente un croquis que armaba a la par que hablaba y recordaba cómo era el cruce antes, en los años setenta, cuando llegó a Tijuana (figura 7.1). En ese tiempo era una mujer adulta, con cuatro hijos pequeños; tanto ella como su esposo habían tenido empleo profesional en la ciudad de México, pero las vueltas de la vida los habían obligado a salir en busca de nuevas oportunidades.

“Entonces, entraba uno por la calle Segunda”, prosiguió, mientras conectaba con su lápiz el centro de la ciudad y la garita, a un kilómetro de distancia. “Y esto”, dijo, encerrando y rellenando un rectángulo grande al

1 Agradezco en primer lugar a “Inés” (que en paz descanse) y a “Dara”, que me abrieron sus vidas y sus recuerdos. Gracias a José Manuel Valenzuela Arce por compartirme un poco sobre su experiencia de investigación para su *Empapados en sereno*. Gracias a Emmanuel Robles y a Luisa Trampe no solo por facilitarme el acceso al Archivo Histórico de Tijuana, sino por la orientación histórica que me proporcionaron (sobre todo Emmanuel); en el mismo sentido, va mi agradecimiento a Monserrat Espíndola Hernández de la Biblioteca Limón. Lamento no haber estado a la altura de todas sus recomendaciones. Agradezco también a los que me ofrecieron sus comentarios sobre versiones anteriores del ensayo en el congreso de la Latin American Studies Association en 2010, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2016 y en la Universidad Veracruzana en 2018. En particular, agradezco a los participantes del grupo de trabajo sobre *El derecho a la ciudad* y a Dora Sánchez Hidalgo y Luis Fernando Granados por invitarme a participar y por toda su comprensión en el proceso. Gracias también, Luis, por hacer al final un poco de mi chamba por mí.

2 University of California, San Diego.

3 En las citas etnográficas, la puntuación obedece más a los ritmos del habla que a las estructuras gramaticales. Las cursivas señalan énfasis.

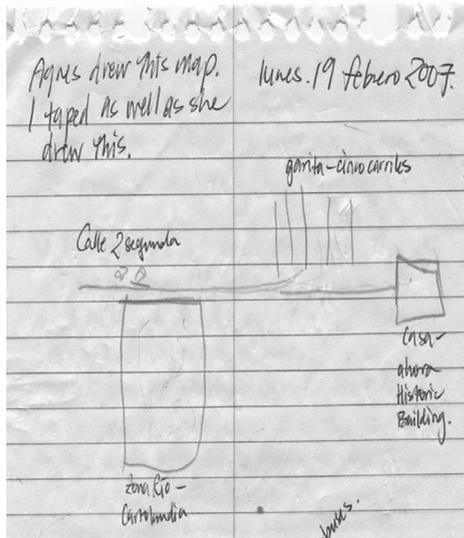


FIGURA 7.1. Croquis de las inmediaciones de la garita de San Ysidro. Foto: Rihan Yeh.

lado de la primera raya, “eran casuchas, todo esto de aquí, así. Todo lo que era la Plaza Río, todo, todo lo que era la Plaza Río eran casuchas. Que había una de ratas”, añadió, arrastrando la r, “que para qué te cuento, ¿no?” Nosotras hablábamos en 2007, cuando Inés ya tenía ochenta años y casi la mitad de su vida cruzando la frontera por esta puerta, pues la familia había adquirido sus visas estadounidenses prácticamente al llegar. Hoy, la Plaza Río es un concurrido centro comercial ubicado en una zona de oficinas, edificios gubernamentales y avenidas adornadas con monumentos y jardines, y la Segunda es solo un acceso más entre el enjambre de rampas que confluyen en San Ysidro, una de las garitas terrestres más transitadas del mundo. Toda la descripción que Inés hacía, el tono de su voz, exudaban lo inimaginable que habría de ser la transformación de esta zona para alguien como yo que no la había vivido: “¿Cómo te explico?” Con su relato volvía a poner en escena el espectáculo desapa-

recido. “Eran, mmm, eh..., con pedazos de cartón, con pedazos de madera, con, todo, *horrible* estaba eso ahí así. *Feo*.” “¿Eso no era lo que era Cartolandia?”, le pregunté. “Cartolandia”, confirmó. “Eso era Cartolandia.”

* * *

En este ensayo exploro la transformación urbana de Tijuana en la década de los años setenta –una transformación emblemática por la desaparición de Cartolandia y su sustitución por la Zona Río–, a partir de las dinámicas visuales en torno del cruce autorizado entre México y Estados Unidos. Arguyo que la transformación urbana de esa década no se desvincula de la instalación en el espacio de la ciudad de un régimen visual particular, que organiza el derecho a la ciudad en términos del derecho a ver y a ser visto en las inmediaciones de la garita. El carácter fundamental que tiene la garita para el ordenamiento urbano de Tijuana y, en general, para la jerarquización de la sociedad tijuanaense, obliga a poner de nuevo en el centro de lo urbano lo que Henri Lefebvre llamó la *mondialité en marche* y que recientemente se ha traducido como “proceso de mundialización”.⁴

Lefebvre publicó *El derecho a la ciudad* en 1968; en él arremete contra un nuevo tipo de urbanismo íntimamente vinculado con las formas actuales del capitalismo global. En los nuevos modelos de planeación urbana, se concebía a la ciudad como sistema y se imponía esta concepción en el espacio mismo de la ciudad. Para Lefebvre, esta transformación se relaciona con lo que hoy solemos llamar *globalización*: la crisis de la ciudad que él percibe (su reducción a un sistema racionalizado) parte de la “mundialidad en marcha”, el desarrollo histórico de la industrialización como proceso global.

En vez de quedarse con la urbanización como parte integral de la globalización, Lefebvre la convierte en el sentido y la finalidad misma

4 Lefebvre, *Derecho a la ciudad*, p. 96.

de la industrialización capitalista. Esto lo lleva a un curioso borrado. Parte de la industrialización como proceso fundamental para la formación de las ciudades pero, cuando llega a su programa utópico, al final del libro, lo industrial desaparece. Las relaciones de producción desaparecen. Es decir, en vez de sumar un campo o una dimensión de lucha, termina reemplazando la industria y la producción con la preocupación por el acceso al disfrute del espacio urbano. De la misma manera, empieza señalando la forma en que las ciudades pertenecen a complejos más grandes de centros urbanos, dentro de los cuales se especializan y se complementan, pero al enfocarse en el derecho a *la* ciudad como punto de partida nuclear para la transformación social, obvia las escalas espaciales mayores que en un principio parecían medulares. Así, el *derecho* como enfoque de esfuerzos transformativos vuelve a instituir la cuestión de la pertenencia territorial, que implica una escala definida, como punto de partida.

Lefebvre escribía en una encrucijada histórica en la que se volvía cada vez más apremiante buscar marcos espacialmente amplios para el pensamiento y para la acción política: piénsese, por ejemplo, en las nuevas migraciones que hace cincuenta años empezaban a llamar la atención en el llamado “norte global”. En una ciudad globalizada, las cuestiones de la justicia y de la desigualdad rebasan la escala de la ciudad; por más que un municipio extienda derechos a sus habitantes, no puede haber una distribución justa del disfrute urbano mientras no haya igualdad en cuanto al estatus legal. El estado-nación sigue dirimiendo la ciudadanía de manera determinante y, aunque la ciudadanía se refleja y se juega en el derecho a la ciudad, no se le puede reducir a este.⁵ El problema, sin embargo, no se limita a la diferencia entre ciudadanos y sin papeles. Ti-

5 Recientemente, en Estados Unidos las ciudades como unidades gubernamentales han emergido como escenarios cruciales en los que se disputan los mecanismos federales de desigualdad a partir de la ciudadanía nacional. Esta situación refleja la conciencia de que el estatus legal de los individuos ha sido un estructurante fundamental dentro de las ciudades. De todos modos, puede buscarse la inclusividad solo a través de la expansión de los derechos que quedan bajo la jurisdicción o el control municipal de facto.

juana es un caso que ayuda a reconsiderar lo que quiere decir *derecho a la ciudad* donde las dinámicas de pertenencia, así como las relaciones de producción, son –como finalmente lo son, en alguna medida, en todos lados– ineludiblemente transnacionales.

Cuando apareció *El derecho a la ciudad*, Tijuana estaba a punto de convertirse casi en un prototipo del nuevo urbanismo del que se quejaba Lefebvre: estaba a punto de sufrir la reorganización profunda de toda su estructura urbana en torno de la flamante industria transnacional de las maquiladoras. El marco legal para esta se estableció desde 1965, con el Programa de Industrialización de la Frontera, pero fue hasta los años ochenta que realmente pudo arrancar. Esto fue, claro, gracias a la crisis económica que golpeó al país en esa década y que propició migraciones masivas hacia el norte, situación de la cual la industria maquiladora se benefició ampliamente, tanto por el abaratamiento radical de la mano de obra como por su sobreoferta.⁶ Y fue también gracias a un tortuoso proceso de transformación urbana emprendido a lo largo de la década anterior, el periodo del cual hablaba Inés y a partir del cual ha esbozado su “antes” y su “después”. En esta década me enfocaré aquí.

Se ha señalado muchísimas veces la importancia de la frontera entre México y Estados Unidos para la creación de una población laboral vulnerable y explotable dentro de Estados Unidos: no existirían “indocumentados” o “ilegales” si no fuera por la criminalización del cruce no autorizado de la frontera.⁷ Sin embargo, lo inverso queda menos claro: la importancia de la frontera para la creación de una población explotable en México, y esto a pesar de que, durante muchos años, el grueso del trabajo etnográfico sobre las ciudades fronterizas mexicanas trató sobre la industria maquiladora.⁸ Para muchos en México, la persistencia de la migración es causa de orgullo –por más que Estados Unidos militarice

6 Sández Pérez, “Proceso de industrialización”.

7 Por ejemplo, Ngai, *Impossible Subjects*.

8 Por ejemplo, Iglesias Prieto, *Flor más bella de la maquiladora*; Peña, *Terror of the Machine*.

su frontera sur, seguiremos encontrando la manera de cruzar– y este discurso tiende a opacar las múltiples formas en las que la frontera puede presentar una barrera muy real. En realidad, no todos pueden acceder a una vida como “ilegal” en Estados Unidos. No obstante, a mi juicio, el papel más significativo de este discurso en la creación de la explotabilidad en las ciudades fronterizas se da a través de la estigmatización no solo del migrante indocumentado sino de todos los *posibles* migrantes indocumentados, aunque jamás hayan intentado siquiera cruzar la frontera. Esta estigmatización, que es muy palpable en Tijuana, intensifica todos los procesos de marginación urbana que son comunes a lo largo de Latinoamérica. En Tijuana, más de la mitad de la población cuenta con algún documento autorizando su acceso a Estados Unidos,⁹ y ese “derecho” diferenciado al disfrute del espacio urbano de San Diego, California, se ha vuelto la base para concebir y medir la pertenencia a la comunidad tijuana y el derecho a la ciudad mexicana.

La garita –arguyo aquí– ha funcionado como una bisagra donde se juega en un escenario concreto, con su orquestación espacial particular de lo visible, esa conjunción entre la categorización legal que impone Estados Unidos (autorizado o no autorizado) y el ordenamiento social más amplio de Tijuana. Para que ocurra esta retroalimentación entre categorías legales extranjeras y categorías sociales locales, media lo que llamo un *régimen escópico* o *visual* que –arguyo– se instaló justamente en la época bajo cuestión. *Régimen escópico* es un término que viene de la historia del arte y que se refiere a culturas de representación pictórica,¹⁰ pero el antropólogo Allen Feldman lo ha retomado para discutir la relación entre *modes of seeing* o “formas de ver” prescritas y las formas concretas de la violencia política en Irlanda del Norte.¹¹ A través de esta apropiación antropológica el concepto se vuelve útil para pensar la

9 Alegria, *Metrópolis transfronteriza*, p. 86.

10 Jay, “Scopic Regimes of Modernity”.

11 Feldman, “Violence and Vision”, p. 30.

garita, que también conjuga formas de ver establecidas con violencias a veces muy literales.

En Tijuana, el régimen escópico de la frontera incluye la orquestación de miradas en torno de la garita, pero también, de forma más amplia, la constitución de la frontera como un espectáculo doble: primero Cartolandia (vuelta a espectacularizar en el relato escandalizado de Inés) y después el espectáculo de desarrollo urbanístico que la arrasó y la sustituyó. A lo largo del texto, entonces, me dedico a desempacar la formación de este régimen escópico, su papel en la reconfiguración espacial de la ciudad y su importancia hasta la fecha para la manutención de las divisiones sociales aquí. En última instancia, son las divisiones que sostienen una economía capitalista basada en la industria transnacional.

* * *

En la década de 1970, Tijuana adquirió su fisonomía actual gracias al proyecto Río Tijuana, un megaproyecto para urbanizar la zona del río.¹² El cauce del río era ancho, pues su flujo podía ser muy cambiante; para liberarlo para el desarrollo urbano se requería canalizar el río desde la frontera hasta la presa Abelardo Rodríguez, casi 20 kilómetros río arriba. A la vez, la urbanización de la zona del río implicaba también el rediseño del área colindante a la garita de San Ysidro y la reorganización del tránsito hacia ella, pues el río Tijuana cruza la frontera escasos metros al oeste del área que Inés me dibujó en su croquis, interponiéndose entre la garita y el centro de la ciudad (figura 7.2).¹³

12 Véanse Rocha, “Boomtown Modernism”, y Acuña Borbolla y Pérez, “Proyecto Río Tijuana”.

13 San Ysidro fue la primera garita entre Tijuana y San Diego, y la única hasta 1983. Vale señalar que, a la par del proyecto Río Tijuana, Estados Unidos reconstruyó la garita de San Ysidro en escala masiva.



FIGURA 7.2. Plano Río Tijuana, Desarrollo Urbano [con anotaciones, s. f.], AHT-IMAC-DO-AV-5.347, Instituto Municipal de Arte y Cultura.

El proyecto Río Tijuana, sin embargo, está lejos de representar el primer esfuerzo por hacer pulcras las inmediaciones de la garita. Por las crecientes del río, el tránsito entre la garita y el centro fue un problema recurrente desde principios del siglo xx, cuando la ciudad empezó a poblarse. El primer puente rudimentario se construyó en 1915.¹⁴ Cuando se renovó en 1921, la obra incluyó trabajos sobre la garita en sí y la construcción de una avenida entre la garita y el puente, con un monumento, jardines y demás decoraciones.¹⁵ Esta fue la primera calle asfaltada de la ciudad: un indicio más de su importancia central para los esfuerzos modernizadores de la época. Cuando se hizo un contrato para un nuevo puente en 1930 (se realizó hasta 1945), también incluía la remodelación del camino desde la garita.¹⁶

A partir de estas pistas mínimas, puede afirmarse que en torno de la garita hubo desde muy temprano una preocupación especial por la primera impresión que Tijuana le daría al visitante extranjero. No sorprende, pues la economía local dependía totalmente del turismo estadounidense, aunque los atractivos más famosos (el casino y el hipódromo de Agua Caliente) no se construirían sino hasta finales de los años veinte.¹⁷ Aunque la revocación de la prohibición contra el alcohol en Estados Unidos en 1933 y la clausura del casino en 1935 terminaran con el auge del turismo de lujo, las preocupaciones por la imagen de la ciudad solo se intensificaron. Tijuana siguió creciendo con el patrocinio del personal de las bases militares que se establecieron en San Diego durante la segunda guerra mundial y, a la par, empezaron a extenderse los asentamientos irregulares:¹⁸ las “casuchas” que Inés me describió. Para 1950,

14 Pérez, “Puente México”, p. 368.

15 *Ibid.*, p. 369, menciona que estas obras, como tantas posteriores, implicaron la reubicación de habitantes de la zona.

16 Cartolandia tiene su antecedente en la construcción de este puente, pues cuando terminó la obra algunos de los trabajadores se asentaron en sus bajos. Estas casas fueron desalojadas en 1947, pero el asentamiento se reconstituyó y siguió creciendo: Padilla Corona, “Desarrollo urbano”, p. 185.

17 Véase Vanderwood, *Agua Caliente*.

18 Price, *Tijuana*, pp. 41 y 58.

Tijuana había pasado de unos 700 habitantes (en 1910) a 60 000.¹⁹ En esta década empieza a mencionarse la existencia de toda una cadena de asentamientos a lo largo del lecho del río. De estos, Cartolandia solo era el más visible.

Para Claudio Lomnitz, las ciudades fronterizas del norte son un ejemplo paradigmático de los lugares que exhiben “el desorden producido por la modernización”,²⁰ retando así los esfuerzos estatales por manejar “la producción de la imagen del país, tanto para su consumo doméstico como internacional”.²¹ Esta tensión alcanzó tal vez un máximo durante el milagro mexicano, que fue una época de preocupaciones intensas por la imagen de México en el exterior. Pero para nada desapareció después, y menos en Tijuana. Los recuerdos de Inés reflejan esas preocupaciones, incluso cuando están equivocados. Según ella, la calle Segunda era el único acceso a la garita, y todo el tráfico tenía que pasar por Cartolandia. En realidad había otros caminos que llegaban desde el este, pero el punto medular es esa sensación de que a fuerza uno tenía que pasar por –y ver a– Cartolandia. Este era el camino histórico, significativo por conectar la garita con el centro de la ciudad, y presentaba un reto mayor a las apariencias no solo locales sino también nacionales.

El proyecto para desarrollar la zona del río viene desde los años cincuenta; para 1955, Cartolandia ya existía tal cual y fue desalojada por primera vez como parte del primer plan de desarrollo del cual la zona fue objeto.²² Este proyecto, sin embargo, no prosperó. Fue hasta 1972 que arrancó el megaproyecto de la canalización del río en el contexto de una nueva constelación de intereses en torno de la imagen nacional.²³ Duraría casi una década y cambiaría la faz de la ciudad. Con la canali-

19 AHLG, “Tijuana, Baja California”.

20 Lomnitz, “Ropa sucia del nacionalismo”, p. 97.

21 *Ibid.*, p. 98.

22 Padilla, “Desarrollo urbano”, p. 185; Pérez, “Puente México”, p. 377; véase también Rocha, “Boomtown Modernism”, p. 19. Acuña Borbolla y Pérez, “Proyecto Río Tijuana”, dan cuenta de los diversos planes por urbanizar la zona del río.

23 Rocha, “Boomtown Modernism”, pp. 21-25, resume lúcidamente cómo, después de 1968, Tijuana se presentó como una oportunidad idónea para rescatar la imagen no

zación, el desarrollo de la zona dejó de ser un asunto de interés meramente local. Los tres niveles de gobierno lo emprendieron en conjunto y se ostentaba como el proyecto urbanístico más grande y ambicioso de toda la república. Así, se volvió ineludible que en Tijuana estuviera en juego la cara de la nación entera.

* * *

Este hecho ya era anticipado por el nombre de la Puerta México, una construcción modernista, situada en la garita, que fue el único elemento que se realizó del proyecto Nueva Tijuana –otro plan fracasado para el desarrollo de la zona del río– comisionado en 1961 por el recién fundado Programa Nacional Fronterizo (Pronaf).²⁴ La Puerta México era solo un pedacito de todo un enjambre discursivo, institucionalmente impulsado, que reconfiguraba a las ciudades fronterizas en los términos visuales que señala Lomnitz: como espectáculo clave para un público sobre todo internacional. Inaugurado con el propósito de convertir a las ciudades fronterizas en escaparates de la nación, el Pronaf tuvo un efecto fundamental sobre las ideas de lo que deberían ser los espacios urbanos fronterizos.²⁵ Tales propuestas interpelaron a funcionarios locales y federales, así como a muchos tijuanenses (de manera diversa, claro). Las palabras de un funcionario federal muestran la intertextualidad entre diversos proyectos gubernamentales: el objetivo del plan general de desarrollo urbano en Tijuana era, según él, “convertir a la ciudad en una verdadera puerta de México”.²⁶ La contraparte de esta visión era que Car-

tanto de México sino del gobierno federal. Más adelante veremos cómo el discurso en torno de este proyecto siguió enfocándose en la imagen nacional.

24 Sobre el proyecto Nueva Tijuana, véase Acuña Borbolla y Pérez, “Proyecto Río Tijuana”, pp. 482-483, y Rocha, “Boomtown Modernism”, pp. 11-18.

25 Martínez, *Border Boom Town* y McCrossen (comp.), *Land of Necessity*. Tijuana recibió una inversión desproporcionalmente pequeña mediante el Pronaf (Rocha, “Boomtown Modernism”, p. 18), pero los esfuerzos discursivos aquí nunca han sido menores, y es revelador que la única parte que se realizara fuera la Puerta México.

26 Citado en Valenzuela, *Empapados de sereno*, p. 101.

tolandia en particular apareciera cada vez más –en palabras del gobernador Milton Castellanos (1971-1977)– como “una verdadera pústula para la ciudad de Tijuana”.²⁷

Esta nueva visualidad fronteriza convertía a Cartolandia en un espectáculo distópico. Castellanos describió a Cartolandia en más detalle como “un hacinamiento de seres humanos [...] en la inmundicia y la insalubridad, en condiciones difíciles de imaginar siquiera y a la vista de nuestros numerosos visitantes extranjeros”.²⁸ Humberto Hernández Tirado, quien lo entrevistó, se explaya:

La llamada Cartolandia [...] ofrec[ía] un *espectáculo* de lo más desagradable y vergonzoso para el país entero [...] la manera en que quedó solucionado el problema de “Cartolandia” se puede [...] considerar como [un] paso [...] decisivo [...] para que Tijuana, el estado y el país entero, se liberaran de una *imagen* poco digna, que nos hacía sentir avergonzados ante los comentarios [...] con que suele lastimarnos la prensa norteamericana.²⁹

Adalberto Aceves Monteón, quien era secretario de Desarrollo y Fomento del estado en ese tiempo, repite el mismo manojó de términos: “Cartolandia es una vergüenza; fue una vergüenza para Tijuana y para México, porque era por ahí por donde se entraba y salía a Estados Unidos [...] Venían extranjeros a fotografiar y exhibir las casas de cartón y de madera. Era un pésimo espectáculo”.³⁰

27 Citado en Hernández Tirado, *Testimonio de un hombre*, p. 29.

28 Citado en Valenzuela, *Empapados de sereno*, p. 107. Mis cursivas.

29 Hernández Tirado, *Testimonio de un hombre*, p. 29. Mis cursivas.

30 Citado en Estrada Barrera, “De una ciudad de prostitución”. Vale recordar que la idea de que Tijuana es la “ciudad más visitada del mundo” (que se convirtió en un tipo de lema no oficial) se establece en este periodo. Compárense también los argumentos en contra de una zona de prostitución en la ciudad de México en los años veinte y treinta: por su ubicación entre el aeropuerto y el centro –se decía–, sería una de las primeras imágenes que se llevarían los visitantes: Lomnitz, “Ropa sucia del nacionalismo”, p. 137.

Estas citas son retrospectivas, pero enmarcar a Cartolandia como un “espectáculo” frente a una mirada extranjera ya era lugar común en la época. En 1972, por ejemplo, un periódico local declaró que Cartolandia era “motivo fotográfico de quienes nos visitan, vergüenza de ellos mismos y de una ciudad que crece vertiginosamente”.³¹ En 1975, material publicitario del gobierno federal indicó que “a escasos 50 metros de la línea fronteriza que nos separa de los Estados Unidos era una ignominia” y ofrecía explicaciones a “quienes se impresionan desfavorablemente por estas aberraciones urbanísticas”.³² En contraste explícito con Cartolandia, después de la remodelación Aceves Monteón observó que la zona “está tan alumbrada que parece un estadio”.³³ Si Cartolandia era un “espectáculo vergonzoso”, había que reemplazarla con uno deslumbrante. Y esto, a toda costa.

* * *

La canalización del río empezó en 1972 a la altura del viejo puente entre la garita y el centro y prosiguió río arriba en tres etapas. Los desalojos empezaron en seguida, pero culminaron hasta 1980. En este año sucedió el último, el más dramático y más sonado, que en la memoria local suele reemplazar metonímicamente a todos los demás desalojos y reubicaciones que marcaron esa década.³⁴ Dara, la hija de Inés, tenía en ese tiempo unos 22 años:

31 Citado en Valenzuela, *Empapados de sereno*, p. 100.

32 Secretaría del Patrimonio Nacional, “Canalización y urbanización”, pp. 85-86.

33 Citado en Estrada Barrera, “De una ciudad de prostitución”.

34 Valenzuela, *Empapados de sereno*, pp. 100-104, menciona un desalojo desde septiembre de 1972, aunque el más emblemático para el arranque de las obras tuvo lugar en mayo de 1973. En ese momento, según Valenzuela, fueron desalojadas 1 800 familias. También en 1978, aprovechando el tiempo de lluvias, hubo desalojos importantes de más de 20 colonias en el lecho del río; Plasencia Navarro, “Historia de las inundaciones”, p. 10; Encinas Moreno, Crecimiento urbano de Tijuana, pp. 105-106. Para 1980, es probable que ya no quedaban casas en las inmediaciones de la garita, aunque hubo un tramo entre el Puente México y la frontera que se canalizó hasta lo último, para hacer la unión con la obra del lado de Estados Unidos. Plasencia Navarro,

... Esa ciudad se... mmm, eliminó aproximadamente en 1980 con una inundación muy grande [...] Llovió tanto, llovió tan fuerte, que la presa se desbordó, pero no le avisaron a la gente en la ciudad, porque querían quitar a la gente de ahí, fue un movimiento político [...] Entonces el gobierno, cuando vio esa situación, sí la presa se estaba llenando y empezaron a decir [...] [Fueron] gentes del gobierno a Cartolandia y les dijeron que se quitaran [...] Y la gente no se quiso salir. Entonces el ejército los fueron a mover. Abrieron las compuertas de la presa, y el agua se llevó todo lo que pudo [...] Hubo muchísimos muertos, que..., no [¿se?] supo. Pues eso fue un... movimiento muy acá, muy por debajo del agua, en una noche sacaron a toda la gente de esa ciudad.

Generalmente, este episodio no se menciona en las historias más oficialistas de la ciudad, aunque es muy conocido por las personas que vivían en Tijuana en ese tiempo. José Manuel Valenzuela ofrece una crónica detallada de él, tejida con testimonios de algunos ex habitantes de Cartolandia. La evidencia que presenta permite algunas correcciones al relato de Dara. La presa no se desbordó como dice al principio; se dio la orden de abrir las compuertas, como dice después, a las dos de la mañana. No hubo aviso de este acto sino hasta que el agua ya estaba subiendo dentro de las casas. Valenzuela presenta el testimonio de una mujer cuya familia entera murió ahogada; la corriente arrastró los cuerpos de su hija y su sobrina, de ocho y doce años, hasta el otro lado de la frontera.³⁵ Al final, como señala Dara, sigue siendo desconocido el número de muertos.

* * *

Sobre Tijuana, Heriberto Yépez ha escrito que “es la paradójica oportunidad para que nuestros males nacionales (la pobreza, la migración, el

“Historia de las inundaciones”, p. 11, sitúa los destrozos río arriba y Encinas Moreno, Crecimiento urbano de Tijuana, p. 126, reproduce un testimonio que hace lo mismo.

35 Valenzuela, *Empapados de sereno*, pp. 142-146.

crimen) les ocurran a otros; es el set donde México se hace un país extranjero para los propios mexicanos”.³⁶ Si México discursivamente acorrala sus males en Tijuana, Tijuana a su vez los acorralaba en Cartolandia, para luego borrarlos. En palabras de Dara, “Ahí vivía mucho... maleante, mucha prostituta, ese era el tipo de gente que vivía ahí. ¿Sí?” Ubica en Cartolandia justamente los tipos sociales que, en el imaginario nacional, solían poblar a toda Tijuana.

Parece haber sido después de la eliminación de Cartolandia, sin embargo, que se consolidó un aspecto hoy determinante dentro del estereotipo negativo del lugar. Por lo menos, no es un tropo que haya encontrado en fuentes de la época, pero es recurrente –casi inevitable– en testimonios y memorias más actuales. Me refiero a la representación de los habitantes de Cartolandia como fuereños y, específicamente, como migrantes fallidos.

En un ensayo periodístico de 2006, por ejemplo, su autor escribe que Cartolandia fue fundada por “personas que en un principio se encontraban en Tijuana de manera transitoria [...] [y] se vieron obligados a quedarse”.³⁷ En una colección de testimonios publicado en 2014, una antigua residente de la zona del río (mas no de Cartolandia) explicó que “La mayoría de sus habitantes había llegado de otros estados de la república en busca de mejores oportunidades en Tijuana o en el país vecino, y al no poder cruzar o al ser deportados, se asentaban como podían, donde podían”.³⁸ Un ensayo académico sobre la desigualdad afirma que “Asentamientos como los de ‘Cartolandia’ [...] albergaban a una parte de la población ‘flotante’ o aquella en tránsito hacia los Estados Unidos”.³⁹ Dara da una versión más extensa del mismo tropo.

En su relato del desalojo, Dara parece simpatizar con los colonos, pero en su introducción a la historia, ya los había catalogado: “Cartolan-

36 Yépez, *Tijuanologías*, p. 84.

37 David Valdez, “Cartolandia”, recorte de periódico no identificado, 17 agosto-30 agosto, 2006, BALP, 3.66.1.

38 Acuña Sandoval, “Llegó el canal”, p. 85.

39 Ruiz Vargas y Aceves Calderón, “Pobreza y desigualdad social”.

dia era un... una ciudad. Dentro de Tijuana”. Es decir, no era propiamente parte de Tijuana, sino un crecimiento extraño dentro de ella: “Era gente sumamente humilde, sumamente pobre que había venido con la intención de cruzarse, que [...] no se habían *podido* cruzar”. Con esta descripción, Dara acomoda a los habitantes de Cartolandia dentro de una tipología que venía construyendo momentos antes. Por un lado, describe a “la gente fundadora de Tijuana” como personas que habían obtenido la ciudadanía o el estatus legal de residente en Estados Unidos, pero sin haberse ido a vivir jamás a aquel país, “gente *muy* trabajadora, gente que vino aquí, a veces con la intención de cruzarse, pero vieron que había una posibilidad más [...] que no necesitaban, eh, ser, ser mojados”. Por otro lado, explica que “existe otro tipo de gente que sí se cruzó [...] Esa gente utilizó a Tijuana como trampolín, vivió una temporada aquí y se cruzaron”.

La tipología solo tiene dos categorías. Los que cruzan con autorización pertenecen a la ciudad; los que cruzan sin autorización, no. Por más que Dara la ancle en valores nacionalistas, su categorización básica sigue el esquema estatal de Estados Unidos. Los habitantes de Cartolandia no lograron cruzar, pero de todos modos pertenecen a la segunda categoría. Estaban dispuestos a convertirse en “mojados”, aunque fracasaron hasta en esta degradada empresa. Como mencioné, Dara, Inés y el resto de la familia obtuvieron sus visas estadounidenses poco después de llegar a Tijuana en 1971; su Tijuana es trabajadora, honesta y, sobre todo, “legal”.⁴⁰

* * *

Hoy en día, la eliminación de Cartolandia se enmarca y se entiende –e implícitamente se justifica– en términos de intenciones migratorias.

40 Pongo *legal* entre comillas por las mismas razones por las cuales suelen ponerse a su contraparte: *ilegal*. Cuando se usa para etiquetar a las personas, no solo es inexacto sino opaca las historias de criminalización que han creado el binomio.

Esta distinción tan tajante entre los sacrificables, que no pertenecen a la comunidad, y los que sí pertenecen y por quienes se realiza el sacrificio, era en los años setenta apenas una lógica emergente. Para asirla, y entender cómo se concretó, hay que profundizar en el régimen visual de la garita, que en esos años estaba en formación.

En 1972, mientras se preparaba la ciudad para la obra de canalización, apareció en un periódico local la siguiente notita, escrita en forma de carta del lector, pero significativamente titulada “La puerta o ‘la puerca’ de México”:

Es penoso decirlo y aceptarlo, pero en la famosa Puerta de México, las condiciones higiénicas son desastrosas.

A nosotros como ciudadanos mexicanos nos da pena pasar de la línea internacional al puente que conduce directamente a la improvisada “terminal” de autobuses y ver que en las aceras hay excremento humano en varios lugares.

Esto nos ha parecido bochornoso, después de regresar del otro lado, en donde todo es limpieza.⁴¹

Esta nota va más allá de caracterizar el entorno de la garita como espectáculo (literalmente de mierda). Aquí, su espectacularidad surge al visualizarlo como parte del cruce internacional, desde el movimiento físico de norte a sur de un “nosotros” no especificado pero caracterizado por componerse de “ciudadanos mexicanos”. En este caso, los ciudadanos mexicanos no solo se imaginan lo que pensaría un estadounidense; habitan la direccionalidad de la hipotética mirada extranjera. Ser buen ciudadano mexicano –el tipo que manda a publicar quejas sobre el orden público en el periódico, que se preocupa por su ciudad y su país y que hace pública su opinión como una forma de llevar a la práctica su

41 “La puerta o ‘la puerca’ de México”, *El Herald de Baja California*, 12 de junio, 1972. La referencia es a la Puerta México mencionada arriba.

conciencia ciudadana– se convierte en cuestión de saber ver a México como supuestamente lo haría un estadounidense.

“La puerca de México” nos lleva al cruce como ritual situado en un espacio físico, repetido miles de veces por día, en el que se orquestan las miradas y, así, se logra un sutil intercambio de posiciones subjetivas. Un punto de partida básico para entender este ritual son los ejes que lo organizan. Habrán notado que el o la autora se refiere a la garita como la “línea internacional”. Hasta la fecha, es la forma más común para referirse al área colindante con la garita. En general, *línea* puede referirse al límite con Estados Unidos, como en la expresión “la línea divisoria”, pero en Tijuana rara vez se usa así. Podría explicarse también como un préstamo del inglés, donde *line* quiere decir “fila”, pero esta es la única fila a la que se le aplica el término. *Línea* reúne, de manera ambigua, un eje este-oeste que significa la prohibición, y otra norte-sur que significa el poder pasar.⁴² Estos dos ejes describen las dimensiones básicas del régimen escópico de la línea. Son –argüiré– líneas de vista, que organizan las miradas.⁴³ Es esta organización de las miradas, dentro de lo que se entiende como un espectáculo triunfal del desarrollo, la que literalmente reemplazó a Cartolandia.

En la intersección de ambos ejes está el encuentro con el oficial estadounidense en la garita. Aquí, en el núcleo del sistema, hay un intercambio de miradas. Es tan desigual que podría parecer extraño llamarlo un “intercambio”: la mirada del oficial es una mirada escrutadora, sentenciosa, que reduce al sujeto a un objeto por clasificar (pasa o no pasa). Es un punto clave para toda una maquinaria de racialización; ayuda a sostener una amplia gama de prácticas que ubican a los individuos respecto de lo que la frontera construye como un binomio básico entre la ciu-

42 Retomo esta discusión de Yeh, *Passing*, p. 1.

43 En realidad, estos ejes organizan la espacialidad de la ciudad en general. A pesar de que la orientación del río Tijuana es más este-oeste que norte-sur, su terminación en la garita de San Ysidro lo puede convertir en el eje de orientación hacia el “norte”. Por ejemplo, cuando le pregunté a una amiga hacia dónde era el norte, señaló hacia la garita, cuando el norte geofísico estaba casi en ángulo recto de esa dirección.

dadanía anglo-estadounidense y la nacionalidad mexicana igualmente racializada.⁴⁴ Sin embargo, la garita no solo impone una poderosa mirada estatal, sino que en torno de ella se arma toda una orquestación de miradas entrecruzadas. Este pequeño sistema de miradas constituye el régimen escópico en el que Tijuana está atrapada.

El efecto más importante de concebir el encuentro con el oficial como un intercambio de miradas es que plantea las implicaciones dialécticas de este encuentro para la subjetividad. Veo que me ven, y ese hecho desencadena toda una dinámica intersubjetiva que la antropología ha abordado sobre todo en contextos coloniales y poscoloniales. Danilyn Rutherford, por ejemplo, que escribe sobre Indonesia, cita a Benjamin Orlove y Arnold Bauer, quienes precisamente estudian Latinoamérica, resumiendo su argumento así: “A través del consumo, las élites poscoloniales lidian con el problema de que la autoconciencia nacional depende de la habilidad para ver la cultura y la sociedad propias desde la perspectiva de alguien de fuera”.⁴⁵ Sobre el nacionalismo japonés, Marilyn Ivy nota asimismo “la exigencia de que los japoneses vean a Japón con los ojos de un extranjero”.⁴⁶ De manera parecida, el régimen escópico de la garita parece ofrecer la posibilidad de convertirse uno propiamente en mexicano al aprender a verse como supuestamente lo haría un estadounidense. La diferencia con los ejemplos que acabo de dar es que en este caso la metáfora de la vista como herramienta para posicionar al sujeto se vuelve completamente literal.

44 Para una descripción en primera persona de cómo puede ser este encuentro, véase Rosas, *Barrio Libre*, p. 10. Vale la pena señalar que también Feldman, “Violence and Vision”, tiene todo que ver con la producción cotidiana de la diferencia étnica (por ejemplo, en las prácticas de lo que en Irlanda se llama *telling* o saber quién es católico y quién es protestante) imbricada en un régimen estatal de violencia y de vigilancia intensificadas.

45 Rutherford, *Raiding the Land of the Foreigners*, pp. 14-15. Todas las traducciones del inglés son mías.

46 Ivy, *Discourses of the Vanishing*, p. 61.

* * *

“¡Vea por última vez!” declama el maestro de ceremonias en la noche de cierre. El letrero se dirige a su público en el lenguaje de la espectacularidad. No solo anuncia el final de la temporada; anuncia un truco de desaparición. Es la reubicación (o el desalojo) como prestidigitación. Al evocar el poder de “el gobierno”, el letrero coloca a este en el lugar del mago. O, más precisamente, de Walt Disney (figura 7.3).

Como juego de palabras con Disneyland –o más bien Disneylandia, como se conoce en español–, el mismo nombre de Cartolandia sugiere la idea de espectáculo. Sharon Zukin arguye que la clave del éxito de Walt Disney fue su “habilidad para abstraer del vernáculo los deseos de los que no tienen poder [...] y proyectarlos como un paisaje para el consumo visual masivo”.⁴⁷ Como lo expresó uno de los *imagineers* (ingenieros de la imaginación) de Disney, “Así debía de haber sido la verdadera Main Street”,⁴⁸ donde “calle central” es un icono de la sociabilidad idealizada del pueblito estadounidense arquetípico. Zukin, sin embargo, va un paso más allá al argüir que esta misma lógica de consumo visual ha sustentado una estética capitalista del entorno urbano que caracteriza a las ciudades del “cinturón del sol” que corre desde Florida hasta el sur de California. Se ha vuelto lugar común notar que las “calles centrales” de estas ciudades, por más reales que sean, emanan cierto aire de falsedad. Jean Baudrillard, por ejemplo, escribió que Los Ángeles “no es más que un inmenso escenario y un travelling perpetuo”.⁴⁹ Es de suponer que esta cualidad es lo que hace que Estados Unidos se conozca en México como “Gringolandia”.

Zukin escribe sobre Disney World en Florida, pero “el poder de la fachada/la fachada del poder” que ella identifica tiene su lugar de origen

47 Zukin, *Landscapes of Power*, p. 230.

48 *Ibid.*, p. 222.

49 Baudrillard, *Cultura y simulacro*, p. 27.

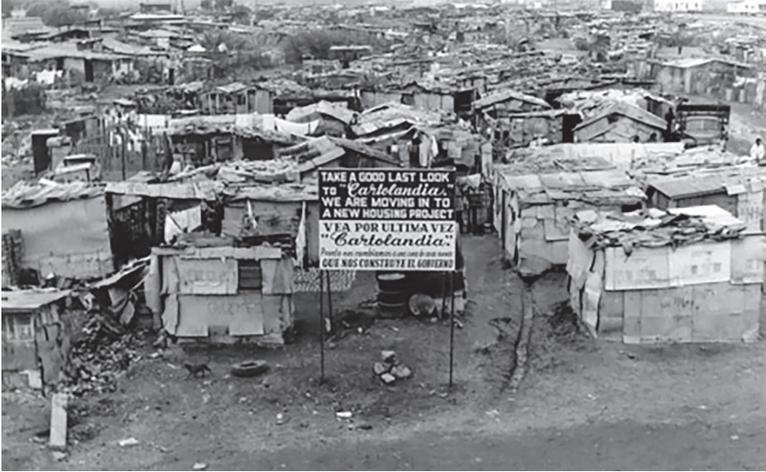


FIGURA 7.3. Fotografía emblemática de Cartolandia.

en California.⁵⁰ No solo está la Disneylandia original a escasas horas de Tijuana, sino que San Diego tiene la distinción, según Mike Davis, de haber sido la primera ciudad que se desarrolló netamente como proyecto de inversión y con base en estrategias de mercadotecnia.⁵¹ A lo largo del siglo xx, entonces, Tijuana creció en conjunto con, pero cada vez más a la sombra de, este pujante centro del poder de la fachada que es el conglomerado metropolitano del sur de California.

“Vea por última vez” expropia para el estado mexicano el poder de la fachada que tiene su modelo en Disneylandia y que en ese mismo momento se estaba desarrollando como la base del espacio público urbano en las vecinas ciudades de San Diego y Los Ángeles. Enmarca a Cartolandia como espectáculo a propósito, para invertir la relación entre fantasía y realidad: la verdadera Main Street no es más que un show –una pesadilla– a punto de desvanecerse, para dejar en su lugar la realidad de

50 Zukin, *Landscapes of Power*, p. 217.

51 Davis, “Next Little Dollar”.

lo que debería haber sido. Podría decirse que la “eliminación” de Cartolandia fue el sueño real de Disney: no soñaba con crear un mero parque temático, sino con la ingeniería social de a de veras. Como expresó sobre EPCOT (acrónimo en inglés de Comunidad Experimental Prototípica del Mañana), “no [habrá] zonas de tugurios porque no permitiremos que se desarrollen”.⁵² A esto Zukin lo llama la “fabricación totalitaria de imágenes”.⁵³

En palabras de otro *imaginero*, “Lo que nosotros creamos es un ‘realismo Disney’ [...] en el que, gracias a una cuidadosa programación, quedan fuera todos los elementos negativos y no deseados”.⁵⁴ Visto en el contexto de la violencia que implicó el desalojo de Cartolandia, la frase *programmed out* (eliminados mediante la programación) tiene ecos especialmente siniestros. Disneylandia se construyó en 1955, el mismo año del primer desalojo masivo de Cartolandia. Valenzuela presenta el caso de la familia Marín, que resistió este desalojo. Padre e hijo murieron a balazos; la madre fue herida en las piernas por las balas y otro hijo sufrió daño cerebral permanente gracias a una golpiza. En 1972, este hijo atacó a un soldado, presumiblemente asignado a Cartolandia para apoyar en los desalojos que precedieron a la canalización, y fue muerto también por un balazo.⁵⁵ Para citar de nuevo a Hernández Tirado, esta fue “la manera en que quedó solucionado el problema de ‘Cartolandia’”.⁵⁶

Al desaparecer Cartolandia, el estado mexicano le apostó al poder de la fachada, a la idea del paisaje urbano como capital y bien de consumo. A la vez, apostarle al poder de la fachada constituye un intento por proyectar el poder correspondiente que en Estados Unidos se siente tan palpablemente detrás de la fachada. Allá, en Gringolandia, las apariencias falsas no son una debilidad sino la base misma de

52 Citado en Zukin, *Landscapes of Power*, p. 224.

53 *Ibid.*, p. 222.

54 *Idem.*

55 Valenzuela, *Empapados de sereno*, pp. 105-106.

56 Hernández Tirado, *Testimonio de un hombre*, p. 29.

la fortaleza.⁵⁷ Exactamente como señala Lomnitz, el desarrollo de lo que hoy se conoce como la Zona Río obedece al “deseo de apropiar para la nación el poder y poderío de los imperios de los cuales [las naciones periféricas] se separaron” o, en este caso, al cual la nación sigue vinculada.⁵⁸ Con Cartolandia, el estado no simplemente repite las metidas de pata que regularmente mancillan la producción de la imagen nacional en las que Lomnitz llama “sociedades periféricas poscoloniales”.⁵⁹ Las dinámicas que rigieron su desaparición, en cambio, obedecen las lógicas particulares del espectáculo que son la expresión inmediata del “poder y poderío” deseados.

En la convocatoria “¡Vea por última vez!/Take a good last look” se invita adrede la mirada que tanto molestaba a los funcionarios. Sin duda, el letrero se dirige al público transfronterizo: a los que acaban o están a punto de cruzar por la garita.⁶⁰ Se dirige a este público, lo evoca como tal, al invitar una mirada dividida en dos partes paralelas: inglés y español, estadounidense y mexicano, separados pero iguales, juntos pero no revueltos.⁶¹ El estado convoca a su acto de magia a un público dividido, así como el anuncio, en dos miradas paralelas, como lo eran, literalmente, mexicanos y estadounidenses haciendo fila para cruzar la frontera. En paralelo desvían la mirada hacia un lado; el anuncio en sí alinea sus miradas, las llama y las canaliza. Zukin describe cómo, en Disney World, “carros teatrales móviles [...] propulsan a los visitantes en bloques de sesenta a través de las vistas, los sonidos y los olores de las exposiciones”,⁶²

57 La literatura sobre *lo mexicano*, en contraste, asocia las apariencias falsas con un “complejo de inferioridad” nacional; véase entre otros, Ramos, *Perfil del hombre*.

58 Lomnitz, “Ropa sucia del nacionalismo”, p. 84. Por algunos matices, presento aquí mi propia traducción del texto original en inglés.

59 *Ibid.*, p. 83.

60 Emmanuel Robles señala que, por el ángulo, es casi seguro que la foto se tomó desde el Puente México (comunicación personal).

61 Claro, las miradas divergen en las pequeñas diferencias entre las dos versiones, notablemente, en los errores en inglés y en la acción gubernamental que se explicita solo en español.

62 Zukin, *Landscapes of Power*, p. 228.

recurso que se utiliza también en Disneylandia.⁶³ Si ahí los carros “literalmente mantienen al público cautivo ante la imagen”, la fila de carros para cruzar la frontera es una máquina visual igualmente eficaz y constriñente. Cartolandia no necesitó más que un apodo, un letrero y algunos comentarios en la prensa para consolidar su carácter como espectáculo.

* * *

En las citas que presenté, la preocupación oficial se enfoca en la mirada del sujeto extranjero que se mueve desde el norte hacia el sur. La misma posición –o, mejor, direccionalidad– del sujeto está implícito en el lema oficial de Tijuana, “Aquí empieza la patria”, pronunciado por primera vez en 1958 por el entonces candidato a la presidencia Adolfo López Mateos (quien impulsó el Programa Nacional Fronterizo). Aún más claramente que en las preocupaciones en torno de Cartolandia, el lema articula un concepto de sí anclado en la mirada y en la orientación física-espacial de un otro estadounidense. En efecto, fusiona las dos miradas paralelas.⁶⁴

La descripción que Inés ofrece del cruce “antigua, antiguamente” pareciera tomar el punto de vista opuesto. Después de describir a grandes rasgos la garita, su relato aterriza nuestro punto de vista en la perspectiva del sujeto en movimiento de sur a norte, hacia la garita: “Entonces”, dice, “entraba uno por la calle Segunda...” En este momento, nuestra

63 Una diferencia significativa es que en Disneylandia el tren no atraviesa las exposiciones sino que rodea el parque. En los vagones, los asientos están dispuestos hacia el parque, aumentando el efecto espectacularizante.

64 Berumen, *Tijuana la horrible*, p. 102, señala que el lema se dirige a un extranjero, pues para un mexicano en Tijuana *termina* la patria. A la vez, “la patria” funciona como un deíctico encubierto: es *nuestra* patria, inconfundible con cualquier otra. A qué patria se refiere hay que inferirlo del contexto; se trata de un uso que, precisamente, no asume un punto de vista externo. Lo que es actualmente el Congreso Mexicano de Antropología, por ejemplo, empezó como Congreso Nacional de Antropología, aparentemente sin conciencia de las confusiones que podría causar este nombre.

atención gira hacia el lado. Ante esta mirada perpendicular, emergen las ratas.

Con su voz escandalizada, Inés de nuevo convierte a Cartolandia en un espectáculo. En efecto, repite la exhortación del letrado: “¡Vea por última vez!” Enmarca a Cartolandia como un objeto para la observación y con este acto se apropia de una reacción afectiva de *shock* y asco que originalmente se atribuía a una mirada estadounidense. Me demuestra, en efecto, cómo yo –como estadounidense– debo reaccionar. El intercambio entre nosotras, la posibilidad de habitar la mirada y los afectos de la otra, es el mismo intercambio de direccionalidades, del norte hacia el sur y del sur hacia el norte, que gira en torno de un eje lateral: la mirada hacia Cartolandia que comparten. La defensa de la nación estriba no tanto en la “eliminación” literal de Cartolandia sino en una reorganización de las miradas. El estadounidense (en este caso, yo) tiene que entender que cuando ve a Cartolandia no está viendo a México de frente; de frente tiene a sus interlocutores clasemedios plenamente capaces de intercambiar posiciones con él.

Esta perspectiva sobre México, como parte de un pequeño sistema de miradas, constituye a un público clasemedio, que cruza la frontera con la aprobación del gobierno estadounidense y que se concibe como la digna y la verdadera Tijuana. En el relato de Inés, esta perspectiva emerge de una descripción literal del cruce fronterizo. Emerge de una orientación espacial y de una práctica corporal que sitúan al México de Cartolandia en ángulo recto con la dirección en que uno (como parte de otro México) se mueve. Gracias a esta orientación, uno ve en paralelo con el sujeto estadounidense a quien uno se dirige. Inés va de sur a norte, pero su mirada ya está alineada con la mirada estadounidense que las preocupaciones oficiales durante tantos años proyectaron, y que más proyectaron justamente en los años cuando Inés acababa de llegar a Tijuana y estaba en proceso de aprender cómo volverse tijuana. Es esta alineación lo que le permite ocupar la posición del Otro y tratarlo como igual. Esta es la magia del letrado “¡Vea por última

vez!” como precursor de la Línea contemporánea: una magia que se contrapone a lo unidireccional de la mirada escrutadora del estado estadounidense que se aplica en la garita.

Al dirigirme hacia el norte, sobrepasé los límites y las limitaciones, encarnadas en Cartolandia, de la nación. Al regresar, habito la mirada del estadounidense. Al momento de regresar, los comentarios sobre el contraste entre los dos países suelen ser casi inevitables: “Ay, ¡qué fea la banquetta!”, exclama Inés desde el asiento del copiloto. El eco con la queja del “ciudadano mexicano” décadas antes es llamativo: “En las aceras hay excremento humano”. Así como esa carta del lector o como los comentarios de los funcionarios, la narrativa de Inés ejecuta o realiza la capacidad para objetivar, para relacionarse con el paisaje como algo que está ahí para consumo visual: como fachada. En nuestra entrevista, Inés vuelve a habitar la mirada estadounidense en su propia casa, lejos de la garita. Al hablarme de Cartolandia, al exhibirla casi treinta años después de su “eliminación”, Inés recrea el intercambio de posiciones del cual finalmente depende su propio estatus social.

* * *

Inés me mostró Cartolandia; yo tenía que haberme escandalizado. Como no lo hice, Inés fue subiendo el tono lentamente. La imagen culminante de su indignación fue esta: “Dicen que el día que sacaron a las... gentes. Antes llegaron los de Sanidad, a fumigar. Para que no se llevaran las ratas para donde se iban [...] ’Tonces las mataron antes”. En este punto, por fin le pregunté: “Les echaron agua, ¿no? Les abrieron la presa.” A lo cual ella respondió, escuetamente: “Mmjm... Sí”. Le conté entonces algo que había escuchado de alguien cercano al tema: que algunos ahogados habían terminado en la morgue de San Diego, pues habían sido arrastrados hasta el otro lado de la frontera. Inés se refería a una reubicación, pero la emergente metonimia entra ratas y personas, que sus comentarios siguientes solo fortalecieron, me sugería otra lectura: la necesidad

de eliminar los “elementos no deseados”, sobre todo antes de que contaminaran a Estados Unidos.⁶⁵

Inés no me contestó directamente, sino con otra historia. La empleada de un pariente suyo, me dijo, vivía en Cartolandia. Quería que Inés, que se dedica a la costura, le hiciera un saco, y para este fin le trajo una bolsa de tela. Pero al abrir la bolsa, apestó tanto a orines de rata que Inés le dijo que la sacara: “Y en la noche, me contó el velador de ahí, que empezaron a salir ratas. Dice, ‘¿Usted cree? A saber quién dejó esta bolsa acá,’ dice”. Por esa época, Inés y yo (porque yo vivía con ella) justo estábamos luchando contra una invasión de ratas, y justo la semana anterior habíamos tenido que tirar bolsas y bolsas de tela por esta misma razón. Así que sonreí y, aflojando un poquito, le dije, “Pobrecitos. ¿No vinieron a dar acá atrás?” Ante este gesto, Inés también se relajó: “A lo mejor se vinieron par’acá y todavía viven, me andan siguiendo. Sí, no, qué bárbaro. Era una porquería eso, Cartolandia. Pero *feo*. Mi marido decía, ‘¡Cierra las puertas del carro porque se va a meter una rata!’, dice”.

El acto de cerrar la puerta, mientras el carro se mueve hacia el norte, es el gesto definitivo de exclusión. Las ratas representan de manera inequívoca a los habitantes de Cartolandia; los cuerpos de ambos, arrasados hacia Estados Unidos por el agua, son literalmente “mojados”. Este gesto de exclusión, así como la escisión mucho más abstracta y general que realiza Dara, proviene de la distinción espacio-corporal entre el movimiento de los carros y la mirada lateral de sus pasajeros. Sale de la orientación física del cruce fronterizo. Uno se alinea sobre un eje nortesur; solo sobre este eje hay un intercambio de posiciones subjetivas o, literalmente, de puntos de vista. Uno mira hacia el lado para marcar una diferencia y cerrar una barrera entre uno mismo y los que no deben de cruzar. Al mirarlos, uno los objetiva como espectáculo vergonzoso, eternamente a punto de esfumarse.

65 Inés probablemente hablaba del desalojo de 1973, pero en ese momento ni yo sabía ni ella aclaró que hubo más de un desalojo de los asentamientos del río.

Si la desaparición de Cartolandia seguía siendo necesaria en 2007, cuando hablé con Inés, esto tenía que ver con razones actuales. La invasión de ratas en casa era una situación altamente vergonzosa para Inés, y mi presencia como huésped intensificaba esa emoción. Si utilizó a las ratas como emblema de Cartolandia, era también para separarse de y poder superar esta situación en el presente. Frente a una mirada extranjera, hay un peligro de confusión con los habitantes de Cartolandia, así como existió el riesgo hace cuarenta o cincuenta años de que los estadounidenses confundieran a Cartolandia con todo México.⁶⁶ Es la cercanía lo que hace que el gesto de exclusión sea tan tajante; cercanía que se reconoce cuando la mirada de Inés y la mía vuelven a converger, cuando dejo de resistirme ante sus interpelaciones afectivas. Así, nuestra conversación repite los alineamientos de miradas y posiciones de sujeto que encuentran su expresión máxima ritualizada, literalizada, en el espacio del cruce fronterizo en sí.

* * *

El derecho a la ciudad tiene que pelearse, sin duda. La desigualdad en su disfrute es palpable y cotidiano. El uso del espacio urbano, sin embargo, no es la única arena donde se define la desigualdad; está entrelazado con múltiples mecanismos más de diferenciación y de jerarquización social, mecanismos que se mueven no solo al nivel de la ciudad sino en todas las escalas espaciales. Si el desarrollo industrial creó constelaciones de ciudades unidas por nuevas formas de interdependencia –como sugirió Lefebvre hacia el principio de su libro–, estas constelaciones nunca han sido solo regionales. La industrialización unió continentes, y no solo gracias al capitalismo transnacional: la revolución industrial necesitó del

66 Compárese con lo que Matory, *Culture and Stigma*, p. 3, llama “ethnological schadenfreude”. *Schadenfreude* se refiere al placer que puede dar la desgracia ajena; Matory analiza el esfuerzo entre poblaciones vulnerables a la racialización por “enfaticar su diferencia del otro constitutivo y su similitud con la población no marcada” (p. 5).

colonialismo para arrancar. La “mundialidad en marcha” constantemente imbrica escalas espaciales diversas, de manera que la escala de lo urbano no puede aislarse. En Tijuana, la garita de San Ysidro y sus inmediaciones han funcionado como una bisagra donde se aprecia con claridad especial cómo, aunque no se involucre ningún actor extranjero, una escala supranacional de relaciones sociales permea la disputa por el espacio urbano.

La canalización del río Tijuana conllevó la creación de un espacio ritual paradigmático, en el que la división entre la sociedad autorizada y los excluidos de ella se reconstituye a diario en el movimiento transfronterizo por la garita. La orquestación de miradas en este espacio configura todo un régimen escópico que autoriza tanto las distinciones sociales en Tijuana como la aplicación de la violencia estatal mexicana. A la vez, como señala Feldman, la violencia en sí misma se convierte en un “instrumento para hacer imágenes políticas”.⁶⁷ Como espacio visualmente inscrito por la violencia de ambos estados, la Línea se convierte en un espacio ritual central para la ciudad, donde se aprende a visualizar a las personas dentro de las categorías impuestas en primera instancia por la mirada escrutadora del oficial en la garita. En la Línea, lógicas de desarrollo urbano comunes en todo México entran en diálogo con lógicas específicamente estadounidenses: no solo el filtro “legal” *versus* “ilegal”, sino la “fabricación totalitaria de imágenes”. El contexto tijuanaense lleva el “poder de la fachada” hacia sus consecuencias más siniestras, donde el poder ver de una forma y desde una perspectiva particular convierte a los observados en ratas muertas para ser arrastradas por la corriente.

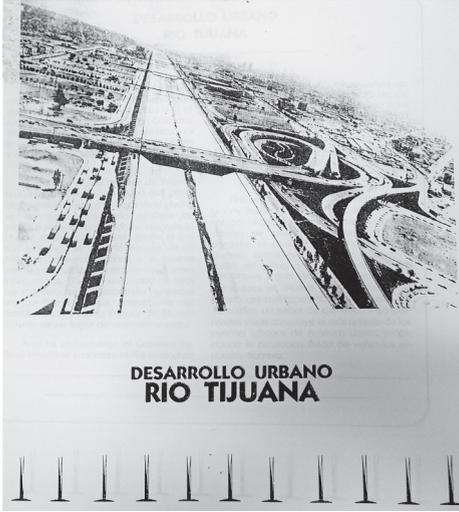
A partir de la eliminación de Cartolandia, se inauguró una nueva era para Tijuana. Muchos consideran los años ochenta como un parteaguas, cuando se vivió la migración más intensa del sur, de todas las personas que venían huyendo de la crisis y que encontraron la oportunidad

67 Feldman, “Violence and Vision”, p. 29.

de sobrevivir gracias a la flamante industria maquiladora. Si se considera este crecimiento a la luz de la apenas lograda reorganización espacial de la ciudad, se entiende mejor la predilección por las listas en los relatos triunfalistas de la canalización. Un folleto publicitario, por ejemplo, hace alarde del “magnífico Centro Cultural de Fonapas; impresionante muestra de la cultura mexicana; el Centro comercial más importante del Noroeste del país; el Centro de Gobierno; condominios habitacionales y de oficinas; hotel de cinco estrellas; Centro Bancario y financiero en construcción; restaurantes de lujo, el Hospital General y el Centro Escolar Lázaro Cárdenas” (figuras 7.4a y 7.4b). Otra publicación, propalada por la secretaría federal a cargo de las obras, enumera “amplios bulevares, puentes, pasos a desnivel, calzadas arboladas, alumbrado ornamental [...] el nuevo Centro Cívico [...] el Palacio Municipal, un parque, el Hospital Central, la terminal de autobuses, un [...] mercado de artesanías, hoteles, centros comerciales y áreas verdes”.⁶⁸ La ciudad atravesaba un visible *boom*, y las listas servían como iconos lingüísticos del amontonamiento de la abundancia arquitectónica. Son una técnica de espectacularización en sí misma.

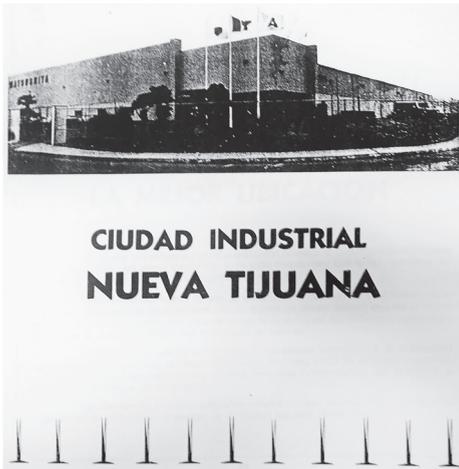
El primer folleto que mencioné se titula *Aquí empieza la patria* y lo publicó la empresa a cargo del desarrollo de la Zona Río; sus páginas consisten de fotografía tras fotografía de las construcciones enumeradas, amplificando así en clave visual el argumento de abundancia. En su diseño mismo, el folleto hace explícita la conjunción de este desarrollo con el nacimiento de la ciudad industrial. Mientras que la primera mitad se dedica a los monumentos, oficinas y demás joyas de la Zona Río como el nuevo centro de una ciudad propiamente moderna, la segunda mitad se dedica a la Ciudad Industrial Nueva Tijuana: uno de los muchos parques industriales que pronto brotarían en la periferia y cuya mano de obra la encontraba asegurada en el tipo de colonias populares a las que se exilió a los ex habitantes del río. De hecho, el diseño de fondo

68 Secretaría del Patrimonio Nacional, “Canalización y urbanización”, p. 87.



**DESARROLLO URBANO
RIO TIJUANA**

FIGURA 7.4a. "Aquí empieza la patria", material publicitario elaborado por la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana, S. A. de C. V., AHT-IMAC-DO-AV-2.151, Instituto Municipal de Arte y Cultura.



**CIUDAD INDUSTRIAL
NUEVA TIJUANA**

FIGURA 7.4b. "Aquí empieza la patria", material publicitario elaborado por la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana, S. A. de C. V., AHT-IMAC-DO-AV-2.151, Instituto Municipal de Arte y Cultura.

de la tapa consiste en una lista de zonas ostensiblemente bajo control de la promotora; al final, después de Desarrollo Urbano Río Tijuana, Ciudad Industrial Nueva Tijuana y demás, está el Centro Urbano 70-76, el mejor conocido de las reubicaciones de Cartolandia.⁶⁹

Tenemos, entonces, un doble proceso. El exilio violento en el que se basa la forma espacial de la ciudad se da a partir de las ansiedades visuales en torno de la garita. A la vez, la conjunción de este exilio con la creación de la ciudad industrial pone la cuestión del estatus migratorio y el derecho diferenciado a aparecer en y cerca de la garita en el centro de la reproducción de las distinciones sociales que mantienen a la industria transnacional. Las categorías sociales que consolidó la eliminación de Cartolandia fueron básicas para el desarrollo industrial de Tijuana. En el escenario globalizado que empezaba a preocuparle a Lefebvre, las relaciones de producción no pierden relevancia. Al contrario, adquieren potencia y se dejan sentir de manera novedosa y formidable.

Dentro de las fábricas de la industria maquiladora, las relaciones de producción son directamente transnacionales, ya sea si hay personal extranjero o si el gerente se encarga de la comunicación con jefes corporativos en otros países. Tijuana deja ver, sin embargo, que las relaciones de producción entre mexicanos también pueden ser, extrañamente, relaciones transnacionales, así como las relaciones de clase dentro de la ciudad –que justifican y le dan sentido a las relaciones dentro de la fábrica– lo son en general. Lo son en tanto una mirada extranjera las media, en tanto una mirada extranjera media la ciudadanía mexicana y el derecho a la ciudad. Así, la cristalización de diferencias sociales en torno de Cartolandia sigue reproduciéndose hasta el presente y, por lo mismo, sigue haciendo necesaria la reproducción del régimen escópico de la Línea. Pero el exilio de Cartolandia propicia espectros. Así como las ratas, los retos al control de la imagen nacional siguen surgiendo. Como

69 La Ciudad Industrial se planeó desde 1972; en 1977 empezó a funcionar: Encinas Moreno, *Crecimiento urbano de Tijuana*, p. 100.

señala Lomnitz, “todos los grandes proyectos turísticos y los macroproyectos internacionales nacen con sus propios gemelos inmundos”.⁷⁰

En las inmediaciones de la frontera, el lecho del río se conoce como el Bordo y justo ha sido escenario recurrente de tal espectáculo gemelo. En los años ochenta, los migrantes recién llegados acampaban ahí y se preparaban para cruzar; en esa época, se juntaban grupos sustanciosos para irrumpir por la frontera en masa, con la esperanza de rebasar numéricamente a las autoridades estadounidenses.⁷¹ Mucho después, a partir de las deportaciones masivas bajo la administración de Barack Obama en Estados Unidos (2009-2017), el Bordo se convirtió en el lugar principal donde se hacía visible esta población.⁷² Desde los puentes se les podía ver bañándose o lavando su ropa en la exigua corriente de agua sucia, apiñados en torno de una fogata o intentando interpelar a los transeúntes para que les aventaran una moneda. Más recientemente, imágenes del Bordo volvieron a circular a nivel internacional cuando agentes fronterizos lanzaron gases lacrimógenos contra integrantes de la caravana de centroamericanos que venían en busca de asilo.⁷³ Mientras tanto, la remodelación de la garita emprendida en 2011, la primera desde los años setenta y que busca actualizar la modernidad que debe de encarnar, asegura que la frontera siga siendo un espectáculo doble que alimenta proyectos de limpieza social.

Podría decirse que estas figuras de otredad aún más “otra” –migrantes, deportados, refugiados– reclaman o se adjudican un derecho a la garita y a sus inmediaciones que les fue tajantemente negado a los pobres de Tijuana hace cincuenta años. Pero también podría decirse que los nuevos habitantes del Bordo hacen algo mucho más básico y anterior a cualquier cuestión de derechos. Transitoriamente, aparecen. Como acto político, este aparecer se asemeja al que describe Jacques Rancière: son

70 Lomnitz, “Ropa sucia del nacionalismo”, p. 106.

71 Chavez, *Shadowed Lives*, pp. 41-48.

72 Velasco y Albicker, “Estimación y caracterización”.

73 Por ejemplo, Law, “Story Behind the Photo”.

la parte que no tiene parte, quienes no cuentan en el conteo político que constituye la comunidad.⁷⁴ En la frontera, la idea de comunidad, ya sea nacional o tijuanaense, es la ficción que impide pensar el derecho –a la ciudad, al movimiento, al mundo– de una manera suficientemente amplia. Justifica el acto cotidiano de trazar límites, de empoderar a unos y desposeer a otros. Aquí, la injusticia de la distribución diferenciada del derecho a la ciudad nace de un régimen escópico intrínsecamente transnacional. No se resuelve dentro de Tijuana ni dentro de un esquema de derechos nacionales.

Mediante sus espectros, Cartolandia vuelve a imponerse una y otra vez. Impone una necesidad: no solo de pensar el derecho a la ciudad más allá de la ciudad, sino el derecho más allá de la pertenencia y, finalmente, la justicia más allá del derecho. Mientras, seguirán surgiendo los espectros.

REFERENCIAS

- ACUÑA BORBOLLA, Francisco Manuel y Miguel Ángel Pérez. “El proyecto Río Tijuana: un parteaguas entre la ciudad histórica y la moderna”, Francisco Manuel Acuña Borbolla (comp.), *Tijuana: historia de un porvenir*. Tijuana: XIX Ayuntamiento, 2010, pp. 466-492.
- ACUÑA SANDOVAL, Alicia. “Llegó el canal: la formación de la Zona Río de Tijuana”, José Alfredo Gómez Estrada y Diana Méndez Medina (comps.), *La memoria entre renglones: relatos sobre espacios públicos en Baja California, 1940-1980*. Mexicali: Universidad Autónoma del Estado de Baja California, 2014, pp. 81-88.
- ALEGRÍA, Tito. *Metrópolis transfronteriza: revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. México: El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, 2009.

74 Rancière, *Desacuerdo*.

- BAUDRILLARD, Jean. *Cultura y simulacro*. Traducción de Pedro Rovira, Barcelona: Kairós, 1978 [1977].
- BERUMEN, Humberto Félix. *Tijuana la horrible: entre la historia y el mito*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2003.
- CHAVEZ, Leo R. *Shadowed Lives: Undocumented Immigrants in American Society*. Fort Worth: Harcourt Brace Jovanovich College Publishers, 1992.
- DAVIS, Mike. "The Next Little Dollar: The Private Governments of San Diego", Mike Davis *et al.*, *Under the Perfect Sun: The San Diego Tourists Never See*. Nueva York: New Press, 2005, pp. 17-144.
- ENCINAS MORENO, María Eugenia. El crecimiento urbano de Tijuana desde la perspectiva del espacio relacional. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de la Frontera Norte, 2018.
- ESTRADA BARRERA, Enrique. "De una ciudad de prostitución a una ciudad industrial", *Periodistas en Línea*. www.periodistasenlinea.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=6842, sin fecha. Sitio web consultado el 4 de septiembre, 2010, posteriormente suspendido; fragmento en posesión de Rihan Yeh.
- FELDMAN, Allen. "Violence and Vision: The Prosthetics and Aesthetics of Terror", *Public Culture*. Vol. 10, núm. 1, 1997, pp. 24-60.
- HERNÁNDEZ TIRADO, Humberto. *Testimonio de un hombre: entrevistas de Humberto Hernández Tirado a Milton Castellanos Everardo*. Mexicali: Asistencia Profesional para el Desarrollo, 1983.
- IGLESIAS PRIETO, Norma. *La flor más bella de la maquiladora: historias de vida de la mujer obrera en Tijuana, B.C.N.* México: Secretaría de Educación Pública-Centro de Estudios Fronterizos, 1985.
- IVY, Marilyn. *Discourses of the Vanishing: Modernity, Phantasm, Japan*. Chicago: University of Chicago Press, 1995.
- JAY, Martin. "Scopic Regimes of Modernity", Hal Foster (comp.), *Vision and Visuality*. Seattle: Bay Press, 1988, pp. 3-23.
- LAW, Tara. "The Story Behind the Photo of a Family Running From Tear Gas at the U.S.-Mexico Border", *Time*, noviembre 27, 2018.

- LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Traducción de J. González Pueyo revisada por Ion Martínez Lorea, presentación de Ion Martínez Lorea, prólogo de Manuel Delgado. Madrid: Capitán Swing, 2017 [1968].
- LOMNITZ, Claudio. "La ropa sucia del nacionalismo: zonas de contacto y la topografía de la identidad nacional", Claudio Lomnitz, *La nación desdibujada: México en trece ensayos*. Traducción de Marianela Santoveña, México: Malpaso, 2016 [2001], pp. 79-109.
- MARTÍNEZ, Oscar J. *Border Boom Town: Ciudad Juárez Since 1848*. Austin: University of Texas Press, 1975.
- MATORY, J. Lorand. *Stigma and Culture: Last-Place Anxiety in Black America*. Chicago: University of Chicago Press, 2015.
- MCCROSSEN, Alexis. *Land of Necessity: Consumer Culture in the United States-Mexico Borderlands*. Durham: Duke University Press, 2009.
- NGAI, Mae M. *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America*. Princeton: Princeton University Press, 2004.
- PADILLA CORONA, Antonio. "Desarrollo urbano", David Piñera Ramírez y Jesús Ortiz Figueroa (comps.), *Historia de Tijuana, 1889-1989*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California, 1989, vol. 1, pp. 189-201.
- PEÑA, Devon Gerardo. *The Terror of the Machine: Technology, Work, Gender, and Ecology on the US-Mexico Border*. Austin: University of Texas-Center for Mexican American Studies, 1997.
- PÉREZ, Miguel Ángel. "Puente México: historia de un ícono urbano", Francisco Manuel Acuña Borbolla (comp.), *Tijuana. Historia de un porvenir*. Tijuana: XIX Ayuntamiento, 2010, pp. 368-377.
- PLASENCIA NAVARRO, Aurelio. Historia de las inundaciones en Tijuana. Ponencia presentada en el Tercer Simposio de Historia de Tijuana, Tijuana, 2010.
- PRICE, John A. *Tijuana: Urbanization in a Border Culture*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1973.
- RAMOS, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1963 [1934].
- RANCIÈRE, Jacques. *El desacuerdo: política y filosofía*. Traducción de Horacio Pons, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1996 [1995].

- ROCHA, Christian. *Boomtown Modernism: Urban Planning and Crisis Management in Tijuana, Mexico, 1960-1982*. Tesis de maestría en historia, Vanderbilt University, 2015.
- ROSAS, Gilberto. *Barrio Libre: Criminalizing States and Delinquent Refusals of the New Frontier*. Durham: Duke University Press, 2012.
- RUIZ VARGAS, Benedicto y Patricia Aceves Calderón. “Pobreza y desigualdad social en Tijuana”, *El Bordo*. Vol. 1, núm. 2, 1998, pp. 10-66.
- RUTHERFORD, Danilyn. *Raiding the Land of the Foreigners: The Limits of the Nation on an Indonesian Frontier*. Princeton: Princeton University Press, 2002.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Agustín. “El proceso de industrialización en Baja California”, *Estudios Fronterizos*. Vol. 6, núms. 15-16, 1988, pp. 185-196.
- SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL, DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INFORMACIÓN. “Canalización y urbanización del cauce del río Tijuana”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Vol. 120, 1975, pp. 85-88.
- VALENZUELA ARCE, José Manuel. *Empapados de sereno: el Movimiento Urbano Popular en Baja California (1928-1988)*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 1991.
- VANDERWOOD, Paul J. *Agua Caliente, el patio de recreo de las estrellas: mafiosos, magnates y artistas de cine en el centro de esparcimiento más grande de América*. Traducción de Victoria Schusheim, introducción de Sergio Alejandro Cañedo Gamboa, con un obituario de Eric Van Young, San Luis Potosí-Zamora-Tijuana: El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte, 2016.
- VELASCO, Laura y Sandra Albicker. Estimación y caracterización de la población residente en ‘El Bordo’ del canal del Río Tijuana. Reporte ejecutivo de investigación, El Colegio de la Frontera Norte, 2013.
- YEH, Rihan. *Passing: Two Publics in a Mexican Border City*. Chicago: University of Chicago Press, 2018.
- YÉPEZ, Heriberto. *Tijuanologías*. Mexicali-México: Universidad Autónoma de Baja California/Libros del Umbral, 2006.

ZUKIN, Sharon. *Landscapes of Power: From Detroit to Disney World*. Berkeley: University of California Press, 1991.

ARCHIVOS

ARCHIVO HISTÓRICO DE LOCALIDADES GEOESTADÍSTICAS (AHLG), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, disponible en www.beta.inegi.org.mx/app/geo2/ahl

ARCHIVO HISTÓRICO DE TIJUANA (AHT). Tijuana.

BIBLIOTECA ALBERTO LIMÓN PADILLA (BALP). Tijuana.

DIARIOS

EL HERALDO DE BAJA CALIFORNIA. Tijuana.

ÍNDICE

Liminar 7

LUIS FERNANDO GRANADOS

Una palabra sobre las palabras 15

La distopía urbana de Henri Lefebvre y los usos políticos
del derecho a la ciudad 17

JERÓNIMO A. DÍAZ MARIELLE

El derecho a la ciudad, la “mundialización en marcha” y el marxismo
del 68 45

MALIK TAHAR-CHAOUCH

Una lectura crítica de *El derecho a la ciudad* desde la óptica
de las experiencias cotidianas 75

ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL

De la ciudad capitalista a la ciudad colonial. Dinámica histórica
y segregación socioespacial en *El derecho a la ciudad* 105

LUIS FERNANDO GRANADOS

Un espacio para acceder a la ciudad. Las colonias agrícolas
de Xalapa, 1924-1937 151

PAULO CÉSAR LÓPEZ ROMERO

El ideal urbano ante la ciudad proletaria. La proyección vanguardista
de casas mínimas para colonias obreras, ciudad de México,

1922-1938 183

DORA CECILIA SÁNCHEZ-HIDALGO

El derecho a la garita. La transformación urbana y el régimen escópico
de la frontera en Tijuana 235

RIHAN Yeh



Siendo rector de la Universidad Veracruzana
el doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez,
USO Y VALOR DE HENRI LEFEBVRE. SIETE ENSAYOS A PROPÓSITO
DE *EL DERECHO A LA CIUDAD* de Luis Fernando Granados (coordinador)
se terminó de imprimir en agosto de 2022, en Editorial Ducere, s. a. de c. v.,
Rosa Esmeralda 3 bis, col. Molino de Rosas, CP 01470, Ciudad de México.
La edición fue impresa en papel book cream de 60 g.
En su composición se usaron tipos Minion Pro y Myriad Pro.

Leer un libro es tener una conversación con el texto, con quien lo escribe, con el tiempo en el que se produjo. Leer un “clásico” como *El derecho a la ciudad* es una actividad todavía más útil y provechosa. Nos animaba la posibilidad de leer un clásico de manera colectiva e interdisciplinaria, sin rendirse acríticamente ante su fama. Dos rasgos distinguen a este volumen. El primero es nuestro énfasis en algunos aspectos de la obra de Lefebvre que no siempre se aprecian: por un lado, el contexto intelectual en el que se produjo el libro y, por el otro, el carácter eminentemente marxista de su argumento. El segundo es que *USO Y VALOR DE HENRI LEFEBVRE* puede también considerarse un libro de historia: historia intelectual e historia de los conceptos. Historia de la recepción de un libro y de una consigna revolucionaria cooptada por el liberalismo. Historia de unos obreros agricultores, de unos arquitectos radicales, de una inundación provocada en nombre del progreso. Historia, en fin, de la modernidad, de la razón instrumental y del régimen visual que separa y organiza los espacios y los cuerpos. Asimismo, esta obra puede leerse también como un estudio social y etnográfico de la ciudad capitalista y como una serie de incursiones analíticas sobre asuntos específicos de la vida de Tijuana, de Xalapa y de la Ciudad de México.

LUIS FERNANDO GRANADOS

